

2006

Informe Anual



BANCO DE VALENCIA

2006

Informe Anual

Correspondiente al ejercicio social, cerrado a 31 de diciembre de 2006, que el Consejo de Administración presenta a la Junta General de Accionistas a celebrar el 3 de marzo o el 5 de marzo de 2007.



5	CARTA DEL PRESIDENTE
11	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO DIRECTIVO
17	EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS MÁS SIGNIFICATIVAS
21	EL BANCO DE VALENCIA EN 2006
23	Grupo Banco de Valencia
24	Balance consolidado
26	Negocio con clientes
27	Recursos propios
29	Recursos gestionados de clientes
34	Inversión crediticia
37	Gestión integral del riesgo
47	Otras partidas significativas del balance
47	- Activos financieros disponibles para la venta
47	- Cartera de valores permanentes
49	- Tesorería y Entidades de Crédito y Ahorro
50	- Inmovilizado material
50	- Instrumentos financieros derivados
51	- Riesgos de firma
52	Cuenta de resultados consolidada
59	Información complementaria
59	Accionistas
59	- Evolución bursátil del valor
64	Recursos humanos
66	Red de sucursales
68	Negocio internacional
72	Servicios y operaciones bancarias
75	Banco de Valencia, S.A. Entidad dominante
77	DOCUMENTACIÓN LEGAL
79	Informe de Auditoría
80	Cuentas anuales
80	- Balance de situación
82	- Cuenta de resultados
83	- Estado de cambios en el patrimonio neto
84	- Estado de flujos de efectivo
86	- Memoria consolidada
195	Informe de gestión
204	Propuesta de aplicación de resultados
205	Acuerdos que se someten a la Junta General de Accionistas
209	Informe sobre la propuesta de acuerdo sobre ampliación de capital
210	Informe sobre la propuesta de acuerdo de delegación para la emisión de obligaciones u otros valores
212	Informe sobre la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales
213	INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
255	RED DE OFICINAS



Carta
del Presidente





Valencia, a 14 de febrero de 2007

Señoras y señores accionistas:

Concluido el ejercicio 2006, en el Consejo de Administración del pasado 26 de enero formulamos las Cuentas Anuales, que me complace presentarles mediante la documentación que tienen en sus manos.

Seguimos manteniendo la estructura del Informe Anual en cuatro grandes apartados: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias -con propuesta de distribución de resultados- e Informe de Gestión y su anexo, el de Auditoría independiente, documento este último que no contiene salvedad o reparo alguno, un ejercicio más; tanto las circunstancias de la gestión como las cifras que se contienen en este documento se refieren al Banco de Valencia y a sus participadas -a sus datos consolidados, en definitiva- si bien desde principio de 2005 se excluyó de nuestro perímetro consolidado a Abertis y se ha hecho lo mismo con Libertas 7 en 2006 -tras la fusión de ésta con otras compañías- al no alcanzar nuestra Entidad los requisitos legales exigidos; en cualquier caso, seguimos manteniendo la participación que teníamos, en términos monetarios, en esas compañías, habiéndose acrecentado en estos doce meses las plusvalías latentes que tenemos en nuestra cartera -sólo de compañías cotizadas- en más de 33 millones de euros, hasta superar los 248 millones de euros.

En cuanto al Informe de Gobierno Corporativo, preceptivo desde hace tres años, también aprovechamos el Informe Anual para incorporarlo, esbozándose más adelante las decisiones más relevantes tomadas en el ejercicio en lo que se refiere a este importante apartado de la gestión.


Como venimos haciendo en los últimos años, mantenemos la voluntad de celebración de la Junta General de Accionistas en la fecha lo más próxima posible a la de fin de ejercicio; sin embargo, ese doble objetivo de acelerar el reparto que ustedes aprueben y de informarles sobre la evolución del ejercicio se contraponen al de ofrecerles datos comparables con el sector y produce una cierta reiteración de información respecto a la que adelantaba en mi carta del pasado 26 de enero.

Dado que en el escrito mencionado -y en el folleto semestral que lo acompañaba- pretendemos ser ciertamente exhaustivos con la información que les trasladamos, y que hoy ampliamos con la documentación que tienen en sus manos, sintetizaré en estas líneas los aspectos más importantes referentes a la evolución del Banco de Valencia -a nivel consolidado- durante 2006; así, un breve apunte del escenario económico, la evaluación del ejercicio, la evolución de la gestión, con los hitos más relevantes de Gobierno Corporativo, para finalizar con la Propuesta de reparto de resultados y la evolución bursátil, serán los puntos en los que divido estas líneas.

Aun cuando pudiera parecer reiterativo, debo apuntarles que las cifras que aquí se contienen son básicamente las de los tres últimos ejercicios -dentro del marco tanto de las N.I.I.F.s (Normas Internacionales de Información Financiera) como de la Circular 4/2004 del Banco de España- pues la homogeneización de datos de años anteriores a 2004 apenas se ha podido hacer en un número escaso de variables, en línea con lo que hemos estado haciendo todo el Sector.

Escenario económico

Sin duda, en el año 2006 el entorno macroeconómico ha sido claramente favorable para nuestra Entidad como lo ha sido para el sector financiero; el incremento del Producto Interior Bruto español -conocido hoy- se sitúa en el 3,8%, el más alto de los últimos cinco años. Además, la inflación cierra 2006 en el 2,7%, un punto por debajo del 3,7% de 2005. Estos buenos datos macroeconómicos -con generación de empleo y continuidad en el buen devenir comparado de las dos principales economías regionales donde el Banco opera, la de la Comunidad Valenciana y la de la Región de Murcia- han apoyado el notable empuje que se ha conseguido en los volúmenes de negocio.



En lo que se refiere a los tipos de interés -segunda variable macroeconómica crítica para nuestro balance y, sobre todo, para nuestra cuenta de resultados- se han incrementado en 150 puntos básicos en los últimos 14 meses, tras haber estado inalterados 30 meses en el 2%, hasta el mes de diciembre de 2005; esta circunstancia empujará nuestros márgenes al alza, pues la práctica totalidad de nuestro pasivo repreciable lo ha hecho ya, y sin embargo de nuestra de inversión crediticia indexada -básicamente la hipotecaria- no hemos completado el proceso.

Por último, la bondad del ciclo nos ha seguido permitiendo una nueva rebaja del índice de morosidad hasta un mínimo histórico del 0,42%, con una cobertura por encima del 448%.

Evaluación del ejercicio 2006

La satisfacción que le anticipé en mi última carta se basa en la superación de los retos que expusimos, cuantificados, en la última Junta General de Accionistas del 4 de marzo de 2006: frente al 12% de incremento del beneficio neto, como consecuencia del aumento del 20% de las inversiones crediticias y del 12% de los recursos, el ejercicio 2006 se salda con un 18,4%, 30% y 14%, respectivamente, computando sólo -en lo referente a recursos- lo captado vía “retail”, sin contemplar las numerosas emisiones institucionales hechas, que elevan el crecimiento interanual hasta el 27,3%.

A estos datos se debe sumar, por destacados, tanto la mejora del ratio de eficiencia en más de dos puntos hasta el 37,59%, como el R.O.A. -Beneficios brutos sobre activos- del 1,25%, o el R.O.E -Beneficios netos sobre recursos propios- del 15,48% -cien puntos básicos más que en 2005-, índices todos ellos que se comparan favorablemente con los conocidos del sector, y que suponen mejorar lo conseguido en 2005.

Evolución de la Gestión

Como apuntaba en la valoración del ejercicio, hemos conseguido incrementar el negocio en torno al 28% interanual -superando los 27.000 millones de euros-, con 39 nuevas oficinas, lo que supone que una de cada cuatro oficinas ha sido abierta en los últimos 5 años. Ese aumento está en la base de haber superado por primera vez los 100 millones de euros de beneficio neto y que todos los márgenes crezcan con interanuales porcentuales de dos dígitos.

En cualquier caso, permítanme focalizar su atención más allá de las cifras; como podrá comprobar en la amplia información que le hemos preparado en este Informe Anual -y a cuyo análisis le invitamos cumpliendo con razonable puntualidad los hitos que nos marcamos en nuestra estrategia: el seguimiento exhaustivo de los requerimientos de Basilea II, el ritmo de aperturas de oficinas que nos debe permitir superar los 500 puntos de venta en 2008, la creación de nuestra financiera Adquiera, los 5.500 millones de euros en emisiones nacionales e internacionales de estos últimos cinco años, nuestro rating de FITCH y MOODY'S y nuestra nueva arquitectura informática, deben solidificar su inversión como accionista, a través de la necesaria y constante mejora de la calidad con los clientes mediante la agilización de la labor de nuestros más de 2.000 profesionales.

Gobierno Corporativo

Como bien sabe, creemos firmemente en el cuidado y tutela de las buenas prácticas de gobierno corporativo, como una de las bases de generación de valor al accionista.

El año 2006 ha sido el octavo de funcionamiento ininterrumpido del Comité -antes Comisión- de Auditoría y de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones.

También este Informe Anual es el cuarto en el que incorporamos el Informe de Gobierno Corporativo, por lo que en Banco de Valencia podemos presumir de una total implantación de estas bases de gestión en la actividad normal de la entidad; en ese sentido, y en la línea de trayectoria del Banco de Valencia de los últimos años -adaptación al “Informe Olivencia”, al “Informe Aldama” y a la sucesiva legislación que aquellos inspiró, incluso con alguna anticipación- queremos adaptarnos a las últimas prescripciones que emiten las autoridades económicas.

Así, quiero resaltarle nuestras propuestas a la Junta General del próximo 3 de marzo, referentes a nuestra plena adaptación al denominado “Código Conthe” -en referencia al “Informe del Grupo Especial de Trabajo sobre Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas”, que contiene recomendaciones y propuestas sobre el Código Unificado de Buen Gobierno- con actualización de nuestros Estatutos, Reglamento de Junta General y de Consejo, así como el Estatuto del Consejero, que nos seguirán situando entre las entidades de adecuación rápida y vocacional hacia las prácticas legisladas y recomendadas de buen gobierno corporativo.



Propuesta de Reparto de Resultados

Lo realizado en 2006 y lo propuesto para 2007 se inserta en la línea que se aprobó por los accionistas hace ya seis años, en cuanto a compatibilizar reparto de resultados con fortalecimiento de fondos propios, mediante la conjunción de dividendos y ampliaciones de capital, si bien para este ejercicio se propone incrementar los primeros en un 10% interanual, aumento similar al que se aprobó para el ejercicio 2005.

Así, y en lo que a cobros de dividendo se refiere, el calendario ha sido el siguiente:

- 0,08 euros el pasado marzo como dividendo complementario del ejercicio 2005, tras ser aprobado en la Junta del 4 de marzo de 2006.
- 0,06 euros en julio y otros 0'06 euros en octubre, ambos como dividendos a cuenta del ejercicio 2006, pagos realizados dentro de la política de hacer tres abonos cada ejercicio, sugerida por los accionistas en la Junta General de 1999.

En lo referente a ampliación de capital, en julio pasado se completó la aprobada en la última Junta, de una acción nueva por cada 50 antiguas, gratuita, y que supuso una cotización media para el derecho de suscripción preferente de 0,69 euros; en definitiva, el accionista que hubiera decidido vender sus cupones además de percibir los tres pagos de dividendo, habrá obtenido una rentabilidad, adicional a la de la plusvalía bursátil, del 2,3% respecto a la cotización de cierre del ejercicio 2006, de 38,05 euros.

Siguiendo con la línea de anteriores ejercicios, en la Junta del 3 de marzo de 2007, se propone:

- Ampliación de capital gratuita de una acción nueva por cada cincuenta antiguas, y
- Distribución de otros 0,10 euros a abonar a partir del 21 de marzo próximo, como dividendo complementario de 2006, lo que supone elevarlo en dos céntimos de euro, y su cómputo anual en un 10%.

Evolución bursátil

El ejercicio 2006 también ha sido positivo para la evolución de la acción del Banco de Valencia, con una revalorización del 49,3%, superior a la de sus índices comparables, IBEX-35, Bolsa de Madrid, Bolsa de Valencia y Sector Financiero, que obtienen plusvalías en estos 12 meses del 31,8%, 34,5%, 35,3% y 34,9% respectivamente.

Como hemos querido hacer siempre, me permito insistirle en la visualización de trayectorias más largas, perspectiva más acorde para la inversión en renta variable. Así, en los últimos diez años la acción ha multiplicado por más de nueve su valor, cuando IBEX-35, Bolsa de Madrid, y Bolsa de Valencia cosechan plusvalías que apenas han llevado a multiplicar su valor por 3,5 en el mejor de los casos.

En definitiva señoras y señores accionistas, la superación de los retos trazados, nuestro aumento de cuota, nuestro constante crecimiento de negocio, -con un aumento de 6.000 millones de euros en el ejercicio 2006- nos permiten generarles valor, compatibilizándolo con el fortalecimiento y mejora de un modelo de banca comercial implantado y en crecimiento, valorado por clientes e inversores, en el que queremos perseverar.

Para ello, y desde el agradecimiento por la confianza que nos vienen prestando, necesitamos seguir mereciéndola, y con ese deseo aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

JOSÉ LUIS OLIVAS MARTÍNEZ
Presidente

Consejo de Administración
y Equipo Directivo



PRESIDENTE

Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, representada por:
D. JOSÉ LUIS OLIVAS MARTÍNEZ (*Consejero dominical*)

VICEPRESIDENTES

Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval "Segurval", S.A., representada por:
D. ANTONIO J. TIRADO JIMÉNEZ (*Consejero dominical*)

D. CELESTINO AZNAR TENA (*Consejero independiente*)

CONSEJERO DELEGADO

Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S. L., representada por:
D. DOMINGO PARRA SORIA (*Consejero ejecutivo*)

CONSEJEROS

D. JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR (*Consejero independiente*)

Gesvalmina, S. L., representada por:

D. JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA (*Consejero independiente*)

Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A., representada por:

D. JOSÉ FERNANDO GARCÍA CHECA (*Consejero dominical*)

Inversiones Rocertex, S.L., representada por:

D. JOSÉ VICENTE ROYO CERDÁ (*Consejero independiente*)

Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A., representada por:

D^a. MARÍA DOLORES BOLUDA VILLALONGA (*Consejero dominical*)

Cartera de Inmuebles, S. L., representada por:

D. EMILIO TORTOSA COSME (*Consejero dominical*)

Minaval, S. L., representada por:

D^a. IRENE GIRONA NOGUERA (*Consejero independiente*)

Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social, representada por:

D. PEDRO MUÑOZ PÉREZ (*Consejero independiente*)

D^a. ROSA MARÍA LLADRÓ SALA (*Consejero independiente*)

Macomar Inver, S.L., representada por:

D. MANUEL OLMOS LLORÉNS (*Consejero independiente*)

D. SILVESTRE SEGARRA SEGARRA (*Consejero independiente*)

Valenciana de Negocios, S.A., representada por:

D^a. AGNÉS NOGUERA BOREL (*Consejero dominical*)

SECRETARIO NO CONSEJERO

D. EUGENIO MATA RABASA



COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente

Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, representada por:
D. JOSÉ LUIS OLIVAS MARTÍNEZ (*Consejero dominical*)

Vicepresidentes

Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval "Segurval", S.A., representada por:
D. ANTONIO J. TIRADO JIMÉNEZ (*Consejero dominical*)

D. CELESTINO AZNAR TENA (*Consejero independiente*)

Consejero Delegado

Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S. L., representada por:
D. DOMINGO PARRA SORIA (*Consejero ejecutivo*)

Consejeros

D. JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR (*Consejero independiente*)

Gesvalmina, S. L., representada por:

D. JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA (*Consejero independiente*)

Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A., representada por:

D. JOSÉ FERNANDO GARCÍA CHECA (*Consejero dominical*)

Inversiones Rocertex, S.L., representada por:

D. JOSÉ VICENTE ROYO CERDÁ (*Consejero independiente*)

Valenciana de Negocios, S.A., representada por:

D^a. AGNÉS NOGUERA BOREL (*Consejero dominical*)

Secretario no Consejero

D. EUGENIO MATA RABASA

COMITÉ DE AUDITORÍA

Presidente

D. JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR (*Consejero independiente*)

Secretario

Gesvalmina, S. L., representada por:

D. JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA (*Consejero independiente*)

Vocales

Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval "Segurval", S.A., representada por:

D. ANTONIO J. TIRADO JIMÉNEZ (*Consejero dominical*)

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Presidente

D. CELESTINO AZNAR TENA (*Consejero independiente*)

Secretario

Inversiones Rocertex, S.L., representada por:

D. JOSÉ VICENTE ROYO CERDÁ (*Consejero independiente*)

Vocales

Minaval, S. L., representada por:

D^a. IRENE GIRONA NOGUERA (*Consejero independiente*)

Macomar Inver, S.L., representada por:

D. MANUEL OLMOS LLORÉNS (*Consejero independiente*)

EQUIPO DIRECTIVO DE BANCO DE VALENCIA

COMITÉ EJECUTIVO DE DIRECCIÓN GENERAL

Consejero Delegado
Director General
D. DOMINGO PARRA SORIA
Director General
UT Murcia y Almería
D. BARTOLOMÉ DÍAZ LÓPEZ
Director General Adjunto
Área de Negocio
D. VÍCTOR BERISTAIN LÓPEZ
Director General Adjunto
Área de Inversiones
D. FERNANDO CLAVIJO VALLS
Director General Adjunto
Área de Marketing
D. JESÚS SANCHO-TELLO GRAU
Interventor General
D. JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ SOLANOT
Director de Sistemas
D. JOSÉ FOLQUÉS PERETÓ
Director de Auditoría
D. JUAN CARLOS ZAFRILLA LÓPEZ
Director de Asesoría Jurídica
D. EUGENIO MATA RABASA
Director Área de Recursos Técnicos
D. JUAN CHULIÁ AZORIN
Director Control de Gestión y Riesgo Global
D. JOSÉ MANUEL PIERA CATALÁN

DIRECTOR DE ADQUIERA E.F.C.

D. JORGE RODRÍGUEZ MAROTO

SUBDIRECTORES GENERALES

Director de Zona de Castellón
D. FRANCISCO ARRUFAT FORCADA
Director de Zona de Valencia
D. BERNARDINO GOSP ESTRELA
Director Adjunto al Área de Negocio
D. FELIPE MONZÓ CASTELLANO
Director de Zona de Camp de Morvedre
D. LUIS PONS FABRA
Director de Riesgos
D. MANUEL PONS FABRA
Director Regional Centro
D. MIGUEL TORRES RUIZ

DIRECTORES REGIONALES/DE ZONA

Director de Zona de Alcoi-Xàtiva
D. JUAN ENRIQUE ALBERO FERRÉ
Directora Zona Picassent - Buñol
D^a. LAURA ANDÚJAR MARCH
Director de Zona de Murcia Este
D^a. M^a JOSÉ AZNAR BROTONS
Director de Zona de Murcia Oeste
D. JOSÉ ANTONIO BELMONTE GÁZQUEZ
Director de Zona de Alicante Sur
D. BARTOLOMÉ DÍAZ GARCÍA
Director de Zona de Alicante Norte
D. JESÚS DÍAZ-HEREDERO GÓMEZ
Director de Zona de Almería
D. DOMINGO JOSÉ FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Director Regional Aragón, Navarra y Rioja
D. JOSÉ JAVIER LÓPEZ BERNAD
Director de Zona de Murcia-Cartagena
D. AGUSTÍN GARCÍA ROSIQUE
Director de Zona de L'Horta Sud
D. JUAN FERMÍN GERMÁN SILVA
Director de Zona de Alicante Centro
D. RAÚL MIÑANO GARCÍA
Director de Zona de Murcia O.P.
D. JOSÉ PEDRO MORENO DÍAZ
Director de Zona de La Safor
D. JULIO OROVAL LLÁCER
Director de Zona de L'Horta Nord
D. JOSÉ VICENTE PASTOR FERRER
Director de Zona de La Ribera
D. JOSÉ VICENTE PERIS MARTÍ
Director Regional de Baleares
D. FERNANDO ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ
Director Regional de Cataluña
D. ÓSCAR VALERO MENDOZA

DIR. REGIONALES ADJUNTOS/ZONA ADJUNTOS

Director de Zona Adjunto Castellón
D. CÉSAR CATALÁN CATALÁN
Directora Regional Adjunta Baleares
D^a. INMACULADA CUESTA GARATEA
Director de Banca Corporativa
D. DANIEL DE LA FUENTE MORALES
Director de Valencia O.P.
D. ALFONSO FERNÁNDEZ GABARDA
Director de Zona Adjunto Valencia
D. MANUEL FURIÓ FONT
Director Regional Adjunto Centro
D. JOSÉ M^a MOTA MORENO
Director Regional Adjunto Cataluña
D. JORDI PASCUAL OLIETE
Director de Zona Adjunto Valencia
D. RAFAEL SÁEZ GARÍJO
Director Regional Adjunto Aragón, Navarra y Rioja
D. AGUSTÍN FORNÓS ROYO
Director Regional Adjunto Centro
D. DIEGO MALO MARTÍN
Director Regional Adjunto Centro
D. JOSÉ DE PABLO DUEÑAS
Director Regional Adjunto Cataluña
D. JOAQUÍN GARCÍA RUBIO

DIRECTOR DIV. BANCA INTERNACIONAL

D. JUAN HERNÁNDEZ MAGUREGUI

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE VALORES

D. SALVADOR PARDO BAYONA

Evolución de las cifras
más significativas

EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE BANCO DE VALENCIA

BALANCE

(En miles de euros)

	2002	2003	2004	2005	2006
Fondos propios*	-	-	660.013	746.526	837.191
Recursos ajenos (I)	4.588.726	5.346.938	6.952.299	9.527.342	12.128.183
Inversión crediticia bruta (I)	5.785.203	6.843.887	8.681.880	10.930.180	14.182.542
Activos totales*	-	-	9.727.644	12.234.922	15.863.908
Coefficiente de solvencia*	-	-	8,93%	10,56%	10,31%
Índice de morosidad*	-	-	0,61%	0,45%	0,42%
Índice de cobertura de morosidad*	-	-	355,33%	451,04%	448,29%

RESULTADOS

(En miles de euros)

	2002	2003	2004	2005	2006
Beneficios antes de impuestos*	-	-	115.167	141.497	169.546
Beneficio neto*	-	-	77.044	95.683	113.362
R. O.A.*	-	-	1,24%	1,20%	1,25%
R. O. E.*	-	-	14,28%	14,48%	15,48%
Ratio de eficiencia*	-	-	42,01%	42,02%	37,28%

ACCIONES

	2002	2003	2004	2005	2006
Valor contable*	-	-	7,20	8,68	9,27
Cotización de cierre	11,95	14,70	23,50	26,00	38,05
Beneficio neto por acción*	-	-	0,78	0,95	1,10
P. E. R.*	-	-	30,18	27,43	34,55
Capitalización bursátil	1.065.508	1.426.051	2.325.336	2.624.166	3.917.174
Número de accionistas	27.144	28.673	28.896	29.873	29.553

OTROS

	2002	2003	2004	2005	2006
Oficinas	344	348	362	388	427
Profesionales	1.621	1.638	1.696	1.866	2.043

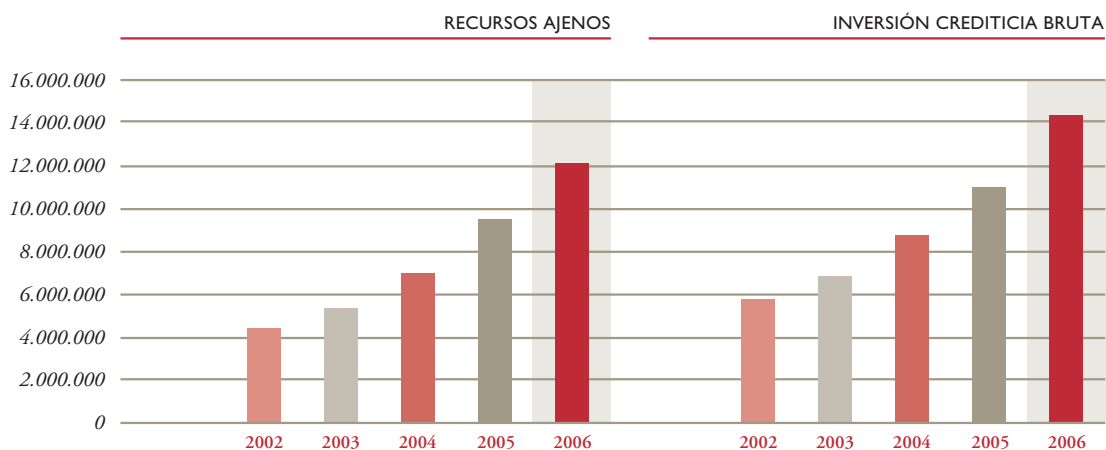
(*) No se completa la serie de cinco años para estas magnitudes porque su cálculo se ha visto significativamente afectado por la implantación de la nueva normativa contable (CBE 4/2004)

(I) Estas cifras han sido ajustadas para dar una visión homogénea de la serie.



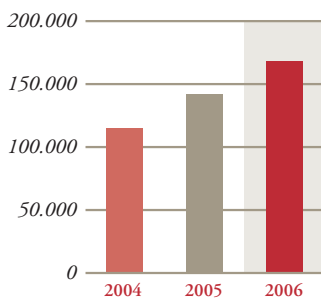
EVOLUCIÓN DEL BALANCE

(En miles de euros)

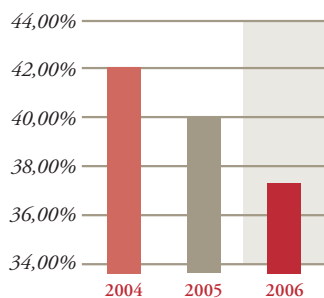


BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS

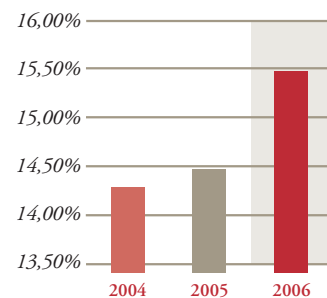
(En miles de euros)



RATIO DE EFICIENCIA

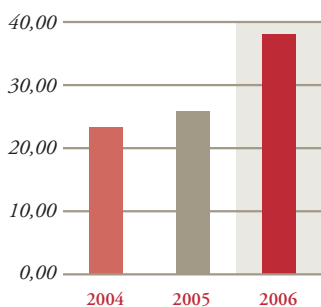


R.O.E.

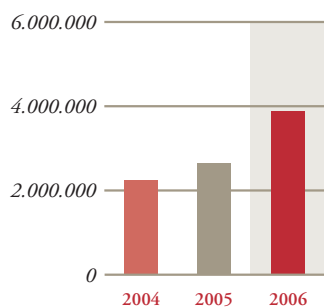


COTIZACIÓN DE CIERRE

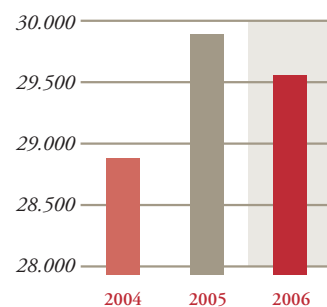
(En euros)

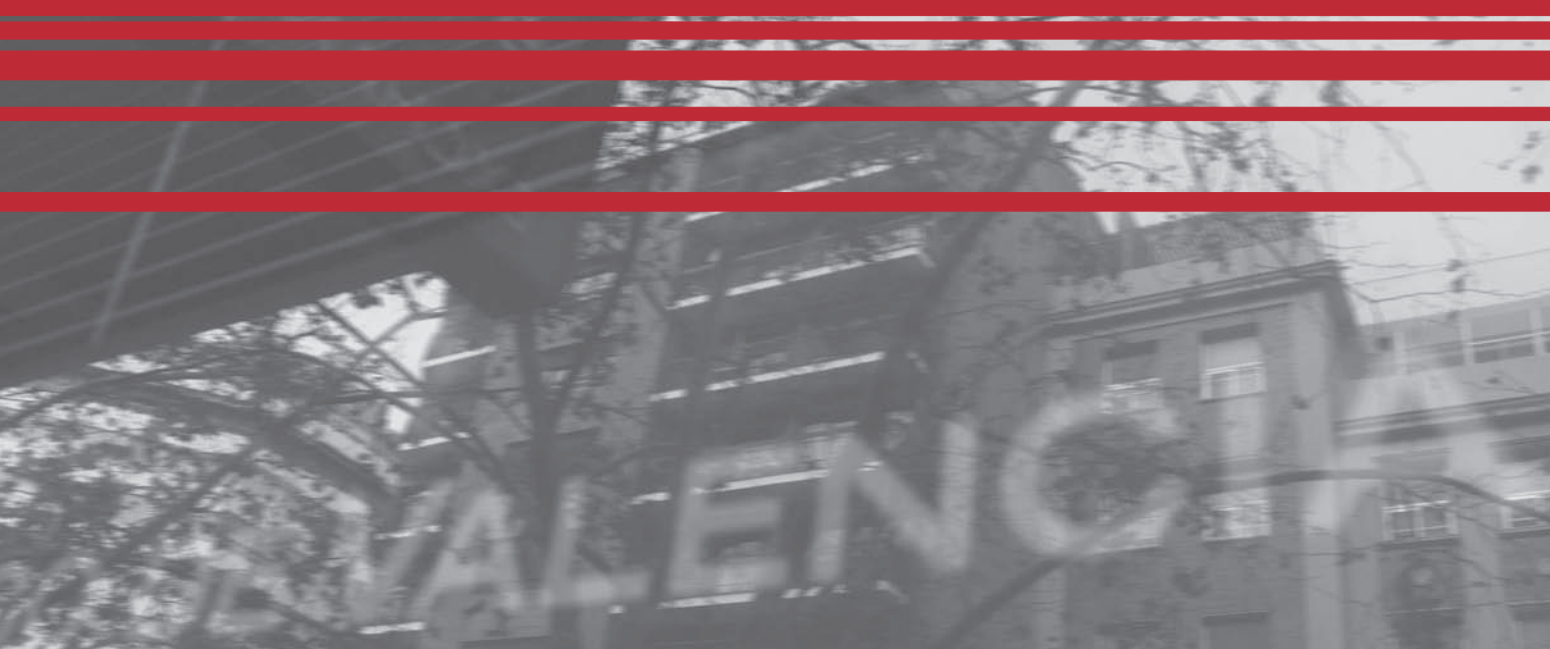


CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL



NÚMERO DE ACCIONISTAS





El Banco de Valencia
en 2006



Banco de Valencia, S.A. es la cabecera de un grupo que, integrado a su vez en el Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, desarrolla su actividad básicamente en las Comunidades Autónomas de Valencia y de la Región de Murcia y se complementa con la presencia en la Comunidades de Andalucía, Aragón, Baleares, Cataluña, Castilla-La Mancha, La Rioja, Madrid y Navarra.

La composición del grupo experimentó durante el ejercicio de 2002 una importante remodelación tras la fusión por absorción de Banco de Murcia, S.A. por Banco de Valencia, S.A. materializada el 11 de octubre de 2002, con la inscripción en el Registro Mercantil de la correspondiente escritura de fusión cuyos efectos se retrotrajeron al 1 de enero de 2002.

El Banco de Valencia, S.A., representa la práctica totalidad de los activos del Grupo que a 31 de diciembre de 2006, agrupa también las siguientes sociedades:

Integración Global	
Adquiera Servicios Financieros, E.F.C, S.A.	Establecimiento financiero de crédito
Bavacun, S.L.	Tenencia de acciones
BVA Preferentes, S.A.U	Emisora de Participaciones Preferentes
Fondo Valencia I, F.T.A.	Fondo de titulización de activos
Fondo Valencia II, F.T.A.	Fondo de titulización de activos
Fondo Valencia III, F.T.A.	Fondo de titulización de activos
Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A.	Sociedad de Capital Riesgo
Real Equity, S.L.	Inmobiliaria
Valenciana de Inversiones Participadas, S.L.	Sociedad Holding
Integración Proporcional	
Sitreba, S.L.	Tenencia de acciones
Método de la participación	
Aguas de Valencia, S.A.	Aguas Potables
Arcalia Patrimonios, Agencia de Valores, S.A.	Agencia de Valores
EITWO International Investment, S.L.	Inmobiliaria
Energía Solar Aplicable, S.L.	Energía Eólica
Foiblebusiness, S.L.	Inmobiliaria
Gescap Urbana, S.A.	Inmobiliaria
Grupo Lugodi, S.L.	Inmobiliaria
Iberport Consulting, S.A.	Inversiones Portuarias
Invergánim, S.L.	Tenencia de acciones
Inversiones Patrimoniales La Marina, S.L.	Inmobiliaria
Kalite Desarrollo, S.A.	Inmobiliaria
Lareldon, S.L.	Inmobiliaria
Med Wind Energy, S.L.	Energías Eólicas
Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.	Sociedad de Valores
Nou Litoral, S.L.	Inmobiliaria
Parque Industrial El Pla, S.L.	Inmobiliaria
Porta de les Germanies, S.A.	Inmobiliaria
Portuaria Sagunto, S.L.	Concesión Portuaria
Remember Spain, S.A.	Inmobiliaria
Rimalo Inversiones, Sicav, S.A.	Sociedad de Inversión
Valle Levante, S.L.	Inmobiliaria
Valmur Desarrollo, S.L.	Inmobiliaria

Los estados financieros del grupo consolidado se presentan comparados con los del año anterior para mostrar su evolución en el ejercicio.

El balance consolidado del grupo, al cierre del ejercicio de 2006, se sitúa en 15.863.908 miles de euros, con un incremento de 3.628.986 miles de euros, que supone un 29,66%, acorde con el acrecentamiento de la actividad desplegada en nuestra zona de actuación y el esfuerzo de gestión dirigido fundamentalmente hacia la expansión de operaciones de la red comercial.

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

(En miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	Variaciones	
			Importe	%
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	123.262	55.257	68.005	123,07
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	1.815	3.002	(1.187)	(39,54)
Derivados de negociación	1.815	3.002	(1.187)	(39,54)
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	472.528	381.955	90.573	23,71
Valores representativos de deuda	74.316	77.327	(3.011)	(3,89)
Otros instrumentos de capital	398.212	304.628	93.584	30,72
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	20.373	34.415	(14.042)	(40,80)
INVERSIONES CREDITICIAS	14.832.265	11.329.281	3.502.984	30,92
Depósitos en entidades de crédito	612.848	482.290	130.558	27,07
Crédito a la clientela	13.931.148	10.714.660	3.216.488	30,02
Otros activos financieros	288.269	132.331	155.938	117,84
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	3.492.051	2.816.399	675.652	23,99
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	603	1.489	(886)	(59,50)
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	40	1.417	(1.377)	-
DERIVADOS DE COBERTURA	8.654	103.597	(94.943)	(91,65)
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	2.526	677	1.849	273,12
Activo material	2.526	677	1.849	273,12
PARTICIPACIONES	68.475	65.040	3.435	5,28
Entidades asociadas	68.475	65.040	3.435	5,28
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	9.435	9.096	339	3,73
ACTIVO MATERIAL	230.094	194.597	35.497	18,24
De uso propio	220.744	183.295	37.449	20,43
Inversiones inmobiliarias	9.350	11.302	(1.952)	(17,27)
ACTIVO INTANGIBLE	2.122	432	1.690	391,20
Otro activo intangible	2.122	432	1.690	391,20
ACTIVOS FISCALES	75.454	67.295	8.159	12,12
Corrientes	6.514	5.151	1.363	26,46
Diferidos	68.940	62.144	6.796	10,94
PERIODIFICACIONES	7.387	8.339	(952)	(11,42)
OTROS ACTIVOS	29.288	14.865	14.423	97,03
TOTAL ACTIVO	15.863.908	12.234.922	3.628.986	29,66

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

(En miles de euros)

	2006	2005	Variaciones	
			Importe	%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
PASIVO				
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	1.815	1.201	614	51,12
Derivados de negociación	1.815	1.201	614	51,12
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	14.514.438	11.172.240	3.342.198	29,92
Depósitos de bancos centrales	-	55.011	(55.011)	(100,00)
Depósitos de entidades de crédito	2.200.397	1.432.848	767.549	53,57
Depósitos de la clientela	8.964.251	7.828.998	1.135.253	14,50
Débitos representados por valores negociables	2.883.173	1.417.802	1.465.371	103,36
Pasivos subordinados	280.759	280.542	217	0,08
Otros pasivos financieros	185.858	157.039	28.819	18,35
DERIVADOS DE COBERTURA	34.137	5.958	28.179	472,96
PROVISIONES	41.178	32.094	9.084	28,30
Fondos para pensiones y obligaciones similares	9.435	9.096	339	3,73
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	31.743	22.998	8.745	38,03
PASIVOS FISCALES	99.695	103.542	(3.847)	(3,72)
Corrientes	19.641	12.469	7.172	57,52
Diferidos	80.054	91.073	(11.019)	(12,10)
PERIODIFICACIONES	39.807	39.577	230	0,58
OTROS PASIVOS	8.003	4.725	3.278	69,38
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	170.000	-	170.000	
TOTAL PASIVO	14.909.073	11.359.337	3.549.736	31,25
PATRIMONIO NETO				
INTERESES MINORITARIOS	3.180	820	2.360	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	114.464	128.239	(13.775)	(10,74)
Activos financieros disponibles para la venta	114.464	97.144	17.320	17,83
Coberturas de los flujos de efectivo	-	31.095	(31.095)	-
FONDOS PROPIOS	837.191	746.526	90.665	12,14
Capital	102.948	100.929	2.019	2,00
Prima de emisión	54.949	54.949	-	-
Reservas				
Reservas acumuladas	571.882	498.948	72.934	14,62
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	6.424	8.149	(1.725)	(21,17)
Resultado del ejercicio	113.362	95.683	17.679	18,48
Menos: Dividendos y retribuciones	(12.374)	(12.132)	(242)	1,99
TOTAL PATRIMONIO NETO	954.835	875.585	79.250	9,05
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	15.863.908	12.234.922	3.628.986	29,66

Negocio con clientes

En cuanto a **cifras de negocio con clientes**, la evolución ha sido la siguiente:

CIFRAS DE NEGOCIO CON CLIENTES

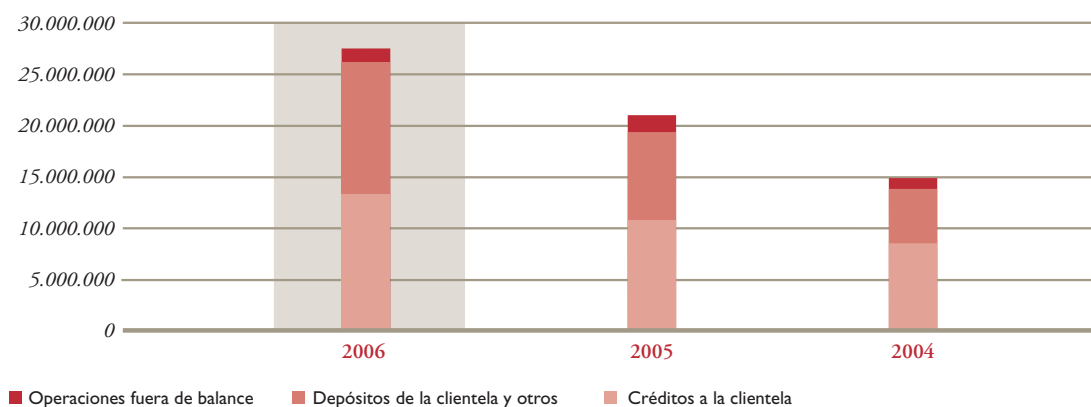
(En miles de euros)

	2006	2005	Variación	
			Absoluta	%
CRÉDITOS A LA CLIENTELA	13.931.148	10.714.660	3.216.488	30,02
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA Y OTROS	12.128.183	9.527.342	2.600.841	27,30
OPERACIONES FUERA DE BALANCE	1.103.044	920.004	183.040	19,90
	27.162.375	21.162.006	6.000.369	28,35

La ampliación de nuestra base de clientes, la fidelización de los ya existentes y la mejora de cuota de negocio con los mismos ha sido el destino de los esfuerzos de gestión realizados en el ejercicio, como continuación de la estrategia definida en ejercicios anteriores, destacando la consolidación de nuestro canal de banca electrónica que ya cuenta con más de 144.000 usuarios, el incremento de nuestra red de agentes colaboradores que complementa nuestra amplia red de oficina y el canal de banca telefónica. Estrategia que ha permitido acrecentar nuestra cuota de mercado en todas nuestras zonas de actuación, con un volumen de negocio que alcanza 27.162.375 miles de euros, con un incremento absoluto sobre el año anterior de 6.000.369 miles de euros, que supone un crecimiento relativo del 28,35%.

NEGOCIO CON CLIENTES

(En miles de euros)



Recursos propios

Si la Junta General de Accionistas de la Entidad dominante aprueba la distribución de beneficios que se propone e incorporando las variaciones en las reservas por efecto de la consolidación, los recursos propios consolidados se situarán a 31 de diciembre de 2006 en 1.287.190 miles de euros, frente a 1.026.525 miles de euros al cierre del ejercicio anterior. Registran un aumento de 260.665 miles de euros, tasa interanual del 25,39%, lo que supone un importante refuerzo de los Recursos Propios.

Durante el presente ejercicio 2006, el Grupo ha realizado una emisión de participaciones preferentes, llevada a cabo por la sociedad participada BVA Preferentes, S.A.U, por importe de 170 millones de euros. La emisión es de carácter perpetuo con opción de compra a favor del emisor a partir de 2016.

RECURSOS PROPIOS

(En miles de euros)

	2005	2006
Situación previa		
Capital suscrito	98.950	100.929
Prima de Emisión	54.949	54.949
Reservas	381.732	464.513
Reservas de revalorización	63.099	59.961
Reservas en sociedades consolidadas	61.283	66.174
Financiaciones subordinadas	219.999	279.999
	880.012	1.026.525
Variaciones del ejercicio		
Capital. Ampliación de capital con cargo a reservas de revalorización	1.979	-
Reservas de revalorización. Ampliación de capital con cargo a reservas de revalorización	(1.979)	-
Capital. Ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias	-	2.019
Reservas de revalorización. Ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias	-	(2.019)
Reservas de revalorización. Traspaso a reservas voluntarias por amortización	(1.159)	(2.319)
Reservas. Traspaso a reservas de revalorización por amortización	1.159	2.319
Financiaciones subordinadas	60.000	-
Emisión de Participaciones Preferentes	-	170.000
Efecto de la consolidación en reservas consolidadas (consolidadas)	4.891	784
Efecto de la consolidación en reservas consolidadas (dominante)	6.145	(812)
Aplicación del resultado		
+ Beneficio neto consolidado del ejercicio	95.683	113.362
- Dividendo activo a cuenta	12.132	12.374
- Dividendo complementario	8.074	10.295
- Reserva legal	396	404
- Reserva voluntaria	75.081	90.289
Después de la aplicación de resultados		
Capital suscrito	100.929	102.948
Prima de Emisión	54.949	54.949
Reservas	464.513	556.713
Reservas de revalorización	59.961	55.623
Reservas en sociedades consolidadas	66.174	66.958
Participaciones Preferentes	-	170.000
Financiaciones subordinadas	279.999	279.999
Total Recursos propios	1.026.525	1.287.190
De los que:		
Fondos Propios	746.526	837.191
Participaciones Preferentes	-	170.000
Financiaciones subordinadas	279.999	279.999

En cuanto a las exigencias legales de fondos propios mínimos, el Grupo presenta unos recursos propios computables consolidados que alcanzan 1.485.655 miles de euros mientras que los requerimientos de recursos propios aplicando dicha normativa ascienden a 1.037.696 miles de euros con lo que se mantiene una solvencia holgada, con un exceso en cifras absolutas, de 447.960 miles de euros y del 30,15% en términos relativos, sobre el mínimo requerido, con un coeficiente de solvencia del 10,31% frente al 7,20% de mínimo.

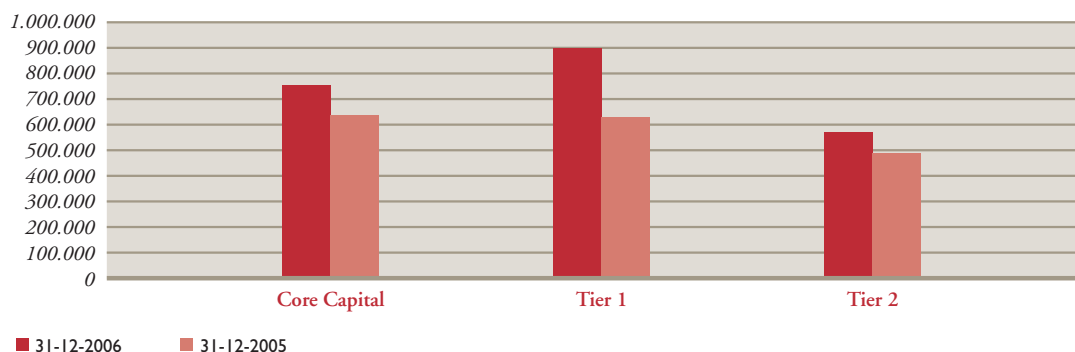
RECURSOS PROPIOS CONSOLIDADOS

(En miles de euros)

	31-12-2006		31-12-2005	
	Importe	Ratio	Importe	Ratio
Activos totales ponderados	14.412.450		11.309.326	
Recursos propios computables	1.485.655	10,31	1.194.088	10,56
- Tier 1	883.683	6,13	661.855	5,85
Core Capital	751.130	5,21	661.855	5,85
Preferentes	132.553		-	
- Tier 2	601.972	4,18	532.233	4,71
Preferentes	37.447		-	
Resto	564.525		532.233	

RECURSOS PROPIOS CONSOLIDADOS

(En miles de euros)



Banco de Valencia ha renovado por séptimo año consecutivo su rating en 2006, con la agencia Fitch. Adicionalmente, dado el crecimiento de la Entidad y la mayor frecuencia e importe de sus emisiones y financiaciones nacionales e internacionales, se ha solicitado la calificación a Moody's.

El siguiente cuadro recoge las calificaciones otorgadas a Banco de Valencia por las agencias de rating:

Agencias de Rating	Largo Plazo	Corto Plazo
FITCH IBCA	A	F1
MOODY'S	A2	Prime - 1



Recursos gestionados de clientes

Los recursos gestionados de clientes, tanto en depósitos como en los denominados “Fuera de balance”, ascienden en conjunto a 13.231.227 miles de euros, de los que 8.964.251 miles de euros corresponden a depósitos recogidos en el capítulo de “Depósitos de la clientela”, 2.883.173 miles de euros en el capítulo “Débitos representados en valores negociables”, 280.759 a “Pasivos Subordinados” y 1.103.044 miles de euros a las denominadas “Operaciones fuera de balance” que recogen las participaciones en fondos de inversión, gestión de patrimonios y planes de previsión en cuya gestión hemos intermediado.

RECURSOS GESTIONADOS

(En miles de euros)

	2006	2005	Importe	Variación %
Depósitos de la clientela	8.964.251	7.828.998	1.135.253	14,50
Débitos representados por valores negociables	2.883.173	1.417.802	1.465.371	103,36
Pasivos subordinados	280.759	280.542	217	0,08
RECURSOS GESTIONADOS DENTRO DE BALANCE	12.128.183	9.527.342	2.600.841	27,30
Operaciones fuera de balance	1.103.044	920.004	183.040	19,90
TOTAL RECURSOS GESTIONADOS	13.231.227	10.447.346	2.783.881	26,65

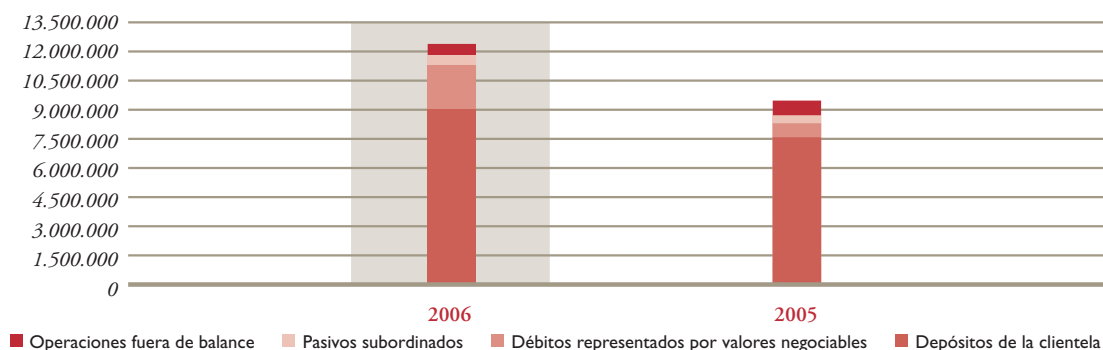
El ejercicio 2006 se ha caracterizado por una cierta continuidad en los mercados financieros respecto de los dos últimos ejercicios, lo que ha supuesto la ralentización de la desviación desde los fondos de inversión hacia los depósitos bancarios tradicionales producida en dichos ejercicios pasados.

En este contexto, el incremento medio conseguido por el grupo en la captación de recursos ha sido del 26,65% con comportamiento desigual de los dos tipos de recursos. Los depósitos recogidos dentro de balance, que conforman los denominados recursos ajenos, han experimentado un incremento del 27,30% que, según los últimos datos disponibles, supera al alcanzado por el conjunto de la banca, con incremento de cuota de mercado en todos los territorios en los que actuamos. Cabe señalar que parte de este crecimiento se ha producido por el registro contable de bonos de titulización de activos por importe neto de 761.296 miles de euros. Las operaciones fuera de balance recogen las participaciones en fondos de inversión, gestión de patrimonios y los planes de pensiones y de ahorro y, en conjunto, se incrementan un 19,90%.

En las cuentas anuales del ejercicio 2005 los saldos correspondientes a estos bonos se clasificaron en el epígrafe del balance “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela”. Los saldos al 31 de diciembre de 2006 por este concepto se clasifican bajo el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Débitos representados por valores negociables”, más acorde con su naturaleza. Consecuentemente y para facilitar la comparación entre ejercicios, los saldos de los bonos al 31 de diciembre de 2005, por un importe de 1.297 millones de euros, se han reclasificado a este último epígrafe.

RECURSOS GESTIONADOS

(En miles de euros)



RECURSOS AJENOS

(En miles de euros)

			Importe	Variación
	2006	2005		%
Administraciones Públicas Españolas	415.746	260.582	155.164	59,55
Otros sectores residentes	8.257.989	7.220.102	1.037.887	14,37
- Cuentas a la vista	3.247.192	2.872.780	374.412	13,03
- Cuentas a plazo	4.665.227	3.964.993	700.234	17,66
- Cesión temporal de activos	345.570	382.329	(36.759)	(9,61)
Sector no residente	270.469	269.609	860	0,32
TOTAL DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	8.944.204	7.750.293	1.193.911	15,40
Más / (Menos):				
Ajustes por valoración	20.047	78.705	(58.658)	(74,53)
Total depósitos de la clientela	8.964.251	7.828.998	1.135.253	14,50
Débitos representados por valores negociables	2.878.578	1.417.282	1.461.296	103,11
Pasivos subordinados	279.999	279.999	-	-
Ajustes por valoración	5.355	1.063	4.292	403,76
TOTAL RECURSOS AJENOS GESTIONADOS EN BALANCE	12.128.183	9.527.342	2.600.841	27,30

El núcleo principal de los recursos ajenos está configurado por los saldos de las personas físicas y jurídicas privadas, residentes en territorio español. Quedan recogidos en el epígrafe de "Otros sectores residentes" y representan el 68,09% de la financiación obtenida. Se incrementan en el año 1.037.887 miles de euros, un 14,37%.

El grupo de "Administraciones Públicas Españolas" representa el 3,4% y ha experimentado un crecimiento del 59,55% y el "Sector No residente" que representa el 2,2% crece un 15,4%.

Todos ellos están recogido en la rúbrica de **Depósitos de la Clientela** que asciende a 8.964.251 miles de euros y experimenta un crecimiento absoluto en el ejercicio de 1.135.253 miles de euros con una tasa relativa del 14,5%.



En lo que respecta a la distribución por plazos en función de su vencimiento, queda configurada, por importes y peso relativo, del siguiente modo:

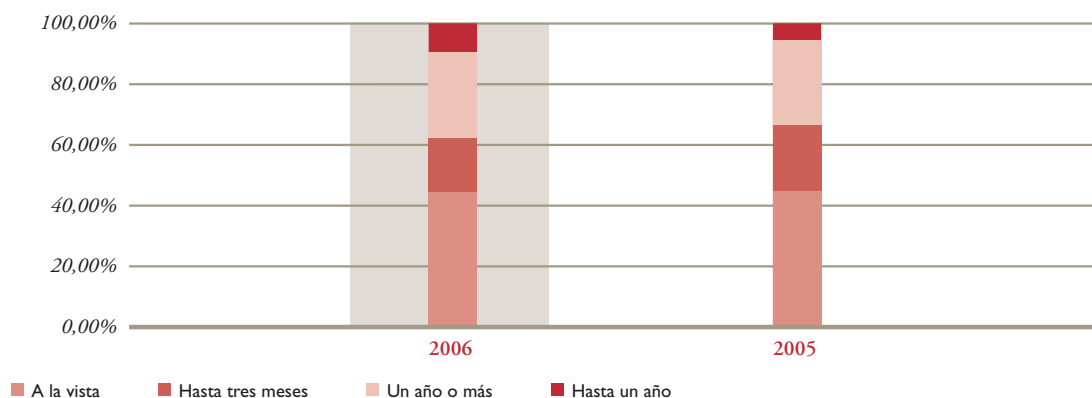
CLASIFICACIÓN POR PLAZOS RESIDUALES DE LOS DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA

(En miles de euros)

	2006		2005	
	Total	%	Total	%
A la vista	2.340.142	26,11	1.915.155	24,46
Hasta tres meses	4.240.588	47,31	3.678.228	46,98
Hasta un año	982.435	10,96	584.864	7,47
Un año o más	1.401.086	15,63	1.650.751	21,09
Total	8.964.251	100,00	7.828.998	100,00

Como puede comprobarse la estructura por plazos de los depósitos es similar a la del ejercicio anterior, salvo por lo que respecta a la financiación a largo plazo que ha incrementado significativamente su presencia relativa debido a las comentadas emisiones de cédulas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS POR PLAZOS



En la rúbrica de **Débitos representados en valores negociables** se recogen, por su valor de reembolso, las siguientes emisiones:

- Bonos de tesorería por importe de 120 millones de euros, emitidos por el Banco de Valencia en el ejercicio 2003. El tipo de interés de la emisión es fijo de 2,85% y su vencimiento es en 2007.
- Bonos de tesorería por importe de 700 millones de euros, emitidos por el Banco de Valencia en el ejercicio 2006. El tipo de interés de la emisión es variable en función del Euribor +0,2 y su vencimiento es en 2011.
- Bonos de titulación de activos hipotecarios por importe de 2.059 millones de euros, emitidos a un tipo de interés variable medio, para las series de mejor calificación crediticia, del Euribor +0,15 y vencimiento variable en función del comportamiento de la cartera de activos titulizados.



La rúbrica de **Pasivos Subordinados** asciende a 279.999 miles de euros. En ella se recogen por su valor de reembolso las siguientes emisiones:

- Obligaciones subordinadas por importe de 60.000 miles de euros, emitidas por el Banco de Valencia en el ejercicio 2001. El tipo de interés de la emisión es variable en función del Euribor +0,25 y su vencimiento es de 10 años. Esta emisión se ajusta a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes. Esta emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.
- Obligaciones subordinadas emitidas en el ejercicio 2004 por valor de 99.999 miles de euros a tipo de interés variable en función del Euribor +0,25 y vencimiento a 10 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la entidad matriz. Esta emisión se realiza de acuerdo con el régimen legal establecido en el capítulo X de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en cuanto al carácter de deuda subordinada de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, en la redacción dada por la Ley 13/1992, de 1 de junio, y en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por los que, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de los acreedores comunes.
- Obligaciones subordinadas emitidas en el presente ejercicio por valor de 60.000 miles de euros y vencimiento a 10 años, a tipo de interés variable en función del Euribor +0,40 durante los primeros cinco años, siendo los siguientes cinco años del Euribor +0,9. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la entidad matriz. Esta emisión se realiza de acuerdo con el régimen legal establecido en el capítulo X de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en cuanto al carácter de deuda subordinada de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, en la redacción dada por la Ley 13/1992, de 1 de junio, y en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por los que, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de los acreedores comunes.
- También queda contabilizado un préstamo subordinado obtenido de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja por importe de 60.000 miles de euros, por plazo de 10 años y tipo de interés variable en función del Euribor más 0,95. Este préstamo se ha formalizado para reforzar los recursos propios computables y a efectos de prelación de créditos se sitúa detrás de los acreedores comunes del Banco.



Las denominadas **operaciones fuera de balance** recogen las participaciones en fondos de inversión, gestión de patrimonios y los planes de pensiones y de ahorro. En conjunto se incrementan un 19,90%, según el detalle del siguiente cuadro adjunto:

OPERACIONES FUERA DE BALANCE

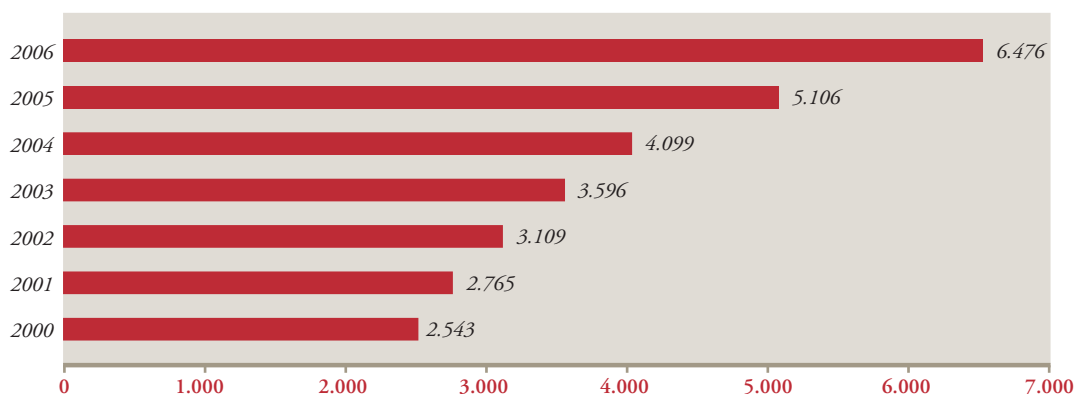
(En miles de euros)

	2006	2005	Importe	Variación %
Fondos de inversión	517.198	409.280	107.918	26,37
- Del Grupo	507.852	398.166	109.686	27,55
- Otros	9.346	11.114	(1.768)	(15,91)
Planes de Previsión	374.607	337.913	36.694	10,86
Gestión de Patrimonios	211.239	172.811	38.428	22,24
Totales	1.103.044	920.004	183.040	19,90

En cuanto a Recursos de clientes gestionados por oficina ascienden al cierre del ejercicio a 30.986 miles de euros frente a 26.926 miles de euros del ejercicio anterior lo que supone un crecimiento del 15,07% y por empleado a 6.476 miles de euros frente a 5.599 de 2005, lo que significa un incremento del 15,67%.

RECURSOS GESTIONADOS POR EMPLEADO

(En miles de euros)



Inversión crediticia

Al cierre del ejercicio las inversiones crediticias brutas del grupo ascendían a 14.182.542 miles de euros, con un incremento absoluto de 3.252.362 miles de euros y relativo del 29,76%, que compara favorablemente con el obtenido por el sector.

Las operaciones en situación de morosidad alcanzan los 59.868 miles de euros, con una cobertura total de la misma del 448,29%, teniendo en cuenta al fondo genérico, con una tasa sobre inversiones crediticias del 0,42%, en la banda baja del sector y muy por debajo de la media del mismo.

Como consolidación de la calidad crediticia del Banco, cabe resaltar, además, que se ha incrementado hasta el 58,26% de las inversiones crediticias el crédito soportado con garantía real lo que reduce al mínimo el riesgo de recuperación de la inversión, política que refuerza tanto la calidad de la cartera crediticia como la fidelización de las familias, a través de su más importante operación financiera: la compra de vivienda. Este tipo de activos facilita, también, la obtención de futura financiación a precios muy competitivos, bien mediante el denominado proceso de titulización, bien mediante la emisión de cédulas hipotecarias.

INVERSIÓN CREDITICIA

(En miles de euros)

	2006	2005	Importe	Variación %
Administraciones Públicas Españolas	74.896	50.302	24.594	48,89
Otros sectores Privados	14.107.646	10.879.878	3.227.768	29,67
- Crédito comercial	1.618.266	1.522.587	95.679	6,28
- Deudores con garantía real	8.262.836	6.098.027	2.164.809	35,50
- Otros deudores a plazo	3.714.877	2.821.490	893.387	31,66
- Arrendamientos financieros	288.840	251.691	37.149	14,76
- Otros deudores a la vista y varios	163.507	137.292	26.215	19,09
- Activos dudosos	59.320	48.791	10.529	21,58
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA	14.182.542	10.930.180	3.252.362	29,76
Más / (Menos):				
Corrección de valor por deterioro de activos	(268.375)	(222.935)	(45.440)	20,38
Otros ajustes por valoración	16.981	7.415	9.566	129,01
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA (neto)	13.931.148	10.714.660	3.216.488	30,02

Según la clase de moneda en que se halla formalizada la inversión crediticia, la instrumentada en euros asciende a 13.939.669 miles de euros; la instrumentada en divisas alcanza un contravalor de 242.873 miles de euros, correspondiente en la práctica totalidad a inversión crediticia formalizada en dólares norteamericanos.



Por sectores, la estructura de la inversión crediticia del grupo presenta la siguiente composición y variaciones:

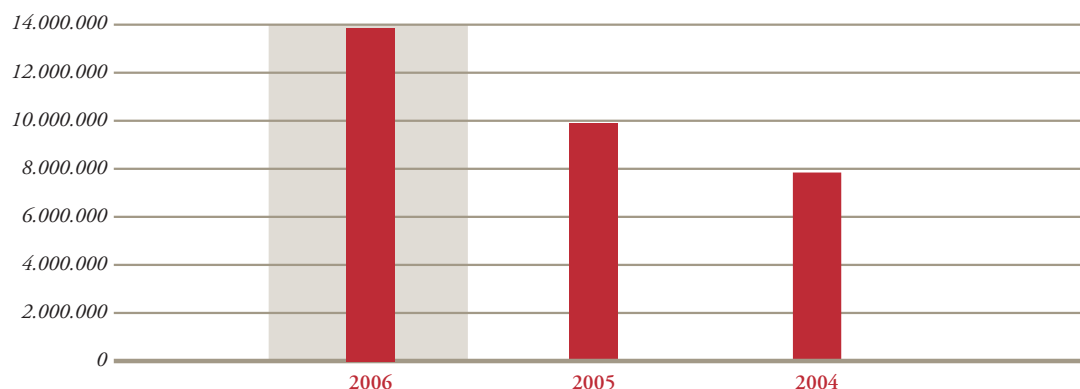
El crédito a las **Administraciones Públicas** alcanzaba al cierre del ejercicio 74.896 miles de euros; representa el 0,53% del total de las inversiones y debido a su titularidad no presenta riesgo de crédito apreciable. Respecto del ejercicio anterior ha incrementado 24.594 miles de euros, un 48,89%.

El crédito contabilizado en **Otros Sectores Privados** supone el 99,47% del total de las inversiones crediticias. Se sitúa en 14.107.646 miles de euros y presenta un incremento absoluto de 3.227.768 miles de euros, que equivale a una tasa relativa del 29,67%.

Por tipos de operaciones, el **crédito comercial** ha experimentado un crecimiento de 95.679 miles de euros, lo que supone un crecimiento relativo del 6,28%. El volumen de papel comercial descontado en el ejercicio ascendió a 7.854.464 miles de euros frente a 7.215.464 del año anterior, lo que supone un incremento del 8,86%. La rúbrica de **Crédito con garantía real** recoge, entre otros, la contabilización de los **Préstamos Hipotecarios** cuya evolución presenta un importantísimo incremento absoluto de 2.164.809 miles de euros lo que supone un incremento relativo del 32,05% sobre el año anterior, superando el ritmo de crecimiento conseguido en los últimos ejercicios. Su volumen alcanza 8.262.836 miles de euros al cierre del ejercicio. El peso de estas inversiones, que por su garantía mantienen un escaso riesgo de falencia, se sitúa en el 58,57% del total de las inversiones en el sector privado, lo que redundará, en términos de seguridad, en una mayor calidad de nuestros activos. El resto de operaciones de crédito dinerario recogidas en otras rúbricas ascienden a 4.226.544 miles de euros; crecen 967.280 miles de euros, un 29,68% y recogen las financiaciones a particulares y familias, mediante la modalidad de crédito al consumo, que ha experimentado un crecimiento importante y también la financiación a profesionales, pymes y grandes empresas mediante la modalidad de créditos y préstamos personales, arrendamientos financieros y tarjetas de crédito. También se recoge en esta última rúbrica la inversión crediticia formalizada en créditos y préstamos sindicados a tipos de interés variable, concedidos a grandes empresas y organismos autónomos.

TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA (NETO)

(En miles de euros)



Por plazos de vencimiento residual, la inversión crediticia al cierre del ejercicio queda detallada en el cuadro siguiente, en el que se puede apreciar que la inversión a la que le queda más de cinco años de permanencia en nuestro balance, que corresponde, fundamentalmente, a operaciones hipotecarias, supone ya más del 55% del total de la inversión.

CLASIFICACIÓN POR PLAZOS RESIDUAL DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA

(En miles de euros)

	2006		2005		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Hasta tres meses	1.861.078	13,12	1.407.924	12,88	453.154	43,86
Entre tres meses y un año	2.174.132	15,33	1.459.282	13,35	714.850	64,97
Entre un año y cinco años	2.149.232	15,15	1.867.932	17,09	281.300	25,57
Más de cinco años	7.998.100	56,39	6.195.042	56,68	1.803.058	36,84
Total	14.182.542	100,00	10.930.180	100,00	3.252.362	37,46

La financiación otorgada a “Otros sectores residentes” se distribuye entre los grandes sectores económicos del siguiente modo:

(En porcentaje)

	2006	2005
Sector primario y su transformación (Agricultura, ganadería, pesca y rec. naturales)	1,58	2,18
Sector industrial (Químicas, metalúrgicas, siderúrgicas, mecánicas, alimentarias, construcción y obras públicas)	35,43	34,56
Sector servicios (Servicios industriales y personales, transporte, comercio, hostelería...)	30,51	26,82
Financiación a los hogares	32,48	36,45
	100,00	100,00

Activos morosos y dudosos

Las operaciones en mora, litigio y dudoso cobro del Grupo presentaban al cierre del ejercicio un saldo de 61.674 miles de euros, de los que 59.868 miles corresponden a inversiones crediticias y 1.806 a riesgos de firma. En comparación con el cierre del ejercicio anterior supone un incremento de 11.258 miles de euros.

Para cobertura de estos riesgos y para la provisión genérica sobre la inversión viva se halla constituido un fondo corrector de valor por deterioro de activo que, al cierre del ejercicio, alcanzaba 300.118 miles de euros y supone un grado de cobertura del 486,62%, cifra destacadísima en el sector bancario.

(En miles de euros)

	2006		2005	
	Total	Cobertura	Total	Cobertura
Riesgos con cobertura obligatoria	58.981	37.359	48.525	42.587
Operaciones originadas sin riesgo apreciable	887	671	901	879
Riesgos de firma	1.806	1.806	990	990
Total deudores dudosos	61.674	39.836	50.416	44.456
Cobertura genérica sobre la inversión		260.282		201.477
Fondo para insolvencias constituido		300.118		245.933



Gestión integral del riesgo

La gestión del riesgo conforma uno de los pilares básicos de la estrategia del Banco de Valencia.

Por ello, el área de Riesgo Global impulsa en la entidad las acciones orientadas a una correcta identificación, valoración, control y seguimiento de los riesgos que emanan de sus actividades para optimizar la generación de valor en función del perfil de riesgos deseado y así, garantizar la solvencia patrimonial que permita continuar con los planes de negocio definidos.

En esta línea, Banco de Valencia está trabajando con la filosofía de la nueva regulación internacional de capital (denominada habitualmente “Basilea II”), que promueve las técnicas más avanzadas de gestión de los distintos riesgos en un marco integrado, abogando por la transparencia y la disciplina.

Para ello, el Banco está desarrollando un sistema de Gestión Global del Riesgo, basado, entre otros, en los siguientes principios:

- Estructura organizativa de control independiente de la función de generación de los riesgos, en línea con lo enunciado por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB).
- Cultura de riesgos común, compartida y extendida en toda la Entidad, basada en la mejora continua.
- Proceso interno de comunicación e integración en la gestión de los modelos de calificación crediticia implantados

Organización de la Gestión Global del Riesgo en el Banco de Valencia

Tal y como establece el NACB, el Consejo de Administración fija las líneas maestras de actuación en materia de riesgos del grupo y delega la ejecución de las mismas en la Alta Dirección y ésta, a su vez, en los diversos Comités establecidos a tal fin.

Dichos Comités, relacionados con la Gestión Global del Riesgo son los siguientes:

Comité Ejecutivo de Dirección General: Comité en el que el Consejo de Administración delega facultades para la gestión de la Entidad, siendo el órgano de representación ejecutiva.

El **Comité de Riesgo Global** realiza las funciones básicas de coordinar e implantar las diferentes acciones relacionadas con Basilea II.

El **Comité de Negocio** es el ámbito en el que se aprueban los distintos modelos de calificación crediticia, las posibles modificaciones a los mismos y las políticas asociadas para su implantación en la gestión.

El **Comité de Riesgo Global-Inversiones** se creó para contrastar y compartir las sugerencias que puedan surgir en el uso diario de los modelos de calificación crediticia en los procesos de gestión del riesgo de crédito.

El **Comité de Riesgo Operacional** pretende impulsar la implantación del marco de gestión del riesgo operacional en la Entidad, para lo cual están representados diferentes departamentos del Banco y el responsable del departamento de Control de Riesgo Operacional.

Además de los Comités mencionados, también cabe señalar, en la organización de la gestión global del riesgo, las áreas de Riesgo Global y de Auditoría.



El área de Riesgo Global es funcionalmente independiente del resto de áreas de negocio del Banco y está formada por los departamentos de control de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

Por otro lado, el área de Auditoría Interna tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Gestión del Riesgo de Crédito

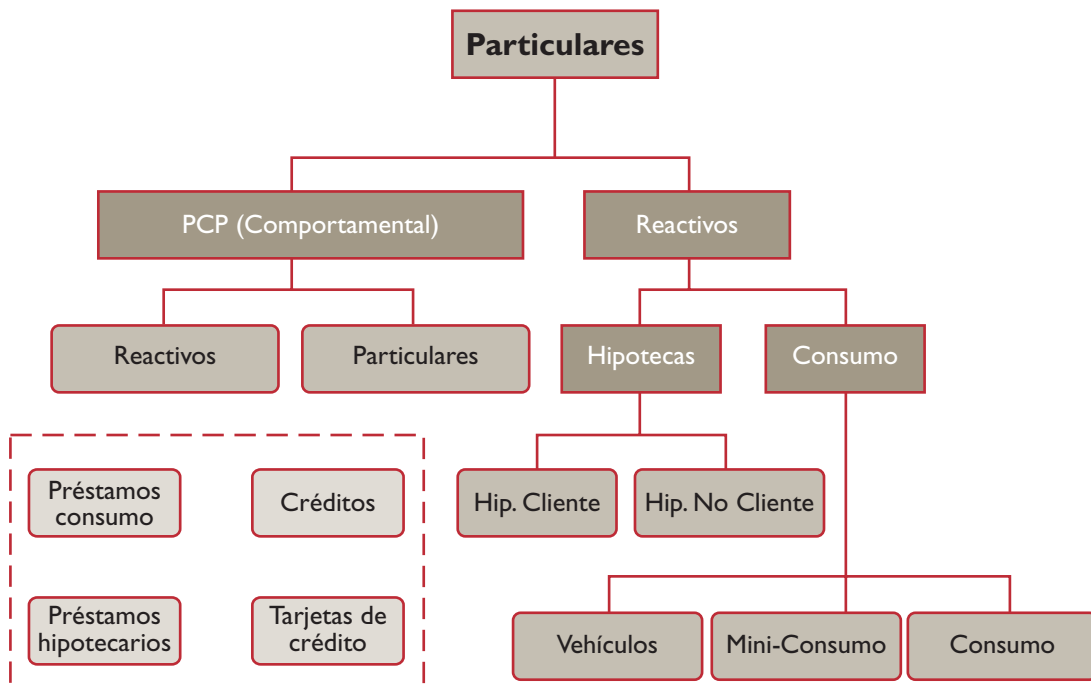
El riesgo de crédito se puede definir como la posible pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado y constituye el riesgo más relevante en Banco de Valencia.

En la gestión del riesgo de crédito, las áreas implicadas son:

- **Área de Inversiones:** Responsable de las políticas de riesgos, así como del análisis, concesión y seguimiento de las operaciones de riesgo.
- **Asesoría Jurídica:** Incluye el departamento involucrado en el proceso de recuperación crediticia.
- **Área de Riesgo Global -Departamento de Riesgo de Crédito:** Desarrollo/selección e implantación de los modelos de calificación crediticia y seguimiento de los mismos.

El circuito de concesión de Banco de Valencia se basa en un sistema de facultades delegadas a partir de una definición clara de las políticas y procedimientos a seguir.

Los modelos de calificación crediticia están plenamente implantados en el proceso de admisión y cubren los siguientes segmentos y productos:





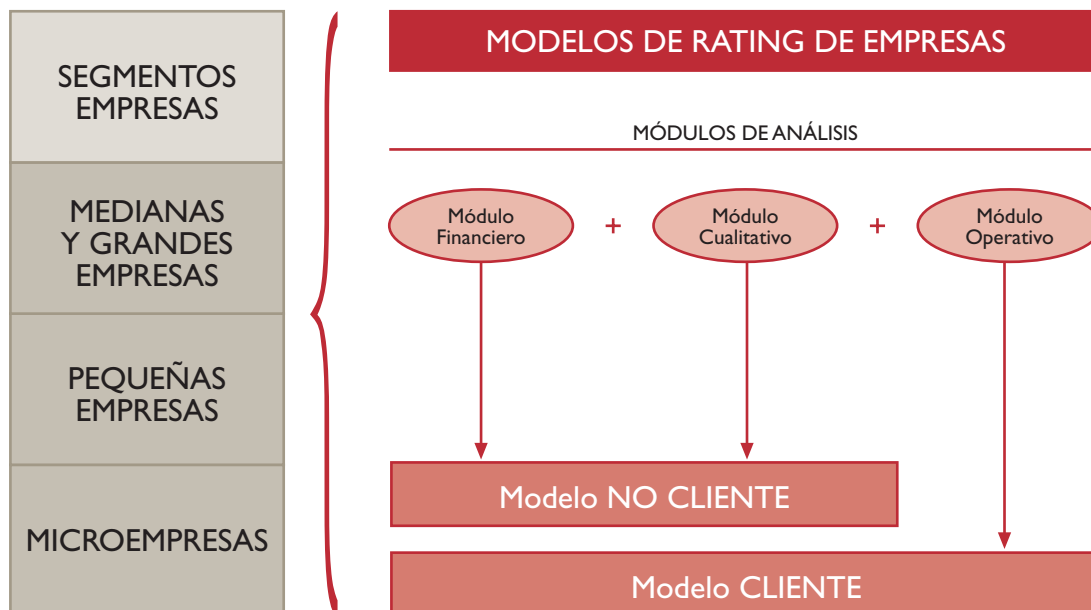
En el siguiente cuadro se muestra la cobertura de estos modelos en las carteras minoristas:

Cartera BIS II	%Cobertura
Minorista Autorenovable	81
Minorista Hipoteca Residencial	77
Minorista	76

El departamento de Seguimiento del riesgo de crédito realiza una supervisión de la evolución de la cartera según criterios de exposición, garantías, operativa con el banco y en el sistema financiero, que surgen del correspondiente sistema de alertas.

Principales actuaciones realizadas durante 2006

1. A lo largo de 2006 se ha desarrollado un modelo de calificación crediticia para empresas, que cubre los siguientes segmentos:



2. Profundizar en la implantación en la gestión de los modelos, en su correcta utilización, en la calidad de los datos y en controles adicionales en su uso.
3. Mejorar los resultados de los componentes de riesgo obtenidos inicialmente.
4. Se ha definido un marco de validación y seguimiento de modelos y de parámetros de riesgo, para que lo desarrolle e implante el área de Riesgo Global.

Distribución del riesgo por segmentos

La distribución por segmentos de la exposición crediticia es la siguiente:

SEGMENTO BIS

(En euros)

	DATOS A 31/12/2006				31/12/2005	% Variación exposición total
	Riesgo directo	Disponibile	Riesgo firma	Exposición total	Exposición total	
Sector Público	65.673.279,70	0,00	30.050,61	65.703.330,31	50.851.000,00	29,2
Entidades Financieras	272.972.187,54	67.527.662,21	44.387.277,85	384.887.127,60	269.255.825,23	42,9
Total Personas Jurídicas	8.792.768.689,90	2.464.052.234,75	1.723.761.518,57	12.980.582.443,22	9.451.755.784,21	37,3
Empresas	5.171.172.779,90	2.033.603.585,94	1.261.685.736,32	8.466.462.102,16	4.786.054.568,79	76,9
Pymes Empresa	2.151.263.920,24	256.553.081,37	380.869.077,89	2.788.686.079,50	2.666.760.161,60	4,6
Pymes Minorista	1.470.331.989,76	173.895.567,44	81.206.704,36	1.725.434.261,56	1.998.941.053,82	-13,7
Total Personas Físicas	5.008.241.708,98	169.790.645,57	138.827.853,59	5.316.860.208,14	4.704.789.924,52	13,0
Minoristas	2.112.932.804,48	148.282.638,27	138.522.853,59	2.399.738.296,34	2.280.375.762,88	5,2
Minorista Autorrenovable	26.750.397,99	12.422.538,05	0,00	39.172.936,04	98.568.803,48	-60,3
Hipoteca Residencial	2.868.558.506,51	9.085.469,25	305.000,00	2.877.948.975,76	2.325.845.358,16	23,7
Otros Activos	51.297.857,91	0,00	3.642.425,00	54.940.282,91	53.009.833,47	3,6
TOTALES	14.190.953.724,03	2.701.370.542,53	1.910.649.125,62	18.802.973.392,18	14.529.662.367,43	29,4

Desde el Banco se sigue observando el ratio de morosidad (y adicionalmente su cobertura) como un importante atributo de la gestión realizada en este campo y, como puede observarse en los cuadros siguientes, este sigue comportándose de manera muy satisfactoria en su evolución temporal.

(En miles de euros)

	31-12-2006	31-12-2005
INVERSIÓN BRUTA	14.182.542	10.930.180
MOROSOS	59.868	49.426
FONDO COBERTURA	298.312	244.943
% MOROSIDAD	0,42%	0,45%
% COBERTURA	448,29%	451,04%



Gestión del riesgo de interés

El riesgo de interés se produce por la posibilidad de incurrir en variaciones negativas del margen de intermediación (o del valor económico del balance) como consecuencia del efecto que los desplazamientos de las curvas de tipos de interés de mercado tienen sobre los tipos de interés a que se reprecian las distintas masas del balance.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el Departamento de Control de Gestión. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Comité de Activos y Pasivos (COAP). El objetivo que persigue el Grupo mediante la implantación de estas políticas es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad del Grupo.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgo que pudiesen afectar de manera importante al mismo.

Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones del Grupo, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesta la Entidad por su emisión o adquisición.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2006 y 2005, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

GAPS A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(En miles de euros)

	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento				
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año
Activos sensibles al riesgo de interés					
Mercado monetario	392.417	12.996	35.644	5.455	-
Mercado crediticio	2.346.991	4.427.837	2.297.408	3.802.033	697.165
Mercado de valores	-	21.741	-	48	361.098
Total activos sensibles	2.739.408	4.462.574	2.333.052	3.807.536	1.058.263
% sobre total activos sensible	19,02%	30,99%	16,20%	26,44%	7,35%
% sobre total activos	17,46%	28,45%	14,87%	24,27%	6,75%
Pasivos sensibles al riesgo de interés					
Mercado monetario	1.190.551	280.485	346.795	226.281	2.029.349
Mercado de depósitos	3.180.445	1.012.177	489.865	527.934	2.606.476
Mercado de empréstitos	-	-	60.000	99.999	-
Total pasivos sensibles	4.370.996	1.292.662	896.660	854.214	4.635.825
% sobre total activos sensible	36,27%	10,73%	7,44%	7,09%	38,47%
% sobre total activos	27,86%	8,24%	5,72%	5,45%	29,55%
Medidas de sensibilidad					
Diferencia activo – pasivo	(1.631.588)	3.169.912	1.436.392	2.953.322	(3.577.562)
% sobre total activos	(10,40%)	20,21%	9,16%	18,83%	(22,81%)
Diferencia activo – pasivo acumulada	(1.631.588)	1.538.324	2.974.716	5.928.037	2.350.475
% sobre total activos	(10,40%)	9,81%	18,96%	37,79%	14,98%
Índice de cobertura	62,67%	345,22%	260,19%	445,74%	22,83%

GAPS A 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(En miles de euros)

	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento				
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año
Activos sensibles al riesgo de interés					
Mercado monetario	309.384	12.900	73.332	4.660	-
Mercado crediticio	1.755.099	2.881.692	1.602.926	3.508.257	668.883
Mercado de valores	891	-	12.128	-	288.314
Total activos sensibles	2.065.374	2.894.592	1.688.386	3.512.917	957.197
% sobre total activos sensible	18,58%	26,03%	15,19%	31,60%	8,61%
% sobre total activos	17,07%	23,92%	13,95%	29,03%	7,91%
Pasivos sensibles al riesgo de interés					
Mercado monetario	742.455	1.241.692	118.605	189.622	1.859.000
Mercado de depósitos	2.949.742	608.818	325.919	283.023	2.430.180
Mercado de empréstitos	-	-	60.000	99.999	-
Total pasivos sensibles	3.692.197	1.850.510	504.524	572.644	4.289.180
% sobre total activos sensible	34,75%	17,42%	4,75%	5,39%	40,37%
% sobre total activos	30,52%	15,29%	4,17%	4,73%	35,45%
Medidas de sensibilidad					
Diferencia activo – pasivo	(1.626.823)	1.044.082	1.183.862	2.940.273	(3.331.983)
% sobre total activos	13,45%	8,63%	9,78%	24,30%	27,54%
Diferencia activo – pasivo acumulada	(1.626.823)	(582.741)	601.121	3.541.394	494.411
% sobre total activos	13,45%	4,82%	4,97%	29,27%	4,09%
Índice de cobertura	55,94%	156,42%	334,65%	613,46%	22,32%

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés del Grupo señalar que, al 31 de diciembre de 2006, se estima que una variación en el futuro del Euribor de 100 puntos básicos tendría un efecto de signo contrario en la cuenta de resultados de 2,86% (3,51% al 31 de diciembre de 2005) (medido sobre el margen de intermediación de cada uno de los ejercicios siguientes al del análisis).

Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la exposición de la Entidad a no disponer de los fondos necesarios para atender los compromisos de pago derivados de sus actividades a su vencimiento.

La gestión de este tipo de riesgo se plantea en dos ámbitos distintos mediatizados por los plazos:

- En el corto plazo, hasta tres meses, las necesidades de liquidez se evalúan y se gestionan desde el departamento de Tesorería, integrado en el área financiera de la Entidad.

- En el medio y largo plazo se gestiona a través del Comité de Activos y Pasivos, que engloba las áreas de negocio, riesgos, marketing y financiera. Es el seno de este comité donde, basándose en proyecciones financieras del balance bajo distintos escenarios macroeconómicos y planes de negocio, se definen las actuaciones para la gestión del riesgo de liquidez estructural, siempre bajo las premisas de las políticas aprobadas al respecto por el Consejo de Administración. Una de las principales funciones del COAP es la aprobación del Plan de Financiación Anual, cuya concreción en el ejercicio 2006 ha dado lugar a las siguientes emisiones:

EMISIONES REALIZADAS EN 2006

(En miles de euros)

Bonos de Tesorería	700.000
Participaciones preferentes	170.000
Titulizaciones	911.000
TOTAL EMISIONES	1.781.000

Por otra parte el importe vivo de los bonos de titulización emitidos desde 2004 se recoge a continuación:

SALDO VIVO DE LOS BONOS DE TITULIZACIÓN EMITIDOS

(En miles de euros)

Nombre del Fondo	Importe emitido	Saldo vivo al 31-12-06
Valencia hipotecario 1 FTA	472.000	316.993
Valencia hipotecario 2 FTH	950.000	830.585
Valencia hipotecario 3 FTA	911.000	911.000
TOTALES	2.333.000	2.058.578

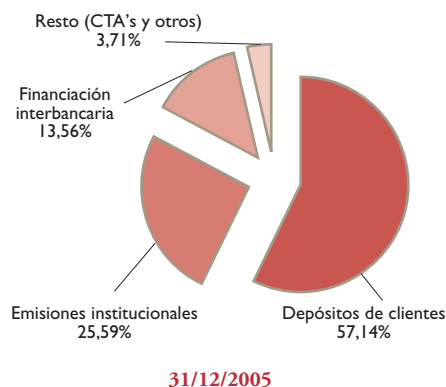
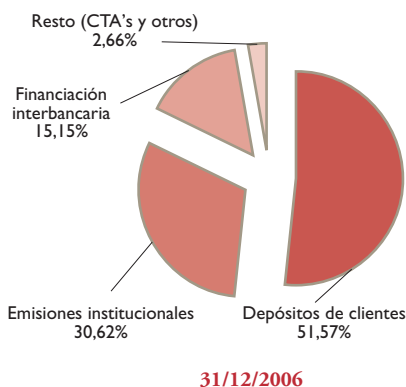
Consecuencia de todo lo anterior y de la propia evolución del negocio dentro de balance, la estructura de la financiación ajena se ha modificado hacia fuentes de financiación alternativas, presentando la siguiente evolución:

(En miles de euros)

	2006		2005	
	Importe	% Estructura	Importe	% Estructura
Depósitos de clientes	7.458.809	51,57	6.244.957	57,14
Emisiones institucionales	4.428.577	30,62	2.797.281	25,59
Financiación interbancaria	2.190.578	15,15	1.482.413	13,56
Resto (CTA's y otros)	385.395	2,66	405.336	3,71
TOTALES	14.463.359	100,00	10.929.987	100,00



ESTRUCTURA DE LA FINANCIACIÓN AJENA



Gestión del riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de los precios de mercado de los activos o de las posiciones abiertas en los mercados en los que la Entidad opera.

En este sentido para las carteras de inversión y disponibles para la venta se están incorporando las técnicas de medición de Valor en Riesgo (VaR), Back-Testing y Stress-Testing, y adicionalmente se están incorporando en los sistemas las técnicas de valoración aceptadas comúnmente tanto por los mercados como, recientemente, por la autoridad supervisora. Estas técnicas se basan en modelos de valor de mercado para la medición del riesgo de contraparte, cuya valoración interna ya se viene realizando durante el pasado ejercicio, pero que durante el actual se han incorporado al cálculo a efectos de consumo de recursos propios (método de valor de mercado y técnicas de colateralización y netting) lo que ha conllevado el correspondiente ahorro.

Banco de Valencia, S.A., no contempla, como política, la realización de actividades especulativas o de trading en los mercados financieros por lo que no mantiene posiciones en cartera de negociación.

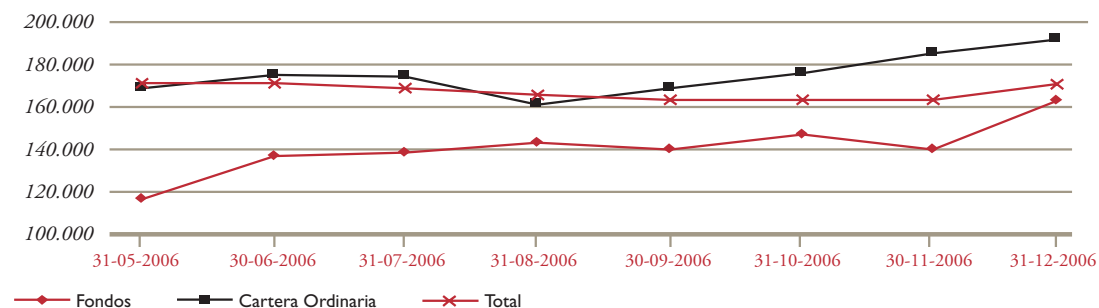
Mensualmente desde el departamento de Control de Riesgo de Mercado, dependiente del área de Riesgo Global y totalmente independiente del departamento de Tesorería, encargado de la contratación en mercados, se emite un informe de control del riesgo de mercado que informa de los niveles de asunción de este tipo de riesgo para cada una de las carteras y del cumplimiento de los límites establecidos. Este informe se remite tanto al Comité de Activos y Pasivos como al de Riesgo Global.



Dentro de las informaciones más relevantes de este informe se encuentran los gráficos de evolución del VaR y del Stress-Testing de las diferentes carteras que se reproducen a continuación, donde se pueden apreciar los bajos niveles de riesgos asumidos:

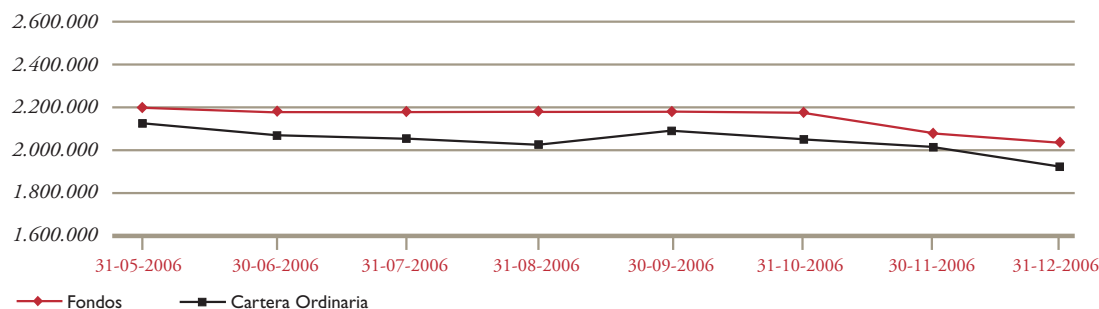
EVOLUCIÓN VaR CARTERAS

(En euros)



EVOLUCIÓN STRESS TESTING CARTERAS

(En euros)



Gestión del riesgo operacional

La definición de Riesgo Operacional adoptada por Banco de Valencia es la definición propuesta por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, esto es: "El riesgo de sufrir pérdidas resultado de la inadecuación o fallo de procesos internos, personas y sistemas, o debidas a sucesos externos".

Banco de Valencia está desarrollando las acciones, desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, que permitan a la Entidad acceder, en un primer momento, al enfoque estándar de cálculo de riesgo operacional y asentar las bases para acceder al enfoque AMA en un futuro.

Estas iniciativas son, entre otras:

- Una estructura organizativa independiente en la que se representen la diferentes áreas del Banco (Comité de Riesgo operacional y departamento de Riesgo operacional).
- Implantación del marco metodológico del riesgo operacional a partir del Comité de Riesgo Operacional y la cumplimentación de los cuestionarios cualitativos en las diferentes áreas.
- Alimentación histórica de la base de datos de eventos de pérdidas que cubre los años 2004, 2005 y 2006.

Otras partidas significativas del balance

Activos financieros disponibles para la venta

En este epígrafe del balance se agrupan las participaciones de renta variable y títulos de renta fija no incluidos en las carteras permanentes ni de negociación, no representando en ningún caso inversiones en las que el Grupo tenga previsto realizar desinversiones en el corto plazo. Tal y como establece la normativa vigente, los activos incluidos en esta cartera se registran contablemente por su valor de mercado.

El saldo contable acumulado de todas ellas asciende, al cierre del ejercicio a 472.528 miles de euros e incrementa respecto del año anterior en 90.573 miles de euros. Su composición y variación queda detallada en el cuadro siguiente:

(En miles de euros)

	Coste adquisición		Ajustes por valoración		Valores contables		Importe	Variación %
	2006	2005	2006	2005	2006	2005		
Valores representativos de deuda	69.940	72.045	4.376	5.282	74.316	77.327	(3.011)	-3,89
- Deuda Pública Española	27.213	34.347	1.387	1.344	28.600	35.691	(7.091)	-19,87
- Emitidos por entidades financieras	42.727	37.698	2.989	3.938	45.716	41.636	4.080	9,80
Otros instrumentos de capital	355.917	224.874	42.295	79.754	398.212	304.628	93.584	30,72
- Acciones en sociedades cotizadas	230.498	149.312	51.544	89.223	282.042	238.535	43.507	18,24
- Acciones en sociedades no cotizadas	105.782	55.456	-	-	105.782	55.456	50.326	90,75
- Participaciones en fondos de inversión	19.637	20.106	4.942	2.639	24.579	22.745	1.834	8,06
- Deterioro de valor	-	-	(14.191)	(12.108)	(14.191)	(12.108)	(2.083)	(10.025)
TOTAL ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	425.857	296.919	46.671	85.036	472.528	381.955	90.573	23,71

El grupo de **Valores representativos de deuda** disminuye en 3.011 miles de euros y recoge 28.600 miles de euros en Deuda Pública Española y 45.716 miles de euros en valores emitidos por entidades financieras. El grupo de **Otros instrumentos de capital** asciende a 398.212 miles de euros y recoge nuestras participaciones en sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación, destacando la participación del 1,94% en la sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. (0,44% de forma directa y 1,50% indirectamente a través de la sociedad del grupo Sitreba, S.L.) por un valor contable de 225.031 miles de euros, así como las inversiones en Mallorca Mega Ocio, S.L., Productores Hoteleros Reunidos, S.A., y determinadas sociedades y fondos inversión colectiva. Durante el ejercicio 2006 no se han producido variaciones significativas en este epígrafe.

Cartera de valores permanentes

En este epígrafe del balance se agrupan las participaciones de renta variable incluidas en el perímetro de consolidación del grupo y los títulos de renta fija adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. En el siguiente cuadro se detalla los principales aspectos de las inversiones mantenidas al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(En miles de euros)

	2006	2005	Importe	Variación %
Cartera de inversión a vencimiento	603	1.489	(886)	(59,50)
- Obligaciones y bonos del Estado	603	1.489	(886)	(59,50)
Participaciones	68.475	65.040	3.435	5,28
- Grupo Aguas de Valencia, S.A.	29.162	27.654	1.508	5,45
- Grupo Arcalía Patrimonios, Agencia de Valores, S.A.	13.699	6.909	6.790	98,28
- Med Wind Energy, S.L.	6.302	5.384	918	17,05
- Kalité Desarrollo, S.A.	4.351	1.869	2.482	-
- Nou Litoral, S.L.	4.149	2.098	2.051	97,76
- Grupo Invergánim, S.L.	2.234	2.565	(331)	(12,90)
- Rimalo Inversiones SICAV, S.A.	1.530	1.366	164	12,01
- EITWO International Investment, S.L.	1.436	-	1.436	
- Lareldon, S.L.	1.000	1	999	99.900,00
- Energía Solar Aplicada, S.L.	876	-	876	
- Remember Spain, S.A.	699	-	699	
- Grupo Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A.	697	385	312	81,04
- Lugodi, S.L.	622	845	(223)	(26,39)
- Porta de les Germanies, S.A.	488	256	232	90,63
- Inversiones Patrimoniales La Marina, S.A.	375	150	225	150,00
- Valmur Desarrollo, S.L.	250	-	250	
- Valle Levante, S.L.	237	296	(59)	-
- Gescap Urbana, S.A.	214	90	124	-
- Foiblebusiness, S.L.	100	-	100	
- Iberport Consulting, S.A.	27	5	22	440,00
- Parque Industrial El Pla, S.L.	15	-	15	
- Portuaria Sagunto, S.A.	12	-	12	
- Grupo Libertas 7, S.A.	-	15.167	(15.167)	(100,00)
TOTAL CARTERA DE VALORES PERMANENTES	69.078	66.529	2.549	3,83

Durante el ejercicio 2006 se han amortizado a su vencimiento determinadas referencias de títulos de renta fija incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, no habiéndose materializado nuevas inversiones a incluir en la citada cartera.

En referencia a las participaciones incluidas en el perímetro de consolidación por su condición de empresas asociadas, se han realizado nuevas inversiones en las sociedades EITWO International Investment, S.L., Remember Spain, S.A., Valmur Desarrollo, S.L., Foiblebusiness, S.L., Parque Industrial El Pla, S.L., Portuaria Sagunto, S.A. y Energía Solar Aplicada, S.L..

En cumplimiento de uno de los ejes del Plan Estratégico 2006-2008, junto con el Plan de Expansión de oficinas, en el ejercicio 2006 se ha constituido, participada al 59%, la entidad financiera de crédito ADQUIERA.

La sociedad está dedicada a la financiación al consumo, vehículos, electrodomésticos, cirugía estética y muebles, fundamentalmente, habiendo iniciado su actividad con un capital social de 6 millones de euros, que comparten el Banco con otros 6 socios.



Actualmente, ya atiende a 20 grupos comerciales, lo que supone 300 puntos de venta, con 1.000 clientes atendidos en el primer mes de funcionamiento pleno.

Asimismo, se ha constituido la sociedad Valenciana de Inversiones Participadas, S.L., 100% propiedad de Banco de Valencia, que agrupa las participaciones en negocios no bancarios.

Cabe resaltar también, la constitución durante el ejercicio 2006 de las sociedades del Grupo BVA Preferentes, S.A.U. y Fondo Valencia III, F.T.A., participadas al 100% por Banco de Valencia, para el desarrollo de emisiones de participaciones preferentes y bonos de titulización, respectivamente.

Tesorería y Entidades de Crédito y Ahorro

La política adoptada por el Grupo en los últimos años de potenciar las inversiones crediticias, tratando de estar presente en todo el entramado social de nuestro ámbito de actuación y facilitando todo tipo de financiación tanto para las empresas como para las familias, ha provocado que el crecimiento de las inversiones crediticias hayan superado el incremento de los recursos de clientes reinvertibles, generando, en consecuencia, una posición estructural de tesorería que precisa tomar fondos de los mercados financieros, lo que ha generado un saldo neto acreedor al cierre del ejercicio de 1.464.287 miles de euros, adecuadamente estructurado en cuanto a plazos de vencimiento, cuya composición y variación en el ejercicio queda plasmada en el cuadro siguiente:

(En miles de euros)

	2006		2005		% Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Posición activa:						
- Caja (incluida M.E.)	42.427	5,76	39.407	5,35	3.020	7,66
- Banco de España	80.835	10,98	15.850	2,15	64.985	410,00
Caja y depósitos en bancos centrales	123.262	16,75	55.257	7,51	68.005	123,07
- Bancos	396.082	53,81	189.881	25,80	206.201	108,59
- Cajas de Ahorro	165.687	22,51	267.643	36,36	(101.956)	(38,09)
- Instituto de crédito oficial	-	-	8	0,00	(8)	-
- Establecimientos financieros de crédito	5.256	0,71	2.123	0,29	3.133	147,57
- Entidades de crédito no residentes	43.521	5,91	21.617	2,94	21.904	101,33
- Ajustes por valoración	2.302	0,31	1.018	0,14	1.284	126,13
Entidades de crédito	612.848	83,25	482.290	65,52	130.558	27,07
TOTAL POSICIÓN ACTIVA	736.110	100,00	537.547	73,03	198.563	36,94
Posición pasiva:						
- Banco de España	-	-	55.011	2,50	(55.011)	(100,00)
- Bancos	113.790	5,17	112.557	5,12	1.233	1,10
- Cajas de Ahorro	924.533	42,02	423.360	19,24	501.173	118,38
- Cooperativas de crédito	174.724	7,94	55.301	2,51	119.423	215,95
- Instituto de crédito oficial	227.030	10,32	171.101	7,78	55.929	32,69
- Entidades de crédito no residentes	750.501	34,11	665.094	30,23	85.407	12,84
- Ajustes por valoración	9.819	0,45	5.435	0,25	4.384	80,66
TOTAL POSICIÓN PASIVA	2.200.397	100,00	1.487.859	67,62	712.538	47,89
TOTAL POSICIÓN NETA ACREEDORA	1.464.287		950.312		513.975	54,08

Inmovilizado material

El valor contable neto del inmovilizado material, al cierre del ejercicio, asciende a 230.094 miles de euros, resultado de deducir del coste de 299.069 miles de euros de los bienes en uso los 68.975 miles de euros de amortizaciones acumuladas. Supone un incremento neto sobre el cierre del ejercicio anterior de 35.497 miles de euros, consecuencia, fundamentalmente, de las adquisiciones de inmuebles para desarrollo del negocio, como se puede ver en el cuadro siguiente:

(En miles de euros)

	2006		2005		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Terrenos y edificios de uso propio	166.641		139.319		27.322	19,61
Otros inmuebles	9.350		11.302		(1.952)	-17,27
Mobiliario, instalaciones y otros	54.103		43.976		10.127	23,03
Total inmovilizado material	230.094		194.597		35.497	18,24

Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir, entre otros, su exposición a los riesgos de tipo de interés. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la normativa vigente, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Además, el Banco posee determinados instrumentos financieros derivados con la finalidad de mitigar determinados riesgos inherentes a su actividad, que no cumplen las condiciones para ser considerados como operaciones de cobertura. En particular, el Banco tiene contratadas determinadas operaciones de permutas financieras de tipo de interés (IRS) mediante las cuales se cubre del riesgo de interés de las operaciones con las que están relacionados. Estos instrumentos derivados son contabilizados por el Grupo como derivados de negociación.

En el siguiente cuadro se detallan las posiciones en instrumentos financieros derivados mantenidas por el Grupo:

(En miles de euros)

	2006				2005			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Cartera de negociación-	1.815	2.124.244	1.815	2.124.246	3.002	487.509	1.201	221.157
- Opciones sobre valores	118	15.119	118	15.121	64	266.352	-	-
Compradas	118	15.119	-	-	64	63.074	-	-
Emitidas	-	-	118	15.121	-	203.278	-	-
- Otras operaciones sobre tipo de interés	1.697	2.109.125	1.697	2.109.125	2.938	221.157	1.201	221.157
Permutas financieras sobre tipo de interés (IRS's)	1.697	2.109.125	1.697	2.109.125	2.938	221.157	1.201	221.157
Coberturas contables-	8.654	467.250	34.137	1.117.328	103.597	2.464.189	5.958	369.228
- Otras operaciones sobre tipo de interés	8.654	467.250	34.137	1.117.328	103.597	2.464.189	5.958	369.228
Total instrumentos financieros derivados	10.469	2.591.494	35.952	3.241.574	106.599	2.951.698	7.159	590.385



Riesgos de Firma

Los riesgos asumidos por el Banco derivados de avales y otras cauciones prestadas y créditos documentarios, contabilizados como “Pasivos contingentes” en el epígrafe de Cuentas de Orden alcanzan al cierre del ejercicio 1.909.449 miles de euros, con aumento de 566.227 miles de euros sobre el cierre del año anterior; lo que supone una tasa del 42,15%.

Su composición al cierre del ejercicio comparado con el ejercicio anterior queda recogido en el cuadro siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005	Importe	Variación %
Avales y otras cauciones prestadas	1.851.829	1.296.326	555.503	42,85
- Créditos de dinero	83.240	86.739	(3.499)	-4,03
- Importación/Exportación de bienes y servicios	14.564	17.521	(2.957)	-16,88
- Aplazamiento de pago en compraventa de bienes	263.560	140.401	123.159	87,72
- Construcción de viviendas y contrat.obras	788.512	373.408	415.104	111,17
- Obligaciones ante organismos públicos	205.334	298.039	(92.705)	-31,10
- Otras obligaciones	496.619	380.218	116.401	30,61
Créditos documentarios	57.620	46.896	10.724	22,87
TOTAL PASIVOS CONTINGENTES	1.909.449	1.343.222	566.227	42,15

El saldo de avales prestados se situó en 1.851.829 miles de euros, con un incremento de 555.503 miles de euros respecto del cierre del ejercicio anterior; que equivale a un 42,85% de crecimiento relativo. El cuadro anterior recoge la distribución de los avales clasificados en función de la operación que garantizan. Del total de avales, 1.806 miles de euros se encuentran en situación dificultosa y están íntegramente provisionados.

Cuenta de resultados consolidada

A continuación se reproduce la cuenta de resultados consolidada del grupo y su comparación con el ejercicio anterior.

(En miles de euros)

CONCEPTOS	Ejercicio 2006		Ejercicio 2005		Variaciones	
	Importe	%s/ATM	Importe	%s/ATM	Importe	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	539.316	3,97	377.147	3,20	162.169	43,00
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	285.968	2,11	162.355	1,38	123.613	76,14
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	7.736	0,06	7.588	0,06	148	1,95
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	261.084	1,92	222.380	1,89	38.704	17,40
RTDOS. ENTIDADES VALORADAS MÉTODO PARTICIPACIÓN	20.505	0,15	7.184	0,06	13.321	185,43
Entidades asociadas	20.505	0,15	7.184	0,06	13.321	185,43
COMISIONES PERCIBIDAS	81.030	0,60	73.124	0,62	7.906	10,81
COMISIONES PAGADAS	9.252	0,07	8.303	0,07	949	11,43
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)-	2.084	0,02	12.049	0,10	(9.965)	(82,70)
Cartera de negociación	1.974	0,01	81	0,00	1.893	2337,04
Activos financieros disponibles para la venta	110	0,00	11.957	0,10	(11.847)	(99,08)
Otros		0,00	11	0,00	(11)	(100,00)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	1.777	0,01	1.610	0,01	167	10,37
MARGEN ORDINARIO	357.228	2,63	308.044	2,61	49.184	15,97
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	13.207	0,10	12.801	0,11	406	3,17
GASTOS DE PERSONAL	91.090	0,67	83.528	0,71	7.562	9,05
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	42.103	0,31	39.744	0,34	2.359	5,94
AMORTIZACIÓN-	10.752	0,08	8.932	0,08	1.820	20,38
Activo material	10.342	0,08	8.735	0,07	1.607	18,40
Activo intangible	410	0,00	197	0,00	213	108,12
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	3.555	0,03	3.063	0,03	492	16,06
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	222.935	1,64	185.578	1,57	37.357	20,13
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)-	52.168	0,38	42.960	0,36	9.208	21,43
Inversiones crediticias	51.302	0,38	43.475	0,37	7.827	18,00
Participaciones	866	0,01	(515)	0,00	1.381	(268,16)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	8.745	0,06	3.985	0,03	4.760	119,45
OTRAS GANANCIAS-	8.729	0,06	4.919	0,04	3.810	77,45
Ganancia por venta de activo material	2.117	0,02	1.716	0,01	401	23,37
Otros conceptos	6.612	0,05	3.203	0,03	3.409	106,43
OTRAS PÉRDIDAS-	1.205	0,01	2.055	0,02	(850)	(41,36)
Pérdidas por venta de activo material	7	0,00	3	0,00	4	133,33
Otros conceptos	1.198	0,01	2.052	0,02	(854)	(41,62)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	169.546	1,25	141.497	1,20	28.049	19,82
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	56.853	0,42	45.823	0,39	11.030	24,07
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	112.693	0,83	95.674	0,81	17.019	17,79
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-	-	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	112.693	0,83	95.674	0,81	17.019	17,79
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	(669)	-	(9)	-	(660)	-
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	113.362	0,84	95.683	0,81	17.679	18,48



En la r brica de **Intereses y rendimientos asimilados** se recogen los ingresos derivados de la actividad financiera del grupo y ascienden al cierre del ejercicio a 539.316 miles de euros, con un incremento del 43% respecto del ejercicio anterior.

La rentabilidad media del conjunto de las inversiones se sit a en el 4,20% frente al 3,79% del ejercicio anterior, tal y como se puede apreciar a continuaci n, fundamentalmente como consecuencia de la subida de 41 puntos b sicos en la rentabilidad del cr dito a la clientela, motivada por el escenario de subida de tipos del ejercicio 2006.

(En miles de euros)

	Saldos medios		Estructura		Productos		% Rdto.	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Cr�dito a la clientela	12.211.757	9.428.736	93,67	92,88	520.056	363.447	4,26	3,85
Entidades de cr�dito	434.953	441.742	3,34	4,35	14.976	9.219	3,44	2,09
Valores representativos de deuda	70.303	71.419	0,54	0,70	4.301	4.458	6,12	6,24
Instrumentos de capital	319.936	209.492	2,45	2,06	7.736	7.588	2,42	3,62
Rectificaci�n operaciones de cobertura	-	-	-	-	(17)	23	-	-
Totales	13.036.949	10.151.389	100,00	100,00	547.052	384.735	4,20	3,79

La r brica de **Intereses y cargas asimiladas** recoge el coste financiero procedente de la utilizaci n de los recursos ajenos, tanto de clientes como de intermediarios financieros, incluido el Banco de Espa a, cuyo importe asciende a 285.968 miles de euros, 123.613 miles m s que el a o anterior lo que supone un incremento del 76,14%. El coste medio de los recursos captados se sit a en el 2,48% frente al 1,75% del 2005.

(En miles de euros)

	Saldos medios		Estructura		Costes		% Coste	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Recursos ajenos	9.436.507	7.272.115	81,96	78,31	236.631	144.124	2,51	1,98
Entidades de cr�dito	2.038.973	1.958.317	17,71	21,09	59.001	35.508	2,89	1,81
Banco de Espa�a	38.574	55.500	0,34	0,60	1.239	1.366	3,21	2,46
Rectificaci�n operaciones de cobertura	-	-	-	-	(10.903)	(18.643)	-	-
Totales	11.514.054	9.285.932	100,00	100,00	285.968	162.355	2,48	1,75

Por otra parte, la r brica de **Rendimiento de instrumentos de capital** aporta a la cuenta de resultados unos ingresos, fundamentalmente, por cobro de dividendos de las sociedades participadas no incluidas en el per metro de consolidaci n por importe de 7.736 miles de euros, increment ndose en 148 miles de euros al a o anterior.

Del an lisis de los cuadros anteriores se desprende una minoraci n del margen unitario motivado por que el tipo medio de rendimiento de las inversiones de clientes se ha incrementado en 41 puntos b sicos, 12 puntos menos que el incremento del coste de los recursos de clientes. Este hecho se ha visto compensado, una vez m s, por una adecuada gesti n de la evoluci n de los vol menes y, conjuntamente, han posibilitado el mantenimiento del **margen de intermediaci n** en

niveles superiores al ejercicio anterior, aun a pesar del sobre coste derivado de obtener financiación a largo plazo en los mercados de capitales (titulización, cédulas hipotecarias, préstamos a largo plazo, etc.). Ascende al cierre del ejercicio de 2005 a 261.084 miles de euros, frente a 222.380 miles del ejercicio anterior. La rentabilidad sobre A.T.M. se sitúa en el 1,92% frente al 1,89% del 2005 y comparará favorablemente con el obtenido por el conjunto de la banca.

Las **entidades asociadas que consolidamos por el método de la participación** aportan este año a la cuenta de resultados 20.505 miles de euros frente a 7.184 miles de euros del ejercicio anterior. Esta significativa variación positiva deriva de ingresos de algunas las empresas en las que se participa como consecuencia del objetivo estratégico de diversificación de fuentes de negocio y resultados, complementando los típicos y recurrentes con otros -pautados y con deliberada tendencia a su repetición en ejercicios venideros- de otras actividades adicionales a la bancaria.

El neto de **Comisiones percibidas y Comisiones pagadas** aporta a la cuenta de resultados un total de 71.778 miles de euros, frente a 64.821 miles del ejercicio anterior; lo que supone un incremento del 10,73%, y llevan a la obtención de un Margen Básico de 353.367 miles de euros con un crecimiento de 58.982 miles de euros sobre el 2005, un 20,03% en términos relativos.

Cabe destacar las variaciones que se han producido en las Comisiones percibidas, sobre todo en aquellas rúbricas que denotan una mayor actividad con clientes, tanto financiera como de servicios y que se materializan en crecimientos del 27,34% en comisiones de disponibilidad, del 30,97% en las comisiones percibidas por riesgos de firma (pasivos contingentes), del 27,93% en servicio de valores y productos financieros no bancarios, etc. El incremento de comisiones pagadas procede, fundamentalmente, de la utilización, para captar negocio, de canales complementarios de nuestra red de oficinas, como son los agentes financieros y otros.

(En miles de euros)

	2006	2005	Importe	Variación %
Comisiones percibidas	81.030	73.124	7.906	10,81
-Comisión de disponibilidad	2.310	1.814	496	27,34
-Por pasivos contingentes (avales y C.D.)	13.578	10.367	3.211	30,97
-Por cambio de divisas y billetes	265	222	43	19,37
-Por servicio de cobros y pagos	45.867	45.755	112	0,24
-Efectos	15.157	14.564	593	4,07
-Cuentas a la vista	6.133	6.472	(339)	(5,24)
-Tarjetas de crédito y débito	13.992	14.381	(389)	(2,70)
-Cheques, negoc. y compens.	3.715	3.453	262	7,59
-Órdenes de pago y transferencias	6.870	6.885	(15)	(0,22)
-Por servicio de valores y prod. fin. no bancarios	14.521	11.351	3.170	27,93
-Otras comisiones	4.489	3.615	874	24,18
Comisiones pagadas	9.252	8.303	949	11,43
-Corretajes en op. activas y pasivas	198	180	18	10,00
-Comisiones cedidas a otras entidades	4.952	5.080	(128)	(2,52)
-Otras comisiones	4.102	3.043	1.059	34,80
TOTAL COMISIONES NETAS	71.778	64.821	6.957	10,73



Los **resultados de operaciones financieras** comprenden los procedentes de la enajenación y saneamiento, consecuencia de la coyuntura bursátil, de la cartera de renta fija y variable, que este año ha presentado unas ganancias de 2.084 miles de euros netos frente a los 12.049 miles de euros del ejercicio precedente; disminución motivada por las significativas plusvalías registradas en 2005 por la enajenación de activos financieros, en línea con la voluntad de gestión expresada en cuanto a diversificación de fuentes de negocio.

(En miles de euros)

	2006	2005	Importe	Variación %
Cartera de negociación	1.974	81	1.893	2337,04
Activos financieros disponibles para la venta	110	11.957	(11.847)	(99,08)
Otros	-	11	(11)	(100,00)
Total resultados op. financieras	2.084	12.049	(9.965)	(82,70)

Adicionalmente en la rúbrica de **Diferencias de cambio** se recogen por el neto las ganancias y las pérdidas que se han producido como consecuencia del trading en moneda extranjera, basado principalmente en dar cobertura a las operaciones contratadas con nuestros clientes; alcanzan 1.777 miles de euros, con incremento del 10,37 sobre 2005.

Agregando estos resultados al margen básico se obtiene el **margen ordinario** que asciende en el ejercicio 2006 a 357.228 miles de euros, que supera en 49.184 miles de euros, un 15,97%, el obtenido en el ejercicio anterior.

En la partida de **Otros productos de explotación**, cuyo desglose se encuentra en el cuadro siguiente, se puede apreciar que el principal incremento se produce en la línea de Comisiones financieras compensadoras de costes directos, donde se recogen los umbrales de las comisiones financieras que se imputan para compensar los costes que se incurren en la concesión de las operaciones de crédito. Esta partida es una modificación incorporada como consecuencia de la aplicación de la nueva circular contable del Banco de España ya que antes se recogía en su totalidad, dentro del margen de intermediación como productos financieros. El resto de las comisiones financieras no incorporada en este epígrafe se devenga y contabiliza durante toda la vida de la operación que la origina, como productos financieros.

Por otro lado dentro de Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias se recogen las derivados del cobro de alquileres de inmuebles propiedad de la Entidad.

OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

(En miles de euros)

	2006	2005	Variación	
			Absoluta	%
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	779	829	(50)	(6,03)
Otros productos	12.428	11.972	456	3,81
-Comisiones financieras compensadoras de costes directos	9.681	8.709	972	11,16
-Otros conceptos	2.747	3.263	(516)	(15,81)
Total otros productos de explotación	13.207	12.801	406	3,17

El capítulo de **Gastos generales de administración** recoge los gastos de personal, los gastos generales y los tributos que ascienden en el año a 133.193 miles de euros y crecen respecto del año anterior en 9.921 miles de euros, un 8,05%, reflejando ya el incremento de costes derivados del proceso de apertura de oficinas que el Banco está desarrollando en cumplimiento de lo previsto dentro del plan de expansión hasta el año 2008.

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

(En miles de euros)

	2006	2005	Variación	
			Importe	%
Gastos de personal	91.090	83.528	7.562	9,05
- Sueldos y otras remuneraciones	66.934	59.808	7.126	11,91
- Seguridad social	16.154	14.810	1.344	9,07
- Otros gastos	4.038	4.973	(935)	-18,80
- Indemnizaciones por despido	600	1.781	(1.181)	-66,31
- Resto de gastos	3.438	3.192	246	7,71
- Dotaciones a los fondos de pensiones	3.964	3.937	27	0,69
Otros gastos administrativos	42.103	39.744	2.359	5,94
- Gastos generales	35.437	33.515	1.922	5,73
- Tributos	6.666	6.229	437	7,02
Totales	133.193	123.272	9.921	8,05

Los **Gastos de personal** crecen un 9,05%, algo por encima de los Sueldos y otras remuneraciones como consecuencia de las Dotaciones a los fondos de pensiones y el incremento de la plantilla media un 9,21%. La ratio de coste salarial por empleado se ha reducido, pasando de 46,6 del 2005 a 46,5 en el 2006.



Los **Otros gastos generales de administración**, que incluyen los gastos generales y los tributos, crecen en 2.359 miles de euros, un 5,94%. Los gastos generales crecen un 5,73% y los tributos un 7,02%; todo ello enmarcado en un proceso de expansión que ha supuesto la apertura de 39 nuevas oficinas a lo largo del ejercicio. La desagregación por conceptos se puede observar en el cuadro siguiente.

OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

(En miles de euros)

	2006	2005	Importe	Variación %
Alquileres	4.457	3.933	524	13,32
Entretimiento de inmovilizado	2.273	2.212	61	2,76
Alumbrado, agua y calefacción	1.257	1.052	205	19,49
Impresos y material de oficina	1.404	1.323	81	6,12
Gastos de informática	10.194	9.602	592	6,17
Comunicaciones	4.611	4.315	296	6,86
Publicidad	2.332	2.117	215	10,16
Vigilancia y traslado de fondos	997	1.015	(18)	(1,77)
Primas de seguros	611	485	126	25,98
Gastos de representación y desplazamiento	1.389	1.343	46	3,43
Otros gastos	5.912	6.118	(206)	(3,37)
Suma de gastos generales	35.437	33.515	1.922	5,73
Tributos	6.666	6.229	437	7,02
TOTALES	42.103	39.744	2.359	5,94

El capítulo de **amortizaciones** asciende a 10.752 miles de euros incrementándose en 1.820 miles de euros, un 20,38% respecto del año anterior.

Hasta el margen de explotación, queda la partida de **Otras cargas de explotación** que recoge nuestra aportación al Fondo de Garantía de Depósitos y asciende a 3.555 miles de euros frente a 3.063 del año anterior.

Así, queda configurado un **margen de explotación** de 222.935 miles de euros, superior en 37.357 miles de euros, un 20,13%, al del año anterior.

Un año más se ha conseguido mejorar la **ratio de eficiencia** estricta, bajándola desde el 40,02% del ejercicio pasado al 37,28% actual, lo que supone un competitivo nivel de eficiencia que refleja el esfuerzo permanente en la contención de gastos y el paulatino incremento de la productividad.

La partida de **Pérdidas por deterioro de activos** que recoge la dotación neta para insolvencias (en su parte de inversiones crediticias) y los saneamientos de las participaciones en sociedades (antes Saneamiento de inmovilizaciones financieras), asciende a 52.168 miles de euros, rebajados respecto al ejercicio anterior en 9.208 miles de euros, un 21,43%. En el cuadro siguiente se desglosan los importes de este concepto:

PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS

(En miles de euros)

	2006	2005	Importe	Variación %
Inversiones crediticias	51.302	43.475	7.827	18,00
- Dotaciones netas al fondo	62.454	53.506	8.948	16,72
- Recuperaciones de activos fallidos	(2.830)	(4.111)	1.281	-31,16
- Resto de recuperaciones	(8.322)	(5.920)	(2.402)	40,57
Participaciones	866	(515)	1.381	-268,16
Totales	52.168	42.960	9.208	21,43

Adicionalmente la partida de **Dotaciones a provisiones** recoge los mismos conceptos comentados en el párrafo anterior (inversiones crediticias) pero para los pasivos contingentes (avales y créditos documentarios). En esta partida se han contabilizado 8.745 miles de euros de dotaciones netas frente a 3.985 del ejercicio anterior.

Las partidas de **Otras ganancias y Otras pérdidas** que recogen los beneficios o quebrantos por venta de inmovilizado, los quebrantos por robos, atracos y falsificaciones y otras partidas no recurrentes, presentan, en conjunto, un importante descenso neto respecto al año anterior; aportan en el ejercicio 7.524 miles de euros frente a 2.864 miles del ejercicio anterior.

Como consecuencia de las cifras anteriormente expuestas se alcanza un **Beneficio antes de impuestos** de 169.546 miles de euros, el cual supone un incremento de 28.049 miles de euros, un 19,82% en términos relativos. La rentabilidad sobre activos totales medios (**ROA**) ha experimentado una leve flexión pasando del 1,20% del ejercicio anterior al 1,25% en el presente, manteniéndose muy por encima de la media del sector.

El Impuesto sobre Sociedades asciende a 56.853 miles de euros, lo que supone un incremento sobre el año anterior de 11.030 miles de euros, un 24,07%. En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5% a partir de 1 de enero de 2007, y en el 30% a partir de 1 de enero de 2008.

Como consecuencia de este cambio en el tipo impositivo, el Grupo ha procedido a reestimar el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos, registrando un cargo neto en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Impuestos sobre Sociedades" de 7.948 miles de euros.

Una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades, resulta un **BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO** de 113.362 miles de euros, superior en un 18,48% al del ejercicio anterior. La rentabilidad sobre recursos propios (**ROE**) alcanza el 15,48% frente al 14,48% de 2005 como consecuencia del mayor aumento relativo del beneficio respecto al incremento de recursos propios.

Accionistas

Al 31 de diciembre de 2006, el capital social del banco ascendía a 102.948.068 euros, representado por el mismo número de acciones de 1 euro de valor nominal cada una y estaba distribuido entre 29.553 accionistas, con un promedio de 3.484 acciones por titular.

Su distribución era la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31-12-2006

Acciones	Número Accionistas	% sobre total	Número Acciones	% sobre total	Promedio de acciones por cada accionista
De 1 a 19	5.590	18,92	43.795	0,04	8
De 20 a 49	3.421	11,58	106.302	0,10	31
De 50 a 99	3.348	11,33	242.971	0,24	73
De 100 a 249	5.080	17,19	824.396	0,80	162
De 250 a 499	3.902	13,20	1.411.579	1,37	362
De 500 a 749	1.863	6,30	1.130.685	1,10	607
De 750 a 999	1.200	4,06	1.034.774	1,01	862
De 1.000 a 1.999	2.414	8,17	3.347.516	3,25	1.387
Más de 2.000	2.735	9,25	94.806.050	92,09	34.664
TOTAL	29.553	100,00	102.948.068	100,00	3.484

Como puede apreciarse los accionistas que poseen una participación inferior a las 1.000 acciones, superan el 82% del total de accionistas de la Entidad.

Al cierre del ejercicio, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA mantenía una participación del 38,34% y era el único accionista que ostentaba una participación superior al 10%. Además de este accionista, 9 accionistas mantenían una participación superior al 1%.

En la última Junta General de Accionistas de la Entidad, celebrada el 4 de marzo de 2006, el Consejo de Administración acreditó una representación del 86,19% del capital social.

Por zonas geográficas, la Comunidad Autónoma de Valencia aglutina el mayor número de accionistas con 25.904, que ostentan una participación en el capital social del 87,65%. Los accionistas no residentes reúnen una participación del 0,48%.

Evolución del Valor

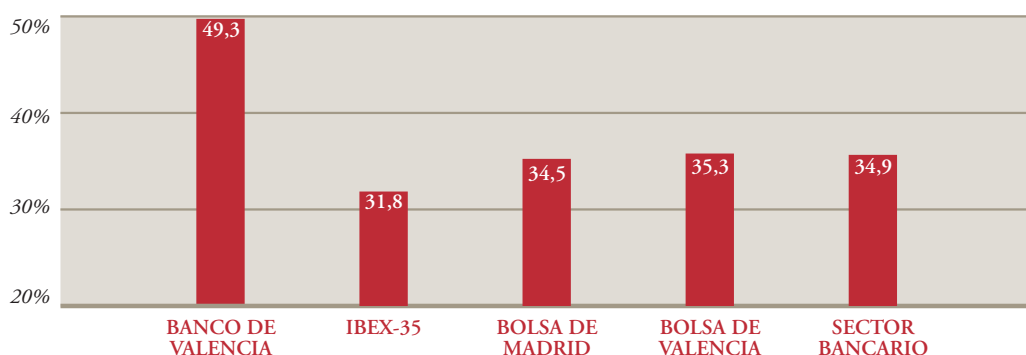
Los hechos más relevantes que se han producido en 2006 han sido:

- El reparto en marzo del dividendo complementario del año 2005, 0,08 euros, que se sumaba a los dos anteriores, de julio y octubre de 2005, de 0,06 euros cada uno, lo que completaba 0,20 euros, con cargo a 2005, lo que ha supuesto un aumento del 11,11%.
- La aprobación de la ampliación de capital en la Junta del 4/3/06 -de 1 x 50, gratuita-, que generó un "cupón" con valor medio de 0,69 euros.

- El reparto del primer dividendo a cuenta de 2006 de 0,0601 euros, en julio, y
- El abono en octubre pasado del segundo dividendo a cuenta de 2006, también de 0,0601 euros.

Así, la rentabilidad anual de cada título, sumados los dividendos anuales -0,20 euros- al valor medio del derecho de suscripción preferente -“cupón”- generado por la ampliación de capital gratuita de 1 acción nueva por cada 50 antiguas, que fue de 0,69 euros, supone una rentabilidad adicional del 2,3% sobre el valor de cierre de la acción a 31/12/06, que fue de 38,05 euros.

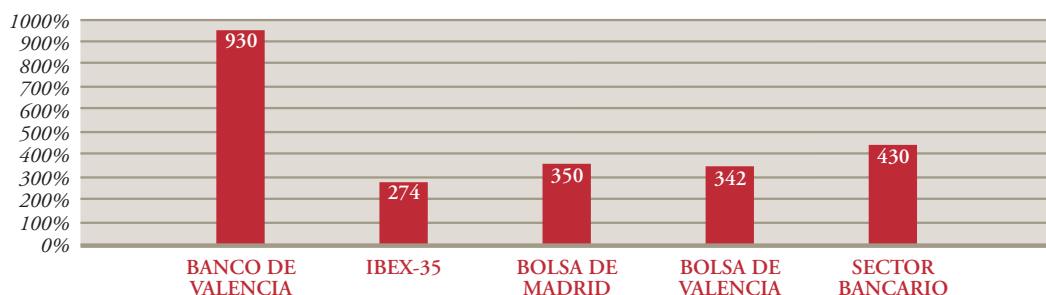
REVALORIZACIONES BURSÁTILES 2006



En cuanto a la revalorización estricta de la acción, durante 2006 -sin contemplar el reparto al accionista pero sí, como es obvio, el efecto de la ampliación gratuita de 1 x 50 - se ha incrementado un 49,3%.

Aún a riesgo de ser reiterativo, tanto en este ejercicio como en los anteriores se debe seguir insistiendo en la visualización de trayectorias bursátiles más largas, tal como se viene apuntando en folletos precedentes. Así, se viene focalizando en la óptica de los últimos diez años y, en este sentido, tomando como base 100 la cotización de la acción del Banco de Valencia y de sus principales índices de referencia al 31 de diciembre de 1996 -y sin computar el reparto al accionista- la trayectoria es la que muestra el cuadro adjunto, multiplicándose la acción del Banco de Valencia por 9,3, cuando su índice comparable más cercano lo ha hecho por menos de la mitad, en este caso, el de sus competidores sectoriales.

REVALORIZACIÓN BURSÁTIL 1996-2006





En cuanto al repaso de otros rasgos que caracterizan al Banco de Valencia, y que han solidificado su trayectoria pasada, pero que deben proyectar -y lo vienen haciendo- un futuro de ampliación de negocio y clientes, y por tanto, de generación de valor, se destacan:

- El Banco de Valencia lleva más de 13 ejercicios de crecimiento sostenido, ganancia de cuota -y para ello se expone a continuación un cuadro en el que se refleja la trayectoria de la cuota de la Entidad-, mejora de la calidad de su cartera y claro incremento progresivo de su demostrada capacidad competitiva, con un destacado índice de eficiencia, aun cuando ahora está inmerso en su tercer Plan Estratégico, siempre expansivo en medios y costes.

CUOTA DE MERCADO

	CUOTA (%)			CRECIMIENTO DE CUOTA		
	31/12/96	30/9/01	30/9/06	Δ 96-01	Δ 01-06	Δ 96-06
DEPÓSITOS:						
COMUNIDAD VALENCIANA	13,77	18,60	23,68	35%	27%	72%
COMUNIDAD MURCIA	9,78	17,22	19,68	76%	14%	101%
MADRID	-	0,10	0,21	-	110%	-
ARAGON	-	0,47	1,20	-	155%	-
ESPAÑA	1,10	1,32	2,16	20%	64%	97%
INVERSIONES:						
COMUNIDAD VALENCIANA	8,36	13,12	14,73	57%	12%	76%
COMUNIDAD MURCIA	9,11	16,05	11,26	76%	-30%	24%
MADRID	-	0,47	0,65	-	38%	-
ARAGON	-	1,19	2,48	-	108%	-
ESPAÑA	0,97	1,22	2,03	26%	66%	109%

- FITCH viene manteniendo desde el año 2000 el “rating” de la Entidad: “FI” a corto plazo (la más alta posible) y “A” a largo plazo (“Banco Fuerte”), tras siete revisiones, habiendo sido la última en el ejercicio 2006, en julio.
- Dado el crecimiento de la Entidad y la mayor frecuencia e importe de sus emisiones nacionales e internacionales -más de 5.500 millones de euros en los últimos 5 años-, se ha solicitado la calificación de MOODY’S en 2006, por primera vez; la prestigiosa agencia de rating ha otorgado “Prime-1” a corto plazo, lo que significa “Capacidad Superior” y “A2” a largo plazo, “Alta Calidad Crediticia”; las calificaciones de FITCH y MOODY’S, junto con la “perspectiva estable” que apuntan y la valoración de la estrategia -que consideran acertada- deben seguir permitiendo el crecimiento sostenido de la Entidad.
- En el cuadro anterior se aprecia cómo la cuota de mercado se viene doblando prácticamente en los últimos 10 años, tanto en Inversiones como en Recursos. Siendo uno de los objetivos primordiales de la Entidad la ganancia de cuota de mercado, en los últimos 10 años, desde 1996, el Banco de Valencia ha duplicado la porción de mercado que tenía, ha doblado su cuota, creciendo sostenidamente por encima de sus competidores.

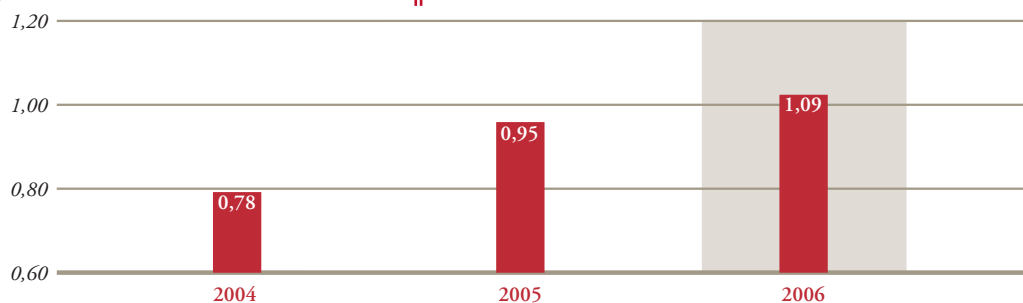


- El P.E.R. (cantidad de veces que la cotización contiene el beneficio neto por acción) con que el Banco de Valencia saldó su valor en bolsa a 31/12/06 es 34,76, dado el crecimiento del beneficio por acción próximo al 15%. Sigue siendo superior al de la Bolsa de Madrid, 15,07, y al del IBEX-35, 13,67, si bien siguen siendo ratios todos ellos acordes al estadio bajo de tipos en el que estamos inmersos, aun con los incrementos de tipos acontecidos en 2006.
- El Beneficio por Acción ha crecido sostenidamente durante los últimos ejercicios, aun cuando se vienen fortaleciendo los ratios de capital, con ampliaciones.
- La rentabilidad para el accionista que hubiera decidido vender sus “cupones” se sitúa en el 2,3% sobre la cotización de cierre del año (38,05 euros), adicional a la del 49,3% vía plusvalía, lo que sitúa la rentabilidad global por encima del 51%. El cálculo contempla tanto la suma del dividendo anual de 0,20 euros con cargo al 2006 como el valor medio de cotización del derecho de suscripción preferente de la ampliación gratuita de 1 x 50, que fue de 0,69 euros.
- La liquidez del valor ha mejorado notablemente, con una media diaria ya consolidada superior al millón y medio de euros, con un incremento del 50% respecto a 2005 y triplicando las medias de 2003 y 2004.
- Además, recientemente el Banco de Valencia ha sido incluido en el índice español “IBEX Medium Cap” dado su tamaño creciente -que le hace estar entre las 55 compañías más grandes españolas por valor en bolsa- además de su liquidez creciente.
- La inclusión durante 2003 del valor en el índice EUROSTOXX 600 -600 mayores compañías cotizadas del área euro y Reino Unido que tienen un “free float” relevante- ha incrementado la atención por parte de los gestores institucionales, y de manera particular los de “small and mid cap” (compañías de mediana capitalización bursátil), en cuanto a petición de datos de la entidad, informes y recomendaciones sobre el valor, etc.; como botón de muestra el Banco fue seleccionado por la Bolsa de Madrid, recientemente, para ser presentado por segundo año consecutivo en una jornada específica sobre compañías de mediana capitalización, a la que asistieron un centenar de analistas e inversores del mercado.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
MEDIA DIARIA ACCIONES	44.790	63.882	109.662	134.553	68.030	39.832	28.744	37.008	39.052	26.764	41.714	43.896
MEDIA DIARIA MILES DE EUROS	147	268	645	1.109	558	347	263	433	509	493	1.037	1.503

EVOLUCIÓN DEL BENEFICIO POR ACCIÓN

(En euros)





Cuadro comparativo de rentabilidades

Como en las últimas ediciones, se adjunta un cuadro que compara meramente la plusvalía bursátil -sin contemplar repartos al accionista- del Banco de Valencia con los tres principales índices de referencia -IBEX 35, Sector Financiero y Bolsa de Madrid- según el año de compra del valor.

Por ejemplo, un accionista del Banco de Valencia que hubiera invertido 1.000 euros en Diciembre de 1996, tiene ahora, a finales de 2006, más de 9.300 euros, habiendo multiplicado por 9,3 su inversión; si esos 1.000 euros los hubiera invertido en IBEX-35, Bolsa de Madrid o Sector Financiero, tendría ahora 2.740, 3.500 ó 4.300, euros, respectivamente.

RENTABILIDAD ACUMULADA

(Redondeando a la décima inferior)

Entrada		Salida										
		1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
1995	BVA	49	94	150	143	185	224	295	406	725	831	1.288
	IBEX	41	99	170	220	150	131	66	113	150	195	289
	I.G.B.M.	38	97	171	215	175	157	98	152	200	261	385
	S.Banca	32	133	194	251	284	244	153	233	260	322	470
1996	BVA		29	67	62	90	116	164	238	451	522	830
	IBEX		40	90	125	76	62	17	50	76	108	174
	I.G.B.M.		42	95	126	98	85	42	81	115	159	249
	S.Banca		76	121	164	189	159	91	151	171	218	329
1997	BVA			28	25	46	66	103	160	324	378	615
	IBEX			35	60	25	15	-16	6	25	47	94
	I.G.B.M.			37	59	39	30	0	27	51	82	145
	S.Banca			25	50	64	47	8	42	54	80	143
1998	BVA				-3	13	29	57	101	229	271	454
	IBEX				18	-7	-14	-38	-21	-8	9	43
	I.G.B.M.				16	1	-5	-27	-6	10	33	79
	S.Banca				19	30	17	-13	13	22	43	93
1999	BVA					17	33	62	108	239	282	471
	IBEX					-21	-27	-48	-33	-22	-8	21
	I.G.B.M.					-12	-18	-37	-19	-5	14	54
	S.Banca					9	-2	-27	-5	3	20	62
2000	BVA						13	38	77	189	226	387
	IBEX						-7	-33	-15	0	17	55
	I.G.B.M.						-6	-28	-8	9	31	76
	S.Banca						-10	-34	-13	-7	9	48
2001	BVA							21	55	154	186	328
	IBEX							-28	-7	8	27	68
	I.G.B.M.							-23	-2	16	40	88
	S.Banca							-26	-3	4	22	65
2002	BVA								27	108	135	251
	IBEX								28	50	77	134
	I.G.B.M.								27	51	82	145
	S.Banca								31	42	66	124
2003	BVA									63	84	174
	IBEX									17	38	82
	I.G.B.M.									18	43	92
	S. Banca									8	26	70
2004	BVA										12	68
	IBEX										18	55
	I.G.B.M.										20	62
	S. Banca										17	58
2005	BVA											49
	IBEX											31
	I.G.B.M.											34
	S. Banca											34

Recursos humanos

Al 31 de diciembre de 2006, la plantilla total de Banco de Valencia se componía de 2.043 profesionales. De ellos, más del 75% ostentaban responsabilidades directivas. Su composición, comparada con el ejercicio anterior, queda detallada en el cuadro siguiente:

COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA

CATEGORÍA PROFESIONAL	2006		2005		VARIACIONES	
	Número empleados	% s/plantilla total	Número empleados	% s/plantilla total	Número	%
Técnicos	1.539	75,33	1.376	73,74	163	11,85
Administrativos	500	24,47	487	26,10	13	2,67
Plantilla operativa	2.039	99,80	1.863	99,84	176	9,45
Personal auxiliar	4	0,20	3	0,16	1	33,33
PLANTILLA TOTAL	2.043	100,00	1.866	100,00	177	9,49
RED DE OFICINAS	1.689	82,68	1.530	82,00	159	10,39
SERVICIOS CENTRALES	354	17,32	336	18,00	18	5,36

Al cierre del ejercicio, por entidades, la plantilla del grupo se distribuye del siguiente modo por centros de trabajo: el 82,67% de la plantilla presta sus servicios en la red de oficinas y el 17,33% restante colabora desde los servicios centrales.

Respecto del ejercicio anterior la plantilla se ha incrementado en 177 personas, neto resultante de la incorporación de 417 frente a 240 bajas producidas.

El número medio de empleados por oficina al cierre del ejercicio se sitúa en 4,79 personas, cifras que comparan favorablemente con la media de la banca española.

A lo largo del ejercicio ha continuado la actividad formativa dirigida al perfeccionamiento del desarrollo de las competencias profesionales. En el 2006 se han impartido diversos cursos, por los que ha pasado una elevada parte de la plantilla, que han totalizado más de 92.667 horas de clases que han supuesto 6.705 asistencias, con una asistencia media de 13,82 horas.



En cuanto a cursos impartidos, se sigue dando prioridad a aquellos orientados a mejorar las habilidades comerciales en la red de oficinas y a la implantación de las nuevas normas de Basilea. Asimismo, se han llevado a efecto cursos de teleproceso como consecuencia de la modernización de la plataforma informática. Se sigue facilitando, como en años anteriores, el estudio de idiomas.

Durante el ejercicio se han incorporado al equipo directivo de la Entidad, los integrantes de la última promoción de titulados superiores que ingresaron en el año 2005. Se ha continuado con la creación de grupos de formación para la promoción de aquellos profesionales con inquietudes y capacidades demostradas.

Los compromisos asumidos por el grupo en materia de complemento de pensiones de jubilación, tanto los causados por el personal jubilado como los devengados por el personal en activo, se hallan adecuadamente cubiertos de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y los fondos necesarios han sido exteriorizados de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1995 mediante la constitución de un plan de pensiones con dos subplanes: de prestación definida para el personal con derecho a complemento de jubilación y de aportación definida para el resto del personal. Esta instrumentación supone para el personal la consolidación como definitivos de los derechos adquiridos por los compromisos de complemento de pensiones, habiéndose generado nuevas prestaciones para la plantilla incorporada con posterioridad a marzo de 1980.

Red de sucursales

La red de oficinas del grupo Banco de Valencia se extiende por las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia, Baleares, Madrid, Navarra y La Rioja, así como las provincias de Almería, Barcelona, Girona, Huesca, Tarragona, Zaragoza, Toledo y Guadalajara. Está configurada por 427 oficinas cuya distribución por provincias es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LA RED DE SUCURSALES A 31-12-2006

PROVINCIA	Nº OFICINAS
Alicante	62
Almería	18
Baleares	6
Barcelona	25
Castellón	31
Girona	2
Guadalajara	1
Huesca	3
La Rioja	2
Lleida	1
Madrid	36
Murcia	67
Navarra	3
Tarragona	1
Toledo	2
Valencia	156
Zaragoza	11
TOTALES	427

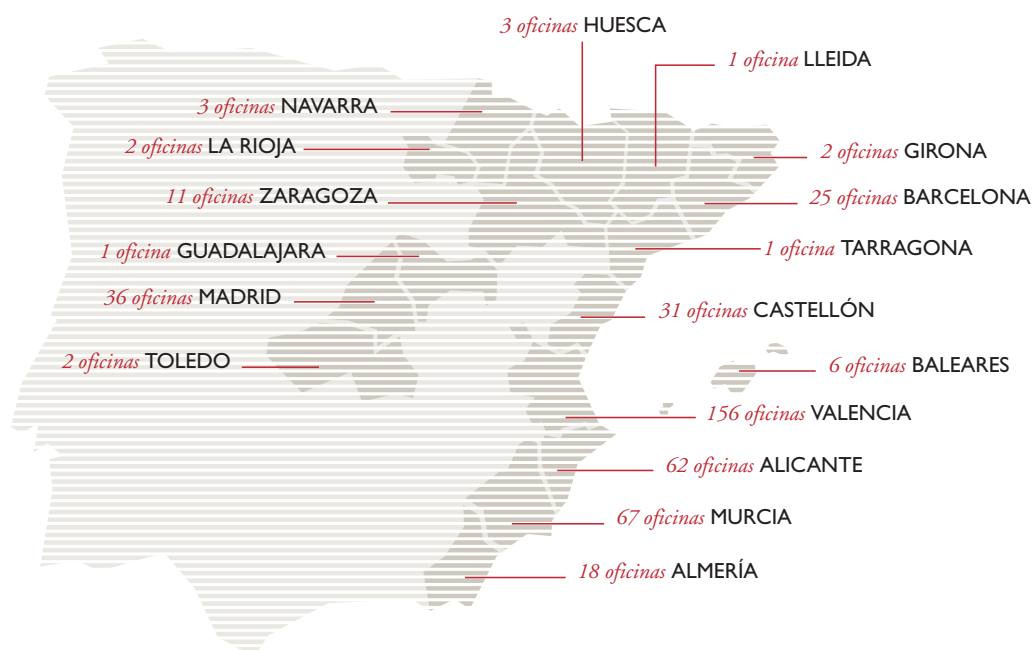
Durante el ejercicio se ha procedido a la apertura de treinta y nueve oficinas: Puerto Alcudia, Santa Ponsa, Manacor y una urbana en Palma de Mallorca en Baleares; en la provincia de Barcelona: Vilafranca del Penedés, Viladecans, Vilanova i la Geltrú, Vic, Martorell, Manresa, San Cugat, Barberá del Vallés, Igualada y Blanes y una urbana en Barcelona; en la provincia de Madrid: San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Moratalaz, Aranjuez, Rivas Vaciamadrid, Collado Villalba, Pozuelo de Alarcón, Parla, Las Tablas, Aluche y una urbana en Madrid; cuatro urbanas en Zaragoza; Illescas en Toledo; Barbastro en Huesca; una urbana en Logroño (La Rioja); en la provincia de Valencia: una urbana en Torrent y otra en Valencia; en la Región de Murcia: Sucina y Balsicas; y en la provincia de Alicante: Los Montesinos y una urbana en Alicante.



Se ha mantenido la potenciación de los canales complementarios, con la consolidación de Línea BV, el servicio de Banca Telefónica que permite realizar la mayoría de operaciones bancarias habituales por teléfono y en un horario más amplio que el de las oficinas. En este servicio, se han superado los 55.500 usuarios, de los cuales hay más de 10.400 que son clientes extranjeros de global service (líneas de atención telefónica en inglés, francés y alemán), lo cual supone un incremento superior al 10% respecto a los datos del año anterior. En el ejercicio se han atendido más de 136.000 llamadas en Línea BV, la Banca Telefónica del Banco de Valencia.

Respecto a Banca Electrónica, el ejercicio 2006 se ha caracterizado por la consolidación de BV-i: Banco de Valencia internet y el incremento del uso de las nuevas funcionalidades que se van implementando en este servicio. Durante este año, se ha producido un nuevo incremento del número de usuarios, que ya superan los 144.000 a final del ejercicio, lo que supone un incremento en el ejercicio del 31%. Se han realizado más de 42 millones de operaciones, de una forma cómoda y segura.

RED DE OFICINAS





Negocio internacional

El comercio mundial de mercancías en términos reales, según los datos facilitados por la Organización Mundial del Comercio (OMC), aumentó un 6% en el año 2005, tras registrar una expansión excepcional en el anterior ejercicio, en el que el incremento fue del 9 por cien. El índice de crecimiento estimado de mercancías para el año 2006 se mueve en torno al 7 por cien, mientras que el crecimiento de servicios ha sido del 11 por cien.

La economía mundial sigue desarrollándose en un marco favorable al combinar, un crecimiento sostenido, una intensificación de los intercambios comerciales y una inflación moderada, a pesar del encarecimiento del precio del crudo y de las materias primas, sin dejar de valorar, para el último periodo del año, la escalada descendente de los precios del petróleo.

La economía internacional mostró en el ejercicio 2005, un año más, un buen ritmo de crecimiento, con un avance del PIB mundial en términos interanuales, según el informe de primavera 2006 del Fondo Monetario Internacional (FMI) del 4,8% si bien esta tasa fue cinco décimas porcentuales inferior a la del ejercicio anterior. Las últimas previsiones señalan que la tasa de crecimiento para 2006 será similar.

El 2006 ha acabado con un mayor ritmo de crecimiento mundial que el de 2005 (5,3 por cien contra 4,9 por cien), si bien las previsiones del Banco Mundial y FMI, ponen de relieve que en 2007 decaerá ligeramente el ritmo de crecimiento que volverá al ritmo aproximado al que se creció en el 2005.

EE.UU., fue uno de los principales motores de la economía mundial en el año 2005, al alcanzar un ritmo de crecimiento interanual del 3,5 por cien pese a la desaceleración observada en el cuarto trimestre del año a causa de los efectos negativos de los huracanes.

EE.UU. representa el 20,1 por cien del producto mundial bruto. La magnitud y continuidad de los déficit tanto corriente como público, representa el mayor riesgo a medio plazo para el crecimiento americano.

China, es el otro motor económico mundial. En el ejercicio 2005 creció un 9,9 por cien. El sector exterior fue el gran protagonista, con un superávit comercial que triplicó al de 2004, cifrado en 102.000 millones de dólares. Pese a la gran fortaleza que tuvieron las importaciones, con un crecimiento interanual del 17,8%, las exportaciones aumentaron a un ritmo muy superior, alrededor de un 28,4 por cien lo que mejoró la ya existente fortaleza de su sector exterior.

La economía china se convierte en la cuarta más importante del mundo tras EEUU, Japón y Alemania. El rápido crecimiento de China ha vuelto a poner de relieve el papel de locomotora de la economía mundial que está asumiendo este país. China alcanza ya el 15,4 por cien del producto mundial bruto. Los estudios de prospectiva evidencian que China llegará a ser la primera economía mundial si su patrón actual de crecimiento no se tuerce.

La economía internacional está inmersa en un profundo proceso de transformación en el que la creciente participación de las economías emergentes configuran un nuevo entorno. Las economías emergentes, en un contexto de apertura exterior y de aprovechamiento efectivo de las ventajas comparativas, favorecidas por el incremento de los precios de las materias primas y de unos costes de financiación particularmente bajos, siguen registrando un crecimiento elevado y contribuyen a la expansión del comercio internacional.



En Japón, la actividad económica fue asentando progresivamente su recuperación en el transcurso del ejercicio, como lo muestra el avance interanual del PIB del cuarto trimestre de 2005 que fue del 4,4%, la tasa más elevada de la última década lo que contrastó con el aumento mucho más tímido del primer trimestre, del 0,8 por cien interanual. La favorable situación económica llevó al índice Nikkei a un aumento del 40% en 2005 respecto al ejercicio anterior. La evolución de los índices de precios que entraron en tasas positivas, a finales del año 2005, llevó al Banco Central de Japón a anunciar el final de la política monetaria expansiva anti-deflacionista como paso previo a futuras subidas en los tipos de interés.

América Latina registró en 2005, un dinámico crecimiento, del 4,3 por cien que se moderará suavemente en el 2006 hasta el 4,1 por cien. Argentina y Venezuela lideraron el crecimiento en el ejercicio 2005 y previsiblemente también serán los motores del área junto con Chile en el año 2006, aunque con tasas de crecimiento más reducidas. En Brasil, el crecimiento para el año 2005 se situó en el 2,3 por cien previéndose una aceleración en 2006 hasta el 3 por cien.

El principal riesgo a corto y medio plazo, estriba en el encarecimiento del precio del petróleo y su efecto negativo sobre los desequilibrios económicos mundiales. En el primer trimestre del 2006 se han alcanzado máximos históricos, por encima de 72 dólares/barril.

El comportamiento de la economía europea, por su parte, fue mucho más modesto, aumentando el PIB en el conjunto del ejercicio 2005 el 1,3% en la zona euro y el 1,6% en la UE-25, muy por debajo del 2 por 100 y 2,4 por cien que estas economías registraron en 2004. Sin embargo y como dato positivo, este crecimiento experimentó una clara mejoría a partir del segundo semestre de 2005, gracias a la recuperación de la inversión y al buen comportamiento de las exportaciones, mientras que el consumo privado siguió sin dar señales de afianzamiento. Las previsiones más recientes de la Comisión Europea anticipan una mejora en las tasas de crecimiento en el año 2006, situándolas en el 2,3 por cien para la UE-25 y del 2,1 por cien para la zona euro, previsiones apoyadas en un mayor impulso de la demanda interna, en consonancia con la mejora de los indicadores de confianza. La evolución del PIB desglosada por Estados miembros de la zona euro fue, no obstante, heterogénea. Algunos países como Irlanda, Grecia, o España fueron más dinámicos que por ejemplo Francia y Alemania. La preocupación del Banco Central Europeo, por el control de los precios está llevando a este organismo a una revisión al alza de los tipos de interés.

La economía española en el año 2005 volvió a registrar dinamismo muy superior al de la zona euro, continuando así la fase de crecimiento iniciada a mediados de los años noventa. El crecimiento del PIB real de la economía española fue del 3,4 por cien en el ejercicio 2005, tres décimas más que en el ejercicio anterior. El diferencial de crecimiento español respecto de la zona euro se amplió hasta el 2,1 por cien.

En lo relativo a la demanda exterior neta, su contribución al crecimiento de la economía fue de (1,9) una décima más negativa que en el ejercicio anterior a causa de una desaceleración más intensa de las exportaciones de bienes y servicios que de las importaciones.

El primer socio comercial de España es la U.E., ya que allí se dirigen cerca de dos tercios de las ventas exteriores. Dentro de Europa, las exportaciones a la zona euro se mueven alrededor del 58 por cien, siendo los primeros clientes: Francia, Alemania, Portugal, Reino Unido e Italia. Es de destacar los avances producidos en las ventas a Noruega, Suiza y Rusia. Las ventas a Asia aumentaron un 6% destacando el dinamismo de Oriente Medio, China y Hong Kong.

En cuanto a las importaciones, la U.E. fue el origen del 60,8 por cien de las compras exteriores españolas en el año 2005, siendo el primer proveedor Alemania, seguido de Francia, Italia, y Reino



Unido. Las importaciones procedentes de Asia aumentaron un 19,9 por cien destacando el dinamismo de las compras exteriores procedentes de China, quinto proveedor español. EE.UU., es el séptimo proveedor español.

Por lo que se refiere a los datos acumulados durante los primeros once meses del año 2006, tanto las exportaciones como las importaciones muestran importantes avances interanuales. Las exportaciones de mercancías con una cifra de 155.333,9 millones de euros, crecen un 10,7 por cien más que en los once primeros meses de 2005. Los precios de las exportaciones aumentan un 4,8% lo que hace que el crecimiento real de las exportaciones sea del 5,7% interanual. Las importaciones se incrementan un 13,1% en términos nominales para situarse en 238.625,4 millones de euros. Los precios de las importaciones aumentaron un 3,5% por lo que las importaciones crecieron un 9,3% en volumen en el periodo.

El principal sector exportador son los bienes de equipo, aumentando un 12,3% en tasa interanual. Las exportaciones del sector automóvil que representan el 19% del total se incrementan un 3,7%. Las ventas de bienes de consumo duradero registran un aumento del 14,5% y la venta de alimentos un 7,1%.

Respecto a las importaciones y considerando el mismo periodo de los once primeros meses de 2006, todos los sectores muestran una evolución positiva en el periodo. En este sentido destaca el aumento del 28,5% en las importaciones de productos energéticos. Por su parte, el sector que contabiliza un mayor valor de sus importaciones en este periodo, es el de bienes de equipo.

Por lo que respecta a la Comunidad Valenciana (C.V.), según los últimos datos, las exportaciones han experimentado un aumento del 7,7% con respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que la media española supera el 10%. La región se mantiene en segundo lugar tras Cataluña. A noviembre de 2006, la C.V., representaba el 10,6 de las exportaciones españolas, mientras que en el acumulado del 2005 la cuota era del 11%.

Según datos a noviembre de 2006, las tres provincias experimentan crecimientos, según los siguientes datos :

Alicante ha exportado por importe de 3.239 millones de euros siendo sus cifras de importación 2.949 millones de euros, lo que representan crecimientos del 4 y 17,5% respectivamente.

Castellón ha exportado en el mismo periodo 3.988 millones de euros y ha importado 3.249 millones de euros. Sus tasas de crecimiento respectivamente son del 8,5% y 14,4%.

Finalmente, la provincia de Valencia, ha exportado en el mismo periodo de tiempo que estamos considerando la cifra de 9.313 millones de euros siendo su volumen de importaciones del orden de 12.032 millones de euros, lo que representan unos coeficientes de crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior de 8,6 y 6,4 por cien respectivamente.

Por artículos, los automóviles y componentes, continúan siendo los productos más vendidos, con un 22% del valor total. Le siguen en importancia, los productos cerámicos, que se han incrementado hasta un 13% de las exportaciones de la C.V. Las exportaciones de frutos representan un 10% de la exportaciones de la C.V.

Es de destacar las exportaciones de calzado que representan un 6% del total exportado por la C.V.

Estos cuatro productos líderes en la exportación valenciana concentraron un 51% de las exportaciones acumuladas durante los nueve primeros meses del año 2006.



Los países de Europa son los principales clientes de los productos valencianos y en particular Francia que con una cifra de 2.259 millones de euros y Reino Unido con un importe algo mayor de 2.000 millones, fueron receptores del 27% del total de las exportaciones valencianas. Alemania experimenta un descenso del 8%, con respecto al periodo enero-septiembre 2005, y sin embargo Italia figura en cuarta posición con un aumento del 23%. EE.UU. mantiene la tendencia al alza de principios de año, con un aumento del 16% respecto al mismo periodo del año anterior. Otros países que destacan por el aumento experimentado como países destinatarios de exportaciones son Rusia con un ascenso del 38% en comparación con el mismo periodo año anterior y Turquía con un incremento del 17%.

Las importaciones en la C.V. hasta noviembre se han situado en 18.231 millones de euros que supone un incremento del 9,5% sobre las cifras del año 2005. Las importaciones de la C.V. representan el 7,64% del total nacional importado.

El Banco de Valencia, ha gestionado durante el año 2006 en concepto globalizado de cobros y pagos al / del exterior la cifra de 12.556 millones de euros, lo que representa un incremento de volumen de negocio gestionado del 28%.

Las cifras de negocio concreto de exportaciones / importaciones, consideradas aisladamente, han tenido unas tasas de crecimiento de un 23,03 por cien para exportaciones y un 23,02 por cien para importaciones, lo que nos está permitiendo ir ganando cuota de mercado.

(En miles de euros)

	2006	2005	Variación
Cobros / Pagos Exterior (volumen global)	12.555.974	9.807.710	28,01%
Operaciones de compra-venta de divisas (Spot y Forward)			
- Compras hasta 2 días hábiles	178.078	166.679	6,83%
- Ventas hasta 2 días hábiles	184.743	164.536	12,28%
- Compras a plazo más de dos días hábiles	183.544	181.700	1,01%
- Ventas a plazo más de dos días hábiles	210.774	213.857	-1,44%
Tipos de cambio Euro/Dólar oscilando desde 1,1798 (02-01-2006) y 1,33367 (04-12-2006)			



Servicios y operaciones bancarias

Banco de Valencia que fue pionero en la creación de la primera Tienda de Bolsa de la Comunidad Valenciana, mantiene este servicio en nuestras oficinas principales de Valencia y Castellón. Están dotadas de los más modernos medios para tomar decisiones de inversión. Desde sus instalaciones, se puede actuar directamente en los diferentes mercados: Continuo, Tradicional, Renta Fija, Deuda Anotada, AIAF, Opciones y Futuros, Certificados y Warrants, Activos Financieros y Mercados Internacionales de Renta variable y Renta Fija. Un servicio exclusivo de Banco de Valencia para los inversores bursátiles.

Además, a finales del 2000, se puso en funcionamiento nuestra “Línea Bolsa”, dentro del Servicio Banca Telefónica, que permite, en un horario más amplio que el de oficinas, efectuar por teléfono la mayoría de las operaciones bursátiles habituales. Nuestro servicio de Bolsa permite a nuestros clientes operar en tiempo real en el Mercado Continuo, Mercado de certificados y warrants y en todos los Mercados internacionales más importantes tanto Europeos, Americanos como Asiáticos (Paris, Frankfurt, Milán, Holanda, Luxemburgo, Bélgica, Suiza, Irlanda, Londres, Portugal, Austria, Grecia, Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia, Canada, NYSE, Nasdaq, Amex y Japón) y desde cualquier lugar, con una llamada al centro telefónico de aceptación de órdenes de compra y venta de acciones, o desde cualquiera de nuestras oficinas en el Mercado Continuo, al estar toda la red conectada al mismo en tiempo real, a través del Routing de Bolsa y operar en el Mercado Continuo a través de internet. Posibilita operar con mayor dinamismo, confianza y seguridad en un Departamento de Valores altamente cualificado, que ofrece toda clase de servicios bursátiles de depositaría y administración, con una serie de ventajas entre las que destaca la agilidad en la contratación.

Se ha negociado a lo largo del ejercicio un total de 93.798 operaciones con una tasa de incremento del 26,44% sobre el año anterior, por importe efectivo de 3.859.737 miles de euros, de los que 2.826.311 miles de euros corresponden a mercados nacionales, lo que supone un incremento del 84,12% sobre el año anterior y 1.033.426 miles de euros a mercados internacionales lo que supone un incremento del 37,73% sobre el ejercicio pasado. El importe nominal de los depósitos de valores de nuestros clientes ha ascendido al cierre del ejercicio a 2.849.668 miles de euros, lo que supone un incremento del 6,62% sobre el año anterior. El importe efectivo de los depósitos de valores nacionales de nuestros clientes ha ascendido al cierre del ejercicio a 6.623.684 miles de euros, lo que supone un incremento sobre el año anterior del 5,03%. El importe efectivo de los depósitos de valores internacionales asciende a 973.528 miles de euros con un incremento del 58,85% sobre el año pasado. Se ha gestionado el cobro de dividendos de acciones e intereses de renta fija, por cuenta de nuestros clientes, por importe de 92.054 miles de euros de valores nacionales, incrementando en un 18,33% la cifra del año anterior.

Ofrece también un servicio de depositaría global, que conlleva el servicio de liquidación, depositaría y administración de valores nacionales e internacionales para todo tipo de clientes y, en especial, para instituciones de inversión colectiva.



Para ello el BANCO DE VALENCIA, S.A., es una entidad facultada al amparo de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva para actuar como Entidad Depositaria de dichas Instituciones y esta inscrita en el Registro Administrativo Especial de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 78.

NÚMERO DE IIC'S DE LAS QUE EL BANCO DE VALENCIA, S.A., ES ENTIDAD DEPOSITARIA

FONDOS DE INVERSIÓN PROPIOS	25
FONDOS DE INVERSIÓN AJENOS	2
SICAV's	81

Al 31 de diciembre de 2006, el número de IIC's de las que Banco de Valencia es Entidad Depositaria asciende a 108, que representa un incremento del 4,85% sobre el año anterior.

El patrimonio de las IIC's depositadas en nuestra Entidad asciende a 1.242.984 miles de euros, con incremento del 6,68% sobre el año anterior.

Ofrecemos además el Servicio de llevanza del libro Registro de Accionistas de Instituciones de Inversión Colectiva (SICAV's), tanto si somos como si no, Entidad Depositaria de las mismas; al cierre del ejercicio este servicio se prestaba a 168 SICAV's; un 5% más que al año anterior.

La comercialización en exclusiva de una serie de Fondos de Inversión propios, cuya entidad gestora es Gebasa, constituye una variada y adecuada cesta de fondos que permite la elección de la inversión en este tipo de activos en función del perfil del ahorrador, según el grado de riesgo que se quiera asumir. El importe global gestionado por nuestra Entidad alcanzaba al cierre de 2006, en estos y otros activos de esta naturaleza, 517.198 miles de euros, de los que 507.852 miles de euros corresponden a los Fondos de Inversión propios.

También, entre los productos puestos a disposición de los clientes, se cuenta con planes de previsión y ahorro, gestionados por ASEVAL sociedad del Grupo, a la que en 1997 le fue otorgado por AENOR -entidad de reconocido prestigio que avala la calidad de los métodos empleados- la certificación ISO 9002 en la gestión de planes de pensiones comercializados por Banco de Valencia. A finales de 2006 teníamos en nuestra cartera 52.541 planes en vigor, con un importe efectivo de 374.607 miles de euros. El resto de éstos productos comprende toda la gama de seguros en general, como los de vida, hogar y automóviles.

Banco de Valencia dispone de una red de 391 cajeros automáticos adscritos a la red "4B Telebanco". En dichos cajeros se realizaron durante el año 2006, 3.635.226 operaciones de reintegros y se dispensaron 419.712 miles de euros.

En medios de pago se dispone de la tarjeta "4B-MASTERCARD" que, entre otras, ofrece la ventaja de, además de utilizarla tanto en cajeros, como en oficinas y comercios nacionales, poder utilizarla internacionalmente en más de 13 millones de establecimientos en los cinco continentes y en la más amplia red de cajeros de todo el mundo. Banco de Valencia, S.A. tenía emitidas al cierre del ejercicio 166.706 que han totalizado un total de 9.120.540 transacciones por importe de 501.720 miles de euros.



Se dispone también de la Tarjeta VISA, tanto en su modalidad “Classic” como “Oro” que, además de poder utilizarse en sus compras y disponer de efectivo en, prácticamente, toda la red de cajeros del mundo, admite la posibilidad de cancelar su saldo mediante pago aplazado. Son 88.063 las tarjetas emitidas por la Entidad a diciembre de 2006 y con ellas se han realizado 2.421.189 operaciones por importe de 210.347 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2006 están instalados 9.847 terminales punto de venta en numerosos comercios a través de los cuales se ha canalizado un volumen de 9.409.773 operaciones con una facturación total de más de 425.851 miles de euros.



Banco de Valencia, S.A. Entidad dominante

Banco de Valencia, S.A. entidad domiciliada en Valencia, calle del Pintor Sorolla números 2 y 4, se constituyó mediante escritura que autorizó el Notario de Madrid, D. Primo Álvarez-Cueva Díaz, en 20 de marzo de 1900, hallándose inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 3175, libro 489, sección General, folio I, hoja núm. V-6912. La duración de la Sociedad es por tiempo indefinido, según recoge el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Está inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número R-6 de la sección 2ª, dedicada a la Banca Regional, con autorización para operar en Madrid; su Código de Identificación Fiscal es A-46002036.

Banco de Valencia, S.A. es la entidad dominante del grupo cuyos estados financieros se han comentado anteriormente, por cuyo motivo se comentan someramente sus estados contables individuales.

BALANCE

El balance al cierre del 2006 asciende a 15.686.791 miles de euros, con un incremento sobre el año anterior de 3.608.709 miles de euros, un 29,88%.

Las partidas más significativas son: en el activo, las inversiones crediticias netas - Crédito a la clientela que alcanzan 13.939.769 miles de euros y en el pasivo, los débitos a clientes que totalizan 11.209.074 miles de euros. La posición neta de tesorería es tomadora de 1.464.587 miles de euros.

RESULTADOS

El margen de intermediación alcanza 274.865 miles de euros, un 22,16% más que el año anterior, y, sobre activos totales medios, supone un 2,12%; el neto de comisiones generadas asciende a 71.779 miles de euros y los resultados de operaciones financieras aportan 2.158 miles de euros, dejando el margen ordinario en 350.692 miles de euros, un 2,71% sobre A.T.M., habiendo aumentado sobre el pasado ejercicio en 51.272 miles de euros, un 17,12% en términos relativos. Los gastos de administración y las cargas y productos de explotación dejan el margen de explotación en 217.152 miles de euros, un 1,68% sobre A.T.M., lo que representa el 22,78% de crecimiento interanual. Tras la agregación de los saneamientos pertinentes y otros resultados, la cuenta arroja un beneficio antes de impuestos de 163.802 miles de euros, un 1,26% sobre A.T.M., lo cual ha supuesto un incremento de 31.433 miles de euros, un 23,75% y, deducido el impuesto sobre beneficios, queda un beneficio neto de 106.773 miles de euros, un 0,82% sobre A.T.M., lo que implica un crecimiento de 22.023 miles de euros sobre el año anterior, el 23,08%.

DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Se va a proponer a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados: A Reservas 84.104 miles de euros; a Dividendo activo 22.669 miles de euros. Supone un *pay-out* del 21,23%.

Documentación legal

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Código de Comercio, el Consejo de Administración del Banco de Valencia, S.A., en su reunión del 26 de enero de 2007, formuló las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de distribución del beneficio, correspondientes al ejercicio de 2006.

En la misma sesión, el Consejo de Administración formuló las cuentas anuales y el informe de gestión del Grupo Banco de Valencia correspondientes al ejercicio de 2006.

Las cuentas anuales y los informes de gestión fueron firmados por todos los Administradores y posteriormente revisados por la firma auditora Deloitte, S.L.

Deloitte.

Avda. de Aragón, 30
Edificio Europa
46021 Valencia
España


Tel.: +34 963 07 09 00
Fax: +34 963 07 09 60
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Banco de Valencia, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco de Valencia, S.A. (en lo sucesivo, el Banco) y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Banco de Valencia (el Grupo - véase Nota 2), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria consolidados, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 30 de enero de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Banco de Valencia al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado del ejercicio 2006 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo y asociadas.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel Monferrer

29 de enero de 2007

Balance de situación

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(En miles de euros)

ACTIVO	Nota	2006	2005
CAJAY DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	5	123.262	55.257
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6	1.815	3.002
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		1.815	3.002
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	472.528	381.955
Valores representativos de deuda		74.316	77.327
Otros instrumentos de capital		398.212	304.628
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		20.373	34.415
INVERSIONES CREDITICIAS	8	14.832.265	11.329.281
Depósitos en entidades de crédito		612.848	482.290
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		13.931.148	10.714.660
Valores representativos de deuda		-	-
Otros activos financieros		288.269	132.331
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		3.492.051	2.816.399
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9	603	1.489
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		40	1.417
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	10	8.654	103.597
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	11	2.526	677
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		2.526	677
Resto de activos		-	-
PARTICIPACIONES	12	68.475	65.040
Entidades asociadas		68.475	65.040
Entidades multigrupo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	44	9.435	9.096
ACTIVO MATERIAL	13	230.094	194.597
De uso propio		220.744	183.295
Inversiones inmobiliarias		9.350	11.302
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		-	-
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
ACTIVO INTANGIBLE		2.122	432
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		2.122	432
ACTIVOS FISCALES	27	75.454	67.295
Corrientes		6.514	5.151
Diferidos		68.940	62.144
PERIODIFICACIONES	14	7.387	8.339
OTROS ACTIVOS	15	29.288	14.865
TOTAL ACTIVO		15.863.908	12.234.922
PRO-MEMORIA			
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	34	1.909.449	1.343.222
COMPROMISOS CONTINGENTES	34	3.052.729	2.521.613

Las Notas I a 50 descritas en la memoria y los anexos I, II y III adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006.

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(En miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2006	2005
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6	1.815	1.201
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades con contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		1.815	1.201
Posiciones cortas de valores		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	16	14.514.438	11.172.240
Depósitos de bancos centrales		-	55.011
Depósitos de entidades de crédito		2.200.397	1.432.848
Operaciones mercado monetario a través de ent. contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		8.964.251	7.828.998
Débitos representados por valores negociables		2.883.173	1.417.802
Pasivos subordinados		280.759	280.542
Otros pasivos financieros		185.858	157.039
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	10	34.137	5.958
PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Resto de pasivos		-	-
PROVISIONES		41.178	32.094
Fondos para pensiones y obligaciones similares	44	9.435	9.096
Provisiones para impuestos		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	17	31.743	22.998
Otras provisiones		-	-
PASIVOS FISCALES	27	99.695	103.542
Corrientes		19.641	12.469
Diferidos		80.054	91.073
PERIODIFICACIONES	18	39.807	39.577
OTROS PASIVOS	19	8.003	4.725
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	26	170.000	-
TOTAL PASIVO		14.909.073	11.359.337
PATRIMONIO NETO			
INTERESES MINORITARIOS	21	3.180	820
AJUSTES POR VALORACIÓN	22	114.464	128.239
Activos financieros disponibles para la venta		114.464	97.144
Pasivos finan. a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	31.095
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
FONDOS PROPIOS		837.191	746.526
Capital	23	102.948	100.929
Prima de emisión	24	54.949	54.949
Reservas			
Reservas acumuladas	25	571.882	498.948
Remanente		-	-
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación		6.424	8.149
Cuotas participativas y fondos asociados			
Cuotas participativas		-	-
Fondo de reserva de cotaparticipes		-	-
Fondo de estabilización		-	-
Resultado del ejercicio	3	113.362	95.683
Menos: Dividendos y retribuciones	3	(12.374)	(12.132)
TOTAL PATRIMONIO NETO		954.835	875.585
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		15.863.908	12.234.922

Las Notas I a 50 descritas en la memoria y los anexos I, II y III adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006.

Cuenta de resultados

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(En miles de euros)

CONCEPTO	Nota	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	35	539.316	377.147
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS-	36	(285.968)	(162.355)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		(403)	-
Otros		(285.565)	(162.355)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	37	7.736	7.588
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		261.084	222.380
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	38	20.505	7.184
Entidades asociadas		20.505	7.184
Entidades multigrupo		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	39	81.030	73.124
COMISIONES PAGADAS	40	(9.252)	(8.303)
ACTIVIDAD DE SEGUROS		-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)-	41	2.084	12.049
Cartera de negociación		1.974	81
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		110	11.957
Inversiones crediticias		-	-
Otros		-	11
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	42	1.777	1.610
MARGEN ORDINARIO		357.228	308.044
VENTA E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS		-	-
COSTE DE VENTAS		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	43	13.207	12.801
GASTOS DE PERSONAL	44	(91.090)	(83.528)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	45	(42.103)	(39.744)
AMORTIZACIÓN-		(10.752)	(8.932)
Activo material	13	(10.342)	(8.735)
Activo intangible		(410)	(197)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(3.555)	(3.063)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		222.935	185.578
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)-		(52.168)	(42.960)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones crediticias	8	(51.302)	(43.475)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones	12	(866)	515
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	17	(8.745)	(3.985)
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS		-	-
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS		-	-
OTRAS GANANCIAS-	47	8.729	4.919
Ganancia por venta de activo material		2.117	1.716
Ganancia por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		6.612	3.203
OTRAS PÉRDIDAS-	47	(1.205)	(2.055)
Pérdidas por venta de activo material		(7)	(3)
Pérdidas por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		(1.198)	(2.052)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		169.546	141.497
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	27	(56.853)	(45.823)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		112.693	95.674
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		112.693	95.674
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	21	(669)	(9)
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO		113.362	95.683

Las Notas I a 50 descritas en la memoria y los anexos I, II y III adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(En miles de euros)

	Nota	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	20	(13.775)	128.239
Activos financieros disponibles para la venta:	22	17.320	97.144
Ganancias/Pérdidas por valoración		26.646	149.452
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios Impuestos diferidos		(9.326)	(52.308)
Reclasificaciones		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	22	(31.095)	31.095
Ganancias/Pérdidas por valoración		(47.838)	47.838
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios		16.743	(16.743)
Reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio:		-	-
Ganancias/Pérdidas por con versión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta:		-	-
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	20	113.362	95.683
Resultado publicado		113.362	95.683
Ajustes por cambios de criterio contable		-	-
Ajustes por errores		-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO		99.587	223.922
Entidad dominante		-	-
Intereses minoritarios		-	-
<i>PRO-MEMORIA</i>			
<i>AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES:</i>			
<i>Por cambios en criterios contables</i>		-	-
<i>Fondos propios</i>		-	-
<i>Ajustes por valoración</i>		-	-
<i>Efectos de errores</i>		-	-
<i>Fondos propios</i>		-	-
<i>Ajustes por valoración</i>		-	-

Las Notas I a 50 descritas en la memoria y los anexos I, II y III adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2006.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(En miles de euros)

CONCEPTOS	Nota	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio	20	113.362	95.863
Ajustes al resultado:		118.044	99.987
Amortización de activos materiales (+)	13	10.342	8.735
Amortización de activos intangibles (+)		410	197
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)		52.168	42.960
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	17	8.745	3.985
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	47	(2.110)	(1.713)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (+/-)		(7.695)	-
Impuestos (+/-)	27	56.853	45.823
Intereses minoritarios		(669)	-
Otras partidas no monetarias (+/-)		-	-
Resultado ajustado		231.406	195.850
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:			
Cartera de negociación:		(1.187)	(2.496)
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		(1.187)	(2.496)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Activos financieros disponibles para la venta:		63.927	(8.349)
Valores representativos de deuda		97	3.587
Otros instrumentos de capital		63.830	(11.936)
Inversiones crediticias:		3.568.845	2.406.437
Depósitos en entidades de crédito		161.563	103.833
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		3.251.344	2.255.488
Valores representativos de deuda		-	-
Otros activos financieros		155.938	47.116
Otros activos de explotación		15.472	61.016
		3.647.057	2.456.608
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:			
Cartera de negociación:		614	180
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		614	180
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:		3.401.096	2.191.850
Depósitos de bancos centrales		(55.011)	(39.999)
Depósitos de entidades de crédito		767.549	(252.180)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		1.194.368	2.482.230
Débitos representados por valores negociables		1.465.371	17
Otros pasivos financieros		28.819	1.782
Otros pasivos de explotación		(19.695)	43.078
		3.382.015	2.235.108
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (I)		(33.636)	(25.650)

Las Notas I a 50 descritas en la memoria y los anexos I, II y III adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2006.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (continuación)

(En miles de euros)

CONCEPTOS	Nota	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones (-):			
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas		3.435	8.750
Activos materiales		45.839	29.906
Activos intangibles		2.100	216
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
		51.374	38.872
Desinversiones (+):			
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		886	4.571
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
		886	4.571
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)		(50.488)	(34.301)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Emisión/Amortización de fondo de dotación (+/-)		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)		-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)		-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)		-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)		-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)		170.000	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)		217	60.113
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)		-	-
Aumento/Disminución de los intereses minoritarios		2.360	-
Dividendos/Intereses pagados (-)		(20.448)	(18.079)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)		-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)		152.129	42.034
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)		68.005	(17.917)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		55.257	73.174
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6	123.262	55.257

Las Notas I a 50 descritas en la memoria y los anexos I, II y III adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2006.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

I. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

I.1 Introducción

Banco de Valencia, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En la página “web” del Grupo (www.bancodevalencia.es) y en su domicilio social, C/ Pintor Sorolla 2 y 4, de Valencia, pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco de Valencia (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, el Banco ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

El Grupo está constituido por la entidad financiera Banco de Valencia, S.A. que, junto con otras entidades, forman un Grupo cuya actividad típica y habitual es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes.

Las actividades que integran el objeto social del Banco, que se limitan a las propias de las entidades de crédito, podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades mercantiles o civiles con objeto idéntico o análogo al mismo.

Para el desarrollo de su actividad, que coincide con su objeto social, el Grupo dispone a 31 de diciembre de 2006 de 427 sucursales, todas en España, con un 74% de ellas, en las Comunidades Autónomas de Valencia y Murcia y 224 agentes que actúan en nombre y por cuenta del Banco (véase Anexo I).

El Grupo Banco de Valencia está integrado en el Grupo Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

La actividad del Banco se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) El cumplimiento de coeficientes de reservas mínimas y de recursos propios mínimos.
- b) La limitación de concesión de inversiones crediticias en los límites establecidos en la normativa vigente. El Banco deberá mantener concentraciones de riesgo inferiores al 25% de sus recursos propios, el 20% para concentración de riesgos con el propio grupo, tal y como establece el R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre.



c) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 20.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular de Banco de España 4/2001, de 24 de septiembre.

En el ejercicio 2002 la entidad matriz se fusionó con Banco de Murcia, S.A. Los datos requeridos por la normativa mercantil, fiscal y contable relativos a esta fusión fueron incluidos en las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2002, primer ejercicio cerrado tras la fusión.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Asamblea General del Banco celebrada el 4 de marzo de 2006. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de la casi totalidad de entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2006 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Asambleas y Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2006 han sido formuladas por los Administradores del Banco, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de enero de 2007.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), adoptadas por la Unión Europea, así como con la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las citadas NIIF.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2006.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2006 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF aplicadas por el Banco.



1.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 7, 8 y 12).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.11 y 44.1).
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 13).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 29).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4 Información referida al ejercicio 2005

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2005 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2006 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005.

1.5 Contratos de agencia

La relación de agentes del Grupo al 31 de diciembre de 2006 se incluye en el Anexo I.

1.6 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente las entidades integradas en el Grupo, éstas no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2006 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.7 Coeficientes mínimos

1.7.1 Coeficiente de recursos propios mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito espa-



ñolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.7.2 Coeficiente de reservas mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999 quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.8 Fondo de Garantía de Depósitos

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2006, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por el Banco ascendieron a 3.554 miles de euros (3.061 miles de euros en el ejercicio 2005), que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

1.9 Comparación de la información

De acuerdo con la normativa en vigor, el Banco mantiene en balance las carteras de créditos titulizados, con contrapartida en el pasivo como depósitos a plazo. En el proceso de consolidación, dichos depósitos a plazo son sustituidos por los bonos emitidos por los fondos de titulización.

En las cuentas anuales del ejercicio 2005 los saldos correspondientes a estos bonos se clasificaron, no obstante en el epígrafe del balance "Pasivos financieros a coste amortizado -Depósitos de la clientela". Los saldos al 31 de diciembre de 2006 que se incluyen en el balance de situación adjunto por este concepto se clasifican bajo el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado -Débitos representados por valores negociables", más acorde con su naturaleza. Consecuentemente y para facilitar la comparación entre ejercicios, los saldos de los bonos al 31 de diciembre de 2005, por un importe de 1.297 millones de euros, se han reclasificado a este último epígrafe.

1.10 Hechos posteriores

El Consejo de Administración celebrado el 26 de enero de 2007 ha propuesto a la Junta General de Accionistas la ampliación de capital en la proporción de 1 por 50 con cargo a "Reservas voluntarias", emitiéndose por tanto 2.058.961 acciones nuevas.



2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Consolidación

2.1.1 Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan al Banco el control.

Conforme a lo dispuesto en la NIC 27, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global, tal y como éste es definido en la NIC 27. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado.
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo “Resultado atribuido a la minoría” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.



A continuación se presenta un detalle de las participaciones mantenidas por el Banco en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, todas ellas domiciliadas en España:

(En miles de euros)

Entidad	Porcentaje de Participación			Valor en libros		Miles de euros Aportación al resultado consolidado
	2006		2005	2006	2005	
	Directa	Indirecta	Directa			
Real Equity, S.L. ⁽¹⁾	100%	-	100%	24.000	8.646	136
Inversiones Valencia Capital Riesgo S.C.R., S.A. ⁽²⁾	100%	-	100%	8.400	8.400	93
Valenciana de Inversiones Participadas, S.L. ⁽³⁾	100%	-	-	17.111	-	-
BVA Preferentes, S.A.U. ⁽⁴⁾	100%	-	-	61	-	-
Adquiera Servicios Financieros, E.F.C., S.A. ⁽⁵⁾	59%	-	-	3.540	-	(412)
Bavacun, S.L. ⁽⁶⁾	-	51%	51%	-	863	(398)
				53.112	17.909	(581)

(1) El objeto social de la sociedad es la compraventa, arrendamiento, promoción y construcción de inmuebles.

(2) El objeto social se centra en la promoción, mediante la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores, en los términos previstos en la normativa aplicable a las Sociedades de Capital-Riesgo.

(3) Sociedad holding constituida en el ejercicio 2006, que agrupa las participaciones en sociedades que desarrollan su negocio en el sector inmobiliario (véase Nota 12.3).

(4) Sociedad constituida en el ejercicio 2006 cuya única finalidad es la emisión de participaciones preferentes con la garantía del Banco de Valencia, S.A.

(5) Entidad Financiera de Crédito, especializada en la financiación al consumo.

(6) La participación en Bavacun, S.L. ha sido aportada en 2006 a Valenciana de Inversiones Participadas, S.L., de forma que el Banco mantiene indirectamente la participación del 51%. Bavacun, S.L. es una sociedad patrimonial.

2.1.2 Negocios conjuntos

Se entiende por “negocios conjuntos” los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“partícipes”) realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza. En la Nota 33 se resumen las circunstancias más significativas de los negocios conjuntos del Grupo en vigor al cierre de los ejercicios 2006 y 2005.

Asimismo, se consideran también “negocios conjuntos” aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas clasificadas como negocios conjuntos se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo tienen lugar, sólo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

En la Nota 12.2 se facilita información relevante sobre estas sociedades.

2.1.3 Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no constituyen una unidad de decisión con el Banco ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Asimismo, las siguientes entidades -de las que se posee menos de 20% de sus derechos de voto- se consideran entidades asociadas al Grupo:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Entidad	% de Voto	Razón por la que se considera Asociada
Grupo Aguas de Valencia	19,11%	Participación significativa en la sociedad y presencia en la Comisión Ejecutiva.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Entidad	% de Voto	Razón por la que se considera Asociada
Grupo Aguas de Valencia	19,11%	Participación significativa en la sociedad y presencia en la Comisión Ejecutiva.
Grupo Libertas 7	5,38%	Presencia en la Comisión Ejecutiva y existencia de consejeros comunes en ambas sociedades.
Grupo Arcalia Patrimonios Agencia de Valores	14,64%	Presencia en la Comisión Ejecutiva, sociedad controlada por el Grupo Bancaja y existencia de opciones de compra hasta el 20%.
Grupo Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores	15,00%	Presencia en la Comisión Ejecutiva.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”, tal y como éste es definido en la NIC 28.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas entidades.

2.2 Instrumentos financieros

2.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo pasa a formar parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho con-



trato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando adquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”) utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los cambios de los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que



existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el epígrafe de “Resultado de las operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero, que se registrarán en los epígrafes de “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales consolidadas por su coste.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación



del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.



El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe “Patrimonio neto -Ajustes por valoración- Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo de registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe “Resultado de las operaciones financieras”.

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores al cobro de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros al coste amortizado, registrándose en el capítulo “Capital con Naturaleza de Pasivo Financiero”.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 5 se presentan registrados en los estados financieros consolidados de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.17.

2.3 Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIC 39, dichas operaciones son consideradas como de “cobertura”.



Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos -en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto-, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de patrimonio "Ajustes al patrimonio por valoración- Coberturas de flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.



En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo o de inversiones netas en el extranjero, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Patrimonio neto -Ajustes por valoración- Coberturas de flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance consolidado permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en el caso de las coberturas de flujos de efectivo, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

Además, el Grupo posee determinados instrumentos financieros derivados con la finalidad de mitigar determinados riesgos inherentes a su actividad, que no cumplen las condiciones para ser considerados como operaciones de cobertura. En particular, el Grupo tiene contratadas determinadas operaciones de permutas financieras sobre tipo de interés (IRS) mediante las cuales se cubre del riesgo de interés de las operaciones con las que están relacionados. Estos instrumentos derivados son contabilizados por el Grupo como derivados de negociación.

2.4 Operaciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose al 31 de diciembre de 2006 y 2005 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

(En miles de euros)

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Contravalor 2006		Contravalor 2005	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos-				
Inversiones crediticias	219.383	-	174.800	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	219.684	-	173.617
Otros	354	190	332	35
	219.737	219.874	175.132	173.652
Saldos en yenes japoneses-				
Inversiones crediticias	50.972	-	11	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	51.450	-	10
	50.972	51.450	11	10
Saldos en libras esterlinas-				
Inversiones crediticias	13.705	-	17.143	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	14.040	-	17.127
Otros	477	30	384	-
	14.182	14.070	17.527	17.127
Saldos en otras divisas-				
Inversiones crediticias	62.972	-	38.950	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	63.102	-	36.291
Otros	-	3	115	1
	62.972	63.105	39.065	36.292
Total saldos denominados en moneda extranjera	347.863	348.499	231.735	227.081

2.4.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, el Grupo convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio. Asimismo:



Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

2.4.3 Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos han sido euros utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por el Banco de España para el mercado de divisas de contado español del último día hábil del ejercicio.

2.4.4 Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio (netas)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

2.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la NIC 39. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2.5.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular; los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.



2.5.3 Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6 Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí -y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7 Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada



u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:

- Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

En la Nota 34.4 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2006.

2.8 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado -y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro- cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.8.1 Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de



efectivo futuros previstos. Sin embargo, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad” y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente (“pérdida estadística”). La pérdida estadística se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de 2006 asciende a 230.345 miles de euros (179.469 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), siendo este el importe alcanzado por el Grupo en dichas fechas.

2.8.2 Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste



de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Banco para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo “Ajuste al patrimonio por valoración- Activos financieros disponibles para la venta” y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como “activos no corrientes en venta” que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como “no corrientes en venta”.

2.8.3 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a “instrumentos de deuda” (según se explican en la Nota 2.8.2) salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración- Activos financieros disponibles para la venta”.


2.8.4 Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.9 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente



te de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.8.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones-Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Periodificaciones” del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.10 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.10.1 Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones crediticias” del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

En este caso, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas”, respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones calculado de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39.

2.10.2 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe “Activo material” bien como “Inversiones inmobiliarias” bien como “Otros activos cedidos en arrendamiento operativo”, dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el epígrafe “Otros productos de explotación”.



Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe “Otros gastos generales de administración”.

2.11 Gastos de personal

2.11.1 Retribuciones post-empleo

Determinadas entidades del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran “compromisos de aportación definida”, cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como “compromisos de prestación definida”.

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior del Grupo se encuentran cubiertos mediante planes domiciliados en España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, éste se registra por su valor actual en el epígrafe “Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación consolidado. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe “Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance consolidado (o en el activo, en el epígrafe “Otros activos- Resto”, dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que sean considerados activos afectos al plan y del “coste por los servicios pasados” cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran “activos afectos al plan” aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo, sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados, y no pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.



Si el Grupo puede exigir a un asegurador, el pago de una parte o de la totalidad del desembolso exigido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo afecto al plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el activo del balance consolidado, en el capítulo “Contrato de seguros vinculado a pensiones” que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Al 31 de diciembre 2006 y 2005 no existían diferencias actuariales a cubrir por el Grupo.

El Grupo registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados consolidada.

El “coste de los servicios pasados” -que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones- se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente -entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados-, en el capítulo “Gastos de personal”.
- El coste por intereses -entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo-, en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas”.
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance consolidado asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados”.

2.11.2 Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilaciones

En el ejercicio 1999, el Banco ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo, se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado -tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.



En el ejercicio 2005 se jubilaron de forma efectiva la totalidad de los empleados que formaban parte del colectivo prejubilado, no existiendo en consecuencia ningún importe por este concepto registrado en el epígrafe “Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

Otros compromisos

Adicionalmente, por acuerdo entre determinadas entidades consolidadas y los empleados, se estableció un premio de jubilación y un seguro de vida e incapacidad laboral, ambos de prestación definida.

Para cubrir las obligaciones derivadas del premio de jubilación, se contrató una póliza de seguro colectivo para compromisos por pensiones de prestación definida con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad vinculada al Banco.

Asimismo, instrumentó sus compromisos referentes al seguro de vida e invalidez mediante la contratación de dos pólizas de seguro colectivo de vida. Todas ellas contratadas con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.

El importe satisfecho por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2006, que se encuentra registrado en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ha ascendido a 302 miles de euros (301 miles de euros en 2005).

2.11.3 Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 27).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de



los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Periodos impositivos que comiencen a partir de	Tipo de gravamen
01/01/2007	32,5%
01/01/2008	30,0%

Por este motivo, en el ejercicio 2006 el Grupo ha procedido a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y



pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación consolidado. Consecuentemente, se ha registrado un cargo neto en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 27) por importe de 7.948 miles de euros.

2.13 Activos materiales

2.13.1 Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada.
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe “Amortización– Inmovilizado material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, se calcula básicamente en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios de uso propio	50
Mobiliario	6,5
Instalaciones	12
Equipos informáticos y sus instalaciones	4
Otros	6,5 - 12

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de



su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Pérdidas por deterioro– Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro– Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.13.2 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.13.3 Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe “Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” del balance de situación consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el Grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.14 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados interna-



mente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de “vida útil indefinida” -cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas- o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe “Amortización- Activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos- Otros activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.15 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Banco diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consoli-

das, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase Nota 34.1).

Las provisiones -que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable- se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe “Dotaciones a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.16 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, el cual se encuentra registrado en el capítulo “Caja y depósitos en Bancos Centrales” del balance (véase Nota 5).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes “Caja y depósitos en Bancos Centrales” (los saldos deudores mantenidos con Bancos Centrales) y “Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos en bancos centrales” (los saldos acreedores) del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación (véanse Notas 5 y 16).
- Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones crediticias- Depósitos en entidades de crédito” del balance de situación (véase Nota 8).



2.17 Activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no corrientes en venta” del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas -individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”)- cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas -que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera- previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Pérdidas por deterioro (neto)- Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro (neto)- Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a estos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes del Grupo que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el componente del Grupo se ha dado de baja del activo, como si permanece en él al 31 de diciembre de 2006.

3. Distribución de resultados del Banco y beneficio por acción

3.1 Distribución de resultados del Banco

La propuesta de distribución del beneficio neto individual del ejercicio 2006 que el Consejo de Administración del Banco propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, y la ya aprobada en Junta General de Accionistas de fecha 4 de marzo de 2006, correspondiente al ejercicio 2005, son las siguientes:

(En miles de euros)

	2006	2005
Reserva obligatoria	404	396
Reservas voluntarias	83.700	66.148
Dividendos:		
A cuenta	12.374	12.132
Complementario	10.295	8.074
Beneficio neto del ejercicio	106.773	86.750

Los estados contables provisionales formulados por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta del ejercicio 2006 tal y como establece la Ley de Sociedades Anónimas, fueron los siguientes:

ESTADO DE SUFICIENCIA DE BENEFICIOS PARA REPARTIR EL PRIMER DIVIDENDO A CUENTA DEL AÑO 2006

(En miles de euros)

Beneficios hasta 30 de junio de 2006	80.835
A deducir:	
Dotación a reservas obligatorias	(404)
Impuesto sobre Sociedades	(26.634)
Beneficio distribuible	53.797
Dividendo a repartir	6.187
Dividendo bruto por acción (euros)	0,0601

ESTADO DE SUFICIENCIA DE BENEFICIOS
PARA REPARTIR EL SEGUNDO DIVIDENDO A CUENTA DEL AÑO 2006

(En miles de euros)

Beneficios hasta 30 de septiembre de 2006	120.110
A deducir:	
Dotación a reservas obligatorias	(404)
Impuesto sobre Sociedades	(37.196)
Dividendo a cuenta	(6.187)
Beneficio distribuible	76.323
Dividendo a repartir	6.187
Dividendo bruto por acción (euros)	0,0601

ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDEZ REFERIDOS
A LOS DIVIDENDOS A CUENTA REPARTIDOS EN EL EJERCICIO 2006

(En miles de euros)

	30-06-2006	30-09-2006
Activo:		
Caja y depósitos en bancos centrales	108.049	135.463
Cartera de negociación	298	2.242
Activos financieros disponibles para la venta	184.955	193.723
Inversiones crediticias	12.604.031	13.465.176
Cartera de inversión a vencimiento	604	604
Derivados de cobertura	5.699	18.994
Activos no corrientes en venta	2.384	2.478
Participaciones	99.363	125.051
Contratos de seguros vinculados a pensiones	9.096	9.096
Activo material	189.593	192.638
Activo intangible	344	467
Activos fiscales	84.313	85.218
Periodificaciones	8.455	7.750
Otros activos	47.841	13.956
	13.345.025	14.252.856
Pasivo:		
Cartera de negociación	282	2.243
Pasivos financieros a coste amortizado	12.383.196	13.277.270
Derivados de cobertura	39.485	18.869
Provisiones	35.642	35.868
Pasivos fiscales	82.373	81.626
Periodificaciones	47.302	44.228
Otros Pasivos	5.147	13.266
Patrimonio:		
Ajustes por valoración	30.608	35.969
Fondos propios	720.990	743.517
	13.345.025	14.252.856

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplican en la forma en que se acuerda por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

3.2 Beneficio por acción

3.2.1 Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2006	2005
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	113.362	95.683
Número medio ponderado de acciones en circulación	102.798.337	100.793.558
Beneficio básico por acción (euros)	1,103	0,949

3.2.2 Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo de los beneficios por acción diluidos, tanto el importe de la ganancia neta atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Banco no poseía deudas convertibles en acciones u opciones sobre acciones que pudieran suponer la creación de nuevas acciones. Por lo tanto, el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio por acción.

4. Retribuciones del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

4.1 Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración, exclusivamente en su calidad de Consejeros del Banco o de sociedades integrantes del Grupo, durante los ejercicios 2006 y 2005:

(En miles de euros)

	Dietas		Atenciones		Total	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja	147	155	79	72	226	227
D. Álvaro Noguera Giménez	18	89	-	60	18	149
Valenciana de Negocios, S.A.	44	-	66	-	110	-
Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.	73	76	53	48	126	124
D. José Vicente Royo Cerdá	-	8	-	-	-	8
Inversiones Rocertex, S.L.	62	61	66	60	128	121
Gesvalmina, S.L.	72	76	66	60	138	136
Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A.	38	40	26	24	64	64
Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.	60	60	52	48	112	108
Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social	29	34	26	24	55	58
Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval"	84	87	66	60	150	147
D. Celestino Aznar Tena	78	80	66	60	144	140
D. Manuel Olmos Llorens	5	39	-	36	5	75
Macomar Inver, S.L.	31	-	39	-	70	-
D. José Segura Almodóvar	81	86	66	60	147	146
Minaval, S.L.	35	35	39	36	74	71
Cartera de Inmuebles, S.L.	38	40	26	24	64	64
Dña. Rosa María Lladro Sala	34	40	26	24	60	64
D. Silvestre Segarra Segarra	38	40	26	24	64	64
D. Vicente Añón Calabuig	-	47	-	-	-	47
	967	1.093	788	720	1.755	1.813

A continuación se indican las remuneraciones devengadas por aquellos miembros del Consejo de Administración del Banco (incluyendo aquellas personas físicas que representan a personas jurídicas), en su calidad de consejeros de sociedades integrantes del Grupo:

(En miles de euros)

	2006	2005
Dietas	112	148
Atenciones estatutarias	26	51
Total	138	199

4.2 Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección del Grupo durante los ejercicios 2006 y 2005 a diez personas, que ocupaban los puestos de Director General, Directores Generales Adjuntos, Interventor General, Director de Sistemas, Director de Auditoría, Director de Asesoría Jurídica, Director Recursos Técnicos y Director de Control de Gestión y Riesgo Global, los cuales se han considerado, a dichos efectos, personal clave. Asimismo, se ha considerado como personal de Alta Dirección a D. Domingo Parra Soria, persona física que representa al Consejero Delegado del Banco, que ha desarrollado funciones directivas durante los ejercicios 2006 y 2005.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas en favor de la Alta Dirección, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2006 y 2005:

(En miles de euros)

	2006	2005
Retribuciones a corto plazo	2.260	2.151
Prestaciones post-empleo	62	58
Total	2.322	2.209

En relación con las prestaciones post-empleo, los compromisos existentes son de aportación definida. Para aquellos casos de prestación definida los derechos consolidados al 31 de diciembre de 2006 ascienden a 173 miles de euros.



4.3 Otras operaciones

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 correspondientes a operaciones realizadas por estos colectivos con el Banco:

(En miles de euros)

	2006	2005
Ingresos financieros	3.882	4.439
Gastos financieros	9.727	4.284
Ingresos por comisiones	131	41
Total	13.740	8.764

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance de situación que corresponden a operaciones mantenidas con el Banco por los miembros del Consejo de Administración y por la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(En miles de euros)

	2006	2005
Activo		
Financiación interbancaria	27.709	37.215
Inversión crediticia	61.023	1.248
Pasivo		
Financiación interbancaria	182.379	158.261
Depósitos de la clientela	23.325	23.535
Financiación subordinada	60.000	60.000
Riesgos contingentes	49.139	43.207
Total	403.575	323.466

4.4 Prestaciones post-empleo

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2006 en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por el Banco con anteriores miembros del Consejo de Administración del Banco y con anteriores miembros de la Alta Dirección ha ascendido a 6 miles de euros (3 en el ejercicio 2005) que se encontraban registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias. Las obligaciones contraídas por este concepto a 31 de diciembre de 2006 ascienden a 1.673 miles de euros (1.745 miles de euros en 2005).

4.5 Otra información

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, los miembros del Consejo de Administración han declarado al Banco las siguientes participaciones efectivas mantenidas al 31 de diciembre de 2006 en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al del Banco (entendiéndose por tal, entidad financiera):

Titular	Sociedad	Participación	Funciones
Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja	Arcalia Patrimonios A.V.S.A.	66,63%	Consejero
	Lastras Gestión Sicav, S.A.	100,00%	-
	Inversiones Valix-6 Sicav, S.A.	49,96%	-
	Inversiones Loida Sicav, S.A.	20,53%	-
	Mercavalor S.V., S.A.	19,99%	Consejero
	Sociedad Holding Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	0,08%	-
	Ahorro Corporación, S.A.	0,02%	-
	Bancaja Fondos, SGIC, S.A.	100,00%	-
	SGR Comunidad Valenciana	1,73%	-
	Avalis de Catalunya SGR	2,69%	Consejero
	ISBA, SGR Baleares	0,35%	Consejero
	Arcalia Inversiones, SGIC, S.A.	66,63%	-
	Arcalia Valores, AV, S.A.	66,63%	-
	Planahur SICAV, S.A.	12,52%	-
D. José Luis Olivas Martínez, representante de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja	BBVA, S.A.	Inferior al 0,05%	-
	Banco Santander Central Hispano, S.A.	Inferior al 0,05%	-
	Banco Popular, S.A.	Inferior al 0,05%	-
	Corporación Mapfre	Inferior al 0,05%	-
	ABN AMRO	Inferior al 0,05%	-
	Banco Español de Crédito, S.A.	Inferior al 0,05%	-
	ING Group	Inferior al 0,05%	-
	BNP Paribas	Inferior al 0,05%	-
Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja	-	Presidente	
Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval"	-	-	
D. Antonio J. Tirado Jiménez, representante de Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval"	Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja	-	Vicepresidente Iº
	D. Celestino Aznar Tena	Banco de la Pyme, S.A.	Inferior al 0,05%
Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.	Arcalia Patrimonios, AV, S.A.	-	Consejero
D. Domingo Parra Soria, representante de Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.	Banco Santander, S.A.	Inferior al 0,05%	-
	Banco Popular, S.A.	Inferior al 0,05%	-
Valenciana de Negocios, S.A.	Banco Santander Central Hispano, S.A.	Inferior al 0,05%	-
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Inferior al 0,05%	-
	Banco Popular, S.A.	Inferior al 0,05%	-
	UBS	Inferior al 0,05%	-
	Allied Irish	Inferior al 0,05%	-
	Swedbank	Inferior al 0,05%	-
	Raiffaissen	Inferior al 0,05%	-
	Societe Generale	Inferior al 0,05%	-
	BNP Paribas	Inferior al 0,05%	-
	Danske Bank	Inferior al 0,05%	-
	Boursorama	0,07%	-
	JP Morgan	Inferior al 0,05%	-
Alpha Bank	Inferior al 0,05%	-	
Dª Agnès Noguera Borel, representante de Valenciana de Negocios, S.A.	-	-	-



Titular	Sociedad	Participación	Funciones
Inversiones Rocertex, S.L.	Nordkapp Inversiones S.V., S.A. Wiener Blut Sicav, S.A.	5,00% 5,33%	Consejero -
D. José Vte. Royo Cerdá, representante de Inversiones Rocertex, S.L.	Wiener Blut Sicav, S.A.	80,68%	Consejero Delegado
D. José Segura Almodóvar	Banco Santander, S.A. BBVA, S.A. Banco Popular Lobo 300 SICAV, S.A.	Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% 17,61%	- - - Presidente
Gesvalmina, S.L.	Bottom Up Sicav, S.A. Banco Popular	99,98% 0,12%	Presidente Consejo -
D. Juan Antonio Girona Noguera, representante de Gesvalmina, S.L.	BBVA, S.A. Banco Santander, S.A. BNP	Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,05%	- - -
Minaval, S.L.	Haven Inversiones Sicav, S.A.	99,68%	Presidente
Dª María Irene Girona Noguera, representante de Minaval, S.L.	-	-	-
Coseval, Sociedad Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja	-	-	-
Dª María Dolores Boluda Villalonga, representante de Coseval, Sociedad Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja	-	-	-
Cartera de Inmuebles, S.L.	-	-	-
D. Emilio Tortosa Cosme, representante de Cartera de Inmuebles, S.L.	BBVA, S.A. Banco Santander, S.A.	Inferior al 0,05% Inferior al 0,05%	- -
Dª Rosa María Lladró Sala	-	-	-
Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.	Bancaja Gestión SICAV, S.A. Bancaja Fondos, SGIIC, S.A.	- -	- -
D. José Fernando García Checa, representante de Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.	Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja	-	Director General
D. Silvestre Segarra Segarra	Banco Sabadell, S.A. Green Cartera Sicav, S.A.	Inferior al 0,05% Inferior al 0,05%	- -
Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social	-	-	-
D. Pedro Muñoz Pérez, representante de Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social	-	-	-
Macomar Inver, S.L.	-	-	-
D. Manuel Olmos Llorens, representante de Macomar Inver, S.L.	-	-	-

5. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Caja	42.427	39.407
Depósitos en Banco de España	80.835	15.850
	123.262	55.257

6. Cartera de negociación

6.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo- saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

(En miles de euros)

	2006	2005
Por áreas geográficas-		
España	1.815	3.002
	1.815	3.002
Por clases de contrapartes-		
Entidades de crédito	628	2.789
Otros sectores residentes	1.187	213
	1.815	3.002
Por tipos de instrumentos-		
Derivados no negociados en mercados organizados	1.815	3.002
	1.815	3.002

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.



6.2 Composición del saldo- saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

(En miles de euros)

	2006	2005
Por áreas geográficas-		
España	1.815	1.201
	1.815	1.201
Por clases de contrapartes-		
Entidades de crédito	1.187	1.192
Otros sectores residentes	628	9
	1.815	1.201
Por tipos de instrumentos-		
Derivados no negociados en mercados organizados	1.815	1.201
	1.815	1.201

6.3 Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(En miles de euros)

	2006				2005			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Opciones sobre valores:								
Compradas	118	15.119	-	-	64	63.074	-	-
Emitidas	-	-	118	15.121	-	203.278	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	1.697	2.109.125	1.697	2.109.125	2.938	221.157	1.201	221.157
	1.815	2.124.244	1.815	2.124.246	3.002	487.509	1.201	221.157

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

7. Activos financieros disponibles para la venta

7.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, así como el riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo en relación con los mismos:

(En miles de euros)

	2006	2005
Por áreas geográficas-		
España	389.035	269.400
Resto de países de la Unión Europea	36.821	27.519
Deterioro de valor (*)	(14.191)	(12.108)
Ajuste por valoración	60.863	97.144
	472.528	381.955
Por clases de contrapartes-		
Entidades de crédito	27.928	37.698
Administraciones Públicas residentes	21.711	34.347
Otros sectores residentes	361.822	219.727
Otros sectores no residentes	14.395	5.147
Deterioro de valor (*)	(14.191)	(12.108)
Ajuste por valoración	60.863	97.144
	472.528	381.955
Por tipos de instrumentos-		
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública española		
Letras del Tesoro	252	3.812
Obligaciones y bonos del Estado	26.961	30.535
Emitidos por entidades financieras	42.727	37.698
Otros instrumentos de capital:		
Acciones de sociedades españolas cotizadas	230.498	149.312
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	91.387	50.309
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	14.395	5.147
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	19.637	20.106
Deterioro de valor (*)	(14.191)	(12.108)
Ajuste por valoración:		
Deuda Pública española	1.387	1.299
Emitidos por entidades financieras	2.989	3.938
Acciones de sociedades españolas cotizadas	51.544	89.223
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	4.942	2.684
	472.528	381.955

(*) De este importe al 31 de diciembre de 2006 y 2005, 10.518 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioro contabilizadas para la cobertura del riesgo de crédito y 3.673 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioro para la cobertura de riesgo de mercado (1.590 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).



El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

7.2 Cobertura del riesgo de crédito y otros

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante los ejercicios 2006 y 2005 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

(En miles de euros)

	Saldo a 31/12/2004	Recuperación con Abono a Patrimonio Neto	Saldo a 31/12/2005	Traspaso	Recuperación con Abono a Patrimonio Neto	Saldo a 31/12/2006
Por clases de contrapartes-						
Otros sectores residentes	13.506	(1.398)	12.108	2.571	(488)	14.191
	13.506	(1.398)	12.108	2.571	(488)	14.191
Por tipos de instrumentos-						
Acciones de sociedades españolas cotizadas (Nota 12.4)	-	-	-	2.571	-	2.571
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	10.518	-	10.518	(2.641)	-	7.877
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión	2.988	(1.398)	1.590	2.641	(488)	3.743
	13.506	(1.398)	12.108	2.571	(488)	14.191

La totalidad de los valores incluidos en este epígrafe del balance están emitidos por sociedades o entidades domiciliadas en España.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito, del Banco en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2006 era del 6,39% (6,59% al 31 de diciembre de 2005).

8. Inversiones crediticias

8.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

(En miles de euros)

	2006	2005
Por áreas geográficas-		
España	14.686.481	11.212.280
Resto de países de la Unión Europea	62.177	223.765
Resto de Europa	218.805	14.611
Otros países	113.895	94.145
Pérdidas por deterioro	(268.375)	(222.935)
Otros ajustes por valoración	19.282	7.415
	14.832.265	11.329.281
Por clases de contrapartes-		
Entidades de crédito	767.353	566.685
Administraciones Públicas residentes	74.896	50.302
Otros sectores residentes	13.712.932	10.616.890
Otros sectores no residentes	526.177	310.924
Pérdidas por deterioro	(268.375)	(222.935)
Otros ajustes por valoración	19.282	7.415
	14.832.265	11.329.281
Por tipos de instrumentos-		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	10.942.261	7.775.963
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	1.088.212	1.169.807
Adquisiciones temporales de activos	337.576	345.966
Depósitos a plazo en entidades de crédito	104.070	52.178
Cartera comercial	1.627.314	1.522.285
Deudores a la vista y varios	163.507	161.849
Arrendamientos financieros	288.840	251.692
Otros activos financieros	288.337	132.328
Otros	181.373	83.307
Activos dudosos	59.868	49.426
Pérdidas por deterioro:		
Cobertura específica	(38.030)	(43.466)
Cobertura genérica	(230.345)	(179.469)
Otros ajustes por valoración	19.282	7.415
	14.832.265	11.329.281



El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2006 era del 4,15% (3,81% al 31 de diciembre de 2005).

8.2 Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

ACTIVOS DETERIORADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(En miles de euros)

	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas-						
España	23.240	9.374	7.060	4.335	14.485	58.494
Resto de países de la Unión Europea	1.054	308	-	-	12	1.374
	24.294	9.682	7.060	4.335	14.497	59.868
Por clases de contrapartes-						
Administraciones Públicas residentes	-	-	-	-	766	766
Otros sectores residentes	23.240	9.374	7.060	4.335	13.719	57.728
Otros sectores no residentes	1.054	308	-	-	12	1.374
	24.294	9.682	7.060	4.335	14.497	59.868
Por tipos de instrumentos-						
Avales	-	-	-	-	-	-
Cartera	648	1.117	162	230	1.864	4.021
Descubiertos	393	674	597	24	1.065	2.753
Tarjetas	181	275	175	162	356	1.149
Créditos	1.345	824	526	1.024	1.056	4.775
Préstamos	21.727	6.792	5.600	2.895	10.156	47.170
	24.294	9.682	7.060	4.335	14.497	59.868

ACTIVOS DETERIORADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(En miles de euros)

	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas-						
España	28.645	7.437	6.525	3.485	2.199	48.291
Resto de países de la Unión Europea	756	97	21	249	12	1.135
	29.401	7.534	6.546	3.734	2.211	49.426
Por clases de contrapartes-						
Administraciones Públicas residentes	-	-	-	-	644	644
Otros sectores residentes	28.645	7.437	6.525	3.485	1.555	47.647
Otros sectores no residentes	756	97	21	249	12	1.135
	29.401	7.534	6.546	3.734	2.211	49.426
Por tipos de instrumentos-						
Avales	3	-	-	-	-	3
Cartera	1.390	1.638	1.006	1.086	467	5.587
Descubiertos	923	477	530	124	105	2.159
Tarjetas	141	136	93	58	316	744
Créditos	2.572	2.169	245	397	814	6.197
Préstamos	24.372	3.114	4.672	2.069	509	34.736
	29.401	7.534	6.546	3.734	2.211	49.426

ACTIVOS CON SALDOS VENCIDOS

NO CONSIDERADOS COMO DETERIORADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(En miles de euros)

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas-				
España	96.808	6.565	2.488	105.861
Resto de países de la Unión Europea	421	29	11	460
	97.229	6.593	2.499	106.321
Por clases de contrapartes-				
Otros sectores residentes	96.808	6.565	2.488	105.861
Otros sectores no residentes	421	29	11	460
	97.229	6.593	2.499	106.321
Por tipos de instrumentos-				
Créditos	36.321	2.463	933	39.718
Préstamos	14.116	957	363	15.436
Tarjetas	41.275	2.799	1.061	45.135
Cartera	4.653	316	120	5.088
Leasing	480	33	12	524
Otros	384	26	10	420
	97.229	6.593	2.499	106.321

ACTIVOS CON SALDOS VENCIDOS
NO CONSIDERADOS COMO DETERIORADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(En miles de euros)

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas-				
España	63.435	14.654	8.999	87.088
Resto de países de la Unión Europea	177	41	25	243
	63.612	14.695	9.024	87.330
Por clases de contrapartes-				
Otros sectores residentes	63.435	14.654	8.999	87.088
Otros sectores no residentes	177	41	25	243
	63.612	14.695	9.024	87.330
Por tipos de instrumentos-				
Créditos	18.922	4.371	2.684	25.977
Préstamos	10.502	2.426	1.490	14.418
Tarjetas	31.318	7.235	4.443	42.995
Cartera	2.440	564	346	3.350
Leasing	260	60	37	356
Otros	170	39	24	234
	63.612	14.695	9.024	87.330

8.3 Cobertura del riesgo de crédito

El movimiento de la cuenta "Pérdidas por deterioro" durante el ejercicio 2006 se muestra a continuación:

(En miles de euros)

	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	41.688	145.336	187.024
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	18.407	34.133	52.540
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(5.920)	-	(5.920)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio	(10.709)	-	(10.709)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	43.466	179.469	222.935
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	11.578	50.876	62.454
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(8.322)	-	(8.322)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio	(8.692)	-	(8.692)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	38.030	230.345	268.375

A continuación se presenta el detalle de las pérdidas por deterioro por cobertura específica clasificadas por tipos de instrumentos financieros:

(En miles de euros)

	Individualmente		Colectivamente	
	2006	2005	2006	2005
Operaciones sin garantía real	30.790	32.020	2.735	7.551
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminada	1.306	1.109	50	59
Otras garantías reales	2.449	2.088	157	53
Otros	543	586	-	-
	35.088	35.803	2.942	7.663

Las pérdidas por deterioro por cobertura genérica corresponden fundamentalmente a operaciones sin garantía real. De igual forma, la práctica totalidad de las pérdidas por deterioro, tanto las calculadas de forma específica como las calculadas de forma genérica, corresponde a contrapartes residentes en España.

El detalle del epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (Neto)- Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias	61.785	52.540
Más:		
Amortización de préstamos sin fondo	669	966
Menos:		
Fondos disponibles de insolvencias	(8.322)	(5.920)
Recuperación de activos en suspenso	(2.830)	(4.111)
Total	51.302	43.475



9. Cartera de inversión a vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes:

(En miles de euros)

	2006	2005
Por áreas geográficas-		
España	603	1.489
Por clases de contrapartes-	603	1.489
Administraciones Públicas residentes	603	1.489
Por tipo de instrumentos-	603	1.489
Deuda Pública española		
Obligaciones y bonos del Estado	603	1.489
	603	1.489

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2006 era del 6,00% (8,44% al 31 de diciembre de 2005).

10. Derivados de cobertura

10.1 Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose de las permutas financieras sobre tipos de interés (IRS) designadas como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(En miles de euros)

	Valor razonable	Nocional
31 de diciembre de 2005		
Saldo deudores	55.759	1.166.907
Saldo acreedores	5.958	369.228
31 de diciembre de 2006		
Saldo deudores	8.654	467.250
Saldo acreedores	34.137	1.117.328

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

Las operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés han sido contratadas por el Grupo con contrapartes de reconocida solvencia. A continuación se detallan las posiciones netas abiertas al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo al tipo de operaciones cubiertas:

DEUDORES/(ACREEDORES)

(En miles de euros)

	2006	2005
Depósitos a plazo de clientes a tipo de interés fijo	(6.110)	30
Bonos propiedad del Banco a tipo de interés fijo	(1.158)	(707)
Cédulas hipotecarias propiedad del Banco	(18.215)	50.478
	(25.483)	49.801

10.2 Coberturas de flujos de efectivo

El valor razonable y el nocional de las permutas financieras sobre tipos de interés (IRS) designadas como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2005 ascienden a 47.838 miles de euros. Estas operaciones fueron contratadas con diversas contrapartes de reconocida solvencia y fueron designadas como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre préstamos concedidos por el Banco a tipo de interés variable y que, al cierre del ejercicio 2005, se encontraban clasificados por la Entidad como "Inversión crediticia". Al 31 de diciembre de 2006 no existen importes correspondientes a este tipo de cobertura.



II. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados corresponden a activos procedentes de adjudicaciones y presentan la siguiente composición:

(En miles de euros)

	2006	2005
Activos residenciales	2.233	656
Otros activos	293	21
	2.526	677

El siguiente detalle muestra el período medio al 31 de diciembre de 2006 y 2005, calculado en base a la experiencia histórica del Grupo de los últimos catorce años, en los que se produce la baja o venta del balance consolidado de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	2006	Meses 2005
Activos residenciales	35	35
Activos agrícolas	54	54

Durante los ejercicios 2006 y 2005, así como durante ejercicios anteriores, el Grupo ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por el Grupo durante los ejercicios 2006 y 2005 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 666 y 175 miles de euros, respectivamente. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2006 y 2005 ascendía a 701 y 603 miles de euros, respectivamente. El porcentaje medio financiado de las operaciones de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2006 era, aproximadamente, del 60,61% del precio de venta de los mismos (44,90% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2005).

12. Participaciones

12.1 Participación en entidades asociadas

En el Anexo II se muestra un detalle de las participaciones consideradas como asociadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, junto con diversas informaciones relevantes sobre las mismas.

El saldo del epígrafe “Participaciones– Entidades asociadas” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2006 incluye 10.095 miles de euros (4.331 miles de euros en 2005), correspondientes a fondos de comercio asociados a este tipo de participaciones.

12.2 Participación en negocios conjuntos

La única participación de esta naturaleza corresponde a Sitreba, S.L. (equivalente al 27,27% del capital social, tanto en 2006 como en 2005), sociedad domiciliada en Málaga y cuya actividad consiste en la inversión mobiliaria. La información financiera relevante de esta sociedad al 31 de diciembre de 2006 y 2005, según sus estados financieros provisionales no auditados, es la siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Capital	58.410	58.410
Reservas	270.324	270.324
Resultados	16.344	7.571
Resultados extraordinarios	-	-
Dividendo a cuenta	16.326	7.571

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el principal activo aportado por Sitreba, S.L. era la inversión mantenida en Abertis Infraestructuras, S.A., con una participación del 5,50%. Como consecuencia de la valoración a mercado de esta inversión se generan ajustes por valoración positivos y el correspondiente pasivo fiscal diferido. Los únicos ingresos de Sitreba, S.L. corresponden a los dividendos pagados por su sociedad participada.

12.3 Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de “Entidades asociadas” a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005:

(En miles de euros)

Saldo al 31 de diciembre de 2004	4.913
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(515)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	4.398
Dotaciones con cargo a resultados	946
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(80)
Trasposos (Nota 7.2)	(2.571)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2.693

13. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

(En miles de euros)

	De uso propio	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste:			
Saldos al 31 de diciembre de 2004	222.777	9.278	232.055
Adiciones	38.228	3.344	41.572
Bajas	(8.277)	-	(8.277)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	252.728	12.622	265.350
Adiciones	55.017	-	55.017
Bajas	(19.438)	(1.860)	(21.298)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	288.307	10.762	299.069
Amortización acumulada:			
Saldos al 31 de diciembre de 2004	61.680	1.218	62.898
Adiciones	8.633	102	8.735
Bajas	(880)	-	(880)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	69.433	1.320	70.753
Dotaciones	10.250	92	10.342
Bajas	(12.120)	-	(12.120)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	67.563	1.412	68.975
Activo material neto -			
Saldos al 31 de diciembre de 2005	183.295	11.302	194.597
Saldos al 31 de diciembre de 2006	220.744	9.350	230.094

13.1 Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 era el siguiente:

(En miles de euros)

	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	27.572	(22.988)	4.584
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	75.456	(36.063)	39.393
Edificios	142.460	(10.382)	132.078
Obras en curso	7.240	-	7.240
Saldos al 31 de diciembre de 2005	252.728	(69.433)	183.295
Equipos informáticos y sus instalaciones	30.795	(22.191)	8.604
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	84.272	(38.773)	45.499
Edificios	171.377	(6.599)	164.778
Obras en curso	1.863	-	1.863
Saldos al 31 de diciembre de 2006	288.307	(67.563)	220.744

Al 31 de diciembre de 2006, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 31.450 miles de euros (26.570 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), se encontraban totalmente amortizados.

Una parte de los inmuebles utilizados por el Grupo en su actividad, lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante el ejercicio 2006 ascendió a 3.633 miles de euros (3.933 miles de euros durante el ejercicio 2005) y se encuentra incluido en el epígrafe "Otros gastos generales de administración- Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El valor neto contable del inmovilizado en oficinas alquiladas al 31 de diciembre de 2006 es de 12.941 miles de euros (12.727 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

13.2 Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2006 y 2005, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 739 y 829 miles de euros, respectivamente (véase Nota 43).



14. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Periodificación de rentabilidad garantizada de instrumentos de capital	6.690	4.886
Gastos pagados no devengados	643	713
Otras periodificaciones	54	2.740
	7.387	8.339

15. Otros activos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 corresponde principalmente a operaciones en camino.

16. Pasivos financieros a coste amortizado

16.1 Depósitos de bancos centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 era la siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Banco de España	-	55.000
Ajustes por valoración	-	11
	-	55.011

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 era del 2,11%.

16.2 Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(En miles de euros)

	2006	2005
Por monedas:		
Euros	1.947.290	1.270.659
Otras	253.107	162.189
	2.200.397	1.432.848
A la vista:		
Otras cuentas	1.860.627	253.321
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	329.951	1.174.092
Ajustes por valoración	9.819	5.435
	2.200.397	1.432.848

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2006 era del 3,17% (2,43% al 31 de diciembre de 2005).



16.3 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

(En miles de euros)

	2006	2005
Por situación geográfica-		
España	8.673.737	7.464.305
Resto de países de la Unión Europea	145.756	148.952
Otros países	124.711	137.036
Ajustes por valoración	20.047	78.705
	8.964.251	7.828.998
Por naturaleza-		
Cuentas corrientes	2.706.576	2.159.123
Cuentas de ahorro	1.141.983	1.075.423
Depósitos a plazo	4.710.250	4.110.411
Cesiones temporales de activos	345.570	382.329
Otros	39.825	23.007
Ajustes por valoración	20.047	78.705
	8.964.251	7.828.998
Por contrapartes-		
Administraciones públicas residentes	415.746	260.582
Otros sectores residentes	8.257.989	7.220.102
Otros sectores no residentes	270.469	269.609
Ajustes por valoración	20.047	78.705
	8.964.251	7.828.998

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2006 era del 1,77% (1,38% al 31 de diciembre de 2005).

Cédulas hipotecarias

El detalle de las cédulas hipotecarias, las cuales se encuentran clasificadas dentro de los depósitos a plazo, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es, en ambos ejercicios, el siguiente:

(En miles de euros)

Emisión	Importe Vivo Emisión	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento
IM Cédulas 2	400.000	4,50%	2014
IM Cédulas 3	100.000	4,00%	2014
IM Cédulas 4	500.000	3,75%	2015
IM Cédulas 5	100.000	3,50%	2015
Total	1.100.000		

Las emisiones que se indican en el cuadro anterior están cubiertas por operaciones de derivados a tipos de interés de mercado.

El importe de cada una de las emisiones coincide con el saldo vivo al 31 de diciembre de 2006 y 2005. Todas las emisiones se ajustan a lo indicado en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y al Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo.

16.4 Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

(En miles de euros)

Emisión	Importe Vivo Emisión	2006 Tipo de Interés Anual (%)	Importe Vivo Emisión	2005 Tipo de Interés Anual %	Vencimiento
Bonos de tesorería:					
1ª emisión	120.000	2,85%	120.000	2,85%	2007
2ª emisión	700.000	Eur+0,2%	-	-	2011
Bonos de titulación	2.058.578	Eur+0,15%	1.297.282	Eur+0,15%	
Ajustes de valoración	4.595		520		
Total	2.883.173		1.417.802		



16.5 Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(En miles de euros)

Emisión	2006		2005		Vencimiento
	Importe Vivo Emisión	Tipo de Interés Anual (%)	Importe Vivo Emisión	Tipo de Interés Anual %	
<i>Interés variable</i>					
Obligaciones 2001	60.000	3,37%	60.000	2,64%	2011
Préstamo 2002	60.000	4,50%	60.000	3,72%	2012
Obligaciones 2004	99.999	4,15%	99.999	3,02%	2014
Obligaciones 2005	60.000	4,07%	60.000	2,86%	2015
Ajustes por valoración	759		543		
Total	280.759		280.542		

El saldo del balance de situación adjunto está integrado por las siguientes operaciones:

- En el ejercicio 2005 el Banco realizó una emisión de obligaciones subordinadas por valor de 60.000 miles de euros y vencimiento a 10 años a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,4 durante los primeros 5 años, siendo los siguientes 5 años del Euribor + 0,9. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.
- En el ejercicio 2004 el Banco realizó una emisión de obligaciones subordinadas por valor de 99.999 miles de euros a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,25 y vencimiento a 10 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.
- Con fecha 31 de octubre de 2002, el Banco obtuvo un préstamo subordinado de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, por importe de 60.000 miles de euros y un tipo de interés variable en función del Euribor a 3 meses + 0,95 y vencimiento a 10 años.

Este préstamo se formalizó de conformidad con lo previsto en el artículo 20.1.g) del Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre, por lo que a efectos de prelación de créditos se sitúa detrás de los acreedores comunes del Banco.

- En el ejercicio 2001 el Banco realizó una emisión de obligaciones subordinadas por valor de 60.000 miles de euros a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,25 y vencimiento a 10 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Dada su naturaleza y de acuerdo a la legislación en vigor, estas emisiones de obligaciones subordinadas se sitúan, a efectos de prelación de créditos, detrás de los acreedores comunes.



Los intereses devengados durante el ejercicio 2006 por las emisiones de obligaciones subordinadas han ascendido a 9.345 miles de euros (6.786 miles de euros en 2005) de los que se han hecho efectivos 8.585 miles de euros (6.243 miles de euros en 2005).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2006 era del 4,04% (3,06% al 31 de diciembre de 2005).

16.6 Otros pasivos financieros

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, era el siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Obligaciones a pagar	47.150	48.099
Fianzas recibidas	99	105
Cuentas de recaudación	73.424	66.848
Cuentas especiales	60.626	37.964
Otros conceptos	4.559	4.023
	185.858	157.039

17. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2006 y 2005 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de dichos ejercicios:

(En miles de euros)

	Otras Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes		
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	1.342	17.672	19.014
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	-	4.336	4.336
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(352)	-	(352)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	990	22.008	22.998
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	1.403	7.929	9.332
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(587)	-	(587)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	1.806	29.937	31.743

18. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Garantías financieras	16.607	17.315
Gastos devengados no vencidos	20.750	21.156
Otras	2.450	1.106
	39.807	39.577

19. Otros pasivos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 corresponde principalmente a operaciones en camino.

20. Patrimonio neto

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2006 y 2005 en los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo del balance de situación se indica a continuación:

(En miles de euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultado	Dividendo	Ajustes Valoración	Intereses Minoritarios	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2004	98.950	54.949	440.964	77.044	(11.894)	52.628	-	712.641
Variaciones del patrimonio neto:								
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-	-	-	116.324	-	116.324
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	(40.713)	-	(40.713)
Ampliación de capital	1.979	-	(1.979)	-	-	-	-	-
Distribución de resultados 2004	-	-	59.203	(77.044)	17.841	-	-	-
Resultados sociedades consolidadas	-	-	6.729	-	-	-	-	6.729
Dividendo complementario 2004	-	-	-	-	(5.947)	-	-	(5.947)
Dividendo a cuenta 2005	-	-	-	-	(12.132)	-	-	(12.132)
Resultado 2005	-	-	-	95.683	-	-	-	95.683
Variaciones del perímetro	-	-	2.180	-	-	-	820	3.000
Saldos al 31 de diciembre de 2005	100.929	54.949	507.097	95.683	(12.132)	128.239	820	875.585
Variaciones del patrimonio neto:								
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-	-	-	(4.449)	-	(4.449)
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	(9.326)	-	(9.326)
Ampliación de capital	2.019	-	(2.019)	-	-	-	-	-
Distribución de resultados 2005	-	-	75.477	(95.683)	20.206	-	-	-
Resultados sociedades consolidadas	-	-	4.558	-	-	-	-	4.558
Dividendo complementario 2005	-	-	-	-	(8.074)	-	-	(8.074)
Dividendo a cuenta 2006	-	-	-	-	(12.374)	-	-	(12.374)
Resultado 2006	-	-	-	113.362	-	-	(669)	112.693
Variaciones del perímetro	-	-	(5.057)	-	-	-	3.201	(33.131)
Otros movimientos	-	-	(1.750)	-	-	-	8	(1.742)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	102.948	54.949	578.306	113.362	(12.374)	114.464	3.180	954.835

21. Intereses minoritarios

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 recoge el importe del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que les haya sido atribuido del resultado del ejercicio.

21.1 Composición

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos “Intereses minoritarios” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y “Resultado atribuido a la minoría” de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2006 y 2005 se presenta a continuación:

(En miles de euros)

	2006		2005	
	Intereses Minoritarios	Resultados Atribuidos a la Minoría	Intereses Minoritarios	Resultados Atribuidos a la Minoría
Bavacum, S.L.	1.006	(383)	820	(9)
Adquiera Servicios Financieros, E.F.C., S.A.	2.174	(286)	-	-
	3.180	(669)	820	(9)

21.2 Movimiento

El movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(En miles de euros)

	Bavacum, S.L.	Adquiera Servicios Financieros, E.F.C., S.A.	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2004	-	-	-
Incorporación de sociedades al Grupo	829	-	829
Beneficios/(Pérdidas) del ejercicio atribuidas	(9)	-	(9)
Saldo a 31 de diciembre de 2005	820	-	820
Incorporación de sociedades al Grupo	-	2.460	2.460
Ampliaciones de capital de sociedades del Grupo	561	-	561
Beneficios/(Pérdidas) del ejercicio atribuidas	(383)	(286)	(669)
Otros movimientos	8	-	8
Saldo a 31 de diciembre de 2006	1.006	2.174	3.180

22. Ajustes por valoración

El epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo, variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

A continuación se presenta un desglose del epígrafe “Ajustes por valoración- Activos financieros disponibles para la venta” al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por tipos de instrumentos:

(En miles de euros)

	Valores Representativos de Deuda	Otros Instrumentos de Capital	Total
31 diciembre de 2005:			
Valor de coste	72.045	160.457	232.502
Valor de mercado	77.327	304.628	381.955
Plusvalía / (Minusvalía):			
Ajustes por valoración	3.433	93.711	97.144
Pasivo fiscal	1.849	50.460	52.309
31 diciembre de 2006:			
Valor de coste	72.142	224.287	296.429
Valor de mercado	74.316	398.212	472.528
Plusvalía / (Minusvalía):			
Ajustes por valoración	1.413	113.051	114.464
Pasivo fiscal	761	60.874	61.635



23. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2006 el capital social del Banco está compuesto por 102.948.068 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una (100.929.479 acciones en 2005), todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas y admitidas a cotización, en su totalidad, en el mercado continuo de las Bolsas de valores españolas.

El movimiento habido en este epígrafe durante los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

	Capital Social	
	Número de Acciones	Nominal (Miles de €)
Número de acciones y valor nominal del capital social al 31 de diciembre de 2004	98.950.470	98.950
Aumentos de capital	1.979.009	1.979
Número de acciones y valor nominal del capital social al 31 de diciembre de 2005	100.929.479	100.929
Aumentos de capital (Notas 20 y 24)	2.018.589	2.019
Número de acciones y valor nominal del capital social al 31 de diciembre de 2006	102.948.068	102.948

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 4 de marzo de 2006 aprobó una ampliación de capital, con cargo a “Reservas de revalorización”, mediante la emisión de 1.979.009 acciones nuevas de un euro de valor nominal cada una de ellas (véase Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2006, el único accionista del Banco con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito era Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con una participación del 38,34% (idéntica participación al 31 de diciembre de 2005).

Acciones propias

El movimiento habido durante los ejercicios 2006 y 2005 en la cuenta de acciones propias ha sido el siguiente:

(En miles de euros)

Saldo al 31/12/2004	-
Adquisiciones	2
Enajenaciones	(2)
Saldo al 31/12/2005	-
Adquisiciones	1
Enajenaciones	(1)
Saldo al 31/12/2006	-

En cualquier evaluación del patrimonio del Banco al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el saldo que figure en este epígrafe debería deducirse de los considerados en su determinación.

El número de acciones propias adquiridas y enajenadas durante el ejercicio 2006 fue de 29 (68 en 2005). Como resultado de la compra y posterior enajenación de las acciones propias no se han producido resultados significativos a registrar en los fondos propios en los ejercicios 2006 y 2005.

24. Prima de emisión

Incluye el importe desembolsado por los accionistas del Banco en las emisiones de capital por encima del nominal. Este epígrafe no ha experimentado ningún movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005.

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

25. Reservas

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Reservas restringidas:		
Reserva legal	20.186	19.790
Otras reservas restringidas	10.512	10.295
Reserva de revalorización RDL 7/96 (Nota 23)	1.127	3.145
Reservas de revalorización por primera aplicación	54.496	56.816
Reservas de libre disposición:		
Reservas voluntarias y otras	485.561	408.902
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	6.424	8.149
	578.306	507.097

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos Propios -Reservas- Reservas acumuladas" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, desglosado para entidades integradas global o proporcionalmente en los estados financieros consolidados, se indican seguidamente:

(En miles de euros)*

	2006	2005
Banco de Valencia, S.A.	511.348	440.923
Real Equity, S.L.	298	(106)
Inversiones Valencia Capital Riesgo S.C.R., S.A.	4.196	2.091
Sitreba, S.L.	56.040	56.040
	571.882	498.948

(*) Los saldos negativos representan pérdidas acumuladas.



Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social desembolsado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas restringidas

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Banco está obligado a constituir una reserva restringida por importe equivalente a las acciones propias en cartera. Tal y como se indica en la Nota 23, al 31 de diciembre de 2005 y 2006 no existen acciones propias en la cartera del Banco.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la composición de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde a reservas por acciones propias aceptadas en garantía.

De acuerdo con esta misma Ley, el Banco está obligado a constituir una reserva restringida por importe equivalente al de las operaciones crediticias a terceros que tengan como garantía acciones del propio Banco. El número de acciones aceptadas en garantía a 31 de diciembre de 2006 asciende a 4.364.058 y su valor nominal a 4.364 miles de euros (3.732.191 acciones y 3.732 miles de euros de valor nominal al 31 de diciembre de 2005).

Reservas de regularización y actualización de balances

El Banco se acogió a las regularizaciones y actualizaciones establecidas en diversas disposiciones legales. El detalle del origen de las reservas obtenidas por aplicación de estas disposiciones, así como la utilización o su destino final, se muestra a continuación:

(En miles de euros)

	2006	2005
Incremento neto en:		
Inmovilizado material	24.587	24.587
Inmovilizado material por primera aplicación	79.996	79.996
Cartera de valores y otros	12.712	12.712
	117.295	117.295
Importes aplicados a:		
Impuesto diferido	(22.022)	(22.022)
Saneamientos de activos de la Ley 9/1983	(15.608)	(15.608)
Reservas voluntarias	(13.533)	(11.214)
Ampliación de capital	(10.233)	(8.214)
Gravamen único del 3% según Real Decreto-Ley 7/1996	(276)	(276)
Saldo	61.672	59.961

Dado que ha transcurrido el plazo de tres años para que la Administración Tributaria comprara y aceptara el saldo del epígrafe “Reserva de revalorización” del balance de situación adjunto, dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio y los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reservas de entidades valoradas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Grupo Aguas de Valencia, S.A.	7.647	6.458
Grupo Libertas 7, S.A.	-	3.866
Grupo Med Wind Energy	(265)	70
Porta de les Germanies, S.A.	(125)	20
Iberport Consulting, S.A.	1	1
Grupo Arcalia Patrimonios Agencia de Valores	(629)	(1.110)
Grupo Invergánim	(1.137)	(907)
Grupo Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores	(428)	(248)
Nou Litoral, S.L.	1.489	(1)
Rimalo Inversiones Sicav, S.A.	164	-
Lugodi, S.L.	(163)	-
Kalite Desarrollo, S.L.	(117)	-
Valle Levante, S.L.	(13)	-
	6.424	8.149



26. Capital con naturaleza de pasivo financiero

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 adjunto corresponde a una emisión de participaciones preferentes llevada a cabo en el ejercicio por la sociedad participada BVA Preferentes, S.A., a tipos de interés variable (euribor 3 meses más 135 puntos básicos). La emisión es de carácter perpetuo con opción de compra a favor del emisor a partir de 2016. El tipo de interés al cierre del ejercicio 2006 era del 5,02%.

Estos valores no tienen derechos políticos y han sido suscritos por terceros ajenos al Grupo.

27. Situación fiscal

27.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2006, el Banco tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios (2002 a 2006) para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Banco y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

27.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005:

(En miles de euros)

	2006	2005
Gasto impuesto sobre beneficios ejercicio	51.945	45.813
Ajuste en el gasto de Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	(3.040)	(194)
Ajuste en el gasto del Impuesto sobre Sociedades por cambios de tipos (Nota 2.12)	7.948	-
Total gasto Impuesto sobre Sociedades	56.853	45.823

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados de los ejercicios 2006 y 2005 y el resultado antes de impuestos de dichos ejercicios multiplicado por el tipo impositivo vigente en los mismos aplicable en España:

(En miles de euros)

	2006	2005
Resultado antes de impuestos	169.546	141.497
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35%	59.341	49.524
Diferencias permanentes	(621)	(516)
Ajustes de consolidación	2.722	(3.185)
Deducciones	(4.589)	-
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	56.853	45.823
Variación de impuestos diferidos (deudores o acreedores)	7.055	5.523
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	(44.267)	(34.100)
Cuota del impuesto sobre beneficios	19.641	17.246

El gasto por impuesto sobre beneficios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006 adjunta incluye un abono de 3.040 miles de euros correspondiente a la liquidación definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005.

27.3 Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España, en los ejercicios 2006 y 2005 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

(En miles de euros)

Impuestos Diferidos Deudores con Origen en	2006	2005
Proceso exteriorización planes pensiones	12.783	24.363
Dotaciones a provisiones	48.700	29.403
Otras correcciones	3.950	465
Comisiones financieras (primera aplicación)	3.207	7.913
Otros	300	-
	68.940	62.144

(En miles de euros)

Impuestos Diferidos Acreedores con Origen en	2006	2005
Primera aplicación:		
Revalorización inmuebles	18.420	22.021
Ajustes por valoración	61.634	69.052
	80.054	91.073

El Banco tiene derecho a practicar en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006 una deducción por importe de 30 miles de euros, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 del Texto Refundido por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que regula la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, al haber reinvertido el total importe obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que han dado lugar a dicho beneficio extraordinario en el mismo ejercicio 2006. El importe de la citada deducción (30 miles de euros) asciende al 20% de las rentas positivas obtenidas integradas en la base imponible del Impuesto (150 miles de euros).

Asimismo, durante el ejercicio 2004, el Banco acogió al citado régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios un importe de 15.535 miles de euros, habiendo materializado la reinversión del total importe obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que dieron lugar a dicho beneficio extraordinario en el mismo ejercicio 2004. El importe de la deducción aplicada ascendió al 20% de las rentas positivas obtenidas, es decir, a 3.107 miles de euros.

En el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2003, el Banco también acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios rentas por importe de 1.176 miles de euros, ascendiendo la deducción al 20% de dicha cantidad, es decir, 235 miles de euros. Durante dicho ejercicio se produjo la reinversión de la totalidad del importe obtenido en la transmisión.

Del mismo modo, en el Impuesto sobre Sociedades presentado correspondiente al ejercicio 2002, el Banco acogió a deducción por reinversión de beneficios extraordinarios rentas por importe de 519 miles de euros, ascendiendo la deducción al 17% de dicha cantidad, es decir, 88 miles de euros. Durante dicho ejercicio se produjo la reinversión de la totalidad del importe obtenido en la transmisión.

Durante los ejercicios 1996 a 2001, ambos inclusive, el Banco se acogió al régimen de diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios quedando a fecha 1 de enero de 2002 pendiente de integrar 6.253 miles de euros.

De conformidad con la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, la Sociedad había integrado en la base imponible del ejercicio 2001 la renta pendiente de integrar a que hace referencia el párrafo anterior (6.253 miles de euros), aplicando la deducción prevista en el artículo 36 ter de la Ley 43/1995, al haberse materializado ya la reinversión, según se pone de manifiesto en las memorias anuales de cada uno de los ejercicios. El importe de la deducción ascendió al 17 por 100 de la renta integrada (1.063 miles de euros).

Al igual que Banco de Valencia, Banco de Murcia se acogió durante 2001 a la citada Disposición Transitoria, integrando en su base imponible 1.987 miles de euros, y practicando una deducción del 17 por 100 de dicha cantidad (338 miles de euros), al haberse cumplido la obligación de rein-



versión, tal como se desprende de las memorias anuales de Banco de Murcia del ejercicio 2001 y anteriores. Banco de Valencia, en atención a lo señalado por el artículo 107, l d) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, vigente en el momento de la fusión de ambas entidades, debe cumplir con el requisito de mantenimiento de la inversión, en los términos señalados en el artículo 36 ter del citado texto legal, obligación cumplida antes de 1 de enero de 2002.

Durante el ejercicio 2001, la Entidad recibió, con motivo de un canje de valores, 60.388 acciones de la Sociedad Aguas de Valencia, S.A., a cambio de la participación que tenía el Banco en la Entidad Vainmosa Cartera, S.A.. Las acciones de Vainmosa Cartera, S.A. tenían un coste de adquisición de 2.224 miles de euros, estando dotado un fondo de fluctuación de valores por un importe de 334 miles de euros. Las acciones de Aguas de Valencia, S.A. recibidas, fueron valoradas, de conformidad con la normativa contable y la circular 4/1991 del Banco de España, por un importe de 2.196 miles de euros (véase Nota 10 de la memoria del ejercicio 2001).

En fecha 14 de octubre de 2002, Banco de Valencia fue la entidad beneficiaria del proceso de fusión con Banco de Murcia, operación acogida al régimen fiscal especial del Título VIII Capítulo VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Todos los bienes incorporados al balance del Banco fueron contabilizados por el mismo valor que tenían en la contabilidad de Banco de Murcia, por lo que su valor fiscal y contable coinciden, manteniendo los mismos criterios de amortización y la antigüedad que tenían en la entidad transmitente. Las menciones obligatorias a incluir en la memoria mientras los valores o elementos patrimoniales adquiridos permanezcan en el inventario de Banco de Valencia previstas en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la primera memoria anual aprobada tras la operación (véase memoria del ejercicio 2002).

Durante el ejercicio 2003, y efectos contables 1 de enero de 2003, se produjo la fusión entre las entidades Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. (de la que la Entidad era socio) y Acesa Infraestructuras, S.A., fusión acogida al régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de la citada fusión, Banco de Valencia recibió acciones de la entidad resultante (Abertis Infraestructuras, S.A.) que fueron contabilizadas por el mismo valor que tenían las entregadas, que asciende a 42.305 miles de euros, por lo que el valor contable de las citadas acciones coincidía con su valor fiscal.

Con fecha 14 de noviembre de 2003 se produjo la aportación no dineraria de parte de las citadas acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. a Sitreba, S.L., recibiendo a cambio acciones de esta última representativas de más del 5 por 100 de sus fondos propios. Esta operación se acogió al régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades (artículo 108). Las acciones recibidas de Sitreba, S.L. como consecuencia de la aportación no dineraria se han contabilizado por el mismo valor que tenían las entregadas y que ascendía a 32.636 miles de euros, por lo que el valor contable de las citadas acciones coincide con su valor fiscal.

Con fecha 23 de noviembre de 2006 se acordó la ampliación de capital social de la sociedad Valenciana de Inversiones Participadas, S.L.U., mediante aportación dineraria (323,64 euros) y no dineraria (3.110.376,36 euros) de todas las acciones y participaciones que Banco de Valencia, S.A. ostentaba en sociedades dedicadas, directa o indirectamente, a actividades inmobiliarias (es decir, compraventa de inmuebles, promoción inmobiliaria, urbanización de terrenos y construcción de todo tipo). La citada aportación no dineraria fue acogida al "Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea"



contenido en el capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (artículo 94).

Las acciones de Valenciana de Inversiones Participadas, S.L.U. recibidas a cambio de la aportación se han contabilizado por el mismo valor que tenían las entregadas, por lo que el valor fiscal coincide con el valor contable. Las acciones y participaciones entregadas son las siguientes:

(En miles de euros)

	Número de Acciones/ Participaciones	Importe
Kalite Desarrollo, S.A.	4.000	2.400
Bavacun, S.L.	1.446.602	1.447
Lareldon, S.L.	1.000.757	1.001
Grupo Lugodi, S.L.	10.000	1.000
Remember Spain, S.A.	182.096	717
Inversiones Patrimoniales La Marina, S.L.	4.500	450
Valle Levante, S.L.	300.000	300
Valmur Gestión y Desarrollo Urbano, S.L.	1.000.000	250
Porta de les Germanies, S.A.	4.000	240
Gescap Urbana, S.A.	36.000	240
Nou Litoral, S.L.	500	50
Parque Industrial El Pla, S.L.	1.500	15
Total aportación no dineraria		8.110

28. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

La Dirección del Banco (concretamente, el Departamento de Control de Gestión, dependiente del Área de Intervención General y en cumplimiento de las políticas emanadas del Comité de Activos y Pasivos) gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del mismo para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Banco para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por el Grupo para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez del Grupo se establece en base a variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o a factores internos del propio Grupo.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y al 31 de diciembre de 2005, en un escenario de “condiciones normales de mercado”:

(En miles de euros)

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	123.219	-	-	-	-	-	123.219
Cartera de negociación	-	1.815	-	-	-	-	1.815
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	22.967	48	9.759	41.542	74.316
Inversiones crediticias	1.058.161	990.002	686.738	2.229.679	2.171.007	7.696.678	14.832.265
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	603	-	603
Otros activos	831.690	-	-	-	-	-	831.690
Total al 31 de diciembre de 2006	2.013.070	991.817	709.705	2.229.727	2.181.369	7.738.220	15.863.908
Total al 31 de diciembre de 2005	949.577	510.572	431.742	1.338.705	1.847.632	7.156.694	12.234.922
PASIVO -							
Cartera de negociación	-	1.815	-	-	-	-	1.815
Pasivos financieros a coste amortizado	2.240.509	4.600.327	1.168.347	1.332.572	1.606.809	3.565.874	14.514.438
Otros pasivos	-	392.820	-	-	-	-	392.820
Total al 31 de diciembre de 2006	2.240.509	4.994.962	1.168.347	1.332.572	1.606.809	3.565.874	14.909.073
Total al 31 de diciembre de 2005	2.252.703	5.122.491	995.387	1.232.034	481.265	1.275.457	11.359.337
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2006	(227.439)	(4.003.145)	(458.642)	897.155	574.560	4.172.346	954.835
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2005	(1.303.126)	(4.611.919)	(563.645)	106.671	1.366.367	5.881.237	875.585

29. Valor razonable

29.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación consolidados a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

(En miles de euros)

	2006		2005	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros-				
Caja y depósitos en bancos centrales	123.262	123.262	55.257	55.257
Inversiones crediticias	14.832.265	14.841.703	11.334.264	11.325.314
Cartera de inversión a vencimiento	603	587	1.489	1.526
	14.956.130	14.965.552	11.391.010	11.382.097
Pasivos financieros-				
Pasivos financieros a coste amortizado	14.514.438	14.514.438	11.182.933	11.182.933
	14.514.438	14.514.438	11.182.933	11.182.933

En relación con la forma en la que se ha estimado el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad, señalar lo siguiente:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros. Estos activos representan, aproximadamente, el 0,72% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2006 (0,45% al 31 de diciembre de 2005).
- Para los derivados OTC no cotizados en mercados organizados activos y para valores representativos de deuda no cotizados, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, en las cuales se utilizan datos observados directamente del mercado. Estos activos representan, aproximadamente, el 0,07% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2006 (0,40% al 31 de diciembre de 2005).
- Para los instrumentos de deuda a tipo de interés variable incluidos en la cartera de inversión crediticia, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros a la fecha de balance consolidado, al no existir diferencias significativas entre este importe y dicho valor razonable. Estos activos representan, aproximadamente, el 69,03% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2006 (62,42% al 31 de diciembre de 2005).



- El valor razonable de los pasivos financieros a la vista incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros. Estos pasivos representan, aproximadamente, el 24,36% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2006 (16,11% al 31 de diciembre de 2005).

El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijos con plazos de vencimiento inferior a un año incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores. Estos pasivos representan, aproximadamente, el 43,74% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2006 (51,32% al 31 de diciembre de 2005).

- Por su parte, el valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijo y con plazos de vencimiento superior a un año incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración que incorporan datos observables en el mercado. Estos pasivos representan, aproximadamente, el 2,53% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2006 (12,57% al 31 de diciembre de 2005).
- Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo incluidos en la cartera de inversión crediticia, con plazos residuales de vencimiento inferiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores. Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo con plazos de vencimientos residuales superiores a un año, su valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración generalmente aceptadas en el mercado. Estos activos representan, aproximadamente, el 6,86% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2006 (9,68% al 31 de diciembre de 2005).
- El valor razonable de los instrumentos de capital para los cuales no ha sido posible estimar su valor razonable de manera fiable se ha asimilado a su valor en libros. Estos activos representan, aproximadamente, el 0,58% del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2006 (0,43% al 31 de diciembre de 2005).

29.2 Valor razonable del inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el valor razonable de los activos materiales del Grupo no difieren significativamente del valor registrado en el balance de situación consolidado a dichas fechas.



30. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros, que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Grupo se han registrado en estos estados financieros, el Banco aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración del Banco. El Comité de Auditoría y el Departamento de Auditoría Interna tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

El desarrollo, instrumentación y ejecución de las políticas crediticias es responsabilidad del Área de Inversiones, donde también se enmarcan las funciones de admisión y seguimiento, que depende directamente de la Dirección General. Este área es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración del Banco. También realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por el Grupo, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas del Grupo y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, este área es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos del Grupo aprobados por el Consejo de Administración.

El Grupo dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. El Grupo establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos. Con excepción de los riesgos mantenidos con economías domésticas en España con garantía hipotecaria (3.754.973 y 2.980.617 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente) el Grupo no mantenía concentraciones de riesgos de carácter significativo. La tasa de morosidad media de este grupo de riesgo en los últimos años ha sido del 0,22%.

Asimismo, el Banco dispone de un sistema de “credit scoring” para la cartera de particulares, el cual considera las distintas características de las operaciones y de los deudores que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven al Banco para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas, de aquellas que no lo pueden ser. Los criterios de segregación de operaciones en el momento de su contratación mediante la aplicación de este sistema son aprobadas por el Consejo de Administración, disponiendo la Entidad de los procedimientos de revisión que permiten que este sistema se encuentre constantemente actualizado.

Banco de Valencia ha desarrollado, para el segmento de empresas y como apoyo en la toma de decisiones, un modelo interno de análisis y medición del riesgo de crédito.

Para el segmento de empresas se obtiene un rating interno en función de la información financiera del cliente, de variables cualitativas relevantes, así como del comportamiento de la empresa en su relación con el Banco.

Para la calificación de las empresas, dicha cartera se ha segmentado en diferentes grupos, según el criterio de facturación: microempresas, pequeñas empresas y medianas/grandes empresas.

En el segmento de empresas mayoristas, con facturación superior a 100 millones de euros y que se caracterizan por tener pocos incumplimientos, se aplicará un Rating genérico basado en información facilitada por una agencia de calificación externa.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado no amortizado. En las Notas 7.1, 7.2 y 8.1 se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Grupo, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que el Grupo realiza de manera interna.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a 6.884 y 4.608 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento producido en el ejercicio 2006 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

(En miles de euros)

Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2004	207.891
Adiciones-	
Cargo a correcciones de valor deterioro de activos (Nota 8.3)	10.709
Cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 8.3)	966
Recuperaciones-	
Por cobro en efectivo (Nota 8.3)	(3.488)
Por adjudicación de activos (Nota 8.3)	(623)
Bajas definitivas de operaciones-	
Por condonaciones de deuda	(23.331)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2005	192.124
Adiciones-	
Cargo a correcciones de valor deterioro de activos (Nota 8.3)	8.023
Cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 8.3)	669
Recuperaciones-	
Por cobro en efectivo (Nota 8.3)	(2.574)
Por adjudicación de activos (Nota 8.3)	(256)
Bajas definitivas de operaciones-	
Por condonaciones de deuda	(537)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2006	197.449



31. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre el Grupo al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Grupo se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés en el que incurre el Grupo se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, así como en la cartera de préstamos y créditos del Grupo y en la emisión de pasivos a tipo fijo.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es el riesgo de que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el Departamento de Control de Gestión. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Comité de Activos y Pasivos (COAP). El objetivo que persigue el Grupo mediante la implantación de estas políticas es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad del Grupo.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgo que pudiesen afectar de manera importante al mismo. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones del Grupo, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesta la Entidad por su emisión o adquisición.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 11).

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2006 y 2005, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(En miles de euros)

	Plazos hasta la revisión del Tipo de Interés Efectivo o de Vencimiento				
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año
<i>Activos sensibles al riesgo de interés</i>					
Mercado monetario	392.417	12.996	35.644	5.455	-
Mercado crediticio	2.346.991	4.427.837	2.297.408	3.802.033	697.165
Mercado de valores	-	21.741	-	48	361.098
Total activos sensibles	2.739.408	4.462.574	2.333.052	3.807.536	1.058.263
% sobre total activos sensible	19,02%	30,99%	16,20%	26,44%	7,35%
% sobre total activos	17,46%	28,45%	14,87%	24,27%	6,75%
<i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i>					
Mercado monetario	1.190.551	280.485	346.795	226.281	2.029.349
Mercado de depósitos	3.180.445	1.012.177	489.865	527.934	2.606.476
Mercado de empréstitos	-	-	60.000	99.999	-
Total pasivos sensibles	4.370.996	1.292.662	896.660	854.214	4.635.825
% sobre total activos sensible	36,27%	10,73%	7,44%	7,09%	38,47%
% sobre total activos	27,86%	8,24%	5,72%	5,45%	29,55%
<i>Medidas de sensibilidad</i>					
Diferencia activo – pasivo	(1.631.588)	3.169.912	1.436.392	2.953.322	(3.577.562)
% sobre total activos	(10,40%)	20,21%	9,16%	18,83%	(22,81%)
Diferencia activo – pasivo acumulada	(1.631.588)	1.538.324	2.974.716	5.928.037	2.350.475
% sobre total activos	(10,40%)	9,81%	18,96%	37,79%	14,98%
Índice de cobertura	62,67%	345,22%	260,19%	445,74%	22,83%

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(En miles de euros)

	Plazos hasta la revisión del Tipo de Interés Efectivo o de Vencimiento				
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año
<i>Activos sensibles al riesgo de interés</i>					
Mercado monetario	309.384	12.900	73.332	4.660	-
Mercado crediticio	1.755.099	2.881.692	1.602.926	3.508.257	668.883
Mercado de valores	891	-	12.128	-	288.314
Total activos sensibles	2.065.374	2.894.592	1.688.386	3.512.917	957.197
% sobre total activos sensible	18,58%	26,03%	15,19%	31,60%	8,61%
% sobre total activos	17,07%	23,92%	13,95%	29,03%	7,91%
<i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i>					
Mercado monetario	742.455	1.241.692	118.605	189.622	1.859.000
Mercado de depósitos	2.949.742	608.818	325.919	283.023	2.430.180
Mercado de empréstitos	-	-	60.000	99.999	-
Total pasivos sensibles	3.692.197	1.850.510	504.524	572.644	4.289.180
% sobre total activos sensible	34,75%	17,42%	4,75%	5,39%	40,37%
% sobre total activos	30,52%	15,29%	4,17%	4,73%	35,45%
<i>Medidas de sensibilidad</i>					
Diferencia activo – pasivo	(1.626.823)	1.044.082	1.183.862	2.940.273	(3.331.983)
% sobre total activos	13,45%	8,63%	9,78%	24,30%	27,54%
Diferencia activo – pasivo acumulada	(1.626.823)	(582.741)	601.121	3.541.394	494.411
% sobre total activos	13,45%	4,82%	4,97%	29,27%	4,09%
Índice de cobertura	55,94%	156,42%	334,65%	613,46%	22,32%

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés del Grupo señalar que, al 31 de diciembre de 2006, se estima que una variación en el futuro del Euribor de 100 puntos básicos tendría un efecto de signo contrario en la cuenta de resultados de 2,86% (3,51 al 31 de diciembre de 2005) (medido sobre el margen de intermediación de cada uno de los ejercicios siguientes al del análisis).



32. Exposición a otros riesgos de mercado

El Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, el Grupo no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

33. Negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo no tiene en vigor acuerdo contractual en virtud de los cuales realice operaciones o mantenga activos con dos o más entidades participadas de forma tal que la decisiones estratégicas u operativas son tomadas por unanimidad y no están integradas en estructuras financieras independientes a los partícipes.

34. Otra información significativa

34.1 Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

(En miles de euros)

	2006	2005
Avales financieros	360.164	251.031
Otros avales y cauciones	1.491.366	1.045.295
Créditos documentarios irrevocables	57.620	46.896
Otros	299	-
	1.909.449	1.343.222

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Comisiones percibidas” e “Intereses y rendimientos asimilados” (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del balance de situación consolidado (véase Nota 17).

34.2 Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

(En miles de euros)

	2006		2005	
	Límite Concedido	Importe Pendiente de Disponer	Límite Concedido	Importe Pendiente de Disponer
Entidades de crédito	17.232	10.505	12.671	10.547
Sector de Administraciones Públicas	169.885	116.059	133.003	91.236
Otros sectores residentes	4.017.514	2.836.598	3.678.305	2.417.298
Otros sectores no residentes	2.778	2.767	2.038	1.787
	4.207.409	2.965.929	3.826.017	2.520.868

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados como “Disponibles por terceros” al 31 de diciembre de 2006 era del 4,08% (3,35% al 31 de diciembre de 2005).

34.3 Recursos de terceros comercializados por el Banco y depositaría de valores

El detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en el Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(En miles de euros)

	2006	2005
Títulos de renta fija	1.410.994	1.042.489
Títulos de renta variable	5.558.686	5.646.141
	6.969.680	6.688.630



Asimismo, a continuación se muestra el detalle de los recursos fuera de balance consolidado gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se indica a continuación:

(En miles de euros)

	2006	2005
Planes de ahorro (seguros)	196.569	177.662
Planes de pensiones	178.038	160.251
Fondos de Inversión	517.198	409.280
Gestión de patrimonios	211.239	172.811
	1.103.044	920.004

34.4 Titulización de activos

Durante los ejercicios 2006 y 2005, el Grupo ha realizado diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, ha conservado riesgos y ventajas sustanciales de estos activos de manera significativa (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas). A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asociados con estas operaciones:

(En miles de euros)

	2006	2005
Activos transferidos a Fondo Valencia I, F.T.A.	310.120	351.717
Activos transferidos a Fondo Valencia II, F.T.A.	795.916	945.565
Activos transferidos a Fondo Valencia III, F.T.A.	874.088	-
	1.980.124	1.297.282

Adicionalmente se ha registrado tal y como establece la normativa un pasivo en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables" del balance situación adjunto.

34.5 Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2006 y 2005 el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación entre Carteras de instrumentos financieros.

34.6 Otros compromisos

Adicionalmente a los importes que figuran en el apartado 32.2, el epígrafe pro-memoria del balance de situación "Compromisos contingentes" incluye los compromisos de compra a plazo de activos financieros, que al 31 de diciembre de 2006 y 2005 ascendían a 86.800 y 745 miles de euros, respectivamente.

35. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2006 y 2005:

(En miles de euros)

	2006	2005
Banco de España	3.560	2.197
Depósitos en entidades de crédito	11.416	7.022
Créditos a la clientela	518.568	362.635
Valores representativos de deuda	4.301	4.458
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(17)	23
Activos dudosos	794	504
Otros rendimientos	694	308
	539.316	377.147

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

(En miles de euros)

	2006	2005
Caja y depósitos en Bancos Centrales	3.560	2.197
Activos financieros disponibles para la venta	4.257	11.333
Cartera a vencimiento	44	147
Inversión crediticia	530.778	363.139
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(17)	23
Otros rendimientos	694	308
	539.316	377.147

36. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Banco de España	1.239	1.366
Depósitos de entidades de crédito	59.001	35.508
Depósitos de la clientela	212.336	133.895
Débitos representados por valores negociables	14.547	3.434
Pasivos subordinados	9.345	6.786
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	403	-
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(10.903)	(18.643)
Costo imputable a los fondos internos de pensiones constituidos (Nota 44)	-	4
Otras cargas	-	5
	285.968	162.355

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

(En miles de euros)

	2006	2005
Pasivos financieros a coste amortizado	296.468	180.989
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(10.903)	(18.643)
Otros costes	-	9
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	403	-
	285.968	162.355

37. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es:

(En miles de euros)

	2006	2005
Instrumentos de capital clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta	7.736	7.588
	7.736	7.588
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones	7.736	7.588
	7.736	7.588

38. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005, correspondiente a entidades asociadas, es el siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Nou Litoral, S.L.	14.610	4.049
Grupo Aguas de Valencia	2.316	1.996
Grupo Libertas 7	-	1.217
Grupo Arcalia Patrimonios Agencia de Valores	769	464
Rimalo Inversiones Sicav, S.A.	164	65
Grupo Invergánim	(300)	(198)
Grupo Lugodi	(215)	(155)
Kalite Desarrollo, S.A.	2.068	(131)
Grupo Med Wind Energy	1.095	(59)
Grupo Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores	91	(42)
Iberport Consulting, S.A.	8	(14)
Porta de les Germanies, S.A.	72	(4)
Valle Levante, S.L.	(50)	(4)
Inversiones Patrimoniales la Marina, S.L.	(75)	-
Gescap Urbana, S.L.	(27)	-
Lareldon, S.L.	(1)	-
Remember Spain, S.L.	(19)	-
	20.505	7.184

39. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2006 y 2005 clasificadas atendiendo a las principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

(En miles de euros)

	2006	2005
Intereses y rendimientos asimilados-		
Comisiones financieras	29.342	25.265
	29.342	25.265
Comisiones percibidas-		
Comisiones por riesgos contingentes	13.578	10.367
Comisiones por compromisos contingentes	2.310	1.814
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	265	222
Comisiones por servicios de cobros y pagos	45.867	45.755
Comisiones por servicios de valores	5.888	4.332
Comisiones de comercialización de productos financieros no bancarios	8.633	7.019
Otras	4.489	3.615
	81.030	73.124
Otros ingresos de explotación-		
Comisiones financieras (véase Nota 43)	9.681	8.709
	9.681	8.709



40. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2006 y 2005 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

(En miles de euros)

	2006	2005
Intereses y gastos asimilados-		
Comisiones financieras	111	97
	111	97
Comisiones pagadas-		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	198	180
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	4.952	5.080
Comisiones pagadas por operaciones con valores	30	29
Otras comisiones	4.072	3.014
	9.252	8.303

41. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Cartera de negociación	1.974	81
Activos financieros disponibles para la venta	110	11.957
Otros	-	11
	2.084	12.049

Los ingresos del epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondientes al ejercicio 2005 recogen, principalmente, los beneficios derivados de la Oferta Pública de Venta de Corporación Dermoestética, S.A.

42. Diferencias de cambio

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2006 y 2005 corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera.

43. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	779	829
Comisiones (véase Nota 39)	9.681	8.709
Otros conceptos	2.747	3.263
	13.207	12.801



44. Gastos de personal

La composición del capítulo “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Sueldos y salarios	66.934	59.808
Seguridad Social	16.154	14.810
Dotaciones a los planes de prestación definida	3.400	3.454
Dotaciones a los planes de aportación definida	564	483
Indemnizaciones por despido	600	1.781
Gastos de formación	527	431
Otros gastos de personal	2.911	2.761
	91.090	83.528

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

(En número de personas)

	2006	2005
Dirección General	18	16
Técnicos	1.445	1.281
Administrativos	489	489
Servicios generales	5	6
	1.957	1.792

44.1 Compromisos post-empleo

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes “Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares” y “Contratos de seguros vinculados a pensiones” de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(En miles de euros)

	2006	2005
Provisiones- Provisiones para pensiones y obligaciones similares-		
Compromisos post-empleo	9.435	9.096
	9.435	9.096
Contratos de seguros vinculados a pensiones-		
Compromisos post-empleo	9.435	9.096
	9.435	9.096

Descripción de los compromisos

Los compromisos asumidos por el Banco con su personal activo y con su personal en situación pasiva son los siguientes:

- De acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El compromiso por jubilación no es aplicable a aquellos trabajadores contratados a partir del 8 de marzo de 1980.
- El Banco tiene asumido el compromiso de realizar una aportación definida hasta el momento de la jubilación para los empleados en activo con fecha de incorporación posterior al 8 de marzo de 1980.
- Adicionalmente, por acuerdo entre el Banco y los empleados, se estableció un premio de jubilación y un seguro de vida e incapacidad laboral, ambos de prestación definida.

Cobertura de los compromisos

De carácter externo

El 10 de julio de 2001, el Banco y los representantes de los empleados firmaron un acuerdo sobre el sistema de previsión social y exteriorización de los compromisos por pensiones que, entre otras estipulaciones, establecía un plan externo de carácter mixto. Este nuevo plan, formalizado el 27 de diciembre de 2001, cubre los compromisos con el personal jubilado y los correspondientes a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad para la totalidad del personal en activo.

La exteriorización llevada a cabo por el Banco en el ejercicio 2001 en cuanto a los compromisos por jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad con sus empleados (los incluidos en los apartados a) y b) anteriores) se instrumentó del siguiente modo:

- Mediante fondo de pensiones externo constituido en el ejercicio 2001, denominado Fondo Valencia II – Fondo de Pensiones, siendo Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros,



sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, la entidad gestora y el Banco la depositaria. Este fondo cubre los compromisos descritos anteriormente con el personal jubilado, con el personal contratado antes del 8 de marzo de 1980 y los compromisos con el personal contratado después del 8 de marzo de 1980.

- Tres pólizas de seguro colectivo para la instrumentación de compromisos por pensiones, de duración indeterminada, contratadas en el ejercicio 2001, con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, con la finalidad de garantizar los compromisos con los diferentes colectivos.
- Dos pólizas de seguro colectivo temporal para garantizar la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez profesional, contratadas en el ejercicio 2001 con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.

En relación con los compromisos descritos en el apartado c) anterior:

- En el ejercicio 2002, el Banco exteriorizó los compromisos adquiridos con los empleados en concepto de premio de jubilación mediante la contratación de una póliza de seguro colectivo para compromisos por pensiones de prestación definida con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.
- Asimismo, en dicho periodo instrumentó sus compromisos referentes al seguro de vida e invalidez mediante la contratación de dos pólizas de seguro colectivo de vida. Todas ellas han sido contratadas con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.

La cobertura de los compromisos exteriorizados es asumida por el Banco mediante el pago de las primas anuales correspondientes. La contratación de estas pólizas es potestad del Banco en función de lo establecido, para entidades financieras, en el Real Decreto 1588/1999 de exteriorización de compromisos por pensiones que desarrolla la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que regula la exteriorización de los compromisos adquiridos con el personal, tanto activo como pasivo. En este sentido, la totalidad de las aportaciones satisfechas en el ejercicio 2006 asciende a 3.964 miles de euros (3.937 miles de euros en el ejercicio 2005)

Las principales hipótesis consideradas durante el ejercicio 2006, según lo estipulado en la normativa vigente que regula los fondos de pensiones internos y externos, en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos descritos anteriormente, son la utilización de las tablas de mortalidad PERMF2000-P y un tipo de interés anual técnico entre el 2,42% y el 4% (PERMF-2000P y un tipo de interés anual técnico entre el 2,42% y el 4% en el ejercicio 2005).

A continuación se indican los compromisos por pensiones, así como sus activos correspondientes:

(En miles de euros)

	Planes de Prestación Definida				Planes de Aportación Definida	
	Exteriorizados		Internos		2006	2005
	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Compromisos propios o de terceros-						
Compromisos por pensiones causadas	60.084	48.225	-	-	-	-
Riesgos por pensiones no causadas:						
Devengados	47.170	59.542	-	-	8.362	6.545
No devengados	12.954	15.437	-	-	-	-
Compromisos a cubrir	107.254	107.767	-	-	8.362	6.545
Activos del plan-						
Planes de pensiones	97.465	98.385	-	-	8.362	6.545
Contratos de seguros	9.435	9.096	-	-	-	-
Total Activos	106.900	107.481	-	-	8.362	6.545

44.2 Retribuciones en especie

En base al Convenio Colectivo en vigor, el Banco establece principalmente dos modalidades de beneficios sociales a sus empleados:

- Préstamos y créditos de convenio: Los cuales se ofrecen a los trabajadores a un tipo preferencial, pero con un precio que no se encuentra fuera de mercado.
- Anticipos de convenio: Tal y como establece el artículo 40 del Convenio Colectivo, los trabajadores del Banco tienen derecho a que se les anticipe hasta nueve mensualidades. El anticipo no supone gasto para el trabajador.



45. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Inmuebles e instalaciones	8.662	8.163
Informática	10.233	9.602
Comunicaciones	4.616	4.315
Publicidad	2.345	2.117
Tributos	6.666	6.229
Otros gastos	9.581	9.318
	42.103	39.744

En el epígrafe “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se recogen los honorarios satisfechos por las sociedades del Grupo por la auditoría de las cuentas anuales, que han ascendido a 62 miles de euros, de los cuales 61 miles corresponden al auditor principal. Adicionalmente el auditor principal ha devengado otros servicios profesionales por importe de 30 miles de euros correspondientes a otros trabajos.

46. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

(En miles de euros)

	2006	2005
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	3.554	3.061
Otros conceptos	1	2
	3.555	3.063

47. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

(En miles de euros)

	2006		2005	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	2.117	7	1.716	3
Rendimientos prestación de servicios atípicos	891	-	11	-
Indemnizaciones de entidades aseguradoras	11	-	-	-
Resto	5.710	1.198	3.192	2.052
	8.729	1.205	4.919	2.055



48. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 5 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y las transacciones realizadas los ejercicios 2006 y 2005 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 5:

(En miles de euros)

	2006		2005	
	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas
ACTIVO:				
Créditos sobre clientes	96.664	87.607	101.780	39.938
PASIVO:				
Débitos a clientes	9.208	48.006	11.262	10.542
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Gastos-				
Intereses y cargas asimiladas	663	966	202	704
Ingresos-				
Intereses y rendimientos asimilados	2.928	2.367	2.599	2.255
Comisiones	-	187	-	6.742
Dividendos	12.810	-	2.627	-
OTROS:				
Riesgos contingentes	68.465	4.896	25.669	26.766
Disponible de terceros	19.044	-	24.884	-

49. Servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 26 de enero de 2007.

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas:

Las reclamaciones recibidas en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2006 fueron 212, no habiendo admitido a trámite 36 de ellas por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial. La tipología de las reclamaciones presentadas y resueltas fue la siguiente:

	Número
Operaciones activas	46
Operaciones pasivas	25
Transferencias	5
Cheques, pagarés, recibos y otros efectos	22
Valores y operaciones con Deuda del Estado	11
Tarjetas de crédito	18
Cuestiones varias	29
	156

Al 31 de diciembre de 2006, de las reclamaciones admitidas a trámite, están pendientes de resolución 15 de ellas por falta de documentación y una vez realizado el análisis de las restantes, 128 se han considerado como desfavorables al reclamante y 28 han sido contestadas como favorables al reclamante, siendo las 5 restantes allanamientos de los clientes.

La suma total de los importes reclamados asciende a 76 miles de euros, habiendo dado conformidad, tras el estudio correspondiente, a retrocesiones por cuantía de 4 miles de euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por el Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares. En los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos del Banco, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación:

Existe un Comité de Seguimiento que establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes. Este seguimiento se plasma en diferentes medidas, que van desde la toma en consideración de las reclamaciones presentadas para la evaluación de la Unidad a la que se refieran, hasta la revisión de procedimientos de comercialización de productos y de la información suministrada a los clientes.



50. Información por segmentos de negocio

El Grupo ha estructurado la información por segmentos según se establece en la NIC 14, en función de las líneas de negocio (segmento primario) y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica (segmento secundario).

Adicionalmente, la NIC 14 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos que supongan al menos el 10% de los ingresos externos o internos totales, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de las ganancias o pérdidas, o cuyos activos supongan al menos el 10%. Igualmente se informará de aquellos segmentos independientemente de su tamaño que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

En función de lo anterior, el Grupo no incluye un detalle por líneas de negocio debido a que el negocio de Banca Universal supone un 99,57% y 82% de los activos y resultados del Grupo (97% y 92% en el ejercicio 2005), respectiva y aproximadamente. Igualmente, no se incluye información sobre distribución geográfica, al realizar la totalidad de su actividad en España.

Anexo I

RELACIÓN DE AGENTES

Nombre	Plaza
Acoal Asesores l'Alcudia, S.L.	L'Alcudia
Ade Soriano, S.L.	Yecla
Afianza Consultores, S.L.	Madrid
Agencia Seguros Safornova, S.L.	Gandía
Aifos Asesoramientos Financieros, S.L.	Madrid
Akra Servicios Financieros, S.L.	Alicante
Alberto Pascual Gil	Castellón
Alcasser Traders, S.L.	Alcasser
Alexander and Burrell, S.L.	Madrid
Alfonso Avilés Ramos	Murcia
Alfredo Luis Bernabeu Rubio	San Juan
Alicia Vidal Orts	Albaida
Álvaro Fontanals Pérez de Villamil	Guardamar del Segura
Alvigestió, S.L.	Villarreal
Amparo Folch, S.L.	Burriana
Amparo Sanchis Manzano	Quart de Poblet
Ana Linares Amorós	Santa Pola
Andrés Pérez-Guillermo, S.L.	Lorca
Andreu & Segura Asesores	Lorca
Ángel Guillermo García Higón	Castellón
Ángel Luis Aban Sanz	Zaragoza
Antonio González Tudela	Cehegín
Antonio Tormo Martínez	Alhama
Antonio Torres Ruiz	Las Torres de Cotillas
Armin Mathias Scherdan	Águilas
Asesoramientos Empres.Pedros, S.L.	Pego
Asesoría Albert Moliner, S.L.	Villarreal
Asesoría Amq, S.L.	Castellón
Asesoría d'Empreses Oficem, S.L.	Alginet
Asesoría P.M.C. Asociados XXI, S.L.	Castellón
Asintrpaban, S.L.	Vallecas
Avenir Economist & Jurists Advicers, S.L.	Elche
Balduino Lekeux Lagrou	Denia
Borja Perez Marti	Xirivella
Bufete Ramón-Borja y Asociados, S.C.	Alicante
Buitrago Parra, Luis Fernando	Mislata
Calbo y Gracia, S.L.	Alcoy
Candela Martinez, Adelina	Murcia
Carbone Mcdonell, Adriano	Valencia



Nombre	Plaza
Carlos Jiménez Navarro	Peñíscola
Carlos Montes Fandos	Valencia
Carrasco Benitez, Carmen	Madrid
Casas Real Estate Management, S.L.	Garrucha
Castellano del Valle, M ^a Clarisa	Boadilla del Monte
Cesar Paya Rubio	Massanassa
Cigesa Seguros, C.B.	Alginet
Civera Tramitación Inm, S.L.	Massalfassar
Comercial Costa Urbana, S.L.	Santa Pola
Consulting Inmobiliario Espaiverd, S.L.	Alicante
Costa Blanca Baleares Promociones, S.L.	Madrid
Credisa, S.L.	Madrid
Dacoen Comercio y Gestión, S.L.	Alcobendas
Díez Giménez, Tomás Manuel	Elche
Domens-Navarro, S.L.	Segorbe
Domingo Baenas López	Lorca
Eduardo Bolinches Martínez	Castellón
El Financiadador en Punto, S.L.	Madrid
Electe Assessorament, S.L.	Nules
Encarnación Fernández Costa	Alicante
Enguix Asociadas, S.L.	Valencia
Enrique Sanchís Caurin	Villamarchante
Escámez Sánchez, Alejandro	Elda
Esteban Segura Morata	Águilas
Euro Asesores Soc. Coop. Vacía.	Alicante
Eva García Martorell	Enguera
Explotación Tierras Medt. S.L.	Alicante
Fernández Moreno, Julián	Murcia
Fernando Javier Aliaga Andrés	Jávea
Fernando Pineda Aparicio	Madrid
Fiscal Representative, S.L.	El Campello
Francisco Evangelista López	Madrid
Francisco Gracia Marco	Almoradí
Francisco J. González Díaz	Llano del Beal
Francisco Munera Rubio	Alhama
Futuralia Actividades Económicas, S.L.	Murcia
G.E. Asefilco, S.L.	Catarrosa
Gabinete de Asesoramiento Cont. S.L.	Picasent
Gabinete de Dirección y Gestión Emp, S.L.	Elda
García Rato Gestores, S.L.	Madrid
Gasch-Salvador Granell, S.L.	Castellón
Gema Daudén Tapiador	Castellón



Nombre	Plaza
General Estructuras y Ferrallas, S.L.	Alicante
Germán Casanova Colón, S.L.	Castellón
Gesteco Uno C.B.	Castellón
Gestió de Cases de la Plana, S.L.	Villarreal
Gestión Empresarial Arrieta, S.L.	Pamplona
Gestion Hipotecaria en Divisas, S.L.	Madrid
Gestión Valenciana Consultoría y Asesores Tributarios, S.L.	Valencia
Gestión y Servicios Campo Verdel, S.L.	Pilar Horadada
Gestoría Inmobiliaria Herrero	Bullas
Gestoría Rallo, S.L.	Castellón
Gestoría Sánchez Ferrer, S.L.	Elche
Gevalpa Inversiones, S.L.	Cullera
Gil Martínez Jesús	Benimaclet
Gilmar, S.L.	Sangonera la Verde
Gordon Clive Webster Myhill	Jávea
Grau Asesores, S.L.	Tavernes de Valldigna
Hendricus Andre Geijs	Alginet
Hernández Lara, José Luis	Murcia
Hot Properties in Spain, S.L.	Pilar de la Horadada
Iberbrokers Asesores Financieros S.L.	Zaragoza
Imfisgrao, S.L.	Castellón
Infogem Asesores, S.L.	Valencia
Inigestión, S.L.	Madrid
Inmobiliaria Orourbis 2001, S.L.	Torreblanca
Inmogest Hipotecaria, S.L.	Madrid
Insoal, S.L.	Lorqui
Inversiones Baeza 2001, S.L.	Alicante
Isaac Joares Izquierdo	Carlet
Iván Guillot Boyer	Tavernes Blanques
J.G.P.Asesores, S.L.	La Pobla Vallbona
J.M. 2004 Empresistes, S.L.	Sabadell
Javier Úbeda Ruiz	Denia
Joaquín Pitarch Sivera	Almazora
Jorge Greus Durán	Algemesí
José A. Martínez Pérez	Cartagena
José Arroyo Worhl	Valencia
José Garre Martínez	Los Alcázares
José Heredia Sánchez	Cartagena
José M ^a Martínez García y Carmen Villa Asensio, C.B.	Lorqui
José Madrid Asesores, S.L.	Murcia
José Manuel Dura Herráez	Puebla Vallbona
José María Artola Tena	Villafranca del Cid



Nombre	Plaza
José Palazón García	Lorqui
José Sánchez Aguilar, S.L.	Vinaroz
Juan A. Ruiz García	Mula
Juan Poch Fernández	Jávea
Julio Saura Mercader	La Unión
L. y R. Asesores en Derecho y Economía de Empresas, S.L.	Madrid
La Mercantil Orange Costa, S.L.	Benicasim
Labogestión, S.L.	Villajoyosa
Laremur Promoc, S.L.	Cartagena
Llorca Esteve, S.L.	Benidorm
Lluca Piquer, M ^a Isabel	Segorbe
López Carrasco Juan	Lorca
López Miró y Rodríguez Asesores, S.L.	Alicante
Lopez Olmedo i Fills, S.L.	Xàtiva
López y López Administradores de Fincas, S.L.	Mislata
López y Vela Asesores, S.L.	Manuel
Luis y Alos, S.L.	Huesca
Luquin Ajuria, Carmen	Mislata
M. del Rosario Martínez Ponce	Murcia
Margarita Rosa García Muntanez	Benidorm
María del Carmen Marín Martín	Alicante
María Luisa Camara Anguita	Alcorcón
María Soledad Fernández Rodríguez	Madrid
Marín Raro Maria Pilar	Segorbe
Marqués de Estivella, S.L.	Xirivella
Martínez Borderia, Eduardo	Enguera
Martínez Falquet, M ^a Del Carmen	Mislata
Martínez Sanz y Ruiz de Apooaca, S.L.	Benidorm
Masa Gestión, S.L.	Garrucha
Mediterránea & Mar Menor Homes, S.L.	Pilar Horadada
Medsea Estates, S.L.	Torreveija
Medsea Financial Service, S.L.	Torreveija
Metodo Consultores, S.L.	Cartagena
Miguel Cortes Serrano	Betxí
Miguel Lucas Consultores, S.L.	Novelda
Miguel Molina Sánchez	Águilas
Milenium Levante Admón. de Fincas, S.L.	Santomera
Muñoz Ortells, Antonio	Alfafar
Murcia Villas Property Management	Cartagena
Natura House Properties, S.L.	Mazarrón
Nemesan Consulting, S.L.	Denia
Nordenland Consulting, S.L.	Benissa



Nombre	Plaza
Novoa Uso Correduría de Seguros, S.L.	Villarreal
Nuria Arnau Gómez	Moncofar
Organización Gestión y Balance, S.L.	Mislata
Organización y Control Pyme, S.L.	Huesca
Pages Masgoret, Jorge Fdo.	Madrid
Parador Properties España, S.L.	Torreveja
Paul David Fernández	Cartagena
Pedro Jesús Torregrosa García	Lorca
Pedro Martínez Ruiz y Ramón Giménez Caro	Cartagena
Piquer Asesores, S.L.	Valencia
Prisan Asesoría de Empresas, S.L.	Elche
Promoción Eden del Mar, S.L.	Madrid
Promociones E Inv. Calasparra, S.L.	Calasparra
Quantica Sociedad Servicios Inmob., S.L.	Tudela
Quintanilla 2000, S.L.	Madrid
R.B.Asesores Empresas, S.L.	Godella
R.M. Property & Legal Consultants, S.L	Madrid
Rafael Morant Canet	Carcagente
Rafael Santiago Giner López	Alfajar
Raúl Serra Gregori	Carcagente
Ribes Bosch Mateo	Ondara
Ricardo José Montoya Morata	Lorca
Ricardo Martínez López y Asociados S.L.	Murcia
Romero García, Federico	Mula
Ros Asensio, Gonzalo	Águilas
Ros Asensio, Pedro	Águilas
Rosa Boix Vicedo	Novelda
Rubio López y Asociados Asesores Legales, S.L.	Valencia
Ruiz Aldea Asesores, S.L.	Alicante
Safín Asesores, S.L.	Madrid
Salasegur, S.L.	Zaragoza
Sánchez Escanez, Juana	Castellón
Sánchez y Oril Asesores, S.L.	Alicante
Santiago Sánchez Llorca	Alicante
Satorre & Grau Asesores,S.L.	Paterna
Secure Valencia, S.L.	Tavernes Blanques
Sefin Inmobiliaria & Financial,S.L.	Garrucha
Seneca Rioja, S.L.	Logroño
Sentinel Estates, S.L.	Cocentaina
Sereco Consultores,S.L.	Benicarló
Servidata Consulting España, S.L.	Murcia
Servigestión,S.L.	Elche



Nombre	Plaza
Serviloal, S.L.	Madrid
Seyfer Asesoría, S.L.	Castellón
Spanisch Riviera Homes, S.L.	Segorbe
Sys Grupo Inmobiliario Valenciano, S.L.	Quart de Poblet
Tecnitec Gestion Fiscal, S.L.	Murcia
Thomas Lyndon Harry	Torrevieja
Tramitaciones Indalo, S.L.	Almería
V.E.Property Consultants, S.L.	Torrevieja
Valdelasirea, S.L.	Huesca
Valferelda, S.L.	Elda
Vicente Bellot Machi	Alginet
Vicente L. Martí Torres	Gandía
Virpemi Inversiones, S.L.	Barcelona
Worthwick, S.L.	Madrid
Zarco Mira, Ernesto	La Palma

Anexo II

DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS DEL GRUPO BANCO DE VALENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(En miles de euros)

Entidad	Domicilio	Actividad	% Capital Poseído por el Grupo			Valor en Libros	Aportación al Resultado Consolidado	Valor Razonable	Activos	Estados Financieros al 31-12-2006 (*)	
			Directa	Indirecta	Total Participación					Fondos Propios	Resultado
Grupo Aguas de Valencia, S.A.	Valencia	Concesión de Aguas	19,11%	-	19,11%	20.775	2.316	31.881	276.921	140.761	12.117
Grupo Arcalia Patrimonios Agencia de Valores	Madrid	Agencia de valores	20,00%	-	20,00%	12.455	767	9.932	58.531	49.658	3.837
Grupo Med Wind Energy	Valencia	Tenedora de acciones	26,00%	-	26,00%	5.384	1.095	5.297	30.741	20.374	4.211
Kalite Desarrollo, S.A.	Valencia	Inmobiliaria	-	40,00%	40,00%	2.400	2.068	5.464	34.496	13.661	5.169
Grupo Invergánim	Valencia	Tenedora de acciones	16,30%	8,70%	25,00%	2.393	(300)	2.235	8.004	8.939	(1.200)
Rimalo Inversiones Sicav, S.A.	Madrid	Sociedad de inversión	50,00%	-	50,00%	1.202	164	1.815	2.917	2.733	327
Grupo Lugodi	Valencia	Inmobiliaria	-	25,00%	25,00%	1.000	(215)	640	20.254	2.560	(860)
Grupo Nordkapp Invers. Sociedad de Valores	Madrid	Sociedad de valores	20,00%	-	20,00%	767	91	652	7.125	3.262	455
Valle Levante, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	20,00%	20,00%	300	(50)	254	12.931	1.269	(250)
Porta de les Germanies, S.A.	Valencia	Inmobiliaria	-	33,33%	33,33%	541	72	403	1.245	1.209	217
Inversiones Patrimoniales La Marina, S.A.	Alicante	Inmobiliaria	-	25,00%	25,00%	450	(75)	394	6.293	1.575	(300)
Gescap Urbana, S.A.	Valencia	Inmobiliaria	-	30,00%	30,00%	240	(27)	335	4.467	1.116	(90)
Nou Litoral, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	20,00%	20,00%	50	14.610	18.162	138.138	90.808	73.049
Iberport Consulting, S.A.	Valencia	Consultoría portuaria	25,00%	-	25,00%	-	8	(27)	754	(106)	30
Lareldon, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	25,00%	25,00%	1.001	(1)	1.001	4.007	4.003	(2)
Valmur Desarrollo, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	25,00%	25,00%	250	-	1.000	4.000	3.999	(1)
Portuaria Sagunto	Valencia	Concesion portuaria	-	20,00%	20,00%	12	-	12	60	60	-
Parque Industrial El Pla, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	25,00%	25,00%	15	-	15	60	60	-
Remember Spain, S.A.	Valencia	Inmobiliaria	-	40,00%	40,00%	718	(19)	48	120	120	(48)
EITWO International Investment, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	33,33%	33,33%	100	-	100	300	300	-
Foiblebusiness, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	40,00%	40,00%	1.436	-	40	101	101	-
Energía Solar Aplicada, S.L.	Valencia	Energía Eólica	-	27,00%	27,00%	28	-	28	634	103	-

(*) Datos extraídos de los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no auditados.

DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS DEL GRUPO BANCO DE VALENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(En miles de euros)

Entidad	Domicilio	Actividad	% Capital Poseído por el Grupo			Valor en Libros	Aportación al Resultado Consolidado	Valor Razonable	Estados Financieros al 31-12-2005 (*)		
			Directa	Indirecta	Total Participación				Activos	Reservas	Resultado
Grupo Aguas de Valencia, S.A.	Valencia	Concesión de Aguas	19,11%	-	19,11%	27.645	1.996	27.380	2.907	105.690	10.445
Grupo Libertas 7, S.A.	Valencia	Tenedora de acciones	5,38%	-	5,38%	15.167	1.217	13.364	5.549	104.905	22.621
Grupo Arcalía Patrimonios Agencia de Valores, S.A.	Madrid	Agencia de valores	14,64%	-	14,64%	6.909	464	6.449	18.391	25.618	3.169
Med Wind Energy, S.L.	Valencia	Tenedora de acciones	26,00%	-	26,00%	5.384	(59)	5.472	21.000	(64)	(227)
Kalite Desarrollo, S.A.	Valencia	Inmobiliaria	40,00%	-	40,00%	1.869	(131)	2.000	5.001	-	(328)
Grupo Invergánim, S.L.	Valencia	Tenedora de acciones	16,30%	8,70%	25,00%	2.565	(198)	1.638	6.010	5.041	(792)
Rimalo Inversiones Sicav, S.A.	Madrid	Sociedad de inversión	50,00%	-	50,00%	1.366	65	1.530	2.404	197	130
Grupo Lugodi, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	25,00%	-	25,00%	845	(155)	1.000	4.000	-	(620)
Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A.	Madrid	Sociedad de valores	15,00%	-	15,00%	385	(42)	609	4.500	(1.654)	(280)
Valle Levante, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	20,00%	-	20,00%	296	(4)	300	1.500	-	(20)
Porta de les Germanies, S.A.	Valencia	Inmobiliaria	25,00%	-	25,00%	256	(4)	163	962	76	(16)
Inversiones Patrimoniales La Marina, S.A.	Alicante	Inmobiliaria	25,00%	-	25,00%	150	-	150	600	-	-
Gescap Urbana, S.A.	Valencia	Inmobiliaria	30,00%	-	30,00%	90	-	90	300	-	-
Nou Litoral, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	20,00%	-	20,00%	2.098	4.049	1.998	250	10.005	20.245
Iberport Consulting, S.A.	Valencia	Consultoría portuaria	25,71%	-	25,71%	5	(14)	12	70	3	(54)
Lareldon, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	25,00%	-	25,00%	1	-	1	3	-	-

(*) Datos extraídos de los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no auditados.

Anexo III

Notificaciones sobre Adquisición de Participadas al 31 de diciembre de 2006 (Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y Art. 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores):

Sociedad Participada	Actividad	Porcentaje de Participación Neta		Fecha Notificación a la Sociedad Participada
		Adquirido en el Ejercicio	Al Cierre del Ejercicio	
Adquisiciones durante 2006:				
Arcalia Patrimonios, A.V., S.A.	Agencia de Valores	5,36%	20,00%	Febrero 2006
Nordkapp Inversiones, S.V., S.A.	Sociedad de Valores	5,00%	20,00%	Octubre 2006
Energía Solar Aplicada, S.L.	Energía Eólica	27,00%	27,00%	Diciembre 2006

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006

El grupo Banco de Valencia, S.A. se integra, a su vez, dentro del grupo de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante - Bancaja, primer grupo financiero de la Comunidad Valenciana, nació como tal en el ejercicio de 1997 con la adquisición del Banco de Murcia, S.A. con el propósito de ampliar su presencia en la Comunidad de Murcia y racionalizar los esfuerzos de cada una de las entidades en su zona geográfica de actuación. En el año 2000 se incorporó una nueva sociedad, participada al 100%, Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A., cuyo objetivo es el de propiciar la presencia del grupo en determinados proyectos empresariales, fundamentalmente en el ámbito de las dos comunidades con mayor presencia.

En el ejercicio de 2002 Banco de Murcia se integró operativamente en Banco de Valencia mediante un proceso de fusión por absorción.

En el ejercicio de 2004 se incorpora al grupo la compañía Real-Equity, S.L., participada en un 100%, cuyo objeto social es la tenencia y arrendamiento de activos inmobiliarios para dar servicio al grupo.

En el ejercicio de 2006 se incorporan al grupo las siguientes compañías:

- ADQUIERA Servicios Financieros, E.F.C., S.A, cuyo objeto social es el de la financiación al consumo, participada en un 59% por Banco de Valencia, S.A.; creación enmarcada dentro de los objetivos estratégicos fijados en el año 2005.
- Valenciana de Inversiones Participadas, S.L, participada en un 100% por Banco de Valencia, S.A., creada al amparo de los objetivos estratégicos mencionados, que agrupa las participaciones en negocios no bancarios.
- BVA Preferentes, S.A., participada en un 100% por Banco de Valencia, S.A., sociedad de propósito especial para la emisión de participaciones preferentes garantizadas por el banco, para reforzar los recursos propios de grupo.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

En 2006 la economía mundial ha presentado un balance muy favorable, con un crecimiento superior al 5%, alcanzando la expansión a todas las áreas geográficas. En el perfil del año se ha observado en los últimos meses una moderación de la actividad respecto a comienzos de 2006, reflejando la desaceleración de la economía estadounidense, pero ha ganado dinamismo la actividad en Europa, al tiempo que el papel de las economías emergentes está siendo clave, manteniendo un fuerte crecimiento beneficiándose del boom de las materias primas. El buen momento económico, la abundancia de liquidez, el elevado nivel de beneficios y un intenso proceso de fusiones y adquisiciones, han llevado a los mercados bursátiles al mayor repunte desde 2003, con importantes alzas en todos los índices. En el mercado de cambios el protagonismo ha correspondido al descenso del dólar a lo largo del año, ya que ha cerrado el año con retrocesos notables frente al euro y la libra esterlina, en relación con el cierre de 2005.

La economía de Estados Unidos ha registrado una desaceleración centrada principalmente en el sector de la construcción residencial, si bien los últimos indicadores se aprecian señales de una cierta estabilización.



En la eurozona, el crecimiento es el más elevado desde comienzos de la década, impulsado por las exportaciones y la inversión y mostrando un mayor dinamismo, con un crecimiento conjunto esperado en 2006 en torno al 2,6% y la tasa de paro ha continuado en descenso. En Alemania se espera un alza del PIB del 2,4%, la más alta en seis años y en Francia el PIB crecerá en torno al 2,2%, un punto porcentual más que en 2005. La economía italiana se recupera tras cuatro años próxima al estancamiento, con un crecimiento del PIB del 1,7%. Esta fase expansiva está produciendo expectativas de nuevas subidas de tipo de interés lo que está originando una presión al alza sobre su moneda. En cuanto al ámbito monetario, el BCE inició el 1 de diciembre de 2005 un proceso de gradual restricción monetaria que ha elevado el tipo básico de referencia hasta el 3,50% desde el 2% existente hasta dicha fecha.

En la segunda mitad de 2006, la economía española siguió mostrando una gran fortaleza, prolongando la fase de dinamismo desde mediados de 2004. Este comportamiento se asienta en el todavía elevado vigor de la demanda nacional, en la fuerte creación de empleo y en la mejora de la demanda externa, favorecida esta última por el contexto de consolidación de las economías europeas. La flexión a la baja de los precios del petróleo en los últimos meses también ha repercutido favorablemente en la expansión de la actividad económica, reduciendo las tensiones inflacionistas y favoreciendo la renta real de las familias. Desde la perspectiva de la oferta, a la fortaleza del sector constructor hay que añadir el buen comportamiento de la actividad industrial, beneficiada, en gran medida, por la buena marcha de las exportaciones. Además tanto el consumo privado como la inversión en equipo y en construcción se mantienen fuertes, pese a cierto tono más restrictivo de las condiciones monetarias y financieras materializado en una ligera subida de los tipos de interés, si bien estos últimos todavía permanecen en niveles bajos en términos reales.

En cuanto al mercado laboral, sigue evolucionando positivamente en el tramo final de 2006, contabilizándose 614 mil afiliados más a la Seguridad Social que un año antes; el paro registrado anotó una reducción interanual de 80,1 mil personas, el -3,8%.

La inflación se sitúa al cierre de 2006 en el 2,7%, con un descenso de un punto porcentual sobre 2005, favorecida, principalmente por el buen comportamiento de los precios de los productos energéticos; el resto de grandes componentes se desaceleraron también. La inflación armonizada en España redujo el diferencial con la de la zona euro en dos décimas, hasta situarse en 0,8 puntos porcentuales, el más bajo desde abril de 2004.

Los tipos de interés crediticios han seguido la senda alcista derivada de las elevaciones del tipo de interés de referencia del BCE, lo que no ha sido obstáculo para la expansión del crédito que, en el sector privado se incrementó en torno al 24% a lo largo del año. A pesar del aumento de los tipos de interés la tasa de morosidad se mantiene en niveles bajos. Por otra parte, los depósitos bancarios están experimentando una gran expansión, favorecidos por la subida de las remuneraciones, posibilitada por el incremento del tipo de interés de referencia del BCE. A pesar de este crecimiento, ha resultado insuficiente para financiar la demanda del crédito por lo que las entidades de crédito han tenido que recurrir a la emisión de valores para captar fondos, principalmente, en los mercados internacionales.

Banco de Valencia y las empresas que componen el grupo consolidable, como en ejercicios anteriores, han sabido adaptarse a las circunstancias del entorno consiguiendo una vez más, crecimientos importantes de la cifra de negocios con la clientela, con mejora de sus cuotas de mercado y la consecución de los objetivos de resultados fijados para el ejercicio.

La evolución de las cifras más significativas ha sido la siguiente:

Las inversiones crediticias netas facilitadas a los clientes del grupo se sitúan en 13.931.148 miles de euros y han experimentado un crecimiento absoluto en el año de 3.216.488 miles de euros y



relativo de 30,02%. El crédito al sector privado, genuino indicador de la actividad comercial de la red de oficinas, se incrementa en un 29,66%, abundando en el reforzamiento de nuestra posición en el segmento de pymes y la consolidación de nuestra presencia en el mercado de particulares con incrementos significativos tanto en la financiación de necesidades de consumo como de adquisición de viviendas.

Las operaciones en situación de morosidad alcanzan 59.868 miles de euros, con una cobertura total de la misma del 448% teniendo en cuenta el fondo genérico, con una tasa sobre inversiones crediticias del 0,42%, en la banda baja del sector y muy por debajo de la media del mismo.

En cuanto a recursos gestionados, los depósitos de clientes contabilizados dentro de balance ascienden a 8.964.251 miles de euros, con una variación anual positiva de 1.135.253 miles de euros, lo que supone un incremento relativo del 14,50%. Se incluyen en este epígrafe 1.100.000 miles de euros en cédulas hipotecarias emitidas en ejercicios anteriores.

El epígrafe de “Débitos representados por valores negociables” recoge las emisiones de empréstitos, obligaciones y los bonos emitidos por los fondos de titulización de activos correspondientes a las tres titulizaciones de activos realizadas hasta hoy; totaliza 2.883.173 miles de euros, de los que 2.058.578 miles de euros corresponden a bonos de titulización, con un crecimiento de 1.465.371 miles de euros sobre el cierre del ejercicio anterior.

Los “pasivos subordinados”, que ascienden a 280.759 miles de euros, recogen tres emisiones de obligaciones subordinadas de las que dos, por importe de 159.999 miles de euros, han sido suscritas por nuestros clientes y otra, por importe de 60.000 miles de euros, suscrita por inversores institucionales en el año 2005 junto con un préstamo subordinado por importe de 60.000 miles de euros facilitado en su día por nuestra entidad matriz.

Las denominadas operaciones fuera de balance alcanzan al cierre del ejercicio 1.111.600 miles de euros (incluyendo 8.556 miles de euros de operaciones en la cartera del Banco), con un incremento a lo largo del ejercicio de 191.596 miles de euros, equivalente a una tasa del 20,83%. Con todo ello, los recursos gestionados de clientes, incluidas las emisiones de obligaciones subordinadas y de cédulas hipotecarias, alcanzan 13.239.783 miles de euros, tras el incremento en el año de 2.792.438 miles de euros, un 26,73%.

Los activos totales del grupo ascienden a 15.863.908 miles de euros y el volumen de negocios con clientes se sitúa en 27.170.931 miles de euros, incluyendo las operaciones fuera de balance, con un incremento interanual del 28,39%.

En cuanto a resultados, el sostenido incremento de volúmenes de negocio conseguido, junto a la ya tradicional ajustada gestión de precios de activo y pasivo, ha permitido la consecución de un margen de intermediación que alcanza 261.084 miles de euros, 38.704 miles de euros superior al del año anterior, lo que supone una tasa anual del 17,40%; los ingresos financieros aumentan 162.317 miles de euros, un 42,18% y los costes financieros se incrementan en 123.613 miles de euros, un 76,14%. Un año más, los notables incrementos de volúmenes de negocio han compensado la reducción de márgenes unitarios en las operaciones debido a la persistente presión de la competencia. El margen de intermediación presenta una tasa sobre activos totales medios (ATM) del 1,92% frente al 1,89% del año anterior.

Los resultados netos aportados por entidades valoradas por el método de la participación ascienden en el año a 20.505 miles de euros frente a 7.184 miles de euros de 2005, variación significativa procedente de ingresos de algunas de las empresas en las que participa la Entidad, cumpliendo el objetivo estratégico de diversificación de fuentes de negocio y beneficios, complementando



los típicos y recurrentes con otros -pautados y con deliberada tendencia a su repetición en ejercicios venideros- de otras actividades distintas de la estrictamente bancaria.

Las comisiones percibidas en el ejercicio ascienden a 81.030 miles de euros, frente a 73.124 miles de euros del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 10,81%. Las comisiones pagadas ascienden a 9.252 miles de euros frente a 8.303 miles de euros de 2005. Los resultados por operaciones financieras aportan este ejercicio unos beneficios por 2.084 miles de euros, frente a 12.049 miles de euros del año precedente; variación negativa que trae causa de la enajenación de instrumentos de capital en el ejercicio anterior, en línea con la voluntad de gestión expresada anteriormente en cuanto a diversificación, compensada con la variación positiva en los ingresos aportados por entidades participadas indicada con anterioridad.

Las diferencias de cambio ascienden a 1.777 miles de euros con un incremento del 10,37%.

El margen ordinario ha ascendido a 357.228 miles de euros, frente a 308.044 miles de euros del ejercicio anterior, lo que supone un incremento absoluto de 49.184 miles de euros y relativo del 15,97%. La tasa sobre ATM del año 2,63% frente a 2,61% de 2005.

En "Otros productos de explotación" se recogen los ingresos procedentes de arrendamientos y la recuperación de gastos y, también, la parte de las comisiones percibidas por operaciones financieras que se considera compensadora de gastos iniciales de las operaciones; ascienden a 13.207 miles de euros frente a 12.801 del año anterior, lo que supone una variación positiva del 3,17%.

Los gastos de personal ascienden en el año a 91.090 miles de euros frente a 83.528 miles de euros de 2005 lo que supone un incremento del 9,05%. Los gastos generales de administración han ascendido a 42.103 miles de euros frente a 39.744 del año anterior, incremento del 5,94%. La eficiencia operativa, expresada en porcentaje de consumo de gastos de personal más gastos generales sobre el margen ordinario, ha mejorado suponiendo, en el año 2006, el 37,28% frente al 40,02% del año anterior, datos muy relevante si tenemos en cuenta que estas cifras están enmarcadas en un plan expansivo de oficinas y de creación de nuevas sociedades.

Las amortizaciones han supuesto 10.752 miles de euros frente a 8.932 miles de euros de 2005. Las cargas de explotación por aportación a los fondos de garantía de depósitos detraen a la cuenta de resultados 3.555 miles de euros frente a 3.063 del ejercicio precedente.

Con todo ello, el margen de explotación se ha situado en 222.935 miles de euros, frente a 185.578 miles de euros, lo que supone un incremento del 20,13% y una tasa sobre ATM del 1,64% frente a 1,57% de 2005.

La rúbrica de "Pérdidas por deterioro de activos (neto)" recoge el saneamiento de la inversión crediticia y reduce la cuenta de resultados en 52.168 miles de euros frente a 42.960 de 2005 y las dotaciones a provisiones por riesgos sin inversión ascienden en 2006 a 8.745 miles de euros frente a 3.985 miles de euros en el año 2005.

El neto de las partidas de otras ganancias y pérdidas aportan este año a la cuenta de resultados 7.524 miles de euros frente a los 2.864 miles de euros del año anterior.

La agregación de todas estas partidas arroja un beneficio antes de impuestos de 169.546 miles de euros, frente a 141.497 del ejercicio anterior, que supone una variación positiva de 28.049 miles de euros, un 19,82% más y una tasa sobre ATM (ROA) del 1,25% frente al 1,20% del año anterior.

Tras la deducción del Impuesto sobre Sociedades y la aplicación del resultado atribuido a la minoría, se obtiene un beneficio neto del ejercicio de 113.362 miles de euros, 17.679 miles de euros



superior al del año anterior lo que supone un incremento del 18,48%. Sobre ATM, un 0,84% frente al 0,81% de 2005.

SITUACIÓN DEL GRUPO

La Entidad cabecera del grupo procedió a titular en el mes de noviembre una serie de préstamos hipotecarios, mediante la constitución de “Valencia Hipotecario 3 – Fondo de Titulización de Activos”, por importe de 911.000 miles de euros, colocada en los mercados internacionales, como en ocasiones anteriores.

También emitió a lo largo del año 700.000 miles de euros de Bonos de Tesorería.

Todo ello con el fin de obtener financiación a largo plazo en los mercados de capitales para adecuar la estructura financiera del balance y, además, en el caso de la titulización, para reforzamiento de los recursos propios del grupo por reducción de riesgos.

En el mes de junio se procedió a ejecutar el acuerdo tomado en la Junta General de Accionistas de ampliar el capital social por importe de 2.019 miles de euros con cargo a reservas de la Entidad, y por lo tanto, sin desembolso por el accionista, a razón de una acción nueva por cada cincuenta antiguas.

En el mes de Diciembre de 2006, por la participada BVA Preferentes, S.A. se procedió a la emisión de 170.000 miles de euros de participaciones preferentes, garantizadas íntegramente por Banco de Valencia, S.A.

Con la aplicación de resultados que la entidad cabecera del grupo va a proponer a la Junta General Accionistas, los recursos propios del grupo ascenderán a 1.485.655 miles de euros, de los que 883.683 miles de euros tienen la condición de básicos o de primera categoría –incluidos 132.553 miles de euros de participaciones preferentes– y 601.972 miles de euros de segunda categoría, de los que 267.999 corresponden a financiación subordinada y 37.447 al resto de participaciones preferentes emitidas.

Banco de Valencia, S.A. tiene oficinas abiertas en las siguientes provincias: Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Castellón, Girona, Huesca, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, Tarragona, Valencia, Zaragoza, Lleida, Toledo y Guadalajara con un total de 427 oficinas. Durante el ejercicio se ha procedido a la apertura de treinta y nueve oficinas: Puerto Alcudia, Santa Ponsa, Manacor y una urbana en Palma de Mallorca en Baleares; en la provincia de Barcelona: Vilafranca del Penedés, Viladecans, Vilanova i la Geltrú, Vic, Martorell, Manresa, San Cugat, Barberá del Vallés e Igualada y una urbana en Barcelona; en la provincia de Madrid: San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Moratalaz, Aranjuez, Rivas Vaciamadrid, Collado Villalba, Pozuelo de Alarcón, Parla, Las Tablas, Aluche y una urbana en Madrid; cuatro urbanas en Zaragoza; Illescas en Toledo; Blanes en Girona; Barbastro en Huesca; una urbana en Logroño (La Rioja); en la provincia de Valencia: una urbana en Torrent y otra en Valencia; en la Región de Murcia: Sucina y Balsicas; y en la provincia de Alicante: Los Montesinos y una urbana en Alicante. Se han mejorado las prestaciones de nuestro canal de banca electrónica que cuenta en la actualidad con más de 144.000 usuarios.

En cuanto a las sociedades que conforman el perímetro de consolidación, las variaciones más significativas han sido la exclusión de Libertas 7, S.A. por efectos de la dilución de nuestra participación por fusión efectuada y la incorporación de Adquiera Servicios Financieros, EFC, S.A., Valenciana de Inversiones Participadas, S.L., BVA Preferentes, S.A., los tres Fondos de Titulización Hipotecaria y Parque Industrial El Plá, S.L.



Por la agencia internacional FITCH IBCA se ha vuelto a renovar a Banco de Valencia, S.A. la calificación crediticia (rating) obtenida en años anteriores: A corto plazo “F1”: la más alta calidad crediticia; a largo plazo, “A”: alta calidad crediticia; individual, “B” banco fuerte. Estas valoraciones, renovadas en un entorno económico nada favorable, confirman su fuerte rentabilidad, buena implantación regional, excepcional calidad de sus activos y una base adecuada de recursos propios.

Además, como refuerzo de la opinión anterior; sobre la calidad crediticia de la Entidad, ante la creciente recurrencia de la Entidad a los mercados de capitales, se ha solicitado una segunda calificación a la agencia internacional Moody’s que nos ha calificado en el corto plazo con P1 y con A2 en el largo plazo, en línea con las calificaciones de la otra agencia.

Respecto a cuestiones relativas al medio ambiente, dadas las actividades a las que se dedica el banco y sus participadas, no genera ningún impacto significativo en el medio ambiente.

La plantilla de Banco de Valencia, S.A. asciende a 31 de diciembre de 2006 a 2.043 profesionales; a lo largo del año se han incorporado 348 profesionales y se han producido 171 bajas, lo que supone una creación neta de empleo de 177 puestos. Las remuneraciones del personal están reguladas por el Convenio Colectivo del sector; no obstante, existe un sistema de incentivos por retribución variable para premiar a aquellos profesionales que alcancen los objetivos prefijados.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo del sector, los profesionales ingresados en el banco antes del 8 de marzo de 1980, tienen un plan de pensiones de prestación definida que fue exteriorizado en el año 2001. Los profesionales ingresados en el banco después de dicha fecha tienen un plan de pensiones de aportación definida mediante el cual el banco aporta todos los años una cantidad que se actualiza anualmente en virtud del IPC.

En cuanto a perspectivas del Grupo, la Entidad cabecera preparó a lo largo del año 2005 un plan estratégico para los tres años posteriores cuyos aspectos más relevantes son los siguientes: plan de expansión hasta 500 oficinas y 2.200 profesionales; actualización de imagen corporativa de oficinas más antiguas; adecuación de la política de liquidez y recursos propios mediante un planteamiento global de emisiones; creación de un establecimiento financiero de crédito (EFC); reorganización societaria de las participaciones en negocios no bancarios e instauración de una serie de “microplanes” con el fin incrementar ingresos y reducir costes. Todo ello con el fin de alcanzar un volumen de negocio de 26.000 millones de euros, sentando bases sólidas para su proyección nacional, desde ratios de gestión destacados en el sector.

En línea con lo expuesto, en 2006 se han abierto 39 oficinas alcanzando al cierre del ejercicio 427; la plantilla se sitúa en 2.043 profesionales; se han renovado doce oficinas con actualización de imagen corporativa; se ha cumplido el plan de emisiones para gestionar la liquidez y creado una sociedad de propósito especial “BVA Preferentes, S.A.” para la emisión participaciones preferentes y refuerzo de los recursos propios del grupo. Se ha creado también el establecimiento financiero de crédito “Adquiera S.F. EFC, S.A.” que inició su actividad en noviembre y, también, se han agrupado las participaciones en negocios no bancarios en “Valenciana de Inversiones Participadas, S.L.”.

GESTIÓN DEL RIESGO

Los principales objetivos perseguidos por el Grupo en la gestión del riesgo son:

- Optimizar la relación entre riesgo asumido y rentabilidad.
- Adecuar los requerimientos de capital a los riesgos asumidos por la Entidad.



Para ello los principios básicos en los que se basa la gestión son:

1. Implicación de la Alta Dirección
2. Independencia de la función de riesgos de las unidades de negocio
3. Gestión del riesgo de forma global
4. Implantación progresiva de metodología avanzada de evaluación del riesgo

Bajo este prisma se han encaminado las distintas actuaciones en los últimos ejercicios de cara a implementar la estructura organizativa necesaria para que la gestión de los distintos riesgos se realice de una forma global que facilite la identificación, medición y control de todos ellos. Prueba de ello es que el Consejo de Administración de la Entidad, consciente de la necesidad de cambio que esto implica, modificó el organigrama del Banco a principios de 2005 creando un área nueva de Riesgo Global, de la cual dependen los departamentos de Control de Riesgo de Crédito, Control de Riesgo Operacional y Control de Riesgo de Mercado. Adicionalmente se han ido creando órganos de coordinación con el resto de áreas del Banco, como son los Comités de Riesgo Global, de Riesgo de Crédito y de Riesgo Operacional.

Durante el ejercicio 2006 se han ido diseñando, desarrollando e implantando nuevos modelos de calificación crediticia con el objetivo de alcanzar en el corto plazo la cobertura de la totalidad del riesgo crediticio, así como la aprobación e implantación de políticas y procedimientos basados en estos nuevos sistemas de medición del riesgo.

Gestión del riesgo crédito

El riesgo de crédito hace referencia al riesgo de pérdida como consecuencia del incumplimiento por parte de la contraparte de sus obligaciones crediticias.

Es el riesgo más significativo de todos los que afectan a la actividad bancaria y el control y gestión del mismo es una de las funciones clave en las entidades financieras.

Como en años anteriores se han seguido desarrollando iniciativas encaminadas a mejorar la gestión del riesgo crediticio a lo largo del año 2006, y concretamente, se ha avanzado en la implantación de los modelos de calificación internos relacionados con clientes personas físicas. Concretamente se han incorporado decisiones automatizadas en cuanto a concesión de riesgos basadas en los modelos implantados de scorings reactivo y comportamental, aumentando por otro lado la cobertura de tipologías de productos tratados por dichos modelos.

En cuanto a clientes personas jurídicas se ha culminado la implantación de dos modelos de rating:

El de empresas Mayoristas (facturación superior a los 100 m. de euros).

El de empresas en general (por debajo de ese nivel de facturación) y que a su vez se subdivide en tres: microempresas, pequeñas empresas y empresas medianas y grandes. Este último con tres módulos de análisis: financieros, cualitativo y operativo.



Desde el Banco se sigue observando el ratio de morosidad (y adicionalmente su cobertura) como un importante atributo de la gestión realizada en este campo y, como puede observarse en los cuadros siguientes, este sigue comportándose de manera muy satisfactoria en su evolución temporal.

(En miles de euros)

	2006	2005
Inversión bruta	10.931.198	14.182.542
Morosos	49.426	59.867
Fondo cobertura	222.935	268.375
% Morosidad	0,45%	0,42%
% Cobertura	451,04%	448,29%

Gestión del riesgo de tipos de interés y liquidez

El riesgo de interés, definido como las posibles variaciones negativas del valor económico del balance o del margen financiero ante variaciones de los tipos de interés de mercado, se gestiona y controla dentro del Comité de Activos y Pasivos mediante diversas metodologías, fundamentalmente mediante modelos de gaps estáticos de vencimiento y reprecitaciones de las distintas masas patrimoniales del balance y mediante modelos de simulación que permiten evaluar los impactos de las distintas políticas a aplicar y de los distintos escenarios de tipos de interés en que se pueden enmarcar dichas actuaciones.

Los modelos de simulación (medidos desde los inventarios de operaciones al 31-12-05 y al 31-12-2006) empleados para el análisis dinámico de la sensibilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés arrojan una sensibilidad especialmente baja, inferior al 4% en el horizonte temporal de doce meses y ante variaciones de cien puntos básicos sobre los tipos de interés más probables.

Estas mediciones son la base de la toma de decisiones en el seno del Comité de Activos y Pasivos para la gestión activa del riesgo del tipo de interés de cara a proporcionar coberturas naturales de balance o mediante la contratación de derivados financieros.

Dicho Comité es también el encargado de gestionar la liquidez del balance de la Entidad, cuidando de abastecer a ésta de una financiación equilibrada y diversificada que no cuestione el modelo de crecimiento emprendido. En este sentido durante el ejercicio 2006 se han realizado emisiones institucionales en mercados internacionales que han aportado una financiación total de 1.781 millones de euros y han permitido afianzar la imagen de emisor activo en estos mercados que ya se insinuó durante el pasado ejercicio.

Gestión del riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de los precios de mercado de los activos o de las posiciones abiertas en los mercados en los que la Entidad opera.

En este sentido Banco de Valencia está incorporando a sus sistemas las técnicas de valoración aceptadas comúnmente tanto por los mercados como, recientemente, por la autoridad supervisora. Estas técnicas se basan en modelos de valor de mercado para la medición del riesgo de contraparte, cuya valoración interna ya se viene realizando durante el pasado ejercicio, pero que durante el



actual se han incorporado al cálculo a efectos de consumo de recursos propios, lo que ha conllevado el correspondiente ahorro. Adicionalmente también se han implantado procedimientos de reducción de requerimientos de capital por acuerdos de compensación aceptados por el Supervisor, lo que por una parte mitiga el riesgo de contraparte con las entidades y clientes con los que se suscribe dichos acuerdos y por otra produce ahorros en los requerimientos de capital.

Adicionalmente se han aprobado políticas en el seno del Consejo de Administración para limitar este tipo de riesgos, siendo la más significativa la de no contratar cartera de negociación que no sea como operaciones de cobertura del propio balance o de cobertura de operaciones con clientes.

Gestión del riesgo operacional

Basilea II define el riesgo operacional como las posibles pérdidas debidas a fallos o usos inadecuados de procesos internos, errores humanos, mal funcionamiento de los sistemas o bien debidas a acontecimientos externos.

Esta clase de riesgo ha tomado especial relevancia desde su tipificación en Basilea II, y como se desprende de la definición, afecta a toda la Entidad en su conjunto. Banco de Valencia no ha sido ajeno a este hecho, por lo que está dedicando esfuerzos y recursos a la identificación, gestión y mitigación del mismo. En este sentido se están implantando sistemas de autoevaluación, mapas de riesgos y flujos de procesos. Por otra parte y desde el punto de vista cuantitativo se está realizando un seguimiento de los posibles quebrantos sufridos por la Entidad para alimentar la “Base de datos de pérdidas”.

Adicionalmente, el departamento de Control de riesgo operacional ha desarrollado, junto con los interlocutores correspondientes de cada área de la Entidad, un nuevo “marco de gestión del riesgo operacional”, que permitirá mejorar los procesos y controles al mismo, reduciendo los posibles eventos de pérdidas. Como consecuencia se ha definido el marco metodológico para el cálculo del margen ordinario por líneas de negocio de cara a la asunción del método estándar en el momento de entrada en vigor del NACB en nuestro país.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA EL GRUPO OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Tras el cierre del ejercicio y hasta el momento de la formulación del presente informe de gestión, no se ha producido ningún acontecimiento importante que tenga influencia en la evolución futura del grupo, adicionales a aquellas indicadas, en su caso, en la memoria consolidada anual.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Las actividades del ejercicio se han centrado en el desarrollo del plan de proyectos estratégico de mejora de la plataforma informática iniciado anteriormente, para adaptarla a las necesidades actuales del negocio, con una inversión de 50.000 horas/hombre y el desarrollo de modelos para gestión de riesgos.

NEGOCIO SOBRE LAS PROPIAS ACCIONES

Durante el ejercicio, por la Entidad matriz, se ha producido la compra y enajenación de 29 acciones nominales de un euro.

Se hace constar que Banco de Valencia, S.A., a 31 de diciembre de 2006, no mantiene acción alguna en autocartera.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

(En euros)

BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	163.801.781,23
Previsión Impuesto sobre Sociedades	57.029.205,73
BENEFICIO NETO	106.772.575,50
APLICACIÓN:	
A RESERVAS:	84.103.410,92
Legal	403.717,80
Voluntaria	83.699.693,12
A DIVIDENDO ACTIVO	22.669.164,58
A cuenta	12.374.357,78
Complementario	10.294.806,80



PRIMERO

Aprobar la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación de resultados de la sociedad, así como las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006 y ratificar los repartos de dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 2006, acordados por el Consejo de Administración en sus sesiones de los días 21 de julio y 20 de octubre de 2006, a todas las acciones entonces en circulación, a razón de 0,060100 euros brutos por acción y satisfechos a partir de los días 28 de julio y 27 de octubre de 2006.

(En euros)

Previsión de Impuesto de Sociedades	57.029.205,73
BENEFICIO NETO	106.772.575,50
APLICACIÓN:	
A RESERVAS	84.103.410,92
A reserva legal	403.717,80
A reservas voluntarias	83.699.693,12
A DIVIDENDO ACTIVO	22.669.164,58
A cuenta	12.374.357,78
Complementario	10.294.806,80

Distribuir los beneficios del ejercicio 2006 por importe de 163.801.781,23 euros, en la forma siguiente:

Por consiguiente, se acuerda un dividendo de 0,2202 euros brutos por acción, del cual ya se ha distribuido a cuenta 0,120200 euros.

El dividendo complementario, a razón de 0,10 euros brutos por acción, se satisfará a partir del día 21 de marzo de 2007.

SEGUNDO

Ratificar el nombramiento como consejera, hecho por cooptación por el Consejo de Administración del Banco, de Valenciana de Negocios, S.A., y reelegir como Consejeros, por plazo de 5 años, a: Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja; Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja; Macomar Inver, S.L.; Inversiones Rocertex, S.L. y Silvestre Segarra Segarra.



TERCERO

Ampliar el capital social en 2.058.961 euros, con cargo a la cuenta “Reservas Voluntarias”, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.058.961 acciones de un euro de valor nominal cada una, a razón de una acción nueva por cada cincuenta antiguas, con derecho a participar en los resultados sociales a partir de 1 de enero de 2007, con delegación en el Consejo de Administración y en la persona que por éste se designe, por plazo de un año, de las facultades necesarias para ejecutar el acuerdo, determinar la fecha en que deba llevarse a efecto y fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, así como para solicitar la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de las acciones que se emitan y dar nueva redacción al artículo 6º de los estatutos sociales.

Facultar al Consejo para que a su vez delegue el objeto de este acuerdo en la persona o personas que estime necesarias, para su materialización y ejecución definitiva de cuanto aquí se establece.

CUARTO

Revocar, en la parte no utilizada, la delegación conferida al Consejo de Administración, por acuerdo de la Junta General de 4 de marzo de 2006, para emitir obligaciones o valores que creen o reconozcan una deuda y delegar en el Consejo de Administración para que, en el plazo máximo de cinco años, a contar desde la fecha del presente acuerdo y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas y con sujeción a las disposiciones legales vigentes pueda emitir, en una o varias veces, obligaciones o valores de cualquier clase, que reconozcan o creen una deuda (simples o hipotecarios; pagarés; en euros o en divisas; a tipo fijo o variable, subordinados o no; con duración temporal o indefinida), no convertibles en acciones, incluso participaciones preferentes, en los términos legalmente previstos, directamente o a través de sociedades específicamente constituidas, participadas al cien por cien por Banco de Valencia, S.A., o cuyos derechos de voto correspondan en su totalidad a la entidad de crédito dominante del grupo consolidable, hasta una cuantía máxima de cinco mil millones de euros nominales, o su equivalencia en divisas, en una o varias emisiones de iguales o diferentes características.

QUINTO

Reelegir auditor de las cuentas individuales y consolidadas de la sociedad para el ejercicio 2007.

SEXTO

Revocar, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por acuerdo de Junta General de 4 de marzo de 2006 y auto-



rizar al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones de Banco de Valencia, S.A., directamente o a través de sociedades filiales o participadas.

SÉPTIMO

Modificar el texto del Reglamento de la Junta General, de manera que, al artículo 18 se le añada el siguiente párrafo:

“7.A todos los efectos queda permitido fraccionar el voto de los accionistas, de manera que, quien ostente tal condición o su representación única, pueda aplicar a unas acciones un sentido distinto de voto que a otras”.

OCTAVO

Modificación del artículo 30.2 de los Estatutos del Banco por una parte con el objeto de reducir el límite porcentual máximo de la remuneración variable por beneficios del Consejo de Administración, establecido hasta ahora en un 4% de los beneficios de la sociedad, para dejarlo fijado en un límite del 3%, acorde con la política de austeridad del Banco, y en segundo lugar determinar que la base que se tendrá en consideración para el reparto será el beneficio después de impuestos, previa la posible deducción del importe que proponga el auditor externo de la Entidad, en su caso, en el informe anual, que minore los resultados de la sociedad y dar nueva redacción al artículo referido, de conformidad con lo último con las nuevas recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

NOVENO

Optar por acogerse al régimen tributario especial de consolidación fiscal, a que se refiere el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, para los ejercicios 2008 y siguientes, en tanto no se renuncie a su aplicación en la forma legalmente establecida, siendo de aplicación al grupo fiscal formado por Banco de Valencia, S.A., como sociedad dominante, y todas las sociedades en las que Banco de Valencia, S.A., participa directa o indirectamente en, al menos, el 75% del capital social, como dependientes.

DÉCIMO

Autorizar al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, incluso su Secretario no Consejero o cualquier tercero que al efecto quede especialmente nombrado si así lo conside-



ra, designe la persona o personas que deben elevar a instrumento público los acuerdos de la presente Junta General de Accionistas que exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los registros públicos; solicitar y obtener, de aquellos que así lo precisen, su inscripción en el Registro Mercantil; suscribir las escrituras de rectificación, ratificación, subsanación o aclaración que sean precisas, a la vista de la calificación verbal y/o escrita del Sr. Registrador Mercantil; ejecutar y dar cumplimiento a todos y cada uno de los acuerdos recaídos en la Junta General, que precisen una actividad concreta para ello, tan ampliamente como en Derecho se requiera -y en lo menester- interpreten, apliquen y desarrollen, incluso subsanándolos o rectificándolos, si preciso fuera, para acomodarlos a las indicaciones expresadas por las autoridades competentes, respecto de aquellos que estén sujetos a autorización administrativa, todos los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas, hasta dar cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su eficacia e inscripción, de acuerdo con la calificación registral correspondiente.

UNDÉCIMO

Lectura y aprobación del acta de esta Junta por una parte, y por la otra autorizar y apoderar al Secretario del Consejo del Banco de Valencia, S.A., para que pueda llevar a cabo el depósito de las cuentas sociales y de las cuentas sociales consolidadas, correspondientes al ejercicio de 2006, de acuerdo con las exigencias del art. 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, en concordancia con el art. 329 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, expidiendo, a tal fin, con el visto bueno del Sr. Presidente, la certificación aludida en el artículo 218 antes citado.



Informe que formula el Consejo de Administración sobre las propuestas de ampliación de capital, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

La sociedad, ante su creciente volumen de negocio, adoptó la política de fortalecer sus recursos propios mediante la dedicación a reservas de una parte creciente de sus beneficios, complementando el dividendo a distribuir mediante ampliaciones de capital gratuitas, que permitan al inversor elegir entre ir ampliando paulatinamente el número de acciones que posee de la sociedad o complementar el dividendo percibido mediante la venta de los derechos de ampliación gratuita en el mercado.

Consecuentemente con esta política se propone, como complemento del dividendo que se somete a la consideración de la Junta, una ampliación gratuita con cargo a la cuenta “Reservas Voluntarias” de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 157 L.S.A., a razón de una acción nueva por cada cincuenta antiguas que posea, lo que constituye una remuneración mediante nuevas acciones del 2%.

El texto íntegro del acuerdo que se somete a la consideración de la Junta es el siguiente:

“Ampliar el capital social en 2.058.961 euros, con cargo a la cuenta “Reservas Voluntarias”, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.058.961 acciones de un euro de valor nominal cada una, a razón de 1 acción nueva por cada 50 antiguas, con derecho a participar en los resultados sociales a partir de 1 de enero de 2007, con delegación en el Consejo de Administración y en la persona que por este se designe, por plazo de un año, de las facultades necesarias para ejecutar el acuerdo y determinar la fecha en que deba llevarse a efecto y fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, así como para solicitar la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de las acciones que se emitan y dar nueva redacción al artículo 6º de los estatutos sociales.

Facultar al Consejo para que a su vez delegue el objeto de este acuerdo en la persona o personas que estime necesarias, para su materialización y ejecución definitiva de cuanto aquí se establece”.

Informe que formula el Consejo de Administración sobre la propuesta de delegación de la facultad de emitir obligaciones u otros valores que reconozcan o creen una deuda, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta General de Accionistas, por acuerdo de 4 de marzo de 2006 delegó en el Consejo de Administración, para que, en el plazo de cinco años, a contar desde la fecha del acuerdo, y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas y con sujeción a las disposiciones legales pudiera emitir obligaciones o valores de renta fija de cualquier clase, no convertibles en acciones hasta una cuantía máxima de cinco mil millones de euros.

En ejercicio de las facultades delegadas, el Consejo de Administración, en su sesión de 19 de mayo de 2006, acordó la 2ª Emisión de Bonos de Tesorería por importe de setecientos millones de euros.

El Consejo de Administración en sesión de fecha 21 de julio de 2006, adoptó el acuerdo de emitir participaciones preferentes por un importe de ciento setenta millones de euros, a través de la sociedad, específicamente constituida al efecto, participada al 100% por el propio Banco de Valencia, S.A., BVA Prefentes, S.A., de carácter perpetuo aunque con la facultad por el mismo de amortizarlas a los 10 años, cuya constitución se llevó a cabo mediante escritura de fecha 22 de septiembre de 2006, autorizada por el Notario de Valencia, D. Carlos Pascual de Miguel, y la emisión se realizó en 15 de diciembre de 2006.

En virtud de dichos acuerdos, la delegación conferida al Consejo de Administración para emitir obligaciones u otros valores que reconozcan o creen una deuda, ha quedado reducida a cuatro mil ciento treinta millones de euros.

El ritmo de crecimiento del volumen de negocio de la Entidad y los consiguientes requerimientos de recursos propios y de liquidez determinan la conveniencia de facultar al Consejo para que, si lo estima oportuno y según las condiciones del mercado, pueda proceder a emitir obligaciones o valores que reconozcan o creen una deuda, no convertibles en acciones, por plazo de cinco años, a contar desde la fecha del acuerdo y hasta un límite de cinco mil millones de euros, con revocación de la delegación anterior; que ha quedado limitada a cuatro mil ciento treinta millones de euros.

El texto literal del acuerdo que se somete a la consideración de la Junta General es el siguiente:

“Revocar, en la parte no utilizada, la delegación conferida al Consejo de Administración, por acuerdo de la Junta General de 4 de marzo de 2006, para emitir obligaciones o valores que creen o reconozcan una deuda y delegar en el Consejo de Administración para que, en el plazo máximo de cinco años, a contar desde la fecha del presente acuerdo y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas y con sujeción a las disposiciones legales vigentes pueda emitir, en una o varias veces, obligaciones o valores, de cualquier clase, que reconozcan o creen una deuda (simples o hipotecarios; pagarés; en euros o en divisas; a tipo fijo o variable; subordinados o no; con duración temporal o indefinida), no convertibles en acciones, incluso participaciones preferentes, en los términos legalmente previstos, directamente o a través de sociedades específicamente constituidas, participadas al cien por cien por Banco de Valencia, S.A., o cuyos derechos de voto correspondan en su totalidad a la entidad de crédito dominante del grupo consolidable, hasta una cuantía máxima de cinco mil millones de euros nominales, o su equivalencia en divisas, en una o varias emisiones de iguales o diferentes características.



Las series que se emitan se numerarán correlativamente.

Autorizar al Consejo de Administración para solicitar, en su momento y caso, la admisión a cotización en mercados secundarios de los valores que, al amparo del presente acuerdo, se puedan poner en circulación.

Facultar al Consejo para que a su vez delegue, en lo que estime necesario, esta delegación, en particular, aquellas cuestiones que no sea posible precisar en el momento de adoptar el correspondiente acuerdo”

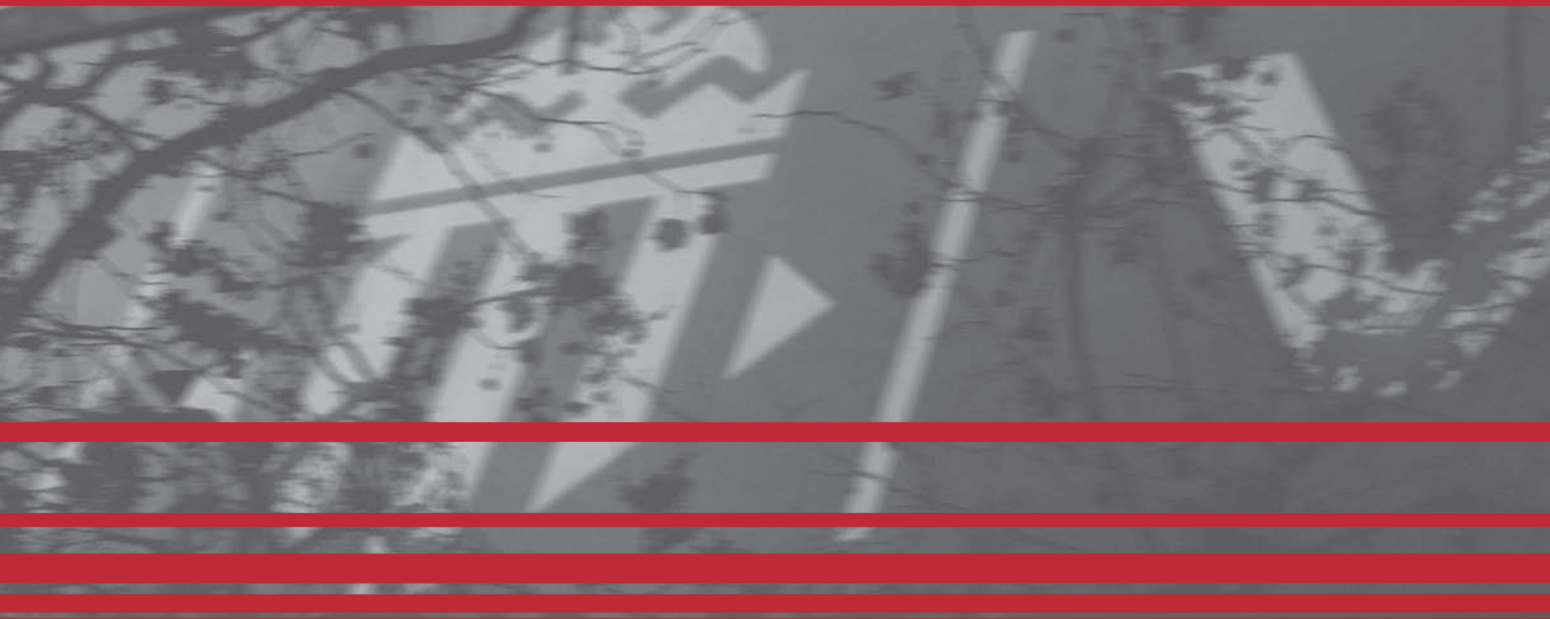
Informe que formula el Consejo de Administración sobre la propuesta de modificación del artículo 30.2 de los Estatutos Sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

El 19 de mayo de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores publicó su “Informe del grupo especial de trabajo sobre buen gobierno de las sociedades cotizadas” en el que como se expone en uno de los puntos del orden del día de la Junta General que se convoca ha provocado tener que modificar algunos de los artículos del Reglamento de la Junta General, pero en concreto en la recomendación número 38 literalmente se dice lo siguiente: “Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados” de manera que, visto su contenido y la redacción actual del artículo 30.2 de los Estatutos del Banco, se considera conveniente e incluso necesario modificar su texto adaptándolo a la literalidad de la recomendación referida, de manera que la base sobre la que se aplique el porcentaje allí fijado para determinar el límite máximo de la remuneración variable del Consejo sean los beneficios líquidos anuales de la sociedad pero rebajando de éstos el importe de las posibles salvedades del Auditor que reduzcan o minoren dichos resultados, dejando constancia de este matiz en el texto del artículo referido de los Estatutos.

Por otra parte el límite porcentual que en dicho artículo, punto dos, se contiene es del cuatro por ciento, mientras que a lo largo de la reciente historia del Banco el importe porcentual de lo repartido en concepto de remuneración variable de los Administradores con base en el beneficio del Banco, nunca ha alcanzado la cifra del 3% por lo que en base a ello, dentro de la política de austeridad que siempre ha caracterizado a la Entidad se propone reducir dicho límite dejándolo fijado en el 3% anual.

Se trata pues de modificar en ambos sentidos el texto actual del artículo treinta, apartado dos, de los Estatutos Sociales y en su consecuencia dar nueva redacción al mismo, de acuerdo con lo que en esta Junta General se acuerde.

Informe de
Gobierno Corporativo





A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha última modificación	Capital social (€)	Número de acciones
21-06-2006	102.948.068,00	102.948.068

En el caso de que existan distintas clases de acciones, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de acciones	Nominal unitario
-	-	-

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los Consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
UNIÓN DE VALORES, S.A.	0	6.107.894	5,933

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas	% Sobre el capital social
INTERCARTERA, S.A.	4.886.066	4,746
CALPE-INVEST, S.A.	1.221.828	1,187
Total:	6.107.894	

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos, acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha operación	Descripción de la operación
-	-	-

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL Y COSEVAL "SEGURVAL, S.A."	31-03-1995	28-02-2004	3.346	0	0,003
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	31-03-1995	23-03-2002	39.460.316	73.051	38,401
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	31-03-1995	28-02-2004	17.682	0	0,017
DON CELESTINO AZNAR TENA	07-03-1987	01-03-2003	27.328	0	0,027
VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.	31-03-1995	01-03-2003	11.854	0	0,012
DON JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR	21-07-1984	28-02-2004	36.378	723.175	0,738
COSEVAL SDAD. DE AGENCIA DE SEGUROS DE CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE BANCAJA	31-03-1995	23-03-2002	7.772	0	0,008
GESVALMINA, S.L.	19-10-2001	01-03-2003	1.051.957	0	1,022
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A.	28-01-1999	01-03-2003	194	0	0,000
MINAVAL, S.L.	16-11-2001	28-02-2004	1.445.418	0	1,404
MONTEPÍO LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL	17-02-2001	04-03-2006	3.000.000	0	2,914
MACOMAR INVER, S.L.	04-03-2006	04-03-2006	256.920	0	0,250
INVERSIONES ROCERTEX, S.L.	26-01-2005	26-01-2005	260.110	0	0,253
DON SILVESTRE SEGARRA SEGARRA	23-01-2004	23-01-2004	4.676	26.785	0,031
DOÑA ROSA MARÍA LLADRÓ SALA	17-02-2001	04-03-2006	228.066	0	0,222
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	21-04-2006	21-04-2006	5.190.360	0	5,042



(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
DON SILVESTRE SEGARRA SORIANO	793
DOÑA GRACIA SEGARRA SORIANO	793
DOÑA LOURDES SEGARRA SORIANO	793
DON JOSÉ MARÍA SEGARRA SORIANO	793
SEFISA INVERSIONES, S.A.	23.045
SEGURA PAÑOS, S.L.	723.175
VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.	11.854
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	17.682
COSEVAL SDAD. DE AGENCIA DE SEGUROS DE CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE BANCAJA	7.772
CORRREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL Y COSEVAL "SEGURVAL, S.A."	3.346
SBB PARTICIPACIONES, S.L.	18.426
BANCAJA FONDOS, SGIIC, S.A.	13.971
DOÑA MARÍA JOSÉ SORIANO MANZANET	568
Total:	823.011

% Total del capital social en poder del Consejo de Administración	50,344
--	---------------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de opción directos	Número de derechos de opción indirectos	Número de acciones equivalentes	% Total sobre el capital social
-	-	-	-	-

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-



A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.6. Indique los pactos parasociales celebrados entre accionistas que hayan sido comunicados a la sociedad:

Intervenientes pacto parasocial	% del capital social afectado	Breve descripción del pacto

Indique, en su caso, las acciones concertadas existentes entre los accionistas de su empresa y que sean conocidas por la sociedad:

Intervenientes acción concertada	% del capital social afectado	Breve descripción de la acción concertada
-	-	-

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores:

Nombre o denominación social
-

Observaciones
-

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
0	0	0,000



(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
-	-
Total:	-

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

Fecha	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social
-	-	-	-

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	0
---	---

A.9. Detalle las condiciones y el/los plazo/s de la/s autorización/es de la junta al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado A.8.

La Junta General de 26 de febrero de 2005, adoptó el siguiente acuerdo:

Revocar, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por acuerdo de Junta General de 28 de febrero de 2004 y autorizar al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones de Banco de Valencia, S.A., directamente o a través de sociedades filiales o participadas, con los siguientes requisitos y condiciones:

- El valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que posean las sociedades participadas o filiales del Banco de Valencia, no excederá nunca, en cada momento del 5 (cinco) por ciento del capital social.
- Las acciones que se adquieran se hallarán íntegramente desembolsadas.
- Se cumplirá la obligación establecida en el art. 79, norma 3ª del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- El informe de gestión a rendir, en su momento, por el Consejo de Administración recogerá los datos señalados en el artículo 79 norma 4ª del mismo Texto Legal.
- El precio mínimo por el que quedan autorizadas estas adquisiciones de acciones será de un euro por acción y el máximo el de treinta euros por acción.
- El plazo de vigencia de la presente autorización es de 18 meses a contar desde la fecha del presente acuerdo.

La Junta General de 4 de marzo de 2006, adoptó el siguiente acuerdo:

Revocar, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por acuerdo de Junta General de 26 de febrero de 2005 y autorizar al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones de Banco de Valencia, S.A., directamente o a través de sociedades filiales o participadas, con los siguientes requisitos y condiciones.



- a) El valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que posean las sociedades participadas o filiales del Banco de Valencia, no excederá nunca, en cada momento del 5 (cinco) por ciento del capital social.
- b) Las acciones que se adquieran se hallarán íntegramente desembolsadas.
- c) Se cumplirá la obligación establecida en el art. 79, norma 3ª del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- d) El informe de gestión a rendir, en su momento, por el Consejo de Administración, recogerá los datos señalados en el art. 79, norma 4ª del mismo Texto Legal.
- e) El precio mínimo por el que quedan autorizadas estas adquisiciones de acciones será de un euro por acción y el máximo el de treinta y cinco euros por acción.
- f) El plazo de vigencia de la presente autorización es de 18 meses a contar desde la fecha del presente acuerdo.

A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

No podrán asistir a la Junta accionistas con menos de 20 acciones, aunque podrán agruparlas a las de otros para alcanzar dicho límite.

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de Consejeros previstos en los Estatutos:

Número máximo de Consejeros	18
Número mínimo de Consejeros	9



B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del Consejero	Representante	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	JOSÉ LUIS OLIVAS MARTÍNEZ	PRESIDENTE	31-03-1995	23-03-2002	JUNTA GENERAL
CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL Y COSEVAL, S.A." SEGURVAL, S.A."	ANTONIO J. TIRADO JIMÉNEZ	VICEPRESIDENTE	31-03-1995	28-02-2004	JUNTA GENERAL
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	AGNÈS NOGUERA BOREL	CONSEJERO	21-04-2006	21-04-2006	COOPTACIÓN
DON CELESTINO AZNAR TENA		VICEPRESIDENTE	07-03-1987	01-03-2003	JUNTA GENERAL
VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.	DOMINGO PARRA SORIA	CONSEJERO DELEGADO	31-03-1995	01-03-2003	JUNTA GENERAL
DON JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR		CONSEJERO	21-07-1984	28-02-2004	JUNTA GENERAL
COSEVAL, SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DE CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, S.A.	MARÍA DOLORES BOLUDA VILLALONGA	CONSEJERO	31-03-1995	23-03-2002	JUNTA GENERAL
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	EMILIO TORTOSA COSME	CONSEJERO	31-03-1995	28-02-2004	JUNTA GENERAL
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A.	JOSÉ FERNANDO GARCÍA CHECA	CONSEJERO	28-01-1999	01-03-2003	JUNTA GENERAL
MONTEPIÓ LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL	PEDRO MUÑOZ PÉREZ	CONSEJERO	17-02-2001	04-03-2006	JUNTA GENERAL
DOÑA ROSA MARÍA LLADRO SALA		CONSEJERO	17-02-2001	04-03-2006	JUNTA GENERAL
GESVALMINA, S.L.	JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA	CONSEJERO	19-10-2001	01-03-2003	COOPTACIÓN RATIFICADA POR JUNTA GENERAL
MINAVAL, S.L.	MARÍA IRENE GIRONA NOGUERA	CONSEJERO	16-11-2001	28-02-2004	COOPTACIÓN RATIFICADA POR JUNTA GENERAL
MACOMAR INVER, S.L.	MANUEL OLMOS LLORENS	CONSEJERO	27-01-2006	27-01-2006	COOPTACIÓN RATIFICADA POR JUNTA GENERAL
INVERSIONES ROCERTEX, S.L.	JOSÉ VICENTE ROYO CERDÁ	CONSEJERO	26-01-2005	26-01-2005	COOPTACIÓN RATIFICADO POR JUNTA GENERAL
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A.	JOSÉ FERNANDO GARCÍA CHECA	CONSEJERO	28-01-1999	01-03-2003	JUNTA GENERAL
DON SILVESTRE SEGARRA SEGARRA		CONSEJERO	23-01-2004	23-01-2004	COOPTACIÓN RATIFICADO POR JUNTA GENERAL

Número Total de Consejeros

16

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del Consejero	Fecha de baja
DON ÁLVARO NOGUERA GIMÉNEZ	21-04-2006
DON MANUEL OLMOS LLORENS	27-01-2006

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	CONSEJERO DELEGADO

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación social del accionista significativo a quien respresenta o que ha propuesto su nombramiento
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA
CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL Y COSEVAL "SEGURVAL, S.A."	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA
COSEVAL, SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS DE CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.



CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON CELESTINO AZNAR TENA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	EMPRESARIAL
DON JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	EMPRESARIAL
GESVALMINA, S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	EMPRESARIAL
DOÑA ROSA MARÍA LLADRÓ SALA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	EMPRESARIAL
MINAVAL, S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	EMPRESARIAL
MACOMAR INVER, S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	EMPRESARIAL
DON SILVESTRE SEGARRA SEGARRA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	EMPRESARIAL
INVERSIONES ROCERTEX. S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	EMPRESARIAL
MONTEPÍO LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	EMPRESARIAL

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación social del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
-	-

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada Consejero:

Nombre o denominación social del Consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
MONTEPIO LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL	20-12-2006	CONSEJERO EXTERNO DOMINICAL	CONSEJERO EXTERNO INDEPENDIENTE

B.1.4. Indique si la calificación de los Consejeros realizada en el punto anterior se corresponde con la distribución prevista en el reglamento del consejo:

LA CALIFICACIÓN DE LOS CONSEJEROS CORRESPONDE CON LA DISTRIBUCIÓN PREVISTA EN EL REGLAMENTO DEL CONSEJO. POR ACUERDO DEL CONSEJO DE 19 DE JULIO DE 2004 SE FIJÓ EN EL 3% EL PORCENTAJE A TENER EN CUENTA PARA LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJERO EXTERNO COMO DOMINICAL.



B.1.5. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los Consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del Consejero	Breve descripción
VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.	TODAS LAS FACULTADES DEL CONSEJO MENOS LAS INDELEGABLES POR PRESCRIPCIÓN LEGAL.

B.1.6. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del Consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
-	-	-

B.1.7. Detalle, en su caso, los Consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Entidad cotizada	Cargo
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	NH HOTELES, S.A.	CONSEJERO
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	ENAGAS, S.A.	CONSEJERO
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	CLEOP, S.A.	CONSEJERO
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	NORDKAPP INVERSORES SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	CONSEJERO



B.1.8. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los Consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	380
Retribución variable	175
Dietas	967
Atenciones Estatutarias	787
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total:	2.309

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	33.058
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los Consejeros	54.035

b) Por la pertenencia de los Consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades de grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	0
Retribución variable	0
Dietas	112
Atenciones Estatutarias	26
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total:	138

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los Consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de Consejero:

Tipología Consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	681	70
Externos Dominicales	858	0
Externos Independientes	770	68
Otros Externos	0	0
Total:	2.309	138

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total Consejeros (en miles de euros)	2.447
Remuneración total Consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	2,159

B.1.9. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez Consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON BARTOLOMÉ DÍAZ LÓPEZ	DIRECTOR GENERAL
DON VÍCTOR BERISTAIN LÓPEZ	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DON FERNANDO CLAVIJO VALLS	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DON JESÚS SANCHO-TELLO GRAU	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DON JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ SOLANOT	INTERVENTOR GENERAL
DON JUAN CARLOS ZAFRILLA LÓPEZ	DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA
DON JOSÉ FOLQUÉS PERETÓ	DIRECTOR ÁREA DE SISTEMAS
DON JUAN BAUTISTA CHULIÁ AZORÍN	DIRECTOR ÁREA DE INFORMÁTICA
DON EUGENIO MATA RABASA	DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, RECUPERACIONES Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DON JOSÉ MANUEL PIERA CATALÁN	DIRECTOR DE CONTROL DE GESTIÓN Y RIESGO GLOBAL

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	1.705
---	-------

B.1.10. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los Consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	0
-------------------------	---



	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas		
	SÍ	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		

B.1.11. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

La remuneración del Consejo se establece por el propio Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones dentro de los límites estatutarios y de acuerdo con los criterios establecidos en el Estatuto del Consejero.

B.1.12. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del Consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Cargo
-	-	-

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del Consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Descripción relación
-	-	-

B.1.13. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento del consejo.

B.1.14. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los Consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

El nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los Consejeros se produce a propuesta razonada de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones. El nombramiento de Consejeros se produce de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, bien por cooptación, con ratificación en la primera Junta General que se celebre, o directamente por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración.



La reelección de Consejeros se acuerda por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración.

La remoción de Consejeros se acuerda por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración.

Para el nombramiento de Consejeros se tiene en cuenta la honorabilidad profesional y comercial y la capacidad de aportar valor al Banco. Para la reelección de Consejeros se tiene en cuenta si se mantienen las características en virtud de las cuales se procedió al nombramiento y la labor desarrollada en el seno del consejo. En orden a la remoción de Consejeros el Estatuto del Consejero establece la obligación del Consejero de poner el cargo a disposición cuando desaparezcan las características en virtud de las cuales accedió al cargo.

B.1.15. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los Consejeros.

Los Consejeros deben poner su cargo a disposición cuando pierdan las características en virtud de las cuales accedieron al cargo (venta de participación, cese en la relación laboral o pérdida del perfil, respectivamente para los Consejeros considerados Dominicales, Ejecutivos o Independientes).

En caso de procesamiento o inculpación en causa penal de un Consejero, la Comisión Ejecutiva analizará, ponderando el alcance de las circunstancias, la conveniencia de solicitar al interesado que ponga su cargo a disposición. De llegarse a producir esta solicitud, el Consejero afectado tendrá la obligación de ofrecer su renuncia al cargo.

B.1.16. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SÍ NO

B.1.17. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

SÍ NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
TODOS	LEGAL	MITAD MÁS UNO



B.1.18. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado presidente.

SÍ NO

Descripción de los requisitos

-

B.1.19. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SÍ NO

Materias en las que existe voto de calidad

Según el artículo 25.3 de los Estatutos el Presidente tiene voto de calidad en caso de empate en las deliberaciones del Consejo.

B.1.20. Indique si los Estatutos o el Reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los Consejeros:

SÍ NO

Edad límite Presidente	70
Edad límite Consejero Delegado	65
Edad límite Consejero	70

B.1.21. Indique si los Estatutos o el Reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los Consejeros independientes:

SÍ NO

Número máximo de años de mandato	15
----------------------------------	----

B.1.22. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

Según el artículo 25.2 de los Estatutos los Consejeros pueden hacerse representar por otro Consejero mediante comunicación dirigida al Presidente. Este mandato no será válido más que para una sola reunión, pudiendo un mismo Consejero ostentar varias representaciones.

B.1.23. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del Consejo	11
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del Presidente	0



Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva o delegada	21
Número de reuniones del Comité de Auditoría	6
Número de reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	2
Número de reuniones de la comisión de estrategia e inversiones	0
Número de reuniones de la comisión	0

B.1.24. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SÍ NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ SOLANOT	INTERVENTOR GENERAL

B.1.25. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Comité de Auditoría mantiene relación con los auditores externos y están permanentemente informados de todas las cuestiones relativas a la formulación de las cuentas anuales que se presentan sin salvedades en el informe de auditoría.

B.1.26. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

Cualquier información que se difunda a los mercados se comunica previamente a la CNMV

B.1.27. ¿El secretario del consejo tiene la condición de Consejero?:

SÍ NO

B.1.28. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

El Comité de Auditoría vela específicamente por su independencia.



B.I.29. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

SÍ NO

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	30	0	30
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	38,130	0,000	38,130

B.I.30. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	17	10

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	100,000	100,000

B.1.31. Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del Consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
DON CELESTINO AZNAR TENA	BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	0,029	
DON JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR	BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO,S.A.	0,000	
GESVALMINA, S.L.	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	0,120	
GESVALMINA, S.L.	BOTTOM UP SICAV, S.A.	99,980	PRESIDENTE
MINAVAL, S.L.	HAVEN INVERSIONES SICAV	99,677	PRESIDENTE
DON SILVESTRE SEGARRA SEGARRA	BANCO DE SABADELL, S.A.	0,000	
DON SILVESTRE SEGARRA SEGARRA	GREEN CARTERA SICAV	0,020	
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	LASTRAS GESTIÓN SICAV, S.A.	100,000	
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	INVERSIONES VALIX-6 SICAV, S.A.	49,960	
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	ISBA, SGR BALEARES	0,350	CONSEJERO
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	ARCALIA PATRIMONIOS, A.V., S..A.	66,630	CONSEJERO
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	INVERSIONES LOIDA SICAV, S.A.	20,530	
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	MERCAVALOR S.V., S.A.	19,990	CONSEJERO
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A.	0,080	
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	AHORRO CORPORACIÓN, S.A.	0,020	
INVERSIONES ROCERTEX. S.L.	NORDKAPP INVERSIONES, S.V., S.A.	5,000	CONSEJERO
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO,S.A.	0,002	
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	0,002	
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	0,008	
DON JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	0,000	
DON JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR	LOBO 3000 SICAV, S.A.	17,610	PRESIDENTE
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A.	BANCAJA GESTION SICAV	0,000	
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A.	BANCAJA FONDOS, SGIIC, S.A.	0,000	
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A.	SBB PARTICIPACIONES, S.L.	0,010	
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A.	CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	0,200	
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A.	ACTURA, S.L.	0,000	
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	ACTURA, S.L.	100,000	ADMINISTRADOR ÚNICO



Nombre o denominación social del Consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	BANCAJA HABITAT, S.L.	99,990	ADMINISTRADOR ÚNICO
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	CIUDAD DEL OCIO, S.L.	0,170	
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	INMOBILIARIA MUNTANER 262, S.A.	0,160	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	SANYRES MEDITERRÁNEO, S.L.	50,000	SECRETARIO
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	EUROPEAN ESTATES INTERNATIONAL, S.L.	100,000	ADMINISTRADOR ÚNICO
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	PROYECTOS INMOBILIARIOS VERITAS, S.L.	9,000	
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	RESTAURA INVERSIONS, S.L.	20,000	
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	HOTEL ALAMEDA VALENCIA, S.L.	90,000	CONSEJERO
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	SBB PARTICIPACIONES, S.L.	99,990	
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	99,800	
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	INMOBILIARIA MUNTANER 262, S.A.	99,840	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	BANCAJA FONDOS, SGIIC, S.A.	100,000	
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	AVALIS DE CATALUNYA S.G.R.	2,690	CONSEJERO
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE-BANCAJA	SGR COMUNIDAD VALENCIANA	1,730	
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	UBS	0,002	
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	ALLIED IRISH	0,002	
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	SWEDBANK (FORENINGS)	0,010	
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	RAIFFAISEN	0,004	
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	SOCIETE GENERALE	0,003	
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	BNP PARIBAS	0,002	
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	DANSKE BANK	0,007	
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	BOURSORAMA	0,074	
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	ALPHA BANK	0,010	
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	JP MORGAN	0,000	
VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.	ARCALIA PATRIMONIOS, A.V., S.A.	0,000	VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.	HOTEL ALAMEDA VALENCIA, S.L.	0,000	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
INVERSIONES ROCERTEX, S.L.	WIENER BLUT SICAV, S.A.	5,330	
DON JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	0,002	

B.1.32. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los Consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SÍ NO

Detalle el procedimiento

-

B.1.33. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los Consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SÍ NO

Detalle el procedimiento

La documentación necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración está a disposición con la antelación suficiente.

B.1.34. Indique si existe un seguro de responsabilidad a favor de los Consejeros de la sociedad.

SÍ NO

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	16	FUNCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN. ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO Y ARTÍCULO 21.1 Y 27 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
COMISIÓN EJECUTIVA	9	ADMINISTRACIÓN ORDINARIA. ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO Y 31.2 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	4	PROPUESTA EN MATERIA DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DEL CONSEJO.
COMITÉ DE AUDITORÍA	3	INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTROL INTERNO.



B.2.2. Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

Nombre	Cargo
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	PRESIDENTE
CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL Y COSEVAL, S.A. "SEGURVAL, S.A."	VOCAL
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	VOCAL
DON CELESTINO AZNAR TENA	VOCAL
VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.	VOCAL
DON JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR	VOCAL
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A.	VOCAL
GESVALMINA, S.L.	VOCAL
INVERSIONES ROCERTEX, S.L.	VOCAL
DON EUGENIO MATA RABASA	SECRETARIO NO MIEMBRO

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
DON JOSÉ SEGURO ALMODÓVAR	PRESIDENTE
GESVALMINA, S.L.	SECRETARIO MIEMBRO
CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL Y COSEVAL, S.A., "SEGURVAL, S.A."	VOCAL

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo
DON CELESTINO AZNAR TENA	PRESIDENTE
INVERSIONES ROCERTEX, S.L.	SECRETARIO MIEMBRO
MINAVAL, S.L.	VOCAL
MACOMAR INVER, S.L.	VOCAL

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Nombre	Cargo
-	-



B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión	Breve descripción
COMISIÓN EJECUTIVA	LA COMISIÓN EJECUTIVA, SEGÚN LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD Y EL REGLAMENTO DEL CONSEJO, TIENE, POR DELEGACIÓN, TODAS LAS FACULTADES QUE CORRESPONDEN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, MENOS AQUELLAS QUE FUEREN LEGAL O ESTATUTARIAMENTE INDELEGABLES Y EJERCE LA ADMINISTRACIÓN CORRIENTE DE LA SOCIEDAD.
COMITÉ DE AUDITORÍA	EL COMITÉ DE AUDITORÍA TIENE LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS: A) INFORMAR EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS CUESTIONES QUE EN ELLA PLANTEEN LOS ACCIONISTAS EN MATERIA DE SU COMPETENCIA; B) PROPONER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU SOMETIMIENTO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL NOMBRAMIENTO DE LOS AUDITORES DE CUENTAS EXTERNOS; C) SUPERVISAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA; D) CONOCER EL PROCESO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD; E) MANTENER LAS RELACIONES CON LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD PARA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE AQUELLAS CUESTIONES QUE PUEDAN PONER EN RIESGO LA INDEPENDENCIA DE ÉSTOS Y CUALESQUIERA OTRAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS, ASÍ COMO AQUELLAS OTRAS COMUNICACIONES PREVISTAS EN LA LEGISLACIÓN DE AUDITORÍA DE CUENTAS Y EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE AUDITORÍA.
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES DESARROLLARÁ, SIN PERJUICIO DE OTROS COMETIDOS QUE LE PUEDA ASIGNAR EL CONSEJO, LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) FORMULAR Y REVISAR LOS CRITERIOS QUE DEBEN SEGUIRSE PARA LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS; B) INFORMAR LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS, A FIN DE VERIFICAR SU ADECUACIÓN A LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS; C) PROPONER AL CONSEJO LOS MIEMBROS QUE DEBAN FORMAR PARTE DE CADA UNA DE LAS COMISIONES; D) PROPONER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL SISTEMA Y LA CUANTÍA DE LAS RETRIBUCIONES ANUALES DE LOS CONSEJEROS; E) REVISAR PERIÓDICAMENTE LOS PROGRAMAS DE RETRIBUCIÓN, PONDERANDO SU ADECUACIÓN Y SUS RENDIMIENTOS; F) VELAR POR LA TRANSPARENCIA DE LAS RETRIBUCIONES; G) INFORMAR EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES DE LOS ADMINISTRADORES O PERSONAS QUE ACTÚEN POR CUENTA DE ÉSTOS, REALIZADAS CON LA SOCIEDAD O SOCIEDADES DEL GRUPO, AJENAS AL TRÁFICO ORDINARIO DE LA SOCIEDAD O QUE SE PRETENDAN REALIZAR EN CONDICIONES QUE NO SEAN LAS NORMALES DEL MERCADO; H) TOMAR CONOCIMIENTO Y PROPONER POLÍTICAS SOBRE LAS REMUNERACIONES Y CONTRATOS CELEBRADOS CON LOS EJECUTIVOS DE PRIMER NIVEL DE LA SOCIEDAD.



B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Las Comisiones del Consejo vienen reguladas en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo, pueden ser consultados en el departamento de Secretaría General de la Sociedad, en el domicilio social y en la página web de la Entidad.

Las Comisiones no elaboran informe anual sobre sus actividades, de las que dan cuenta, puntualmente, al Consejo de Administración. Durante el ejercicio no se han realizado modificaciones del Reglamento del Consejo y sus Comisiones. No obstante, a final del ejercicio se informa por el Secretario al Consejo, sobre el cumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo por el mismo y sus Comisiones, de acuerdo con sus competencias y normas que los regulan.

B.2.6. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

Como se ha indicado, la Comisión Ejecutiva ejerce, por delegación, la administración corriente de la sociedad, teniendo delegadas todas las facultades del Consejo, menos las que son legal o estatutariamente indelegables. Desarrolla sus funciones con plena autonomía, dando cuenta de su actuación al Consejo.

B.2.7. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes Consejeros en función de su condición:

SÍ NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

-

B.2.8. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son Consejeros externos:

SÍ NO

C. OPERACIONES VINCULADAS

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
VALENCIANA DE NEGOCIOS, S.A.	BANCO DE VALENCIA, S.A.	Comercial	Otras	63.494
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	BANCO DE VALENCIA, S.A.	Contractual	Otras	26.209
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	BANCO DE VALENCIA, S.A.	Contractual	Otras	1.500
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	BANCO DE VALENCIA, S.A.	Contractual	Otras	182.379
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	BANCO DE VALENCIA, S.A.	Contractual	Otras	60.000
BAVACUN, S.L.	BANCO DE VALENCIA, S.A.	Contractual	Otras	17.339

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	BANCO DE VALENCIA, S.A.	DEPÓSITOS INTERBANCARIOS PRESTADOS		26.209
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	BANCO DE VALENCIA, S.A.	ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		1.500
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	BANCO DE VALENCIA, S.A.	DEPÓSITOS INTERBANCARIOS TOMADOS		182.379
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA	BANCO DE VALENCIA, S.A.	PRÉSTAMO SUBORDINADO		60.000



- C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:**

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
NOU LITORAL, SL	PRÉSTAMO	6.000
GRUPO LUGODI, SL	CRÉDITO	30.000
KALITE DESARROLLO, S.A.	CRÉDITO	25.820
VALLE LEVANTE, SL	CRÉDITO	13.108
FOIBLEBUSINESS, SL	CRÉDITO	15.000

- C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.**

NO.

- C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.**

La Comisión de Nombramiento y Retribuciones tiene asignada entre otras la función de informar en relación a las operaciones de los administradores o personas que actúen por cuenta de estos, realizadas con la sociedad o sociedades del grupo, ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o que se pretendan realizar en condiciones que no sean las normales del mercado.

D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

- D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.**

La actividad de Banco de Valencia supone la asunción inherente de determinados riesgos, por lo que la gestión y control de los mismos constituyen un precepto fundamental en el Banco.

Los principios básicos del Banco relacionados con el control de riesgos son:

* Cultura y políticas de riesgo:

Banco de Valencia mantiene el esfuerzo, a todos los niveles, de identificar los distintos riesgos que se asumen en las diferentes áreas del Banco.

La identificación de los riesgos es la base para desarrollar las acciones oportunas de control, seguimiento y mitigación de los mismos.

El Consejo de Administración, en línea con las directrices del “Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea” (en adelante, Basilea II) es responsable y está comprometido con la supervisión de los riesgos que asume la Entidad, y con los procesos que se desarrollan para el control y gestión de los mismos.

La Alta Dirección vigila la gestión diaria de la entidad y verifica que se siguen los objetivos y políticas definidos por el Consejo.

Banco de Valencia asume un nivel de riesgos prudencial, compatible con un crecimiento y rentabilidad que asegure la solvencia de la entidad y que sea acorde a los objetivos estratégicos marcados por el Consejo de Administración.



* Organización

Banco de Valencia mantiene una estructura organizativa que sea acorde a los riesgos que asume, y que pueda desarrollar las funciones de identificación, gestión, medición y mitigación de los mismos. Estas acciones son asumidas desde la Alta Dirección, a todas las Áreas y Departamentos de la Entidad.

Adicionalmente, la organización del Banco incluye las relaciones entre los diferentes Departamentos y Áreas de la entidad, la definición de funciones y el establecimiento de circuitos de comunicación y de responsabilidad.

Existe una clara división de funciones, con distintas Direcciones Generales Adjuntas, entre las unidades de negocio donde se asume el riesgo y las unidades de control del mismo.

En Banco de Valencia existen diferentes órganos y Comités de coordinación y decisión que intentan dar respuesta a los restos que supone el control de los riesgos definidos.

* Mejora continua en Sistemas, Procesos y Metodologías.

La puesta en práctica de las políticas y acciones sobre riesgos desarrolladas por la organización se basan en una mejora continua de los sistemas y de los procedimientos de las prácticas bancarias de la entidad.

Adicionalmente, dentro del futuro marco regulatorio de Basilea II, Banco de Valencia está implementando nuevas metodologías de medición de riesgos.

Los principales riesgos gestionados en Banco de Valencia son:

* Riesgo de crédito

Es la posible pérdida que puede sufrir Banco de Valencia como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Banco en su actividad de banca comercial.

* Riesgo-país

Es el riesgo de crédito por las deudas que concurren en un país, globalmente consideradas, por circunstancias ajenas al riesgo comercial habitual.

* Riesgo de contrapartida

Es el riesgo de crédito que aparece por operar directamente en los mercados financieros, y que se traduce en la posibilidad de sufrir pérdidas económicas por el incumplimiento contractual de la contraparte.

* Riesgo de mercado

Es el riesgo de pérdida que puede sufrir el Banco como consecuencia de movimientos adversos de las variables de mercado (tales como tipos de interés, tipos de cambio, cotizaciones) y afectan a los precios de las posiciones que el Banco mantiene en los mercados financieros.

* Riesgos estructurales

- Riesgo de tipo de interés: hace referencia al impacto negativo que puede tener una variación de tipos de interés sobre el margen financiero y el valor patrimonial del Banco.
- Riesgo de liquidez: es el riesgo de pérdida que podría sufrir el Banco como consecuencia de la incapacidad de hacer frente a sus obligaciones a corto y largo plazo por falta de liquidez.
- Riesgo de tipo de cambio: es el riesgo de pérdida en el que podría incurrir el Banco debido a la evolución de los tipos de cambio y el impacto negativo sobre las posiciones en divisas del Banco.



* Riesgo operacional

Es el riesgo de sufrir pérdidas debido a la falta de adecuación o a fallos en los procesos, el personal y los sistemas internos o bien debido a acontecimientos externos.

* Riesgo legal y reputacional

Banco de Valencia define el riesgo legal como la posibilidad de pérdida económica (por sanción, multa u obligación legal) debido al incumplimiento de normativa que afecte a la entidad o a acuerdos privados entre la entidad y una tercera parte.

El riesgo reputacional se podría definir como la percepción negativa de la entidad por parte de los principales colectivos de interés (clientes, accionistas, empleados, proveedores, ámbito de actuación de la entidad en general), debido al incumplimiento de principios generalmente aceptados o por prácticas profesional y/o socialmente reprobables.

Adicionalmente, Banco de Valencia mantiene vivo el trabajo de seguir avanzando en la identificación de otros riesgos, su naturaleza y composición, según las normas y recomendaciones de los diferentes organismos.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

Los controles que se realizan sobre los diferentes riesgos gestionados en Banco de Valencia son un reflejo de los principios anteriormente descritos: Políticas, Organización, Herramientas, Procesos y Sistemas, los cuales están debidamente definidos en los acuerdos adoptados al efecto por el propio Consejo de Administración a lo largo de los ejercicios 2005 y 2006.

Riesgo de crédito

La asunción de riesgo crediticio es fundamental en el crecimiento de la actividad de Banco de Valencia. Por ello, la función de gestión y control del riesgo de crédito es básica en el Banco, de forma que el crecimiento sea compatible con las directrices de prudencia, rentabilidad y creación de valor marcadas por el Consejo de Administración.

Desde un punto de vista organizativo se mantiene la independencia, con la existencia de Direcciones Generales Adjuntas (D.G.A.) distintas, entre el área comercial de negocio (D.G.A. de Negocio) y el área admisión del riesgo (D.G.A. de Inversiones) y el área de Riesgo Global.

La política de Banco de Valencia en el proceso de admisión se basa en el principio de decisión colegiada, en el principio básico de solvencia del cliente, las garantías de la operación y en los límites de concentración sobre el cliente y los sectores de actividad, así como en los sistemas de calificación crediticia desarrollados en los últimos ejercicios (rating de empresas y scoring).

Otro de los pilares del proceso de admisión es el sistema de atribuciones de admisión del riesgo, que nacen en el Consejo de Administración hacia el resto de estamentos según un criterio de facultades delegadas definido, que se refleja en el Manual de Riesgo de Crédito correspondiente y que dependen de la naturaleza y cuantía del riesgo.

Los diferentes niveles de admisión son: El Comité de riesgo de la oficina, el Comité de riesgo de Zonas, el Comité de Riesgo de analistas, el Comité de Riesgos del Área central de Inversiones y la Comisión Ejecutiva.

La función de seguimiento del riesgo se realiza de forma compartida entre la Red y un departamento central especializado en el seguimiento.

El seguimiento periódico del riesgo de crédito se basa en herramientas al efecto que permiten una lectura diaria de variables concretas para anticipar problemas de solvencia de los clientes y proveen alertas sobre situaciones específicas de clientes.

La fase de recuperación en la gestión del riesgo de crédito se desarrolla en un departamento central concreto, debido a las especificidades de este proceso. Este departamento cuenta con una herramienta específica para esta tarea.



La existencia del expediente electrónico se puede considerar un control en si mismo en cada una de las fases de la gestión del riesgo de crédito (análisis, admisión, documentación, seguimiento y recuperación), al establecer controles y minimizar errores en cada uno de estos procesos (documentación, manipulación de expedientes, análisis en los estamentos correspondientes, etc.)

En el área de Riesgo Global también se distingue un departamento concreto encargado de desarrollar los modelos internos de riesgos, de acuerdo con los requisitos de Basilea II (Departamento de Control del Riesgo de Crédito). Adicionalmente dicho departamento se encarga de convocar el Comité de Coordinación Riesgo Global-Riesgos, cuyas principales funciones son: - Discusión de los nuevos modelos y herramientas de riesgo de crédito que está previsto implantar, a propuesta de Riesgo Global, aportando el área de Riesgos su conocimiento y experiencia en el tratamiento de los riesgos. - Definición del esquema y marco de implantación para una efectiva utilización en gestión de las herramientas, proponiéndose políticas y procedimientos nuevos o adaptación de los existentes. - Seguimiento en la implantación de los diferentes modelos de calificación, estableciendo sistemas de control sobre implantación, análisis de su efectividad e incidencias y proponiéndose medidas de mejora (procedimentales, formativas, de control.....).

Riesgo País:

La D.G. de Inversiones y la División de Banca Internacional realizar un control del riesgo país, realizando un seguimiento del rating país y asegurando que no se superan los límites de las exposiciones sobre cada país, según las políticas definidas.

Riesgo de contrapartida:

El departamento de Tesorería gestiona el riesgo de contrapartida por las operaciones que mantiene en el mercado interbancario y las posiciones en renta fija y variable, así como por las operaciones de derivados.

La política de Riesgo de Contrapartida va encaminada al cumplimiento del objetivo asignado por este riesgo. La obtención de rendimientos en operaciones que supongan Riesgo de Contrapartida debe quedar acotado por una gestión que impida que una posible situación de incumplimiento de una contrapartida no suponga poner en entredicho la solvencia de Banco de Valencia o afecte significativamente a la Cuenta de Resultados.

La asignación de importes de límite de riesgo de contrapartida asumible por Banco de Valencia viene determinada por la calidad crediticia de la Entidad, y se fija en función del rating externo de que disponga o, en su defecto, de una calificación crediticia interna.

Diariamente, al cierre de las operaciones, el departamento de Tesorería facilita información al Consejero Delegado y al Interventor General de todas las operaciones realizadas, así como el detalle de la posición neta de Tesorería.

Mensualmente, se facilita al COAP la situación de las operaciones “vivas” y el detalle del riesgo máximo negociado con cada entidad en el mes.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de incurrir en variaciones negativas en el valor de una posición tomada por la Entidad, ocasionada por las fluctuaciones que pueden experimentar los factores que determinan el valor de dicho activo (factores de riesgo), como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado. Este riesgo viene determinado por la incertidumbre asociada a las variaciones futuras del valor de las posiciones.

La política de asunción de riesgos de posición precio va encaminada al cumplimiento del objetivo definido para este riesgo. La obtención de rendimientos a corto plazo procedentes de la variación del precio de los activos cotizados en mercado supone un riesgo que queda acotado por un límite, tratando de definir un marco prudente sobre estas actividades tolerable por la Entidad. En este sentido es política de la Entidad la no asunción de riesgos en cartera de negociación.



Riesgo de tipo de interés estructural

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el encargado de evaluar, gestionar y controlar el riesgo de tipo de interés, estableciendo las políticas y estrategias oportunas para minimizar los posibles comovimientos adversos de los tipos de interés.

Para ello se utilizan herramientas de simulación que permiten:

- Efectuar análisis de gaps (Activo-Pasivo) tanto en su posición estática como proyectada; el seguimiento de los mismos permite identificar las masas de balance susceptibles de variaciones en los tipos de interés en las futuras renovaciones o vencimientos.
- Calcular la sensibilidad del margen financiero ante distintos escenarios de tipos de interés (desplazamientos paralelos de la curva, cambios de forma de las mismas, etc.)

Riesgo de liquidez estructural

La gestión y control del riesgo de liquidez estructural corresponde al Comité de Activos Pasivos.

El objetivo es garantizar que Banco de Valencia mantiene un nivel de liquidez razonable y optimizar (en términos de coste y plazo) las fuentes de financiación de los activos.

Las medidas utilizadas para el control de este riesgo son fundamentalmente:

- * La creación de diversos programas de financiación y a través de una presencia activa en un conjunto amplio y diversificado de mercados de financiación o de titulación de sus activos.
- * Evaluación periódica de las necesidades de liquidez ante una situación de crisis (escenarios de stress), valorando, mediante modelos de simulación, el posible impacto en la posición de liquidez y anticipando posibles acciones que permitirían minimizar dicho impacto.
- * Plan de Contingencia de Liquidez, aprobado por el COAP, en el que se han definido unos claros objetivos y principios de actuación, un sistema de indicadores y alertas, así como los correspondientes planes de acción y canales de comunicación, que permitirán hacer frente con éxito a una posible situación de crisis de los mercados.

Riesgo operacional

En línea con los requerimientos de Basilea II, Banco de Valencia está desarrollando las acciones oportunas para la identificación, valoración, gestión y mitigación del riesgo operacional.

En este sentido, Banco de Valencia participa en el proyecto sectorial de la CECA sobre riesgo operacional.

El departamento de riesgo operacional es el encargado de realizar un seguimiento de los posibles quebrantos sufridos por la entidad y alimentar la "Base de datos de pérdidas", herramienta que servirá de base para el cálculo "cuantitativo" del riesgo operacional con los estándares de metodología y calidad requeridos.

Adicionalmente, el departamento de riesgo operacional está desarrollando, junto con los interlocutores correspondientes de cada departamento de la entidad, un nuevo "marco de gestión del riesgo operacional", que permitirá mejorar los procesos y controles asociados a los mismos, reduciendo los posibles eventos de pérdidas. En esta línea, durante el ejercicio 2006, se ha constituido el Comité de Riesgo Operacional, de carácter multidisciplinar, para involucrar a toda la Organización en la gestión de este tipo de riesgo.



D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

El grupo Banco de Valencia asume, por su actividad, los riesgos descritos anteriormente.

Los sistemas de control funcionan adecuadamente. Reflejo de ello es el bajo nivel de morosidad del grupo para riesgo de crédito, o los pocos eventos de pérdida y de pequeño importe que se recogen periódicamente en la base de datos de pérdidas para riesgo operacional.

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

En el apartado de descripción de los diferentes riesgos tipificados y gestionados en Banco de Valencia se han asociado, para cada uno de los riesgos, los controles asociados a los mismos, reflejados en la estructura organizativa (responsables y Comités) y en las herramientas utilizadas.

D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

Con el objetivo de aplicar correctamente las diferentes regulaciones que afectan a Banco de Valencia en su actividad, así como para controlar y reducir los riesgos legal y reputacional citados anteriormente, se mantienen los siguientes comités de coordinación y decisión:

- * Comité de Normativa: Analiza la Normativa que afecte a Banco de Valencia y valora los requerimientos normativos del lanzamiento de nuevos productos.
- * Comité de L.O.P.D.: Verifica el cumplimiento que se realiza de la Normativa correspondiente de protección de datos que corresponde aplicar como entidad bancaria.
- * Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales: Define la política de Banco de Valencia relacionada con el blanqueo de capitales.
- * Adicionalmente, el departamento de Asesoría Jurídica y la Secretaría General asesoran y gestionan aquellos temas que tengan implicaciones legales y normativas para el Banco y coordinan y gestionan las acciones judiciales y extrajudiciales.



E. JUNTA GENERAL

E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general establecidos en los Estatutos. Describa en qué se diferencian del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).

Según el artículo 17º de los Estatutos, las Juntas Generales de Accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, se considerarán válidamente constituidas cuando concurra, como mínimo, la parte de capital social que, en cada caso, señale la legislación vigente. Consiguientemente no hay diferencias del régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

Los acuerdos de la Junta se adoptan por mayoría de votos, teniendo los asistentes un voto por cada acción que posean o representen. No hay diferencias con el régimen previsto en la LSA.

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen derechos distintos a los establecidos en la LSA.

E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

No se han adoptado medidas especiales.

E.5. Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la junta general:

SÍ NO

Detalle las medidas

El Presidente tiene la facultad de dirección de la Junta y asume la responsabilidad de su buen funcionamiento.

E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la junta general.

E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia	Total %
04-03-2006	48,480	37,700	0,000	86,180

E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

PRIMERO.- Aprobar la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación de resultados de la sociedad, así como las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005 y ratificar los repartos de dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 2005, acordados por el Consejo de Administración en sus sesiones de los días 25 de julio y 21 de octubre de 2005, a todas las acciones entonces en circulación, a razón de 0,060100 euros brutos por acción y satisfechos a partir de los días 29 de julio y 28 de octubre de 2005.

	EUROS
Previsión de Impuesto de Sociedades	45.618.670,02
BENEFICIO NETO	86.750.422,64
APLICACIÓN:	
A RESERVAS	66.544.340,94
A reserva legal	395.801,80
A reservas voluntarias	66.148.539,14
A DIVIDENDO ACTIVO	20.206.081,70
A cuenta	12.131.723,38
Complementario	8.074.358,32

Por consiguiente, se acuerda un dividendo de 0,2002 euros brutos por acción, del cual ya se ha distribuido a cuenta 0,120200 euros.

El dividendo complementario, a razón de 0,0800 euros brutos por acción, se satisfará a partir del día 21 de marzo del año 2006.

SEGUNDO.-

A) Ratificar el nombramiento como Consejero de Macomar Inver, S.L. (antes Olmos Chuliá, S.L.), sociedad de nacionalidad española, con N.I.F. B-96690557, con domicilio en Valencia, Av. Primado Reig 124-B-24ª, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 5911, libro 3217, folio 102, sección 8ª, hoja V-56861, inscripción 5ª, para cubrir la vacante producida por dimisión, de D. Manuel Olmos Lloréns, nombrado Consejero de Banco de Valencia, S.A., por plazo de cinco años, en la Junta General de 28 de junio de 2002, por el tiempo que restaba a D. Manuel Olmos Lloréns para ejercer el cargo.

C) Renovar, por plazo de 5 años, el nombramiento como Consejeros de: Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social, sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, C/ Quintana nº 2-4º, C.I.F. G- 28277002, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 8737, libro 0, folio 149, sección 8, hoja M-140589.

Rosa María Lladro Sala, de nacionalidad española, mayor de edad, casada, con domicilio en Valencia, Gran Vía Marqués del turia nº 41, N.I.F. 25384500K.

TERCERO.- Ampliar el capital social en 2.018.589 euros, con cargo a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1966, de 7 de junio", mediante la emisión y puesta en circulación de 2.018.589 acciones de un euro de valor nominal cada una, a razón de una acción nueva por cada cincuenta antiguas, con derecho a participar en los resultados sociales a partir de 1 de enero de 2006, con delegación en el Consejo de Administración y en la persona que por éste se designe, por plazo de un año, de las facultades necesarias



para ejecutar el acuerdo y determinar la fecha en que deba llevarse a efecto y fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, así como para solicitar la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de las acciones que se emitan y dar nueva redacción al artículo 6º de los estatutos sociales.

CUARTO.- Revocar, en la parte no utilizada, la delegación conferida al Consejo de Administración por acuerdo de la Junta General de 26 de febrero de 2005 para emitir obligaciones o valores que creen o reconozcan una deuda y delegar en el Consejo de Administración las facultades necesarias para que, en el plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha del presente y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas y con sujeción a las disposiciones legales vigentes pueda emitir, en una o varias veces, obligaciones o valores de cualquier clase, que reconozcan o creen deuda (simple o hipotecarios; pagarés; en euros o en divisas; a tipo fijo o variable, subordinados o no; con duración temporal o indefinida), no convertibles en acciones, incluso participaciones preferentes, en los términos legalmente previstos, directamente o a través de sociedades específicamente constituidas, participadas al cien por cien por Banco de Valencia, S.A., o cuyos derechos de voto correspondan en su totalidad a la entidad de crédito dominante del grupo consolidable, hasta una cuantía máxima de cinco mil millones de euros nominales, o su equivalencia en divisas, en una o varias emisiones de iguales o diferentes características. Las series que se emitan se numerarán correlativamente. Autorizar al Consejo de Administración para solicitar, en su momento y caso, la admisión a cotización en mercados secundarios de los valores que, al amparo del presente acuerdo, se puedan poner en circulación.

QUINTO.- Reelegir auditor de cuentas individuales y consolidadas de la sociedad para el ejercicio 2006, a la firma Deloitte, S.L., de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1. Torre Picasso, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414, C.I.F. B-79104469, delegando en el Consejo de Administración para fijar la remuneración de dicha sociedad auditora para todo el periodo en que desempeñe esta función.

SEXTO.- Revocar, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por acuerdo de Junta General de 26 de febrero de 2005 y autorizar al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones del Banco de Valencia, S.A., directamente o a través de sociedades filiales o participadas, con los siguientes requisitos y condiciones. A) El valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que posean las sociedades participadas o filiales del Banco de Valencia, no excederá nunca, en cada momento, del 5 (cinco) por ciento del capital social. B) Las acciones que se adquieran se hallarán íntegramente desembolsadas. C) El informe de gestión a rendir, en su momento, por el Consejo de Administración, recogerá los datos señalados en el art. 79 norma 4ª del mismo Texto Legal. E) El precio mínimo por el que quedan autorizadas estas adquisiciones de acciones será de un euro por acción y el máximo el de treinta y cinco euros por acción. F) El plazo de vigencia de la presente autorización es de 18 meses a contar desde la fecha del presente acuerdo.

SÉPTIMO.- Autorizar al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, designe a la persona o personas que deben elevar a instrumento público los acuerdos de la presente Junta General de Accionistas que exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los registros públicos; solicitar y obtener, de aquellos que así lo precisen, su inscripción en el Registro Mercantil; suscribir las escrituras de rectificación, ratificación, subsanación o aclaración que sean precisas, a la vista de la calificación verbal y/o escrita del Sr. Registrador Mercantil; ejecutar y dar cumplimiento a todos y cada uno de los acuerdos recaídos en la Junta General, que precisen una actividad concreta para ello; tan ampliamente como en Derecho se requiera -y en lo menester- interpreten, apliquen y desarrollen, incluso subsanándolos o rectificándolos, si preciso fuera, para acomodarlos a las indicaciones expresadas por las autoridades competentes, respecto de aquellos que estén sujetos a autorización administrativa, todos los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas, hasta dar cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su eficacia.



OCTAVO.- Autorizar y apoderar al Secretario del Consejo del Banco de Valencia, S.A., para que pueda llevar a cabo el depósito de las cuentas sociales, y de las cuentas sociales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005, de acuerdo con las exigencias del art. 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, en concordancia con el art. 329 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, expidiendo, a tal fin, con el visto bueno del Sr. Presidente, la certificación aludida en el artículo 218 antes citado. Todos los acuerdos fueron aprobados por mayoría absoluta.

E.9. Indique, en su caso, el número de acciones que son necesarias para asistir a la Junta General y si al respecto existe alguna restricción estatutaria.

El número de acciones mínimo para asistir a la Junta General es de 20, el accionista debe hallarse al corriente en el pago de los dividendos pasivos y las debe tener inscritas a su nombre en el libro-registro correspondiente con, al menos, cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. El titular de un número menor de acciones podrá agruparlas, para constituir al menos dicho número, confiriendo su representación a un accionista de los agrupados o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción da derecho a un voto.

E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

El voto se puede delegar por escrito y con carácter especial para cada Junta, en cualquier otra persona que deberá tener la condición de accionista, salvo en los supuestos previstos por la ley. Normalmente se delega mediante la tarjeta de asistencia, entregada personalmente o remitida por correo. En la Junta General de 2005 se puso por primera vez en funcionamiento, sin problemas, la delegación de voto por correo electrónico, a través de la Banca electrónica de la entidad.

E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

SÍ NO

Describe la política

-

E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

<http://www.bancodevalencia.es>

Entradas: Accionistas e inversores. Gobierno Corporativo



F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o, en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

En tanto el documento único al que se refiere la **ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama.** Recomendación 1

“Que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento”

El Consejo ejerce la función de supervisión, con carácter indelegable y de acuerdo con el Reglamento del Consejo competen al Consejo, con carácter indelegable las siguientes funciones:

- a) Aprobación de las estrategias generales de la sociedad.
- b) Identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.
- c) Determinación de las políticas de información y comunicación, estableciendo el contenido de la información a facilitar, de conformidad con las disposiciones de las autoridades supervisoras
- d) Aprobación de la política de autocartera.
- e) Aprobación de las operaciones que supongan la adquisición y disposición de activos significativos de la sociedad.

Recomendación 2

“Que se integre en el Consejo de Administración un número razonable de Consejeros independientes, cuyo perfil responda a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos”

En el Consejo se integran un número razonable de consejeros independientes, cuyo perfil responde a personas de prestigio, desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos. De acuerdo con el Estatuto del Consejero han de ser personas de honorabilidad profesional y comercial, con capacidad de aportar valor a la Entidad y con arraigo en su zona de influencia.

Recomendación 3

“Que en la composición del Consejo de Administración, los Consejeros externos (dominicales e independientes) constituyan amplia mayoría sobre los ejecutivos y que la proporción entre dominicales e independientes se establezca teniendo en cuenta la relación existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto”.

En el Informe Aldama se indica que debe existir una mayoría amplia de Consejeros externos y dentro de estos una participación muy significativa de Consejeros independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la sociedad y el capital representado en el Consejo.

En el Consejo de Administración los Consejeros externos constituyen amplia mayoría sobre los ejecutivos y la proporción entre consejeros dominicales e independientes responde a la proporción existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto.

Recomendación 4

“Que el Consejo de Administración ajuste su dimensión para lograr un funcionamiento más eficaz y participativo. En principio, el tamaño adecuado podría oscilar entre cinco a quince miembros”.



En el informe Aldama se obvia recomendar un número máximo y mínimo de miembros del Consejo, y se limita a señalar que deberá tener un número razonable de miembros para asegurar su operatividad y el trabajo de cada Consejero.

El número actual de miembros del Consejo, fijado por la Junta General dentro de los límites estatutarios es de 16. La Comisión Ejecutiva está integrada por 9 miembros.

Recomendación 5

“Que, en el caso de que el Consejo opte por la fórmula de acumulación en el Presidente del cargo de primer ejecutivo de la Sociedad, adopte las cautelas necesarias para reducir los riesgos de la concentración de poder en una sola persona”.

En la sociedad están separadas la Presidencia y el cargo de primer ejecutivo.

Recomendación 6

“Que se dote de mayor relevancia a la figura del Secretario del Consejo, reforzando su independencia y estabilidad y destacando su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo”.

El Secretario del Consejo, al mismo tiempo Letrado-Asesor, vela por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo.

Recomendación 7

“Que la composición de la Comisión Ejecutiva, cuando ésta exista, refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de Consejeros, y que las relaciones entre ambos órganos se inspiren en el principio de transparencia de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión”

La composición de la Comisión Ejecutiva refleja el mismo equilibrio existente en el Consejo. El Consejo conoce los asuntos tratados y las decisiones adoptadas por la Comisión.

Recomendación 8

“Que el Consejo de Administración constituya en su seno Comisiones delegadas de control, compuestas exclusivamente por Consejeros externos en materia de información y control contable (Auditoría); selección de Consejeros y Altos Directivos (Nombramientos); determinación y revisión de la política de retribuciones (Retribuciones); y evaluación del sistema de gobierno (Cumplimiento)”.

En el informe Aldama se alude a las Comisiones de Auditoría y Control, de Nombramientos y Retribuciones y en su caso de Estrategia e Inversiones.

En el seno del Consejo se han constituido una Comisión de Nombramiento y Retribuciones y un Comité de Auditoría. La evaluación del sistema de buen gobierno queda reservada al propio Consejo que dedica anualmente una parte fundamental de una sesión a tal evaluación.

Recomendación 9

“Que se adopten las medidas necesarias para asegurar que los Consejeros dispongan con la antelación precisa de la información suficiente, específicamente elaborada y orientada para preparar las sesiones del consejo, sin que pueda eximir de su aplicación, salvo en circunstancias excepcionales, la importancia o naturaleza reservada de la información”.

Se adoptan las medidas necesarias para asegurar que los Consejeros dispongan de la información suficiente con la debida antelación.

Recomendación 10

“Que, para asegurar el adecuado funcionamiento del Consejo, sus reuniones se celebren con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión; se fomente por el Presidente la intervención y libre toma de posición de todos los Consejeros; se cuide especialmente la redacción de las actas y se evalúe, al menos anualmente, la calidad y eficiencia de sus trabajos”.



El Consejo celebra una sesión al mes (con la excepción del mes de agosto), fomentándose por la Presidencia la intervención y libre toma de posición de todos los Consejeros. Se cuida la redacción de las actas y se evalúa, al menos una vez al año, la calidad y eficiencia de sus trabajos.

Recomendación 11

“Que la intervención del Consejo en la selección y reelección de sus miembros se atenga a un procedimiento formal y transparente, a partir de una propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos.”

La selección y reelección de los miembros del Consejo se sujeta al previo informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, que eleva su propuesta razonada, de acuerdo con los criterios establecidos en el Estatuto del Consejero.

Recomendación 12

“Que las Sociedades incluyan en su normativa la obligación de los Consejeros de dimitir en supuestos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad”.

De acuerdo con el Estatuto del Consejero, éstos tienen la obligación de poner su cargo a disposición del Consejo cuando pierdan las características en virtud de las cuales accedieron al cargo (venta de participación, cese en la relación laboral o pérdida del perfil, respectivamente para los consejeros considerados dominicales, ejecutivos o independientes).

Recomendación 13

“Que se establezca una edad límite para el desempeño del cargo de Consejero, que podría ser de sesenta y cinco a setenta años para los Consejeros ejecutivos y el Presidente, y algo más flexible para el resto de miembros”.

El Informe Aldama ha revisado en este punto el criterio del Informe Olivencia y no establece un límite de edad limitándose a precisar que la Sociedad que adopte una política en este punto, deberá establecerla con claridad en su normativa interna.

En la reciente reforma del Estatuto del Consejero y Código de Conducta de los Consejeros de Banco de Valencia, se ha establecido una edad orientativa de setenta años para el cese en el cargo, procurando siempre que la edad media del Consejo no exceda de sesenta y cinco años.

Recomendación 14

“Que se reconozca formalmente el derecho de todo Consejero a recabar y obtener información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, y se establezcan los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, incluso acudiendo a expertos externos en circunstancias especiales”.

De acuerdo con el Estatuto del Consejero y Código de Conducta de los Consejeros del Banco de Valencia vigente, el Banco garantiza que los Consejeros dispongan, con la antelación conveniente, de la información necesaria para formarse un juicio completo acerca de los asuntos que vayan a ser tratados, facilitando asimismo la información y documentación pertinente que oportunamente soliciten.

Recomendación 15

“Que la política de remuneración de los Consejeros, cuya propuesta, evaluación y revisión debe atribuirse a la Comisión de Retribuciones, se ajuste a los criterios de moderación, en relación con los rendimientos de la sociedad e información detallada e individualizada”.

La retribución de los Consejeros, dentro de los límites estatutarios, se propone por la Comisión de Nombramiento y Retribuciones. En el estatuto del Consejo se fijan como criterios para determinar las retribuciones del Consejero los de dedicación, moderación y transparencia. La información que se ofrece de la retribución de los Consejeros se atiene a los criterios legales, facilitándose en forma global, por conceptos y no individualizada.



Recomendación 16

“Que la normativa interna de la Sociedad detalle las obligaciones que dimanen de los deberes generales de la diligencia y lealtad de los Consejeros, contemplando, en particular, la situación de conflictos de intereses, el deber de confidencialidad, la explotación de oportunidades de negocio y el uso de activos sociales”.

De acuerdo con el Código de Conducta aprobado los Consejeros deben cumplir los deberes de profesionalidad, discreción, transparencia, independencia y lealtad. Deben tener informado puntualmente al Banco acerca de aquellos intereses particulares que afecten a su toma de decisiones y deben informar al Consejo y solicitar su autorización antes de asumir cargos que pueden originar conflictos de intereses. En cualquier caso, los Consejeros no deben tomar parte en las deliberaciones en las que puedan producirse conflicto de intereses.

Las operaciones de activo, a favor de los Consejeros, están sujetas a las prevenciones legales, de acuerdo con las cuales son sometidas a la aprobación del Consejo sin intervención del consejero interesado, y quedan sujetas a la autorización de la autoridad monetaria supervisora.

Recomendación 17

“Que el Consejo de Administración promueva la adopción de las medidas oportunas para extender los deberes de la lealtad a los accionistas significativos, estableciendo, en especial, cauteles para las transacciones que se realicen entre estos y la Sociedad”.

Las transacciones que se realizan entre la sociedad y los accionistas significativos se reservan a la aprobación por parte del Consejo.

Recomendación 18

“Que se arbitren medidas encaminadas a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a potenciar la comunicación de la Sociedad con sus accionistas, en particular con los inversores institucionales”.

Se han incrementado las comunicaciones con accionistas e inversores institucionales, a los que periódicamente se informa sobre la marcha de la sociedad. La Presidencia ofrece semestralmente datos a los accionistas, mediante carta circular y folleto.

Recomendación 19

“Que el Consejo de Administración, más allá de las exigencias impuestas por la normativa vigente, se responsabilice de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera”.

El Consejo se responsabiliza de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable de la marcha de la Entidad. Las operaciones con Consejeros están sujetas a una estricta normativa, y, en su caso, a previa autorización del Banco de España. Por precepto estatutario, Banco de Valencia no informa sobre sus operaciones con clientes, sin perjuicio de cumplimentar las obligaciones legales de información.

Recomendación 20

“Que toda la información financiera periódica que, además de la anual, se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales, y antes de ser difundida, sea verificada por la Comisión de Auditoría”.

La información financiera periódica que se ofrece a los mercados se elabora conforme a los mismos principios y prácticas profesionales que las cuentas anuales y es verificada por el Comité de Auditoría, antes de ser difundida.

Recomendación 21

“Que el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilen las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la Sociedad y, en concreto, que verifiquen el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los



conceptos sobre el total de ingresos de la firma auditora, y que se informe públicamente de los correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta da los de auditoría”.

El Consejo de Administración y el Comité de Auditoría vigilan las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad. El Comité de Auditoría ha sido informado por la firma auditora de su cifra de negocios, comprobando el porcentaje que sobre la misma representan sus honorarios por los trabajos de auditoría, porcentaje que no puede comprometer su independencia. A la firma auditora, durante el ejercicio 2006 se le han satisfecho 48 miles de euros que corresponden a la facturación por los honorarios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Banco. La firma auditora ha prestado otro servicio al Banco y, consecuentemente, ha percibido remuneración distinta de los honorarios pactados por los servicios de auditoría externa (Auditoría de Cartera Préstamos 3ª Titulización: 30 miles de euros).

Recomendación 22

“Que el Consejo de Administración procure evitar que las cuentas por él formuladas se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría, y que, cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad a los accionistas y a los mercados el contenido y el alcance de las discrepancias”.

Las cuentas que formula el Consejo se vienen presentando desde siempre sin reservas y salvedades en el informe de auditoría.

G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

En el apartado A.3 del informe figura como participación directa de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, la de 38,401%. Debe indicarse que Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, a su vez, es titular de las acciones o participaciones de Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, Segurval, S.A., Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L., Cartera de Inmuebles, S.L. y Coseval, Sociedad de agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja y del Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A., todos ellos consejeros de la sociedad, por lo que la participación directa e indirecta de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, asciende a 38,401%.

En el apartado B.1.20 se indican como edad límite para el ejercicio del cargo de Consejero la de 70 años, y la de 65 años en el caso de Consejero Delegado. Este límite es orientativo y tiene carácter flexible, sin que la edad media del Consejo pueda sobrepasar el límite de 65 años.

Las operaciones relativas a Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja aparecen duplicadas en el apartado C.1 y C.2 puesto que, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, es accionista significativo de Banco de Valencia, S.A., y Presidente del Consejo de Administración.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26-01-2007.

Red
de oficinas



PROVINCIA DE VALENCIA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
305	AIELO DE MALFERIT	AV. SANTÍSIMO CRISTO, 8	46812	962 360 551	962 360 306	JUAN BAUTISTA MOMPÓ MARTÍNEZ
307	ALAUÀS	AV. DEL PAÍS VALENCIÀ, 16	46970	961 501 894	961 503 416	MARÍA DOLORES GRAU PARDO
387	ALBAIDA	C. ELÍAS TORMO, 15	46860	962 900 983	962 901 443	AMPARO VIDAL GUERRERO
306	ALBAL	P. DEL JARDÍN, 2	46470	961 262 230	961 262 225	NATIVIDAD TECLÉS REIG
300	ALBALAT DE LA RIBERA	C. SANTÍSIMO CRISTO, 10	46687	962 490 366	962 490 318	ISABEL TORRENT CLAVER
301	ALBALAT DELS SORELLS	G.V. COMPTES D'ALBALAT, 4	46135	961 499 627	961 499 658	CRISTINA GRAU PARDO
308	ALBERIC	C. SANT LLORENS, 23	46260	962 440 737	962 441 178	LORENZO DURÀ RAMÍREZ
370	ALBORAYA	C. MILAGRO, 32	46120	961 856 704	961 856 299	MARÍA CARMEN GIL ESTELLÉS
309	ALCÀSSER	C. SALVADOR GINER, 14-16	46290	961 230 675	961 234 251	MIGUEL ÁNGEL GERICO REYNAL
363	ALDAIA	C. MAYOR, 14	46960	961 500 391	961 500 699	JOAQUÍN TALÓN BATALLER
315	ALFAFAR	P. DEL FORN, 5	46910	963 751 650	963 751 650	JORGE SANCHÍS BOTIJA
302	ALFARA DEL PATRIARCA	C. MAYOR, 30-B	46115	961 390 195	961 301 381	ELIA CAÑIZARES MAYORDOMO
313	ALGEMESÍ	C. MONTAÑA, 11	46680	962 481 200	962 421 481	MARÍA ELENA IGUAL MIEDES
314	ALGINET	P. CONSTITUCIÓN, 1	46230	961 750 003	961 751 005	FERNANDO GÓMEZ MOLINA
303	ALMÀSSERA	C. VICENTE LLADRÓ, 20	46132	961 854 987	961 852 601	AMPARO PIQUER MARÍ
364	ALMUSSAFES	C. SANTA ANA, 18-20	46440	961 781 126	961 781 125	SALVADOR PLA ALAPONT
310	ALZIRA O.P.	P. MAJOR, 42	46600	962 410 703	962 410 234	JOSÉ VICENTE GARRIGUES SALOM
304	ALZIRA PLAÇA D'ALACANT	P. D'ALACANT, 4	46600	962 416 237	962 406 055	HÉCTOR GALIANA FORQUET
316	AYORA	C. SANTIAGO, 5	46620	962 191 053	961 890 482	M ^º ISABEL MURCIA CAMPOS
365	BELLREGUARD	C. SAN FRANCISCO, 1	46713	962 815 456	962 815 204	SILVIA SALCEDO GÓMEZ
317	BENAGUASIL	C. ISABEL DEVILLENA, 1	46180	962 730 003	962 737 975	JOSÉ MANUEL ESCAMILLA RAMADA
318	BENETÚSSER	C. CAMÍ NOU, 38	46910	963 750 400	963 750 400	JUAN JOSÉ MARTÍNEZ COSTA
319	BENIFAÍO	C. NUEVA, 6	46450	961 781 750	961 781 006	JOSÉ MARÍA DUART ROIG
388	BENIFAIRO DE LES VALLS	C. ANTONIO LÁZARO, 27	46511	962 600 125	962 600 380	VICENTE PÉREZ PEIRÓ
389	BENIGÀNIM	P. MAJOR, 20	46830	962 216 244	962 920 182	SALVADOR FABRA SANJAIME
390	BENIPARRELL	AV. DE LLEVANT, 41	46469	961 202 857	961 201 220	JOSÉ MARTÍN SORIANO
320	BÉTERA	C. ALFÀBEGUES, 10	46117	961 600 870	961 690 468	RAFAEL JOSÉ GADEA ANDREU
361	BOCAIRENT	C. BATALLA DE LEPANTO, 20	46880	962 350 450	962 350 980	MARÍA TERESA IBARRA NAVARRO
391	BONREPÓS I MIRAMBELL	C. PINTOR LLUCH, 4	46131	961 854 737	961 853 181	PATRICIA MARÍA NAVARRO GIMENO
321	BUÑOL	AV. CID, 27	46360	962 500 118	962 500 706	EMILIO ESPERT ALDAS
392	BURJASSOT	C. JORGE JUAN, 106	46100	963 637 474	963 639 264	VICENTE ANDRÉS FERRANDIS
323	CANALS	P. MERCAT, 32	46650	962 240 736	962 241 024	MIGUEL ÁNGEL BELLVER GARRIGUES
324	CARCAIXENT	C. JULIÁN RIBERA, 14	46740	962 431 061	962 431 026	FRANCISCO LÓPEZ CALVET
386	CÁRCER	P. SOLIDARIDAD, 5	46294	962 580 083	962 580 383	OLGA ARCOS ROIG
393	CARLET	C. BALAGUER, 16	46240	962 531 357	962 530 560	VICENTE MARTÍ PÉREZ
138	CARPESA	C. CARMELO VICENT, 13	46016	961 861 327	961 861 327	PATRICIA MARÍA NAVARRO GIMENO
330	CATARROJA	C. CAMÍ REAL, 21	46470	961 262 783	961 262 784	RAFAEL OLMOS MARTÍNEZ
329	CHELVA	C. MÁRTIRES, 14	46176	962 100 030	962 109 165	JOSÉ ANTONIO ANTÓN ESTEBAN
394	CHESTE	C. ERMITA, 1-A	46380	962 510 411	962 511 735	RICARDO ROSELLÓ VERDUCH
395	CHIVA	AV. ANTONIO MACHADO, 11	46370	962 520 412	962 521 832	RICARDO RUIZ CARRASCOSA
326	CORBERA	AV. DE LA RIBERA BAIXA, 44	46612	962 560 006	962 978 102	FRANCISCO VIDAGANY VICENTE
328	CULLERA	C. DR. ALEMANY, 22	46400	961 720 857	961 720 863	DANIEL CALATAYUD ESCRIBÁ
374	EL PUIG	C. LO RAT PENAT, 42	46540	961 470 789	961 470 789	JUAN CARLOS ARMELLES CERVERA
331	ENGUERA	C. DR. ALBIÑANA, 24	46810	962 224 041	962 224 041	PALOMA APARICIO GARCÍA
362	FOIOS	C. DR. MILLÁN, 34	46134	961 490 813	961 491 212	VICENTE CASARES MARTÍ
332	GANDÍA O.P.	PS. DE GERMANÍAS, 9	46700	962 873 640	962 874 252	FRANCISCO ROMEU BALLARÍN

PROVINCIA DE VALENCIA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TÉLFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
380	GANDÍA AV.ALACANT	AV.ALACANT, 18	46700	962 874 452	962 873 822	JAVIER MARTÍ MURCIANO
379	GANDÍA REPÚBLICA ARGENTINA	AV.REPÚBLICA ARGENTINA, 59	46700	962 861 478	962 863 954	FRANCISCO MANUEL PÉREZ GARCÍA
360	GANDÍA SAN VICENTE	C. SAN VICENTE FERRER, 79	46700	962 861 531	962 861 532	LUIS MIGUEL TÉBAR PERPIÑÁ
356	GANDÍA UNO DE MAYO	C. UNO DE MAYO, 13	46700	962 865 557	962 865 556	ANTONIO LUIS CASTELLÓ APARISI
382	GODELLA	C.TENOR ALONSO, 76	46110	963 901 072	963 637 433	EUGENIA TARDÍO BAEZA
312	L'ALCUDIA	C. MAJOR, 6	46250	962 541 150	962 541 436	PILAR CASAS PÉREZ
335	L'ELIANA	C. PURÍSIMA, 6	46183	962 750 207	962 740 268	MIGUEL ALIAGA LINARES
173	L'ENOVA	C. SAN ANTONIO, 4	46669	962 235 102	962 235 102	ARTURO ALFONSO BRIZ
342	L'OLLERÍA	C. BATLE, 30	46850	962 200 671	962 200 107	SALVADOR CALATAYUD BERENGUER
375	LA POBLA DE FARNALS	AV.DEL PAÍS VALENCIÀ, 93	46137	961 440 741	961 440 741	RAQUEL GARCÍA ÀNGEL
376	LA POBLA DE VALLBONA	C. POETA LLORENTE, 12 IZQ.A	46185	962 760 308	962 760 308	CRISTINA GABARDA ORTÍN
345	LA POBLA LLARGA	C. NOU, 4	46670	962 590 019	962 591 263	SILVIA BALAGUER GUILL
334	LLÍRIA	C. DUQUE DE LLÍRIA, 8	46160	962 780 124	962 781 024	MANUEL BALAGUER MARTÍNEZ
192	LORIGUILLA	AV.DEL CAUDILLO, 18	46393	961 668 219	961 668 219	RAFAEL DOMÉNECH SEBASTIÀ
366	MANISES	C. RIBARROJA, 17	46940	961 547 534	961 547 033	ENRIQUE BELLA SANLEÓN
336	MANUEL	C. JUAN MORENO, 16	46669	962 235 522	962 235 014	CONCEPCIÓN LÓPEZ ROMERO
369	MASSALFASSAR	P.DE LA IGLESIA, 10	46560	961 400 122	961 400 123	ALBERTO PÉREZ IRANZO
337	MASSAMAGRELL	C. MAJOR, 29	46130	961 440 511	961 440 511	RAFAEL GARIBO CARBONELL
367	MASSANASSA	C. BLASCO IBÁÑEZ, 50	46470	961 250 233	961 251 108	MARÍA DOLORES GONZÁLEZ MALABIA
339	MELIANA	C. LLIRONER, 34	46133	961 490 609	961 491 422	JUAN JESÚS FERRER CARRILLO
102	MISLATA O.P.	AV.BLASCO IBÁÑEZ, 2	46920	963 595 022	963 790 102	HIGINIO TARÍN MARTÍ
199	MISLATA SAN ANTONIO	C. SAN ANTONIO, 99	46920	963 703 399	963 703 394	CRISTINA TORNEL GARCÍA
193	MISLATA SUR	AV.DEL SUR, 13	46920	963 594 438	963 707 727	Mª PILAR VILLENA SEGARRA
338	MONCADA	C. MAYOR, 10	46113	961 391 100	961 390 033	DANIEL RAMÓN OLTRA RUIZ
368	MUSEROS	C. MAYOR, 24	46136	961 441 824	961 441 772	VICENTE MARTÍNEZ ALEMÁN
341	OLIVA O.P.	C. POETA QUEROL, 7	46780	962 850 203	962 851 681	DAVID SORIA VERDÚ
176	OLIVA JUAN SANCHO	PS.ALCALDE JUAN SANCHO, 11	46780	962 852 430	962 852 459	JOAQUÍN PERIS SALA
172	OLIVA NOVA	URBANIZACIÓN OLIVA NOVA GOLF	46780	962 857 645	962 857 647	ROSA MARÍA QUINTO CARRERA
343	ONTINYENT	AV.DANIEL GIL, 26	46870	962 381 400	962 384 845	LLORENÇ ANTONI JORDÀ LLOPIS
385	PAIPORTA	C. PRIMERO DE MAYO, 7	46200	963 971 314	963 973 074	MANUEL CÍSCAR MARÍ
396	PATERNA O.P.	C. MAYOR, 4	46980	961 383 566	961 383 050	ANA SILLA MIRA
189	PATERNA CAMPAMENTO	C. MAESTRO JUAN MAGAL BENZO, 5	46980	961 385 313	961 385 314	INMACULADA MARTÍNEZ GONZALBEZ
186	PATERNA FUENTE DEL JARRO	P.IND. FTE. JARRO - CDAD. SEVILLA, 2	46988	961 340 020	961 340 221	FRANCISCO GOMIS VALLBONA
373	PICANYA	C. NUESTRA SRA. DEL PILAR, 1	46210	961 590 345	961 591 346	JAIME GIRONA MIRALLES
372	PICASSENT O.P.	C. MAJOR, 12	46220	961 230 052	961 230 077	LUIS GIMENO TRONCHONI
191	PICASSENT MERCAT	C. GÓMEZ FERRER, 31	46220	961 232 246	961 232 249	JOSÉ SALVADOR SANJUAN CAMPOS
349	PUERTO DE SAGUNTO	AV. 9 DE OCTUBRE, 61	46520	962 670 972	962 671 707	JOSÉ FRANCISCO LACOBIA MACIÁN
346	PUZOL	C. SAN JUAN, 98	46530	961 420 910	961 420 361	MARIANO SEBASTIÀ BAYARRI
322	QUART DE POBLET	C. JOANOT MARTORELL, 29	46930	961 548 328	961 548 329	ELENA PAULA DURÀ REAL
327	QUARTELL	C. SAN ANTONIO, 8	46510	962 636 463	962 636 750	JOSÉ ANTONIO FERRER RIBERA
377	RAFELBUÑOL	AV. VIRGEN DEL MILAGRO, 4	46138	961 410 042	961 412 045	MERCEDES TARONCHER MORTE
347	REQUENA	P. ESPAÑA, 4	46340	962 300 827	962 300 880	FELIPE GÓMEZ RODRÍGUEZ
378	RIBA-ROJA DE TURIA	C. MAYOR, 67	46190	962 770 213	962 770 474	JOSÉ LUIS LUJÁN CAMPOS
348	SAGUNTO O.P.	CM. REAL, 109	46500	962 660 300	962 662 816	FERNANDO TORNERO TORNER
325	SEDAVÍ	AV.DR. GÓMEZ FERRER, 9	46910	963 752 990	963 750 099	MARTA PARDO CALABUIG

PROVINCIA DE VALENCIA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TÉLFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
383	SILLA	C.VALENCIA, 38	46460	961 200 955	961 200 984	JOSÉ VICENTE PÉREZ TRILLO
350	SIMAT DE LA VALLDIGNA	P.DE LA CONSTITUCIÓN, 3	46750	962 810 008	962 810 672	JORGE SUQUET SAIZ
351	SOLLANA	P.MAYOR, 27	46430	961 740 902	961 742 080	JUAN JOSÉ LLI JIMÉNEZ
352	SUECA	P.FONDA, 1	46410	961 701 436	961 702 789	MARÍA SALES CARBONELL JOSÉ
384	TAVERNES BLANQUES	AV. CORTES VALENCIANAS, 25	46016	961 852 643	961 852 522	MARÍA DEL CARMEN CUADROS LÓPEZ
353	TAVERNES DE LA VALLDIGNA	P.MAYOR, 2	46760	962 821 518	962 822 025	VICENTE LLÁCER PALOMARES
179	TITAGUAS	P. OLIVERA, 11	46178	961 634 008	961 634 017	MAXIMILIANO POLO BADIMÓN
397	TORRENT O.P.	AV. PAÍS VALENCIÀ, 24	46900	961 551 400	961 552 654	FRANCISCO M. SERRANO SEVILLA
170	TORRENT LES TERRETES	AV. PINTOR GENARO PALAU, 10	46900	961 589 247	961 589 248	MARTA PONT COLOMER
185	TUÉJAR	AV. RAMÓN VILLANUEVA, 6	46177	961 635 075	961 635 075	VICENTE EMBUENA PUERTA
354	TURÍS	C. CONSTITUCIÓN, 8	46389	962 526 136	962 526 162	ANTONIO PILES GUAITA
355	UTIEL	P.PUERTA DEL SOL, 1	46300	962 170 894	962 171 145	ANTONIO MATEO GONZÁLEZ
100	VALENCIA O.P.	C. PINTOR SOROLLA, 2	46002	963 984 540	963 984 509	ALFONSO FERNÁNDEZ GABARDA
103	VALENCIA ABASTOS	C. DR. SANCHÍS SIVERA, 16	46008	963 855 300	963 851 809	FRANCISCO JOSÉ BELTRÁN SANCHO
127	VALENCIA AVENIDA DEL CID	AV. DEL CID, 76	46018	963 708 381	963 708 380	PABLO SENENT MÁS
130	VALENCIA BACHILLER	C. ALEMANIA, 10	46010	963 618 515	963 618 514	CARMEN CASANOVA SOLER
181	VALENCIA BARÓN DE CÁRCER	AV. BARÓN DE CÁRCER, 38	46001	963 944 471	963 510 914	BELÉN BATALLER BLANCH
198	VALENCIA BARRIO DEL CARMEN	P.VICENTE IBORRA, 8, 8	46003	963 918 700	963 918 709	SARA TORRES CANDELO
168	VALENCIA BENICALAP	AV. BURJASOT, 93	46015	963 493 033	963 493 233	Mª LUISA TATAY MARTÍNEZ
107	VALENCIA BENIMACLET	C. BARÓN DE SAN PETRILLO, 17	46020	963 601 866	963 623 740	ÁNGELES SANGABINO VILLANUEVA
197	VALENCIA BENIMÀMET	C. FELIPE VALLS, 51	46035	963 402 555	963 475 880	MERCEDES BORRÁS MERLI
125	VALENCIA BLASCO IBÁÑEZ	AV. BLASCO IBÁÑEZ, 80	46021	963 614 052	963 690 001	LEONARDO SIMÓ PUCHOL
106	VALENCIA CABANYAL	C. REINA, 57	46011	963 713 524	963 715 090	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA RAMS
129	VALENCIA CAMPANAR	C. APARICIO ALBIÑANA, 9	46015	963 405 492	963 405 403	AURELIO RICARDO SIMÓ CUEVAS
162	VALENCIA CARDENAL BENLLOCH	AV. CARDENAL BENLLOCH, 1	46021	963 984 665	963 371 032	MIGUEL PASCUAL CLIMENT
194	VALENCIA CASTÁN TOBEÑAS	C. CASTÁN TOBEÑAS, 18,	46018	963 796 200	963 796 208	OSCAR ANDÚJAR MARCH
105	VALENCIA CASTELLAR	P.VIRGEN DE LEPANTO, 3	46026	963 961 845	963 960 585	ILUMINADA NAVARRO CAMPOS
150	VALENCIA CIUDAD DE LA JUSTICIA	C. INSTITUTO OBRERO VALENCIANO, 20	46013	963 354 807	963 354 808	ANDRÉS FARRIOL BARONI
140	VALENCIA CIUDAD DE LAS CIENCIAS	PROLONGACIÓN PASEO ALAMEDA, 45 LOC.B	46023	963 312 573	963 311 578	CAROLINA SANFÉLIX SANCHO
143	VALENCIA CIUDAD DEL APRENDIZ	C. RAFAEL LAPESA MELGAR, 2 BLOQUE I	46017	963 786 707	963 581 616	RAFAEL CÁNDIDO TALAVERA PEÑARRUBIA
134	VALENCIA COLÓN	C. COLÓN, 20	46004	963 943 930	963 519 541	PABLO OLIETE VIVAS
147	VALENCIA CORTES VALENCIANAS	AV. CORTES VALENCIANAS, 41	46015	963 401 094	963 498 429	RAQUEL PUCHAL CASTELLS
183	VALENCIA FINCA ROJA	C. JESÚS, 71	46007	963 802 034	963 804 088	SALVADOR MARCOS OLTRA
139	VALENCIA FONTANARES	C. FONTANARES, 27	46007	963 580 760	963 580 324	PABLO MATEU ARCE
123	VALENCIA GASPAR AGUILAR	AV. GASPAR AGUILAR, 75	46017	963 771 450	963 771 410	CARLOS MIGUEL GARCÍA MURILLO
104	VALENCIA GERMANÍAS	G.V. GERMANÍAS, 1	46006	963 746 911	963 342 104	EUGENIO PORTELA BAYARRI
131	VALENCIA GRABADOR ESTEVE	C. GRABADOR ESTEVE, 1	46004	963 732 019	963 735 415	LUIS MANUEL GONZÁLEZ APARISI
145	VALENCIA J. J. DÓMINE	C. DR. JUAN JOSÉ DÓMINE, 6	46011	963 676 645	963 677 414	ALEXIS GONZÁLEZ ROIG
142	VALENCIA JARDÍN DE AYORA	C. SANTOS JUSTO Y PASTOR, 126	46022	963 564 588	963 557 509	ISABEL GANAU BELTRÁN
146	VALENCIA JARDINES DE ORRIOLS	C. DUQUE DE MANDAS, 36	46019	963 662 780	963 659 466	NURIA RAGA BAÑÓN
121	VALENCIA JOAQUÍN COSTA	C. JOAQUÍN COSTA, 20	46005	963 347 066	963 731 583	AMPARO CASQUERO GARCÍA
122	VALENCIA LÉRIDA	C. LÉRIDA, 10	46009	963 474 790	963 478 914	ANTONIO GOMIS VALLBONA
101	VALENCIA LOS CENTELLES	C. CENTELLES, 41	46006	963 347 077	963 335 896	ARTURO CAMPOS CERVERO
141	VALENCIA MAEZTU	C. RAMIRO DE MAEZTU, 17	46022	963 312 745	963 301 479	MARÍA MAGDALENA TEROL AÑÓN
195	VALENCIA MARQUÉS DEL TURIA	G.V. MARQUÉS DEL TURIA, 41	46005	963 524 402	963 524 486	GEMA PLÁ BARGUES

PROVINCIA DE VALENCIA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TÉLFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
161	VALENCIA MATÍAS PERELLÓ	C. MATÍAS PERELLÓ, 60	46005	963 340 302	963 330 659	ENRIQUE CUENCA BELENGUER
135	VALENCIA MERCADO CENTRAL	C. MANTAS, 7	46001	963 923 155	963 910 881	LAURA LÓPEZ MONZÓ
137	VALENCIA MESTALLA	C. MICER MASCÓ, 18	46010	963 695 500	963 626 365	SALVADOR PARRILLA MARTÍ
136	VALENCIA MONTEOLIVETE	C. PEDRO ALEIXANDRE, 28	46006	963 346 757	963 732 615	LUIS VICENTE SANCHÍS SALA
132	VALENCIA OLTÁ	C. OLTÁ, 12	46026	963 336 993	963 339 352	ARTURO SANCHÍS DOMINGO
169	VALENCIA PÉREZ GALDÓS	C. LORCA, 1	46018	963 850 506	963 845 604	ANTONIO PERALTA VICENTE
180	VALENCIA PL. DE LA VIRGEN	P. DE LA VIRGEN, 4	46003	963 922 844	963 911 896	JUAN LUIS ORDOÑEZ DÍAZ
124	VALENCIA PLAZA DE ESPAÑA	C. SAN VICENTE, 114	46007	963 522 210	963 513 697	MIGUEL ÁNGEL NICASIO MARGAIX
160	VALENCIA PUERTO	AV. DEL PUERTO, 215	46022	963 300 863	963 307 119	GUILLERMO CERDÁ NAVARRO
196	VALENCIA SAN IGNACIO DE LOYOLA	C. SAN IGNACIO DE LOYOLA, 20	46008	963 842 871	963 842 868	MARÍA VALLIVANA IZQUIERDO GISBERT
182	VALENCIA TORREFIEL	C. DR. PESET ALEIXANDRE, 2-4	46019	963 650 854	963 659 368	MIGUEL ÁNGEL SANCHÍS LLUCH
128	VALENCIA TRES FORQUES	C. JOSÉ M ^o MORTES DE LERMA, 23	46014	963 789 716	963 776 316	VICENTE ALBERT LLANA
133	VALENCIA VIVEROS	C. ALBORAYA, 17	46010	963 615 858	963 615 854	FRANCISCO JAVIER VIGUER MANZANO
126	VALENCIA ZAPADORES	C. OBISPO JAIME PÉREZ, 9	46006	963 730 646	963 730 930	ARCADIO MONTE VILLALBA
398	VILAMARXANT	C. VILLARROYA, 21	46191	962 710 647	962 710 342	MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PÉREZ
358	VILLANUEVA DE CASTELLÓN	C. RAMÓN Y CAJAL, 2	46270	962 451 005	962 451 027	JOAQUÍN BELTRÁN PALOP
178	VILLAR DEL ARZOBISPO	C. LAS CRUCES, 23	46170	962 720 573	962 720 573	MARÍA ASUNCIÓN DOMÍNGUEZ CERVERA
333	XÀTIVA	P. DE LA BASSA, 8	46800	962 275 461	962 274 719	JUANA MARÍA SOLER PALACÍ
371	XIRIVELLA	CM. CAMÍ NOU, 25	46950	963 798 100	963 798 108	RAFAEL MARTÍNEZ CATALÁN

PROVINCIA DE ALICANTE

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TÉLFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
711	ALMORADÍ	C. LARRAMENDI, 12	3160	965 700 212	965 700 216	JESÚS RUIZ ORTIZ
777	ALCOY O.P.	AV. PAÍS VALENCIÀ, 56	3801	965 540 055	965 540 177	MÓNICA FERRANDO SENDRA
778	ALCOY ALAMEDA	C. ANSELMO ARACIL, 17	3803	965 520 531	965 520 532	BELÉN MATAIX BARRACHINA
779	ALCOY HISPANIDAD	AV. DE LA HISPANIDAD, 26	3804	965 338 571	965 338 341	FERNANDO GARCIAFILIA DE SEBASTIÁN
712	ALFAZ DEL PÍ	AV. PAÍS VALENCIÀ, 24	3580	965 889 353	965 889 708	MARÍA DESAMPARADOS AGUSTÍ GUILLEM
738	ALGORFA	AV. ANTONIO PEDRERA SOLER, 1 - L10 - URB. LA FINCA	3169	966 729 540	966 729 544	CARINE SANDRINE BOURCIER
764	ALICANTE O.P.	AV. DE LA ESTACIÓN, 3	3003	965 204 000	965 213 021	JOSÉ MARÍA PIRE GALIANA
762	ALICANTE ALBUFERETA	AV. DEPORTISTA MIRIAM BLASCO, 4	3016	965 262 849	965 260 504	LUIS CÉSAR BADIÁS CAMPOS
773	ALICANTE BENALUA	AV. AGUILERA, 32	3006	965 928 895	965 926 690	JOSÉ MANUEL BRIONES ROMERO
772	ALICANTE CAROLINAS	C. SAN MATEO, 11	3015	965 206 689	965 206 710	MARÍA ÁNGELES VALENCIA MARTÍN
769	ALICANTE FLORIDA	AV. DE ORIHUELA, 45	3007	965 100 756	965 104 791	MIGUEL ÁNGEL QUEREDA BAEZA
761	ALICANTE GRAN VÍA	G.V. PINTOR XAVIER SOLER, 3	3015	965 246 104	965 246 461	CARLOS JAVIER FERNÁNDEZ TORRES
770	ALICANTE ITALIA	C. ITALIA, 30	3003	965 133 480	965 133 482	JUAN CARLOS GONZALO MARINA
760	ALICANTE PINTOR BAEZA	AV. PINTOR BAEZA, 1	3010	965 257 024	965 249 204	JOSÉ MIGUEL GIL MASANET
771	ALICANTE PUERTO	C. MARINA ALNTE - MOD.2 BAJO FASE 2-LOC.5	3001	965 203 620	965 202 974	MARÍA CARMEN GERONA TORREGROSA
714	ALICANTE SAN GABRIEL	C. JOSÉ CABO PALOMARES - ED. OLIMPIA - L. 37	3008	965 108 412	965 108 413	INMACULADA GABARDA CASSINELLO
774	ALTEA	AV. DE L'ALT REI EN JAUME I, 21	3590	965 840 390	965 841 326	LAURA PÉREZ FERNÁNDEZ
715	ASPE	PARQUE DR. CALATAYUD, 6	3680	965 490 762	965 490 766	FEDERICO APARICIO APARICIO
719	BENIDORM O.P.	AV. MEDITERRÁNEO, S/N	3500	965 851 858	965 853 535	MARÍA DOLORES CHIRIGÚ CUADRADO
717	BENIDORM LIMONES	C. LIMONES, 2-4	3500	966 803 004	966 803 018	INMACULADA CONCEPCIÓN MILLA OSUNA
718	BENIDORM TRIANGULAR	C. DR. PÉREZ LLORCA - ED. ENSENADA, 9	3500	965 851 850	965 855 077	RAFAEL BOVER FERNÁNDEZ DE PALENCIA

PROVINCIA DE ALICANTE

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
720	BENISSA	C. DR. VICENTE BUIGUES, 4	3720	965 730 604	965 730 600	ISABEL PONS SIVERA
729	CALPE	AV. IFACH, 3 DCHA.	3710	965 830 979	965 830 978	M ^º DOLORES LÓPEZ LÓPEZ
728	COCONTAINA	PS. DEL COMTAT, 34	3820	965 591 159	965 590 519	LORENA PASCUAL PASTOR
775	CREVILLENTE	AV. DE MADRID, 6	3330	965 400 604	965 400 794	EDUARDO DAVO LLEDÓ
730	DENIA O.P.	C. MARQUÉS DE CAMPO, 42	3700	965 780 400	965 780 408	JOSÉ RAMÓN PEIRÓ MUÑOZ
735	DENIA LA ZONA	C. PATRICIO FERRÁNDIZ, 4	3700	965 789 589	966 431 427	SONIA RUIZ CARRILLO
736	DENIA MIGUEL HERNÁNDEZ	CM. DE LLAVADOR, 13	3700	966 427 440	966 427 441	CARLA LLÁCER GÓMEZ
726	EL CAMPELLO	AV. GENERALITAT, 67	3560	965 631 900	965 631 889	JUAN ANTONIO LILLO GUJJARRO
776	ELCHE O.P.	AV. REINA VICTORIA, 2	3201	965 443 012	966 673 378	JOSÉ COVES ARQUEZ
788	ELCHE AV. ALICANTE	AV. ALICANTE, S/N	3203	965 458 013	965 422 443	VERÓNICA FRANCISCA MACIÁ RICHARTE
785	ELCHE AV. LIBERTAD	AV. DE LA LIBERTAD, 66	3206	965 464 262	965 464 266	ANTONIO SALMERÓN SIMÓ
787	ELCHE CAPITÁN ANTONI MENA	C. CAPITÁN ANTONI MENA, 78	3201	965 468 255	965 462 163	ANTONIO FRANCISCO GARCÍA CHAMIZO
786	ELCHE PUENTE ORTICES	C. PUENTE ORTICES, 16	3202	965 458 448	965 455 840	PEDRO JOSÉ TAPIADOR DÍAZ
784	ELDA	C. DAHELLOS, 4	3600	965 384 648	965 384 948	JOAQUÍN MARÍA GARCÍA ALCARAZ
740	GUARDAMAR DEL SEGURA	C. MAYOR, 6	3140	965 727 011	966 725 818	ENRIQUE ALARCÓN MARTÍNEZ
765	IBI	C. CONSTITUCIÓN, 10	3440	965 550 812	965 550 816	JOSÉ ANTONIO CREMADES BERNABEU
766	JÁVEA O.P.	AV. ALICANTE, 6	3730	965 790 166	966 462 029	VICENTE RAMÓN LLOPIS SABATER
767	JÁVEA ADUANAS	AV. JAIME I, (PUERTO), S/N	3730	966 461 422	965 791 916	JOSÉFA POLVOREDA CARDONA
768	JÁVEA ARENAL	AV. DEL PLÁ, (PARTIDA FONTANA), 52	3730	965 795 606	966 460 602	ADA GARRIDO LLOPIS
794	MONFORTE DEL CID	P. DEL PROGRESO, 15	3670	965 620 300	965 620 300	ANTONIO MOLL SALAS
793	MONÓVAR	C. LUIS MARTÍ, 9	3640	966 960 854	966 960 850	GERARDO LÓPEZ RAMÓN
743	MORAIRA	C. MARJELETA, 2	3724	965 744 014	965 744 012	ADAM MARTIN WILLIAM SMITH
795	MUTXAMEL	C. MAESTRO FCO. MARTÍNEZ ORTS, 3	3110	965 955 804	965 955 900	MOISÉS LÓPEZ MENESES
781	NOVELDA	C. JAUME II, 24	3660	965 607 451	965 607 301	JOSÉ LUIS GARCÍA CUENCA
796	ONDARA	C. ROSARIO, 2	3760	965 766 301	965 766 300	FRANCISCO IVARS DESCALS
1447	ORIHUELA O.P.	C. OBISPO ROCAMORA, 8	3300	965 305 040	965 305 041	JOSÉ ÁNGEL CARRIÓN RODRIGO
745	ORIHUELA VILLAMARTÍN	URB. VILLAMARTÍN CRTO. COM. RIOJA, 20B-21B	3189	966 765 054	966 765 060	MANUEL VALERA TRIVES
744	PEGO	AV. DE JAUME I, 7	3780	965 570 014	965 571 158	JUAN CARLOS ALEMANY ALEMANY
747	PILAR DE LA HORADADA	C. MAYOR, 20	3190	966 766 467	966 766 487	GINÉS ZAMORA HIDALGO
792	ROJALES O.P.	AV. DE LAS NACIONES, S/N	3170	966 718 052	966 719 256	ANITA FUSTER JONGENEEL
797	ROJALES AV. ANTONIO QUESADA	AV. ANTONIO QUESADA, URB. D ^º PEPA II- LOCAL 3, 1	3170	966 717 150	966 716 305	SERGIO PEÑA CABALLERO
721	ROJALES LOS MONTESINOS	AV. ANTONIO QUESADA, URB. D ^º PEPA II- LOCAL 3 (PROV.), 1	3170	966 717 150	966 716 305	SERGIO PEÑA CABALLERO
783	SAN JUAN	C. LA RAMBLA, 20	3550	965 656 285	965 657 622	JOSÉ LUIS SALA BUADES
748	SAN VICENTE DEL RASPEIG	C. ANCHA DE CASTELAR, 48	3690	965 661 212	965 661 216	BARTOLOMÉ MUÑOZ TOMÁS
750	SANTA POLA	C. ELCHE, 2	3130	966 690 005	966 690 003	DAVID GONZÁLEZ GARCÍA
752	TEULADA	C. MAESTRO MULET BORREL, 8	3725	965 740 096	965 740 191	JUAN GOMIS TORRES
755	TORREVIEJA O.P.	C. RAMÓN GALLUD, 39	3180	965 711 454	965 711 450	MARCOS RIBELLES FALCÓ
756	TORREVIEJA DIEGO RAMÍREZ	AV. DIEGO RAMÍREZ, 62-64	3180	966 709 955	966 709 780	JORGE MOLERO GALÁN
798	VILLAJOYOSA	AV. PAÍS VALENCIÀ, 3-IZQ.	3570	965 891 354	965 891 350	AMADEO GIRONÉS PALACÍ
799	VILLENÁ	C. JOAQUÍN M ^º LÓPEZ, 24	3400	965 803 788	965 801 312	SIXTO ESTÉVEZ MARTÍN
791	XIXONA	AV. CONSTITUCIÓN, 13	3100	965 612 878	965 612 869	ODÓN LUIS CREMADES MIRALLES

PROVINCIA DE ALMERÍA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
1426	ALBOX	P. NUEVA, 8	4800	950 430 300	950 430 301	JUAN CARLOS FERNÁNDEZ PÉREZ
1407	ALMERÍA O.P.	C. OBISPO ORBERA, 33	4001	950 230 755	950 236 278	JOSÉ LUIS ACOSTA SAIZ
1494	ALMERÍA ARGÜELLES	C. DR. JIMÉNEZ-CANGA ARGÜELLES, 15	4005	950 261 166	950 261 187	ELENA RIGAUD LUQUE
1495	ALMERÍA BLAS INFANTE	C. BLAS INFANTE, 69	4006	950 229 287	950 225 326	JUAN LUIS LOZANO VALDIVIESO
1521	CAMPOHERMOSO	AV. DE LAS NEGRAS, 69	4110	950 385 869	950 385 488	ALFONSO GARCÍA MARTÍNEZ
1465	EL EJIDO	CTRA. MÁLAGA, 187	4700	950 482 516	950 572 048	MARÍA JOSÉ CALLEJÓN LÓPEZ
1527	GARRUCHA	C. MAYOR, S/N	4630	950 133 373	950 133 374	JOSÉ JAVIER GIL RODRÍGUEZ
1425	HUERCAL OVERA	AV. GUILLERMO REYNA, 2 BLOQ.	4600	950 470 250	950 134 208	ISABEL MARÍA MANCHÓN MATEOS
1512	LAS NORIAS DE DAZA	CTRA. MOJONERA, 132	4716	950 587 097	950 587 873	JOSÉ ANTONIO VALENCEJA MIGUEL
1412	MACAEL	AV. DE RONDA, 75-2	4867	950 126 332	950 126 333	FRANCISCO JESÚS MARÍN CAMACHO
1469	OLULA DEL RÍO	AV. ALMANZORA, 8	4860	950 441 514	950 441 514	FRANCISCO JESÚS MARÍN CAMACHO
1496	PUEBLA DE VICAR	AV. ARAGÓN, 189	4738	950 555 320	950 555 336	INOCENCIO ESTRELLA RODRÍGUEZ
1530	PULPI	C. MERCADO, 4	4640	950 465 278	950 465 379	JOSÉ LUIS NAVARRO HARO
1432	ROQUETAS DE MAR	P. DR. MARÍN, 1	4740	950 320 430	950 320 260	JOSÉ ANTONIO MARTÍN OJEDA
1422	SORBAS	C. CABO MELÉNDEZ, S/N	4270	950 364 310	950 364 177	MANUEL GARCÍA RAMOS
1430	TABERNAS	AV. ANDALUCÍA, 1	4200	950 365 028	950 365 028	MAGDALENA MORENO GUTIÉRREZ
1431	TÍJOLA	C. CARRERA SOCORRO, 29	4880	950 420 379	950 420 156	ELOÍSA POZO RAMÓN
1434	VÉLEZ RUBIO	C. CARMEN, 23	4820	950 410 175	950 411 012	JUAN JOSÉ GEA RODRÍGUEZ

PROVINCIA DE BALEARES

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
1201	INCA	P. SA FONT VELLA, S/N	7300	971 506 035	971 506 045	LUIS NICOLÁS MUGÜERZA HUGUET
1203	MANACOR	AV. D'ES TORRENT, 57-59	7500	971 559 473	971 559 481	MARÍA CRISTINA MÁS TRUYOLS
1200	PALMA DE MALLORCA O.P.	C. SAN MIGUEL, 66	7002	971 425 812	971 425 815	INMACULADA CUESTA GARATEA
1205	PALMA DE MALLORCA AUSIÀS MARCH	C. SAN MIGUEL (PROVISIONAL), 66	7002	971 294 403	971 294 664	JOSÉ CARLOS FLORIDO GARAT
1202	PUERTO DE ALCÚDIA	CTRA. ARTÀ-ALCÚDIA - URB. SA PUNTA (ED. 3, L. 1), 36	7410	971 897 800	971 897 801	CARLOS JESÚS REVERTE LORENZO
1204	SANTA PONSA	G.V. PUIG D'ES CASTELLET, BL. 6 LOC. 2, 13	7180	971 691 928	971 697 257	MARIO DOMÍNGUEZ CUENCA

PROVINCIA DE BARCELONA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
665	BADALONA	C. APENINS, 29	8917	934 607 981	934 607 982	CRISTIAN FARRE CAMARA
607	BARCELONA O.P.	G.V. DE LES CORTS CATALANES, 544	8011	934 530 493	934 516 376	JORGE DENGRA TINEO
608	BARCELONA DIAGONAL	C. NAU SANTA MARÍA, 1	8017	932 047 638	932 056 445	PEDRO JOSÉ PÉREZ DE TUDELA BERNAL
653	BARCELONA EIXAMPLE	C. ROSSELLÓ, 274	8037	934 764 643	934 764 644	MANUEL GARCÍA DEL CID GUERRA
680	BARCELONA MERIDIANA	C. ESPRONCEDA, 371-373	8027	932 435 628	932 435 629	NIVARDO COMENDEIRO BOUSO
662	BARCELONA POBLENOU	C. PERE IV, 201	8018	933 036 025	933 036 026	JAVIER OVIDEO OLMO
682	BARCELONA SANT CUGAT	C. NAU SANTA MARÍA (PROVISIONAL), 1	8017	932 047 638	932 056 445	ANTONIO RUIZ MONTÁLVEZ
609	CORNELLÀ DE LLOBREGAT	C. EUGENI RUBIO I ORS, 205	8940	934 709 670	934 709 673	JORGE BLANCO GARCÍA
620	GRANOLLERS	AV. FRANCESC MACIÀ, 151	8402	938 701 400	938 702 180	CÉSAR PÉREZ JIMÉNEZ
652	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	C. SANTA EULÀLIA, 14-16	8902	933 314 650	933 314 599	SALVADOR SALVADOR MATEU
681	MANRESA	C. BARCELONA, 45	8242	938 748 966	938 748 967	PILAR CASTILLÓN PRAT

PROVINCIA DE BARCELONA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TÉLFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
669	MARTORELL	C. CAMÍ VELL DE SAN ESTEVE, 33	8760	937 737 145	937 737 149	SALVADOR ESTEVE BALAGUÉ
678	MARTORELL IGUALADA	CM. CAMÍ VELL DE SAN ESTEVE (PROV.), 33	8760	937 737 145	937 737 149	JOAQUÍN ORTS ALCOLEA
661	MATARÓ	C. RONDA DEL MOSSEN JACINT VERDAGUER, 55	8304	937 416 530	937 416 531	VÍCTOR CAPÓ DE CARALT
683	MATARÓ BLANES	RONDE DEL MOSSEN JACINT VERDAGUER (PROV.), 55	8304	937 416 530	937 416 531	XAVIER SÁNCHEZ CABANAS
621	SABADELL	C. BRUJAS, 25	8202	937 266 844	937 264 735	JUAN CARLOS JURADO BLEDA
677	SABADELL BARBERÀ DEL VALLÉS	C. BRUJAS (PROVISIONAL), 25	8202	937 266 844	937 264 735	MARÍA ISABEL TOLEDANO POLONIO
659	SANT BOI DE LLOBREGAT	AV. ONZE DE SETEMBRE, 23-25	8830	936 358 710	936 358 711	RAQUEL CARRASCO MUÑOZ
672	SANTA COLOMA DE GRAMENET	C. CULTURA, 6-8	8922	934 666 080	934 665 503	JUAN JOSÉ CASTOSA REY
622	TERRASSA	PS. 22 DE JULIOL, 336	8220	937 885 010	937 804 070	PEDRO MORATALLA TOLEDANO
660	TERRASSA RUBÍ	PS. 22 DE JULIOL (PROVISIONAL), 336	8220	937 885 010	937 804 070	JAVIER LEÓN RAMOS
674	VIC	C. MANLLEU, 57	8500	938 866 998	938 866 999	PASCUAL JAIME ORTEGA RAMOS
667	VILADECANS	C. SANT JOSEP, 10	8840	936 473 344	936 473 345	JOAQUÍN ORTS ALCOLEA
666	VILAFRANCA DEL PENEDÉS	C. SANTA CLARA, 28-30	8720	938 926 125	938 926 126	MIREIA CONTRERAS PARES
668	VILANOVA I LA GELTRÚ	C. CUBELLES, 30	8800	938 100 630	938 100 629	ELISABET CUENCA QUESADA

PROVINCIA DE CASTELLÓN

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TÉLFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
515	ALMAZORA	AV. JOSÉ ORTIZ, 15	12550	964 560 002	964 560 965	JUAN PASCUAL LLORENS CHUST
588	BENICARLÓ	AV. JOAN CARLES I, 6	12580	964 470 350	964 470 350	CARMELO VICENT CODORNIU
519	BENICASIM	C. SANTO TOMÁS, 113	12560	964 303 751	964 303 911	FRANCISCO MICÓ CATALÁN
520	BETXÍ	P. MAYOR, 11	12549	964 622 296	964 622 105	ELENA IGLESIAS BADIOLA
521	BORRIOL	C. GERMÁN GARCÍA, 6	12190	964 321 151	964 321 151	ÁNGEL MIFSUD ARRUFAT
522	BURRIANA	P. DEL PLÁ, 14	12530	964 511 319	964 512 195	JUAN FRANCISCO VIÑES DOSDA
525	CASTELLÓN O.P.	P. PUERTA DEL SOL, 4	12001	964 212 077	964 204 028	YOLANDA EDO FORCADA
594	CASTELLÓN AV. BURRIANA	AV. BURRIANA, 2	12005	964 205 191	964 206 446	MARÍA CONSUELO MINGOL GRIFO
504	CASTELLÓN CREMOR	AV. ALCORA, 13	12006	964 253 584	964 213 682	REYES TIerno MADRID
507	CASTELLÓN CRONISTA REVEST	C. CRONISTA REVEST, 17	12005	964 223 964	964 238 709	FRANCISCO JAVIER ARRUFAT BOIX
508	CASTELLÓN GRAO	C. JUAN SEBASTIÁN ELCANO, 20	12100	964 285 288	964 283 408	MARÍA ROVIRA BAUSA
506	CASTELLÓN MAYOR	C. MAYOR, 55	12001	964 233 777	964 233 777	NOELIA PESUDO FRANCISCO
599	CASTELLÓN PASEO RIBALTA	PS. RIBALTA, 10	12004	964 242 986	964 216 240	RAQUEL ALBA IBÁÑEZ
505	CASTELLÓN RONDA VINATEA	RONDA VINATEA, 21	12004	964 210 778	964 210 778	MARÍA CINTA QUEROL TENA
578	CASTELLÓN SAN FÉLIX	C. SAN FÉLIX, 16	12004	964 230 519	964 225 042	NOELIA LIDÓN SANZ NEBOT
511	L'ALCORA	C. LORETO, 16	12110	964 360 013	964 362 458	EMILIO JOSÉ CHIVA MONTOLIU
556	LA VALL D'UIXÓ	C. SAN CRISTÓBAL, 6	12600	964 660 749	964 660 682	ROSANA ARNAU FAS
535	LUCENA DEL CID	C. DUQUE DE TETUÁN, 2	12120	964 380 006	964 380 006	JOSÉ QUEROL GARCÍA
538	MONCOFA	CM. DE LA VALL D'UIXÓ, 4	12593	964 579 209	964 579 213	NURIA ALEMANY PALOMO
539	MORELLA	C. MARQUESA FUENTE EL SOL, 9	12300	964 160 033	964 160 033	MANUEL ESTEVE PALLARES
540	NULES	C. MAYOR, 78	12520	964 670 009	964 674 662	ALEXIS MARTÍNEZ CUCARELLA
542	ONDA	AV. CATALUÑA, 15	12200	964 600 718	964 600 447	PASCUAL BAYO PUERTO
544	PEÑÍSCOLA	C. JOSÉ ANTONIO, 3	12598	964 480 177	964 489 594	JUAN MARCOS BAYARRI CASTELL
546	RIBESALBES	C. CONSTITUCIÓN, 9	12210	964 625 259	964 625 175	ANTONIO BALAGUER SÁNCHEZ
549	SEGORBE	C. COLÓN, 36	12400	964 710 644	964 711 452	FERNANDO LOZANO LOZANO
553	TORREBLANCA	C. SAN JAIME, 2	12596	964 420 494	964 421 633	MIGUEL SIMÓ SANZ
559	VILA-REAL O.P.	C. CONDE ALBAY, 12	12540	964 520 150	964 533 427	MANUEL GARCÍA SEGARRA
562	VILA-REAL CARINYENA	C. NUESTRA SRA. DE LA CONSOLACIÓN, 6	12540	964 538 239	964 538 254	PALOMA MONZÓ GUILLAMÓN

PROVINCIA DE CASTELLÓN

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
561	VILA-REAL FRANCISCO TÁRREGA	AV. FRANCISCO TÁRREGA, 63	12540	964 537 762	964 528 128	CARMEN PILAR NAVARRO SANZ
557	VILAFRANCA DEL CID	AV. DE CASTELLÓN, 3	12150	964 441 034	964 441 082	ENRIQUE MONFORT CAMAÑEZ
560	VINARÓS	C. SAN FRANCISCO, 18	12500	964 450 900	964 452 883	FERNANDO VICENTE CEBRIÁN

PROVINCIA DE GIRONA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
673	FIGUERES	C. VILAFANT, 30-32	17600	972 677 834	972 508 629	JULIA LÓPEZ TRIOLA
623	GIRONA	AV. EMILI GRAHIT, 5	17002	872 080 280	972 211 089	XAVIER COROMINAS LLACH

PROVINCIA DE GUADALAJARA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
490	GUADALAJARA	C. MIGUEL FLUITERS, 41	19001	949 256 173	949 218 807	RAÚL ESTEBAN ROJO

PROVINCIA DE HUESCA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
650	HUESCA O.P.	C. COSO BAJO, 7	22001	974 240 111	974 246 972	MANUEL ANTONIO PÉREZ LANUZA
654	HUESCA POLÍGONO	AV. LOS MONEGROS, 33	22005	974 232 927	974 232 928	LEOPOLDO JOSÉ CARRANZA LÓPEZ
655	HUESCA BARBASTRO	C. COSO (PROVISIONAL), 7	22001	974 240 111	974 246 972	JOAQUÍN ALBERTO SANZ TORRRECILLA

PROVINCIA DE LA RIOJA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
615	LOGROÑO O.P.	C. REPÚBLICA ARGENTINA, 10	26002	941 202 761	941 213 913	JOSÉ AUGUSTO MIRALLES ZAPATA
616	LOGROÑO MARQUÉS DE ENSENADA	C. REPÚBLICA ARGENTINA (PROV.), 10	26002	914 202 761	941 213 913	JOSÉ AUGUSTO MIRALLES ZAPATA

PROVINCIA DE LLEIDA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
663	LLEIDA	AV. FRANCESC MACIÀ, 27	25007	973 220 305	973 221 054	ÁNGEL SOLANS COMA

PROVINCIA DE MADRID

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
428	ALCOBENDAS	C. SEVERO OCHOA, 9	28100	916 619 259	916 621 446	ALBERTO GARVÍN RODRÍGUEZ
429	ALCORCÓN	AV. DE LAS RETAMAS, 17	28922	916 439 685	916 433 577	ROBERTO VALERO GONZÁLEZ
447	ARANJUEZ	AV. PLAZA DE TOROS, 63	28300	918 919 179	918 914 726	LUIS ALBERTO CABELLO ORTEGA
435	ARGANDA DEL REY	C. MARÍA ZAYAS, 2-4	28500	918 718 620	918 718 621	EMILIO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ
438	BOADILLA DEL MONTE	C. JOSÉ ANTONIO, 30	28860	916 326 437	916 326 438	ANA QUIJADA MONTEL

PROVINCIA DE MADRID

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
441	COLLADO VILLALBA	C. BATALLA DE BAILÉN, 61	28400	918 519 983	918 491 995	ÁNGELA ALONSO DE CASTRO
437	FUENLABRADA	C. PORTUGAL - LOCAL 103, 33	28942	916 074 210	916 074 211	JOSÉ LUIS NIETO ALONSO
414	GETAFE	C. SAN VICENTE, 5-7	28902	916 018 116	916 018 117	DAVID RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
434	LAS ROZAS	CTRA. MAJAHONDA-LAS ROZAS C.CHIPAS, 2 LOC. 6	28230	916 362 950	916 362 951	ALFONSO ESCRIBANO COLMENERO
439	LEGANÉS	C. JUAN MUÑOZ, 41	28910	914 987 923	914 987 922	PALOMA MIER SAINZ
400	MADRID O.P.	PS. CASTELLANA - ED. PIRÁMIDE, 31	28046	913 083 010	913 083 036	GONZALO CASTRO GRANJA
420	MADRID ALCALÁ EL CARMEN	C. ALCALÁ, 264	28027	913 400 170	913 400 063	JUAN CARLOS CUESTA VALERO
448	MADRID ALUCHE	C. MAQUEDA, 22	28024	915 122 367	915 122 368	DAVID OCHOA VALERO
415	MADRID CAPITÁN HAYA	C. CAPITÁN HAYA, 58	28020	915 711 831	915 720 827	MERCEDES LORENZO LOZANO
417	MADRID CARABANHEL	C. GENERAL RICARDOS, 130	28019	914 717 858	914 729 141	EMMA MERINO RODRÍGUEZ
425	MADRID CONCHA ESPINA PARQUE BERLÍN	C. PRÍNCIPE DE VERGARA, 217	28016	915 902 788	915 902 789	ENRIQUE RUIZ MARTÍN
413	MADRID DELICIAS	PS. DE LAS DELICIAS, 36	28045	915 307 207	915 306 079	MARÍA ESTHER MATEOS ÁLVAREZ
411	MADRID FÉLIX BOIX	C. FÉLIX BOIX, 6	28036	913 593 804	913 593 986	CONCEPCIÓN DEL RÍO PACHECO
416	MADRID GOYA ALCALÁ	C. GENERAL DÍAZ PORLIER, 23	28001	915 770 287	915 784 488	MARÍA ASCENSIÓN MUÑOZ DE LUNA SERRANO
424	MADRID GRAN VÍA DE HORTALEZA	G.V. HORTALEZA, 57	28043	913 821 271	913 813 255	MARGARITA BONAL ORTIZ
422	MADRID JOSÉ ABASCAL	C. ALONSO CANO, 28	28003	913 995 925	913 995 926	JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ GARCÍA
446	MADRID LAS TABLAS	C. CAPITÁN HAYA (PROVISIONAL), 58	28020	915 712 401	915 718 454	ALBERTO MÁS COLLADO
443	MADRID MORATALAZ	CM. CAMINO DE VINATEROS, 42	28030	914 376 649	914 376 657	GUILLERMO FRAILE DE LERMA
419	MADRID PRINCESA	C. VENTURA RODRÍGUEZ, 24	28008	915 489 390	915 400 079	TOMÁS SALMERÓN SEGURA
412	MADRID PRÍNCIPE DE VERGARA	C. PRÍNCIPE DE VERGARA, 95	28006	915 636 705	915 622 213	LUIS VELASCO HUMANES
421	MADRID QUEVEDO	C. JERÓNIMO DE LA QUINTANA, 9	28010	915 915 625	915 915 626	ANTONIO ACUÑA BESTEIRO
418	MADRID VALLECAS	C. SIERRA DE JAVALAMBRE, 1	28038	915 018 630	914 330 596	MIGUEL MÉNDEZ LÓPEZ
432	MÓSTOLES	AV. DE LA ONU, 70	28922	916 468 937	916 474 964	ALEJANDRO DEL POZO VADILLO
451	PARLA	C. PORTUGAL (PROV), 33-LOC. 103	28940	916 074 210	916 074 211	ÁNGEL NIETO RODRÍGUEZ
433	PINTO	C. MANUEL JIMÉNEZ "EL ALGUACIL", 1 POR. 7	28320	916 928 620	916 928 621	ADRIÁN DEL OLMO IZQUIERDO
450	POZUELO DE ALARCÓN	C. JOSÉ ANTONIO (PROVISIONAL), 30	28660	916 326 437	916 326 438	ENRIQUE MARTÍNEZ VIÑAS
444	RIVAS VACIAMADRID	AV. DEVELÁZQUEZ, 4	28529	914 997 711	914 997 712	FERNANDO VICENTE ESPLIGUERO
440	SAN FERNANDO DE HENARES	AV. LA CAÑADA, 18	28830	916 739 392	916 739 368	M ^º DOLORES CUELLA HEREDIA
442	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	C. SILVIO ABAD, 8	28700	916 587 438	916 587 439	ANA MARÍA CORDERO BLANCO
431	TORREJÓN DE ARDOZ	C. JUAN XXIII, 14	28850	916 770 823	916 780 790	MARÍA DE LA LUZ GARCÍA TAMAYO
436	VALDEMORO	C. CARMEN, 10	28340	918 092 017	918 092 018	ROSALÍA CONCEPCIÓN MARCOS GÓMEZ-VALADÉS

PROVINCIA DE MURCIA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
1429	ABANILLA	P. CONSTITUCIÓN, 9	30640	968 680 037	968 680 606	NICOLÁS CASCALES GAMBÍN
1464	ABARÁN	C. DR. MOLINA, 106	30550	968 771 176	968 771 208	PLÁCIDO BALLESTEROS MARTÍNEZ
1414	ÁGUILAS O.P.	P. ESPAÑA, 6	30880	968 411 743	968 448 222	GABRIEL SÁNCHEZ CARRIÓN
1520	ÁGUILAS LAS YUCAS	C. BLAS ROSIQUE BLAYA, 1	30880	968 446 886	968 448 768	ÁNGELA ZAPATA GALLEGO
1410	ALCANTARILLA	C. MAYOR, 63	30820	968 801 666	968 800 358	FRANCISCO PLAZA MARTÍNEZ
1409	ALHAMA DE MURCIA	C. ALMIRANTE BASTARRECHE, 5	30840	968 630 175	968 630 175	ÁLVARO CARREÑO SANDOVAL
1402	ARCHENA	C. RAMÓN Y CAJAL, 2	30600	968 670 252	968 670 559	FRANCISCO FERRER CAMPOS
1419	BALSICAS	AV. CIUDAD DE MURCIA	30591	968 580 752	968 580 753	CAYETANO JOSÉ FUENTES ZAMBUDIO
1461	BENIAJÁN	C. MAYOR, 5	30570	968 824 261	968 823 802	JOSÉ FLORES MICOL

PROVINCIA DE MURCIA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TÉLFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
1435	BULLAS	G.V. LÓPEZ CARREÑO, 24	30180	968 652 388	968 652 750	ANTONIO GUILLERMO GIMÉNEZ
1504	CABEZO DE TORRES	AV. MURCIA, 30	30110	968 308 118	968 308 193	JOSÉ ANTONIO CEGARRA SÁNCHEZ
1418	CALASPARRA	C. J. RAMÓN JIMÉNEZ, 2	30420	968 720 125	968 720 143	JUAN ANTONIO CANTERO SÁNCHEZ
1450	CARAVACA DE LA CRUZ	G.V. GRAN VÍA, 29	30400	968 702 320	968 702 311	ALBERTO TERUEL GÓMEZ
1405	CARTAGENA O.P.	C. MAYOR, 24	30201	968 502 312	968 520 253	FRANCISCO MANZANARES GARCÍA
1462	CARTAGENA ALFONSO XIII	PS. ALFONSO XIII, 7	30201	968 506 104	968 529 350	IGNACIO MORENO PÉREZ-CRESPO
1411	CARTAGENA LOS BELONES	C. MAYOR, 80	30385	968 569 135	968 569 105	ROSA MARÍA LÓPEZ LLEÓ
1503	CARTAGENA LOS DOLORES	C. ALFONSO XIII, 46	30310	968 126 160	968 126 160	ALFONSO SÁNCHEZ MENDOZA
1501	CARTAGENA SAN ANTÓN	AV. COLÓN, 110	30205	968 518 330	968 510 891	JOSÉ DÍAZ MARTÍNEZ
1516	CARTAGENA SAN GINÉS	C. ROMA, 2	30203	968 122 656	968 122 696	MARÍA ISABEL SEGADO MARTÍNEZ
1401	CIEZA	C. SAN SEBASTIÁN, 1	30530	968 760 629	968 760 629	JESÚS JOSÉ GÓMEZ PÉREZ
1471	EL PALMAR	C. MAYOR, 91	30120	968 886 211	968 886 211	CARMEN GALLEGO SÁNCHEZ
1515	FORTUNA	C. SALVADOR ALLENDE, 26	30620	968 686 018	968 685 781	MIGUEL AROCA BERNAL
1416	FUENTE ÁLAMO	G.V. GRAN VÍA, 10	30320	968597200	968597200	JESÚS TÁRRAGA GUILLÉN
1420	JUMILLA	C. CÁNOVAS DEL CASTILLO, 126	30520	968 780 511	968 781 081	JOSÉ ANDRÉS SANTA
1532	LA ALBERCA	C. MAYOR, 98	30150	968 845 905	968 845 938	AGUSTÍN JESÚS SÁNCHEZ PÉREZ
1459	LA MANGA	COMPLEJO MONTECARLO, S/N	30370	968 564 411	968 564 305	MIRIAM OLIVA RINCÓN
1534	LA MANGA PUERTO TOMÁS MAESTRE	G.V. LA MANGA-GAL. COM. PUERTO Y PLAYA	30370	968 140 804	968 140 803	RAQUEL MARÍA OLIVA DEL RINCÓN
1467	LA PALMA	AV. ESTACIÓN, 8	30593	968 554 625	968 165 002	VIRGINIA MUÑOZ PÉREZ
1442	LA UNIÓN	C. MAYOR, 53	30360	968 560 593	968 560 618	MOISES HERNÁNDEZ GARCÍA
1403	LAS TORRES DE COTILLAS	C. MAYOR, 9	30565	968 627 011	968 627 011	ÁNGEL ALMELA HERNÁNDEZ
1502	LLANO DEL BEAL	C. MAYOR, 27	30381	968 546 351	968 546 451	FRANCISCO DEL CAMPO PISADOR
1406	LORCA O.P.	P. CALDERÓN DE LA BARCA, 3	30800	968 466 100	968 461 410	JOSÉ RAFAEL PULIDO MORALES
1517	LORCA SAN DIEGO	AV. EUROPA, S/N	30800	968 461 836	968 461 807	JOSÉ R. PULIDO MORALES
1463	LORCA SANTA FE	C. JERÓNIMO SANTA FE, 47	30800	968 463 001	968 443 496	Mª MERCEDES GARCÍA TEROL
1531	LORCA VIRGEN DE LAS HUERTAS	DIPUTACIÓN TIATA-PUENTE LA PÍA	30800	968 473 123	968 472 611	JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ MÉNDEZ
1445	LORQUI	AV. CONSTITUCIÓN, 2	30564	968 690 826	968 690 826	DANIEL GONZÁLEZ MORALES
1529	LOS ALCÁZARES	AV. LIBERTAD (PUEBLO PATRICIA), S/N	30710	968 582 223	968 582 226	PABLO VÍCTOR IBARROLA VERA
1413	MAZARRÓN	AV. DE LA CONSTITUCIÓN, S/N	30870	968 590 350	968 590 364	JESÚS ROSSO SÁEZ
1441	MOLINA DE SEGURA O.P.	PS. ROSALES, 24	30500	968 613 717	968 613 263	FELIPE LÓPEZ MESEGUER
1525	MOLINA DE SEGURA SAN JUAN	C. SAN JUAN, 60	30500	968 646 031	968 646 032	MANUEL LÓPEZ BENAVENTE
1507	MULA	CTRA. PLIEGO, 1	30170	968 664 000	968 664 034	RAMÓN SANTOS RUEDA
1400	MURCIA O.P.	C. TRAPERÍA, 7-9	30001	968 368 114	968 368 119	JOSÉ PEDRO MORENO DÍAZ
1528	MURCIA ATALAYAS	CTRA. ALICANTE - ATALAYAS, 11	30007	968 205 166	968 205 216	SANTIAGO GARCÍA-CARPINTERO MARTÍN-CONSEGRA
1533	MURCIA BELÉN	AV. MARQUÉS VÉLEZ, S/N	30007	968 237 635	968 242 251	MARÍA SOLEDAD CARRILLO SALINAS
1509	MURCIA CEBALLOS	P. CEBALLOS, 1	30003	968 220 246	968 220 478	JOSEFA MARÍA MECA GALLEGO
1511	MURCIA ESPINARDO	C. MAYOR, 102	30100	968 305 489	968 305 016	JUAN FRANCISCO VICENTE VERA
1460	MURCIA FLORIDABLANCA	C. FLORIDABLANCA, 28	30002	968 268 855	968 268 006	JUAN MIGUEL FERNÁNDEZ ORTUÑO
1519	MURCIA LOS DOLORES	C. MAYOR, 13	30011	968 347 801	968 347 802	JERÓNIMO JIMÉNEZ LUENGO
1404	MURCIA PLANO SAN FRANCISCO	C. PLANO SAN FRANCISCO, 12	30004	968 216 032	968 216 033	DAVID CASCALES PUERTA
1493	MURCIA POLÍGONO	P. IND. OESTE-ALCALDE CLEMENTE GARCÍA, 19-5	30169	968 891 606	968 891 693	JOSÉ ORTIZ MORENO
1473	MURCIA PRIMO DE RIVERA	C. PRIMO DE RIVERA, 12	30008	968 241 217	968 241 427	FERNANDO JIMÉNEZ GRIS
1457	MURCIA RONDA DE LEVANTE	RONDA LEVANTE, 10	30008	968 236 010	968 236 260	FRANCISCO MARTÍ MARTÍNEZ
1488	MURCIA SALZILLO	G.V. ESCULTOR FRANCISCO SALZILLO, 28	30005	968 211 578	968 211 157	ANTONIO CHAMORRO MEDINA
1505	MURCIA SAN ANTÓN	C. SAN ANTÓN, S/N	30005	968 294 424	968 294 349	FERNANDO SÁNCHEZ-PARRA SERVET
1510	MURCIA TORRE DE ROMO	C. PINTOR PEDRO FLORES, 31	30011	968 260 122	968 260 958	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ SAN MATEO



PROVINCIA DE MURCIA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
1506	PUENTE TOCINOS	C. MAYOR, 97	30006	968 300 534	968 303 114	JOSÉ FULGENCIO BERMÚDEZ CANOVAS
1443	PUERTO LUMBRERAS	C. IRYDA, 12	30890	968 402 534	968 402 415	JUAN JORQUERA ORTIZ
1454	SAN JAVIER	P. MAESTRE, S/N	30730	968 571 421	968 571 600	PEDRO MANUEL MARTÍNEZ AVELLANEDA
1408	SAN PEDRO DEL PINATAR	P. ESPAÑA, 3	30740	968 181 611	968 181 611	ALFONSO DIEGO MARTÍNEZ RAMÍREZ
1514	SANGONERA LA VERDE	C. MAYOR, 55	30833	968 866 602	968 866 756	MARÍA BELÉN MARTÍNEZ COSTA
1455	SANTOMERA	AV. POETA JULIÁN ANDÚGAR, S/N	30140	968 865 911	968 865 873	JOSÉ ANTONIO MORENO GARCÍA
1417	SUCINA	C. ENRIQUE GUILLAMÓN, 13	30590	968 371 081	968 370 086	INMACULADA GALERA SORIANO
1415	TORRE PACHECO	C. CARTAGENA, 43, 8	30700	968 578 350	968 578 350	MODESTO ROMERO GUILLÉN
1436	TOTANA	C. GENERAL AZNAR, 20	30850	968 421 561	968 421 536	JOSÉ ÁNGEL PÉREZ CANOVAS
1458	YECLA	PARQUE DE LA CONSTITUCIÓN, 1	30510	968 751 385	968 751 147	RICARDO DOMINGO SERRANO

PROVINCIA DE NAVARRA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
610	PAMPLONA O.P.	C. PAULINO CABALLERO, 6	31002	948 210 711	948 210 439	DAVID CARBONELL GIL
612	PAMPLONA ITURRAMA	AV. PÍO XII, 31	31008	948 198 889	948 198 671	JAIME SORBET LEOZ
611	TUDELA	PS. DE INVIERNO, 9	31500	948 403 178	948 403 177	MIGUEL ÁNGEL BUÑUEL GARCÍA

PROVINCIA DE TARRAGONA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
624	TARRAGONA	C. PAU DEL PROTECTORAT, 26	43005	977 215 036	977 221 406	JORGE GARNICA PÉREZ

PROVINCIA DE TOLEDO

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
481	ILLESCAS	C. PUERTA DEL SOL, 13	45200	925 514 837	925 514 838	MARÍA DEL VALLE RODRÍGUEZ DÍAZ
480	TOLEDO	AV. PORTUGAL, 18	45005	925 239 322	925 239 323	LUIS MIGUEL LÓPEZ BRIONES

PROVINCIA DE ZARAGOZA

CLAVE	OFICINA	DOMICILIO	C.P.	TELÉFONO	FAX	RESPONSABLE OFICINA
625	ZARAGOZA O.P.	C. COSO, 7	50003	976 205 025	976 205 030	AGUSTÍN FORNÓS ROYO
626	ZARAGOZA CESÁREO ALIERTA	C. CESÁREO ALIERTA, 24	50008	976 210 801	976 226 623	MARÍA MERCEDES MATAS SANZ
640	ZARAGOZA CUARTE DE HUERVA	C. CESÁREO ALIERTA (PROVISIONAL), 24	50008	976 210 801	976 226 623	JORGE ÁNGEL NAVARRO UBIDE
628	ZARAGOZA DELICIAS	PS. CALANDA, 2	50010	976 336 082	976 334 799	MARÍA BEGOÑA ABADIA VALLE
634	ZARAGOZA PUENTE EL PILAR	C. COSO (PROVISIONAL), 7	50003	976 205 025	976 205 030	JUDITH NASARRRE DE LETOSA GODAY
630	ZARAGOZA SAGASTA	PS. DE SAGASTA, 32	50006	976 484 142	976 484 143	ANTONIO NASARRRE DE LETOSA GODAY
633	ZARAGOZA SAN JOSÉ	PS. SAGASTA (PROVISIONAL), 32	50006	976 484 142	976 484 143	JOSÉ MARÍA BLAS LLOP
629	ZARAGOZA TOMÁS BRETÓN	C. MAESTRO TOMÁS BRETÓN, 4, 4	50005	976 400 320	976 400 323	PATRICIA ELENA MENDIETA RAMOS
627	ZARAGOZA VICENTE BERDUSÁN	C. VICENTE BERDUSÁN-URB.PAR. ROMA BL. I, S/N	50010	976 537 583	976 537 826	SERGIO CORNAGO REDRADO

www.bancodevalencia.es



BANCO DE VALENCIA